

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TRABAJO DE GRADUACIÓN
“PROPUESTA DE DISEÑO DEL COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO
DE LA CONDUCTA Y TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER”

PRESENTADO POR EL ESTUDIANTE

RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA

6-82-838

PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN ARQUITECTURA

PROFESOR ASESOR:
ARQ. OLMEDO RODRÍGUEZ

PANAMÁ 2025

TRIBUNAL EXAMINADOR

ARQ. OLMEDO RODRÍGUEZ (Consejero) _____

ARQ. JINETH JORDAN (jurado) _____

ARQ. LIZANDRO CASTRELLÓN (jurado) _____

DEDICATORIA

Quiero dedicar este trabajo a DIOS sobre todas las cosas, por darme la sabiduría, el conocimiento y la salud necesaria para hacer realidad mis sueños.

A mi esposa Vicenta, a mis hijos Rigoberto y Victoria por darme palabras de aliento y por tenerme una gran paciencia.

A mis padres Cristina, q.e.p.d. y Roberto por haber creído en mí y darme todo su apoyo.

A todos ustedes les quiero dedicar este trabajo. Sin ustedes no lo hubiese logrado.

Rigoberto Jiménez Batista

AGRADECIMIENTO

A todos aquellos, que de una u otra forma, han hecho posible la realización de éste trabajo.

A los arquitectos Olmedo Rodríguez, Rolando Sánchez y Emanuel Andrews por toda la orientación e información valiosa suministrada durante el desarrollo de esta tesis.

A todas las autoridades del Ministerio de Gobierno y Justicia; de la Dirección General del Sistema Penitenciario que me brindaron todo su apoyo al acercarme a solicitarles que me suministraran información.

A los estudiantes y profesores del Primer Ciclo Industrial El Renacer por su colaboración.

A todos mis amigos, compañeros de trabajo, por brindarme su apoyo incondicional en todo momento.

Rigoberto Jiménez Batista

ÍNDICE GENERAL

TRIBUNAL EXAMINADOR.....	II
DEDICATORIA.....	III
AGRADECIMIENTO.....	IV
ÍNDICE GENERAL.....	V
ÍNDICE DE TABLAS.....	X
ÍNDICE DE GRÁFICAS.....	XI
ÍNDICE DE FIGURAS.....	XII
ÍNDICE DE ANEXOS.....	XII
RESUMEN.....	XIII
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1: JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS.....	4
1.1. Justificación del tema.....	4
1.2. Objetivos del proyecto o propuesta.....	5
1.2.1. Objetivo general.....	5
1.2.2. Objetivos específicos.....	5
1.3. Metodología.....	6
1.3.1. Etapas de la investigación.....	6
1.3.1.1. Etapa de observación.....	6
1.3.1.2. Etapa de investigación.....	7
1.3.1.3. Etapa de visitas y entrevistas.....	8
1.3.1.4. Etapa del desarrollo del diseño del proyecto.....	10
CAPÍTULO 2: DESCRIPCION DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	13
2.1. Descripción del área de estudio.....	13

2.2. Antecedentes históricos del Centro Penitenciario El Renacer.....	15
2.2.1. Características o aspectos del Centro de Resocialización El Renacer	15
2.2.2. Ubicación	17
2.2.3. Traspaso de la penitenciaría de Gamboa a la República de Panamá.....	19
2.2.4. Programas del Centro de Rehabilitación El Renacer	21
2.2.5. Objetivos del Primer Ciclo Industrial Renacer	24
2.2.6. Logros del Primer Ciclo Industrial Renacer	25
2.3. Descripción actual de los aspectos del Centro Penitenciario El Renacer	27
2.3.1. Aspecto Geográfico.....	27
2.3.2. Aspectos socioculturales.....	28
2.3.3. Aspectos políticos	28
2.3.4. Aspectos económicos	30
2.3.5. Aspectos educativos	30
CAPÍTULO 3: MARCO TEÓRICO DE LA PROPUESTA	33
3.1. Marco teórico o conceptual de la propuesta.....	33
3.2. Instrumentos jurídicos que regulan el sistema penitenciario panameño	33
3.2.1. Constitución Política de la República de Panamá.....	34
3.2.2. Ley 55 de 30 de julio de 2003, o Ley Penitenciaria.....	34
3.2.3. Decreto Ejecutivo 393 de 25 de julio de 2005 o Reglamento Penitenciario .	35
3.2.4. Ley 28 de 2005 o Ley de conmutación de penas.....	36
3.2.5. Reglas mínimas para el tratamiento de los privados de libertad	37
3.2.6. Declaración Universal de los Derechos Humanos	38
3.3. Fundamento técnico del sistema penitenciario panameño.....	39
3.4. Seguridad penitenciaria.....	41

3.5. Tratamiento penitenciario.....	42
3.6 Administración penitenciaria.....	43
3.7. Manejo de Conducta.	44
3.7.1. Tipos de conducta.....	44
3.7.2. Procedimientos para adquirir nuevas conductas.....	45
3.8. Programas de modificación de conducta.....	46
3.9. Técnica de autocontrol.	47
3.10. Talleres de producción.	48
3.10.1. La producción.....	48
3.10.2. Elementos del sistema de producción.....	48
3.11. Clasificación de los procesos de producción.....	49
3.12. La arquitectura penitenciaria	52
3.12.1. La arquitectura penitenciaria y su impacto en los reclusos.	53
3.12.2. Orígenes de la nueva arquitectura penitenciaria.....	54
3.13. Evolución de la arquitectura penitenciaria.....	55
3.14. Los problemas del enclaustramiento	57
3.15. Generación uno: El primer prototipo.....	58
3.16. Generación dos: La evolución	59
3.17. La tercera generación.....	60
3.18. Principales características de la arquitectura de nueva generación.....	61
3.19. Principios y dinámicas de la supervisión directa	64
3.20. Conclusiones respecto a este tema	65
CAPÍTULO 4: PROPUESTA DE DISEÑO Y PLANOS.....	68
4.1. Propuesta de diseño	68

4.2. Norma de desarrollo urbano.....	68
4.3. Organigrama y descripción del proyecto	70
4.3.1. Programa preliminar de Diseño.....	70
4.3.2. Entrada principal al Centro Penitenciario	77
4.3.3. Edificio de visitas de familiares y abogados.....	77
4.3.4. Edificio de administración	78
4.3.5. Edificio de seguridad externa	79
4.3.6. Edificio de Seguridad Interna	79
4.3.7. Talleres y dormitorios (Celdas) para privados de libertad	80
4.3.8. Escuela (Programa Educativo).....	81
4.3.9. Área de acondicionamiento físico. (Parque y canchas deportivas)	82
4.3.10. Granja	82
4.3.11. Clínica	82
4.3.12. Capilla	83
4.3.13. Torres de vigilancia (centinelas).....	84
4.3.14. Reporte de visitas y baños	84
4.3.15. Garita de control entrada de talleres y celdas	85
4.3.16. Revisión de visitas y funcionarios	85
4.3.17. Sistema sanitario (planta de tratamiento de aguas residuales).....	86
4.3.18. Planta generadora eléctrica	86
CAPÍTULO 5: PRESUPUESTO DEL PROYECTO	145
5.1. Estudio, costo y financiamiento del proyecto.....	145
5.2. Costos directos.....	145
5.3. Costos indirectos.....	158

5.4. Costo total del proyecto.....	161
CONCLUSIONES.....	162
RECOMENDACIONES	164
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	166
ANEXOS	172

ÍNDICE DE TABLAS

		Pág.
Tabla N° 1	Personas a las que se le aplicó la entrevista.....	9
Tabla N° 2	Capacidad física del Centro de Rehabilitación El Renacer según años.....	19
Tabla N° 3	Directores del Primer Ciclo Industrial El Renacer.....	24
Tabla N° 4	Cantidad de graduados P.C.I. El Renacer.....	26
Tabla N° 5	Clasificación de los procesos de producción.....	50
Tabla N° 6	Principales características de la arquitectura de nueva generación.....	62
Tabla N° 7	Principios y dinámicas de la Supervisión Directa.....	64
Tabla N° 8	Normas de desarrollo.....	69
Tabla N° 9	Programa Preliminar de Diseño.....	70
Tabla N° 10	Infraestructura.....	146
Tabla N° 11	Edificio de visitas familiares y abogados.....	147
Tabla N° 12	Edificio de administración.....	147
Tabla N° 13	Edificio de seguridad externa.....	148
Tabla N° 14	Edificio de seguridad interna.....	149
Tabla N° 15	Edificio de taller de ebanistería y dormitorios (Celdas)....	150
Tabla N° 16	Edificio de taller de chapistería y dormitorios (celdas)....	150
Tabla N° 17	Edificio de taller de automecánica y dormitorios (celdas).	151
Tabla N° 18	Edificio de taller de soldadura y dormitorios (celdas).....	151
Tabla N° 19	Edificio de taller de construcción y dormitorios (celdas)..	152

Tabla N° 20	Edificio de taller de electricidad y dormitorios (celdas)....	152
Tabla N° 21	Edificio de taller de fontanería, plomería y dormitorios (celdas).....	153
Tabla N° 22	Edificio de escuela (programa educativo).....	153
Tabla N° 23	Edificio de instalaciones para acondicionamiento físico y recreación.....	154
Tabla N° 24	Granja.....	154
Tabla N° 25	Edificio de clínica.....	155
Tabla N° 26	Edificio de capilla.....	156
Tabla N° 27	Torres de vigilancia (centinelas).....	156
Tabla N° 28	Edificio de reporte de visitas y baños.....	157
Tabla N° 29	Edificio de garita de control talleres y celdas.....	157
Tabla N° 30	Edificio de garita de revisión de visitas y funcionarios.....	157
Tabla N° 31	Resumen de costos de edificios.....	158
Tabla N° 32	Costos indirectos.....	160
Tabla N° 33	Costos indirectos (seguros).....	160
Tabla N° 34	Financiamiento del proyecto.....	161
Tabla N° 35	Costo total del proyecto (indirectos).....	161

ÍNDICE DE GRÁFICAS

	Pág.	
Gráfica N° 1	Personas a las que se les aplicó la encuesta.....	10

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura N° 1: Vista de la sección de galería y área de ejercicios.....	13
Figura N° 2 Vista panorámica del Centro de resocialización El Renacer.....	14
Figura N° 3: Vista del edificio administrativo.....	14
Figura N° 4: Mapa de Panamá - Localización nacional del proyecto....	17
Figura N° 5 Mapa de Gamboa - Mapa de comunidad de Gamboa.....	18
Figura N° 6 Plano de localización general del proyecto.....	18
Figura N° 7 Autoridades del Centro de Resocialización El Renacer.....	29
Figura N° 8 Modelo Lineal de Vigilancia Intermitente.....	56
Figura N° 9 Modelo “Podular” de Supervisión Directa.....	60
Figura N° 10 “Pod” de Supervisión Directa en Estados Unidos.....	61
Figura N° 11 Salón de Día en el Instituto de Resocialización (Rawson, Argentina.....	63
Figura N° 12 Propuesta de distribución del diseño 1.....	75
Figura N° 13 Propuesta de distribución del diseño 2.....	76
Figura N° 14 Propuesta de distribución del diseño 3.....	76

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo N° 1: Entrevista.....	173

RESUMEN

El sistema penitenciario panameño actualmente atraviesa por una crisis, las cárceles hoy por hoy son escuelas del delito, en donde los privados de libertad al terminar su condena salen en peores condiciones de las que ingresan al mismo (Testa, 2023).

Teniendo como referencia la ley 55 del 30 de junio de 2003 para la modernización del sistema penitenciario panameño proponemos el diseño de un complejo penitenciario para el manejo de la conducta y talleres de producción, en los actuales terrenos que ocupa la cárcel El Renacer en Gamboa a las riberas del Canal de Panamá.

Este complejo tendrá una capacidad para 336 privados de libertad, instalaciones adecuadas y funcionales para que distintos profesionales tales como psiquiatras, sociólogos, psicólogos, abogados, etc. puedan ayudar a estos internos a poder mantener una buena conducta y saber reaccionar de manera adecuada antes las diversas situaciones que se le puedan presentar al retornar a vivir en sociedad.

También contará con escuela y talleres para instruir académicamente y enseñarle uno o varios oficios a los privados de libertad.

Propondremos que los dormitorios estén contiguos o adyacentes a los talleres, para que los internos tengan paso expedito del área de taller a los dormitorios y viceversa; ya que con nuestra experiencia de 10 años trabajando como profesor en este sistema penitenciario, en el área educativa del Primer Ciclo Industrial El Renacer, impartiendo las materias de dibujo técnico y relacionado, expresiones artísticas y en el taller de ebanistería enseñando a los privados de libertad a hacer muebles, diseños de muebles y presupuestos; durante este periodo hemos venido observando que la mayor parte del tiempo por la ausencia o falta de custodios y policías existe una gran cantidad de actividades que pueden realizar los internos y no se logran materializar, producto de la escasez de estos funcionarios; por lo que con esta propuesta lo que pretendemos es que los internos o privados de libertad estén la mayor parte del tiempo ocupados, aprendiendo un oficio y siendo productivos en el taller.

Teniendo en cuenta todo lo antes expuesto recomendamos a las autoridades a invertir de manera eficaz y eficiente más recursos para mejorar las condiciones en que se encuentra el sistema penitenciario panameño, es urgente la creación de instalaciones adecuadas para poder clasificar a los privados de libertad.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, las cárceles de nuestro país son vistas como centros de formación delictiva debido a las diversas actividades ilegales que se llevan a cabo en su interior. Entre estas actividades se encuentran asesinatos, homicidios, consumo de drogas, robos, hurtos y pandillerismo, por mencionar algunas.

En los últimos años, la población penitenciaria en Panamá ha aumentado un 18%, alcanzando los 23,311 reclusos, a pesar de que el sistema solo tiene capacidad para 14,591. Esto ha generado una superpoblación de 8,720 internos. La mayor concentración de reclusos se encuentra en las cárceles La Nueva Joya, La Joya y La Joyita, que albergan al 36% de la población carcelaria del país. Sin embargo, el mayor hacinamiento se observa en las cárceles del interior, como Santiago y Las Tablas, donde hay hasta cinco presos en espacios diseñados para uno. Además, el 35% de los reclusos está en espera de juicio, lo que agrava la situación (Testa, 2023).

Por esta razón, y en cumplimiento de la Ley 55 del 30 de julio de 2003, que regula el Sistema Penitenciario Panameño, se presenta la propuesta titulada: Complejo Penitenciario para el Manejo de la Conducta y Talleres de Producción El Renacer. Este proyecto consiste en el diseño de instalaciones funcionales, modernas y adecuadas para albergar a 336 internos, y se desarrollará en un terreno de aproximadamente 16 hectáreas que actualmente ocupa el Centro de Resocialización El Renacer, ubicado en la vía hacia la comunidad de Gamboa, a orillas del Canal de Panamá.

El proyecto incluye la creación de un complejo penitenciario con talleres de producción como ebanistería, soldadura, construcción, mecánica automotriz, chapistería, electricidad, plomería, fontanería y una granja. Estos talleres ofrecerán servicios tanto a instituciones gubernamentales como a empresas privadas, cobrando por sus servicios. Cada taller será diseñado para ser autosostenible y financieramente independiente.

De este modo, en cuanto al manejo de la conducta de los internos, se proponen áreas para un colegio básico general, una clínica, áreas administrativas generales y espacios para sociólogos, psicólogos, trabajadores sociales y asesoría legal. El objetivo es que los individuos aprendan a manejar su conducta y cambien sus actitudes frente a los problemas cotidianos una vez que terminen su condena y se reintegren a la sociedad.

Este proyecto beneficiará a la población de otros centros penitenciarios del país y del mundo, ya que en estos centros hay detenidos de diversas nacionalidades. Se propone que los internos trasladados a este centro tengan un máximo de tres años restantes de su condena. Según la Ley 55 del 30 de julio de 2003, en lo referente al dos por uno, el interno trabajará en los talleres del centro durante dos años y se le conmutará la pena del tercer año por haber trabajado. Así, al salir libre, el interno habrá aprendido uno o varios oficios, aumentando sus oportunidades de empleo o de crear su propia empresa, ganándose honradamente el sustento propio y de su familia.

CAPÍTULO 1: JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

CAPÍTULO 1: JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

1.1. Justificación del tema

La importancia y actualidad de este proyecto radican en la urgente necesidad de modernizar y humanizar el sistema penitenciario. Basándonos en la Ley 55 del 30 de junio de 2003, proponemos un complejo penitenciario que no solo albergue a los internos, sino que también les brinde herramientas para su rehabilitación y reintegración. Este enfoque es crucial en un contexto donde la población carcelaria sigue en aumento y las infraestructuras actuales son insuficientes y obsoletas. La implementación de talleres de producción y programas educativos dentro del complejo permitirá a los internos adquirir habilidades útiles y productivas.

El proyecto Complejo Penitenciario para el Manejo de la Conducta y Talleres de Producción El Renacer ofrecerá soluciones concretas a varios problemas. Reducirá el hacinamiento en otros centros penitenciarios, enseñará oficios a los reclusos para que puedan ganarse la vida honradamente y disminuirá los costos de estadía al generar ingresos a través del trabajo realizado en los talleres. De este modo, proporcionará servicios de mantenimiento y producción a instituciones públicas y privadas, promoviendo la autosostenibilidad del complejo y mejorando las oportunidades de reintegración social y laboral de los internos.

1.2. Objetivos del proyecto o propuesta

Con el desarrollo de nuestra propuesta pretendemos lograr los siguientes objetivos:

1.2.1. Objetivo general

- Diseñar un complejo penitenciario financieramente auto sustentable o sostenible, funcional; donde se requiera un mínimo de personal administrativo (custodios y policías) para su funcionamiento.

1.2.2. Objetivos específicos

- Diseñar un complejo penitenciario con talleres que ofrezcan el servicio de mantenimiento y producción a instituciones del estado como privadas utilizando la mano de obra de los privados de libertad.
- Explotar o sacar provecho de la ubicación estratégica de este centro, ya que está cerca de los centros urbanos del país.
- Enseñar un oficio a los privados de libertad, con el cual podrán ganarse la vida honradamente.
- Reducir el costo de estadía de estos privados de libertad en el sistema carcelario o penitenciario de nuestro país.

1.3. Metodología

Para asegurar el éxito y la validez de cualquier investigación, es crucial establecer una metodología sólida y bien estructurada. La metodología de la investigación abarca la descripción y justificación de las decisiones metodológicas claves tomadas en función del tema de estudio y las capacidades del investigador. Es fundamental que el enfoque y la estructura metodológica sean claros y bien definidos, ya que esto garantiza la validez y la fiabilidad de los resultados obtenidos. Una metodología bien planteada no solo facilita la recolección y análisis de datos, sino que también asegura que el proceso de investigación sea coherente y riguroso, permitiendo así que los hallazgos sean replicables y aplicables en contextos similares (Pereyra, 2022).

1.3.1. Etapas de la investigación

Para el desarrollo de esta propuesta decidimos dividir el proceso en varias etapas, las mismas las describimos a continuación:

1.3.1.1. Etapa de observación

Esta etapa inicia en el año 2001 cuando ingresé por primera vez a las instalaciones del Centro de Resocialización El Renacer, nombrado como profesor en el Primer Ciclo Industrial El Renacer; donde estaría a cargo de impartir las clases de dibujo técnico – artístico y de ebanistería.

En ese momento pude observar que las actuales instalaciones tenían mucho tiempo de construidas y que estaban en malas condiciones, falta de mantenimiento, problemas sanitarios solo por mencionar algunos, también observé que los internos se dedicaban a realizar actividades tales como: tallado de madera, confección de muebles y adornos, otros se dedicaban a la labor de chapistería, a la mecánica, entre otras; sin embargo lo realizaban en instalaciones que no eran adecuadas incluso algunos lo hacían debajo de los árboles en el área que actualmente se le conoce como área verde.

A lo largo de los ocho años que laboro en el Primer Ciclo Industrial El Renacer me dedico a estudiar, anotar y analizar las diversas actividades que se realizan en este centro por lo que voy alimentando la idea de que mi trabajo de graduación sería una propuesta de diseño para las instalaciones del Centro de Resocialización EL Renacer; propuesta que debiera ser funcional, innovadora y viable financieramente hablando; por lo que me aboco a la siguiente etapa que es la de investigación.

1.3.1.2. Etapa de investigación

En esta etapa decido comenzar por investigar:

- 1- La historia u orígenes del Centro de Resocialización El Renacer. (la cual presento o expongo en el capítulo 2 de esta tesis).
- 2- La Ley por la cual se rige el sistema penitenciario panameño. (La cual presento o expongo en el capítulo 3 de esta tesis).
- 3- Las actividades que eran permitidas a los privados de libertad.
- 4- Las funciones de los policías (seguridad externa)

- 5- Las funciones de los custodios (seguridad interna)
- 6- El tratamiento o manejo penitenciario en otras cárceles del país, así como en otros países.

Todo esto me ayuda a interesarme más sobre este tema y a ir forjando una idea o conceptualización de la propuesta del diseño, por lo que decido pasar a la siguiente etapa la cual denominé la de visitas y entrevistas.

1.3.1.3. Etapa de visitas y entrevistas

Inicio visitando las instalaciones del Ministerio de Gobierno y Justicia localizadas en el Casco Antiguo, donde me remiten a Corrección, instalaciones estas ubicadas en el área revertida de Balboa, aquí me suministran información estadística y bibliográfica a cerca del manejo del sistema penitenciario panameño.

Para solicitar el Plano del Polígono del lote del Centro de Resocialización El Renacer fue necesario dirigirme a las instalaciones de Ingeniería y Arquitectura del Ministerio de Gobierno y Justicia las cuales están localizadas en el edificio Coremusa en Calidonia; fue un poco difícil ya que se debía tener autorización de un funcionario de alta jerarquía puesto que es un tema de seguridad, pero finalmente me facilitaron el plano, por ser para fines didácticos.

En cuanto a las entrevistas, primero comencé un acercamiento tipo conversación con los funcionarios del Ministerio de Gobierno y Justicia (abogadas, sociólogas,

psicólogas, y trabajadoras sociales) que trabajaban en el centro, con policías, custodios, familiares de los internos o privados de libertad y con los privados de libertad, para ir estructurando las preguntas que haría al momento de aplicar de manera formal la entrevista.

Posterior a esto aplicamos la entrevista a personas que tienen que ver directamente con el manejo del sistema penitenciario las cuales describimos en el cuadro que se presenta a continuación:

Tabla 1

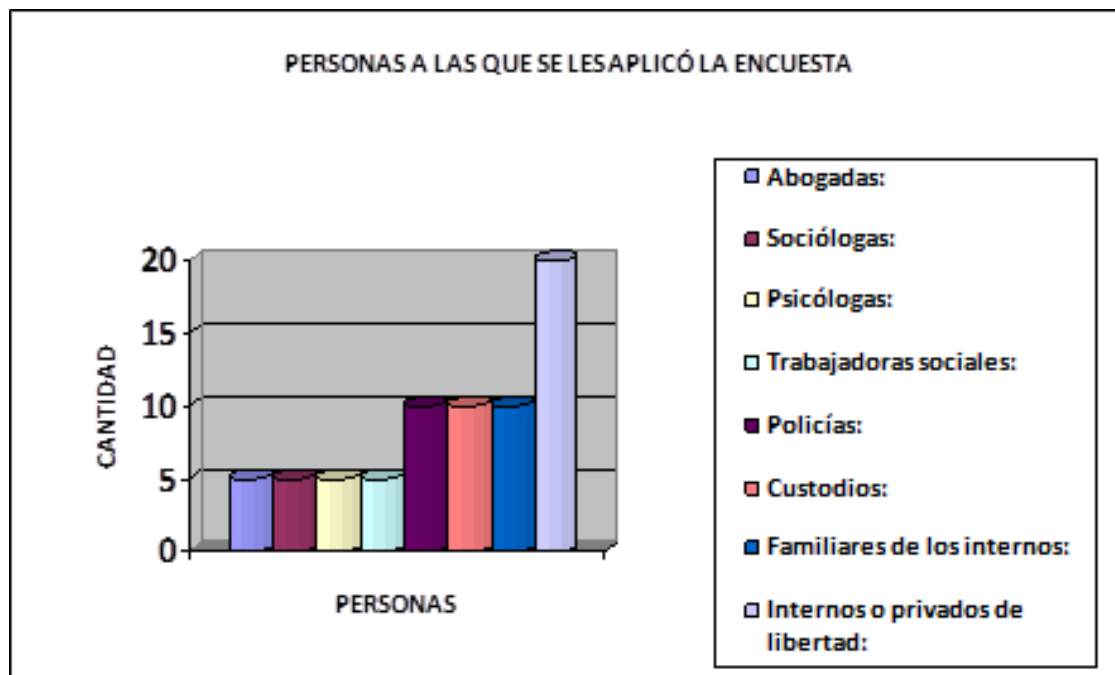
Personas a las que se les aplicó la entrevista

Personas	Cantidad
Abogadas:	5
Sociólogas:	5
Psicólogas:	5
Trabajadoras sociales:	5
Policías:	10
Custodios:	10
Familiares de los internos:	10
Internos o privados de libertad:	20

Nota: Datos suministrados por el estudiante.

Gráfica 1

Personas a las que se les aplicó la encuesta



Nota: Datos suministrados por el estudiante.

1.3.1.4. Etapa del desarrollo del diseño del proyecto

Una vez teniendo el polígono del lote donde estaría ubicado el proyecto a desarrollar (instalaciones del Centro de Resocialización El Renacer); procedo a estructurar el programa preliminar de diseño, el cual presentamos en el capítulo 4 de esta tesis, tomando en cuenta que habría que demoler los edificios existentes puesto que se encuentran en malas condiciones físicas y estructurales, posterior a esto empiezo por la lotificación o emplazamiento de los edificios nuevos, ejes de acceso del tránsito vehicular y peatonal, bosquejo de la distribución arquitectónica de los edificios, etc.

Esto es presentado al profesor consejero para ser sometido a su evaluación e ir desarrollando nuestra propuesta según sus instrucciones; hasta finalmente concluir con la sustentación de esta propuesta.

CAPÍTULO 2. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

CAPÍTULO 2: DESCRIPCION DEL ÁREA DE ESTUDIO

2.1. Descripción del área de estudio

El área de estudio comprende el polígono de terreno que actualmente ocupa el Centro de Resocialización El Renacer localizado en la comunidad de Gamboa en las riberas del Canal de Panamá.

Actualmente el centro cuenta con edificios construidos con: bloques, cemento, hormigón y otros de tablas de madera, estos se encuentran en mal estado producto de la falta de mantenimiento como lo muestran las siguientes vistas:

Figura 1

Vista de la sección de galería y área de ejercicios



Nota. Elaboración propia.

Figura 2

Vista panorámica del Centro de Resocialización El Renacer



Nota. Elaboración propia.

Figura 3

Vista del edificio administrativo



Nota. Elaboración propia.

2.2. Antecedentes históricos del Centro Penitenciario El Renacer

El Centro Penitenciario El Renacer está ubicado en las instalaciones de la antigua penitenciaría de Gamboa, establecida en 1910 y abierta oficialmente en 1912. Esta penitenciaría fue construida por la Compañía del Canal de Panamá, operando bajo la administración del gobierno de los Estados Unidos y regida por las leyes federales estadounidenses, específicamente las del estado de Luisiana. Inicialmente, albergaba a personas privadas de libertad de nacionalidad norteamericana y fue administrada por el gobierno de Estados Unidos. Fue inaugurada en 1912 y pasó a manos panameñas en 1979 (Ministerio de Gobierno, 2024).

De este modo, el Centro Penitenciario El Renacer, ubicado a orillas del Canal de Panamá y construido por tropas estadounidenses, ha sido un símbolo de segregación racial desde su establecimiento. Originalmente, albergaba presos bajo dos sistemas: Gold Roll para estadounidenses blancos y Silver Roll para negros, panameños, chinos y otros, en peores condiciones. Esta cárcel, situada a 25 km al noroeste de la capital, ha albergado a funcionarios, narcotraficantes y reos de alto perfil (La Estrella de Panamá, 2011).

2.2.1. Características o aspectos del Centro de Resocialización El Renacer

Según el Ministerio de Gobierno (2024) , el Centro de Resocialización El Renacer está compuesto por tres edificios de concreto armado que muestran un notable deterioro debido a la falta de mantenimiento preventivo. La primera estructura es la cárcel propiamente dicha. En un área de aproximadamente una hectárea, se

encuentran dos largas galerías con celdas, cada una con capacidad para seis internos.

Las descripciones de las áreas son las siguientes:

- Galería: Tiene 28 celdas, cada una con seis camas, con una capacidad total para 168 internos.
- Anexo: Cuenta con 14 celdas; las celdas 1 a 8 albergan a tres internos cada una, y las celdas 9 a 14 a seis internos cada una, con una capacidad total de 60 internos.
- Pabellón: Consta de 34 celdas; las celdas 1 a 14 tienen capacidad para seis internos cada una, y las celdas 15 a 34 para tres internos cada una, con una capacidad total de 144 internos. Las estructuras del pabellón fueron construidas durante la administración panameña a mediados de 1995.
- Enfermería: Tiene capacidad para 21 internos y está ubicada junto al área del pabellón.

Dentro del Centro de Resocialización El Renacer, se encuentran varias oficinas importantes, entre las cuales se destacan las siguientes: Dirección, Asesoría Legal, Junta Técnica, Oficina Judicial, Informática, Oficina de Seguridad, Administración, Dactilar y Clínica (Ministerio de Gobierno, 2024).

La Ley 55 del 30 de julio de 2003 establece las autoridades responsables del Centro de Resocialización El Renacer. Estas autoridades incluyen al director, quien es el máximo responsable de la administración del centro; el subdirector, que asiste al director en sus funciones; la junta técnica, encargada de asesorar y tomar decisiones

sobre la gestión y rehabilitación de los internos; y el jefe de seguridad interna, responsable de mantener el orden y la seguridad dentro del centro.

2.2.2. Ubicación

Está ubicada en la Riviera del Canal de Panamá (Gamboa). Sector Pacífico y posee una extensión de 16 hectáreas de terreno. (Ministerio de Gobierno, 2024).

Figura 4

Mapa de Panamá - Localización nacional del proyecto



Nota. Adaptado de (Paintmaps, 2024).

Figura 5

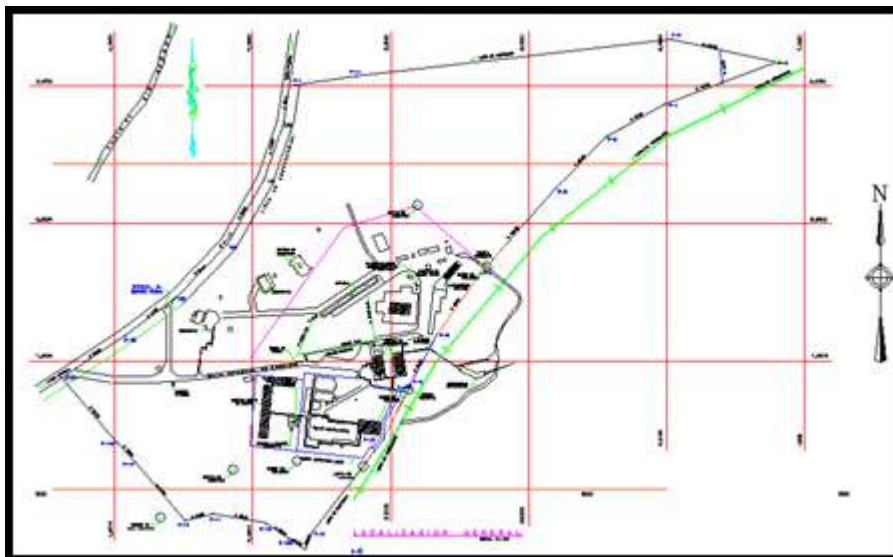
Mapa de Gamboa - Mapa de comunidad de Gamboa



Nota. Adaptado de (Ruíz, 2023).

Figura 6

Plano de localización general del proyecto



Nota. Elaboración propia.

2.2.3. Traspaso de la penitenciaría de Gamboa a la República de Panamá

Durante 65 años, el gobierno de los Estados Unidos mantuvo su dominio sobre el territorio de la República de Panamá. En octubre de 1977, se llevó a cabo un plebiscito nacional que ratificó por amplia mayoría los Tratados Torrijos-Carter, derogando así el Tratado Hay-Bunau Varilla del 18 de noviembre de 1903. Este último tratado otorgaba a los Estados Unidos el derecho a intervenir en los asuntos internos de Panamá y les concedía, de manera perpetua, el monopolio y una franja de terreno a lo largo del canal para su construcción, operación y defensa, bajo jurisdicción estadounidense como si fueran soberanos. Con el nuevo tratado del Canal de Panamá de 1977, esta situación cambió, y una de las primeras dependencias revertidas a Panamá fue en 1979. (Ministerio de Gobierno, 2024).

El Renacer tiene una capacidad física para 436 privados de libertad, superando en algunos años esta cifra, las cuales se dejan entrever en el siguiente cuadro (Pinto, 2022).

Tabla 2

Capacidad física del Centro de Rehabilitación El Renacer según años

Centro	Capacidad	Año	Población
Renacer	436	1991	194
		1992	200
		1993	215

		1994	330
		1995	349
		1996	374
		1997	540
		1998	561
		1999	414
		2000	378
		2001	469
		2002	508
		2003	426
		2004	310
		2005	419
		2006	319
		2007	385
		2008	400
		2009	420
		2010	450
		2011	310
		2012	349
		2013	385
		2014	397
		2015	300

	2016	320
	2017	400
	2018	405
	2019	425
	2020	440
	2021	400
	2022	405
	2023	415
	2024	300

Nota: Información obtenida de la Dirección del Sistema Penitenciario El Renacer (2024)

2.2.4. Programas del Centro de Rehabilitación El Renacer

Los programas de resocialización que se llevan a cabo en la Dirección General del Sistema Penitenciario Panameño, creada mediante el Decreto Ejecutivo No. 139 del 16 de junio de 1999, una unidad administrativa del Ministerio de Gobierno y Justicia, incluyen varias iniciativas dentro del Centro de Rehabilitación El Renacer. Entre estos programas se encuentran el taller de mecánica y soldadura, el taller de electromecánica y chapistería, el área de proyectos que alberga un taller de producción y una granja con cría de cerdos y patos, así como el cultivo de hortalizas. Además, está la Escuela Primer Ciclo Industrial Renacer (Dirección del Sistema Penitenciario El Renacer, 2024).

Escuela: Primer Ciclo Industrial Renacer (Antecedentes)

La ley 47 de 1946 Orgánica de Educación reglamenta en su artículo 106 lo siguiente “El *estado* promoverá en los centros penitenciarios programas educativos que contribuyan a la resocialización de las personas internas en estas instituciones, para que tengan acceso a los servicios de educación de jóvenes y adultos.

Durante los años 80, a pesar del deterioro progresivo de las políticas sociales que afectaron la educación en Panamá, el Ministerio de Educación, bajo la dirección de la ex Ministra Dra. Susana Richard de Torrijos, impulsó la creación del centro educativo Primer Ciclo Industrial Renacer. En 1980, el Ministerio de Educación inició programas de alfabetización y finalización de estudios primarios en la cárcel Modelo, considerando que este centro cumplía con las condiciones necesarias para establecer un primer ciclo vocacional. Argumentaron que la escolaridad de los internos superaba la educación secundaria y que, debido al alto índice de reincidencia en los centros penales, era esencial su reintegración a la sociedad mediante la satisfacción de sus necesidades educativas y laborales a través de un primer ciclo (Dirección del Sistema Penitenciario El Renacer, 2024).

La idea de un Primer Ciclo fue del profesor José Vargas, con el Coronel Leonidas Macías, este último realizó en 1981 labores administrativas como director de la Cárcel Modelo, los estudios de factibilidad fueron trabajados por el profesor Edel de León y el profesor Gabriel Martínez y se realizaron en el Ministerio de Educación (Dirección del Sistema Penitenciario El Renacer, 2024).

El Primer Ciclo Renacer se crea mediante resuelto No. 826 del 27 de mayo de 1982; inicia su labor educativa en las instalaciones físicas del Centro de Rehabilitación, ubicada en Gamboa, corregimiento de Ancón, provincia de Panamá, el 1 de Junio de 1982 (Ministerio de Educación, 1982).

El primer director de la escuela fue el profesor Edel de León, quien era el coordinador del programa de alfabetización y terminación de estudios primarios de la cárcel Modelo (Dirección del Sistema Penitenciario El Renacer, 2024).

Este programa educativo el cual capacita a los internos en distintas materias académicas como ciencias, español, matemáticas, inglés, etc., y a la vez lo entrena en un oficio como ebanistería, electricidad, sastrería, informática y otros. El título que recibe es equiparable al que se expide en cualquier centro educativo de la República de Panamá, avalado por el Ministerio de Educación, el cual facilita el personal docente que labora en dicho centro educativo (Ministerio de Educación, 1982).

En sus inicios la escuela contaba tan solo con 4 talleres, entre ellos: soldadura, ebanistería, electricidad y sastrería el cual fue cerrado en el año 2006 (Ministerio de Educación, 1982).

Tabla 3*Directores del Primer Ciclo Industrial El Renacer*

Directores del Primer Ciclo Industrial El Renacer	
Prof. Edel De Leon	1982 - 1987
Prof. José Vargas	1988 - 1989
Prof. Guillermo Barzey	1989 - 1990
Prof. Juan A. Gómez	1990 - 1995
Prof. Emiliano Del Rosario	1995 - 1999
Prof. Juan A. Gómez	2000 - 2015
Prof. Emiliano Del Rosario	2016 - 2020
Prof. Joy Paola Miranda	2021-2024

Nota. Tomado de (Ministerio de Educación, 2024).

2.2.5. Objetivos del Primer Ciclo Industrial Renacer

Uno de los objetivos del Primer Ciclo Industrial El Renacer es atender las necesidades educativas de la población adulta que no ha completado sus estudios primarios o secundarios, así como ofrecer cursos vocacionales y de cultura general. Las modalidades disponibles incluyen el Primer Ciclo Técnico, programas de Capacitación Laboral, y cursos de Alfabetización y terminación de estudios primarios (Ministerio de Educación, 1982).

Uno de los derechos esenciales de las personas privadas de libertad es el acceso a la educación. Por ello, el Ministerio de Gobierno y Justicia, en el Decreto Ejecutivo No. 212 del 13 de septiembre de 1996, Artículo 10, numeral 2, ha establecido permisos de salida para estudios. Estos permisos permiten a los internos salir sin custodia para iniciar o continuar estudios formales en un centro educativo autorizado, dentro de los horarios y jornadas especificados en el permiso.

2.2.6. Logros del Primer Ciclo Industrial Renacer

Entre los logros se mencionan los siguientes:

- En febrero de 1992, el Primer Ciclo Industrial El Renacer se convirtió oficialmente en un colegio bajo la dirección de Jóvenes y Adultos, y se envió una solicitud al Ministerio de Educación para su incorporación a la Ley 13, la cual fue rechazada en 1994.
- Ese mismo año, se nombró a una maestra para el programa de alfabetización y finalización de estudios primarios.
- En 1995, se creó un grupo de teatro con estudiantes de primaria y primer ciclo, que se destacó tanto dentro como fuera del centro, incluyendo presentaciones en el centro femenino, el museo Reina Torres de Araúz y la publicación de un periódico educativo anual.
- A partir del año 2000, se inauguró el taller de informática, inicialmente como un curso, y posteriormente se utilizó la partida de tornería para nombrar a un profesor de informática, eliminando así el taller de tornería.

- El 1 de junio de 2006, se celebraron las Bodas de Plata del Primer Ciclo Renacer (25 años) y se inauguró la biblioteca “Joaquín Beleño Cedeño”.
- También, se capacitó a los estudiantes en talleres de serigrafía, avalados por la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad de Panamá, que facilitó un instructor a través de la dirección de cultura.
- Desde 1984 hasta 2006, numerosos estudiantes han completado sus estudios de Primer Ciclo en esta institución (Dirección del Sistema Penitenciario El Renacer, 2024).

Tabla 4

Cantidad de graduados P.C.I. El Renacer

Cantidad de graduados del P.C.I El Renacer					
1984	1985	1986	1987	1988	1989
3	2	7	4	1	0
1990	1991	1992	1993	1994	1995
3	5	6	15	0	19
1996	1997	1998	1999	2000	2001
9	7	3	7	10	12
2002	2003	2004	2005	2006	2007
15	17	8	13	20	10
2008	2009	2010	2011	2012	2013
20	18	25	20	22	40

2014	2015	2016	2017	2018	2019
25	20	30	32	30	31
2020	2021	2022	2023	2024	2025
20	22	25	20	21	por definir
TOTAL: 617 Estudiantes graduados.					

Nota. Información obtenida del (Ministerio de Educación, 2024).

Observación: Es importante destacar que los problemas socio-políticos, los cambios en la administración y la falta de personal adecuado, encargado de gestionar y organizar toda la documentación relacionada con los estudios, han afectado significativamente (Dirección del Sistema Penitenciario El Renacer, 2024).

2.3. Descripción actual de los aspectos del Centro Penitenciario El Renacer

2.3.1. Aspecto Geográfico

El Centro de Resocialización El Renacer está localizado en las riberas del Canal de Panamá cerca de la comunidad de Gamboa. El clima de este corregimiento (Gamboa) es tropical húmedo según datos del Instituto Tomy Guardia; en este centro se observa que el relieve está compuesto por una zona montañosa y pequeñas colinas que están cubiertas en su mayoría por malezas (hierbas); también se observan especies de árboles maderables como caoba, teca y cedro, existen palmeras de tipo

ornamental y árboles frutales como: marañón, mango, guaba, aguacate, limón, etc. (Dirección del Sistema Penitenciario El Renacer, 2024).

Cabe señalar que a medida que los internos cumplen con su periodo de encarcelamiento y quedan en libertad la población es renovada con personas que son trasladadas desde otros centros penitenciarios del país y estos optan por incorporarse a nuestro programa educativo.

2.3.2. Aspectos socioculturales

En cuanto a los grupos étnicos que forman la población del Centro de Resocialización El Renacer se puede decir que es variada, ya que se perciben fenotipos como: blancos, negros, mestizos, etc. y también existe población de otros países que son conocidos como extranjeros, los cuales también optan por incorporarse a nuestro programa educativo (La Estrella de Panamá, 2011).

Cada uno de estos grupos trata en la medida de lo posible y de acuerdo a sus recursos de practicar sus costumbres y tradiciones como lo son: danzas, cantos, religiones, práctica de ejercicios corporales y deportes (Dirección del Sistema Penitenciario El Renacer, 2024).

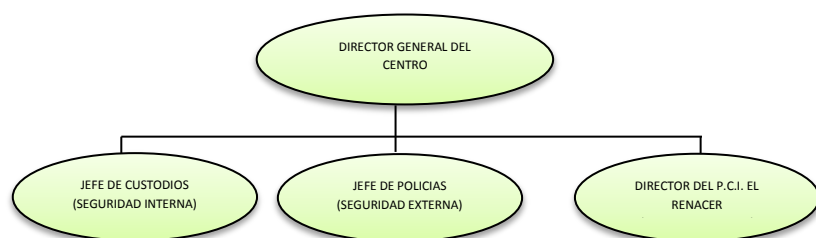
2.2.3. Aspectos políticos

Las autoridades que están a cargo de la población del Centro de Resocialización El Renacer son las siguientes: El director General del centro, el jefe de custodios los

cuales están a cargo de la seguridad interna del centro, el jefe de la policía que está a cargo de la seguridad externa del centro y el director del PCI El Renacer el cual está a cargo del programa educativo del centro (Dirección del Sistema Penitenciario El Renacer, 2024).

Figura 7

Autoridades del Centro de Resocialización El Renacer



Nota: Elaboración propia.

El programa educativo, el cual está a cargo del PCI El Renacer consiste en graduar a nuestros estudiantes de pre-media (noveno grado), capacitarlos en los talleres de ebanistería, soldadura, electricidad e informática y orientar a los que tengan a bien seguir sus estudios a nivel medio a través de la modalidad de módulos, en el centro o colegio que ellos escojan (Ministerio de Educación, 1982)

La población del centro debe cumplir las normas o reglamentos generales del mismo y de cada uno de los programas que se ejecutan en las instalaciones de este centro.

2.3.4. Aspectos económicos

Entre las actividades económicas que se ejecutan con la población del Centro de Resocialización El Renacer y en coordinación con las autoridades respectivas están: los programas del MIVI, MOP, DIGEMAC y el taller de producción (Ministerio de Gobierno, 2024).

De este modo, algunos se dedican a la confección de diversos tipos de artesanías y de pintura (cuadros); otros se dedican a la confección y arreglo de prendas de vestir (pantalones y camisas)

2.3.5. Aspectos educativos

La mayoría de los internos del Centro de Resocialización El Renacer ha completado al menos el sexto grado. Ellos se integran a nuestro programa educativo para finalizar sus estudios de pre-media (Noveno Grado) o para capacitarse en los talleres disponibles en el PCI El Renacer. Posteriormente, pueden optar por continuar con la educación media en otra institución, aunque esto es muy difícil para muchos debido a la falta de recursos y la falta de apoyo de las autoridades y familiares (Dirección del Sistema Penitenciario El Renacer, 2024).

Muchos estudiantes sugieren que sería beneficioso que el Ministerio de Educación, en coordinación con el Ministerio de Gobierno y Justicia a través de la Dirección del Sistema Penitenciario, modifique la estructura curricular del PCI El Renacer para incluir la Educación Media. Dado que ya existen talleres de ebanistería,

soldadura, electricidad e informática, esto les permitiría obtener un título y capacitación en una especialidad, facilitando su reintegración laboral y social al salir en libertad, y reduciendo la probabilidad de reincidencia (Dirección del Sistema Penitenciario El Renacer, 2024).

El personal docente y administrativo del PCI El Renacer está compuesto por técnicos, licenciados y magíster en diversas especialidades.

Actualmente, la escuela cuenta con recursos humanos (profesores) e infraestructura (edificaciones). Esto incluye 4 talleres (ebanistería, soldadura, electricidad e informática), 6 aulas para clases académicas y dos aulas (un depósito y el taller de electricidad) que requieren reparaciones urgentes debido a su deterioro, lo que obliga a suspender las clases de electricidad cuando llueve para evitar que el material en el depósito se moje (Dirección del Sistema Penitenciario El Renacer, 2024).

CAPÍTULO 3: MARCO TEÓRICO DE LA PROPUESTA

CAPÍTULO 3: MARCO TEÓRICO DE LA PROPUESTA

3.1. Marco teórico o conceptual de la propuesta

En este capítulo analizaremos y expondremos los aspectos jurídicos que rigen el sistema penitenciario panameño, así como también conceptos del manejo de la conducta de los privados de libertad, conceptos relacionados con los talleres de producción y muestras de tipos de arquitectura penitenciaria.

Nuestra propuesta está enfocada en brindar a los privados de libertad que se encuentran en el sistema penitenciario panameño un complejo con instalaciones donde se puedan desarrollar actividades que estén acorde con lo que plantean las leyes que actualmente rigen esta materia.

Como hemos mencionado anteriormente como complemento a las actividades que se desarrollarán en este complejo penitenciario pretendemos que a los privados de libertad se les enseñe a manejar los temas que conciernen a su conducta y a enseñarles un oficio durante su estancia o reclusión en los talleres de producción.

3.2. Instrumentos jurídicos que regulan el sistema penitenciario panameño

El sistema penitenciario panameño se basa legalmente en varios instrumentos jurídicos, incluyendo la Constitución Política de Panamá, la Ley 55 de 2003 y el Reglamento Penitenciario. Además, se apoya en documentos como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos, convenios internacionales y otras leyes nacionales. Aunque estos

documentos no fueron creados específicamente para regular el sistema penitenciario, proporcionan un marco general que garantiza el respeto a los derechos humanos y la dignidad de las personas privadas de libertad.

3.2.1. Constitución Política de la República de Panamá

En primer lugar, la Constitución Política es el documento jurídico de mayor autoridad que sustenta el sistema penitenciario panameño, especialmente en su artículo 28, el cual establece que se basa en principios de seguridad, rehabilitación y defensa social. Este artículo también prohíbe explícitamente cualquier medida que dañe la integridad física, mental o moral de las personas detenidas y ordena la capacitación en oficios como un medio para su reintegración útil a la sociedad. Además, indica que los menores de edad estarán bajo un régimen especial de custodia, protección y educación. Dado que la Constitución es el instrumento de mayor jerarquía, se entiende que ninguna otra regulación puede contradecir lo establecido en ella (Constitución Política de la República de Panamá, 2016).

3.2.2. Ley 55 de 30 de julio de 2003, o Ley Penitenciaria

La ley que actualmente regula el sistema penitenciario panameño fue promulgada el 30 de julio de 2003, reemplazando a la Ley 87 del 1 de julio de 1941, que había sido la normativa vigente hasta entonces. La Ley 55 de 2003 surgió en respuesta a la necesidad de una legislación moderna que apoyara y guiara las iniciativas, políticas y programas necesarios para las grandes reformas penitenciarias que el país demandaba en ese momento.

Esta ley introduce el concepto de servicio público penitenciario como objetivo del Sistema Penitenciario Nacional y le proporciona una estructura orgánica moderna y más adecuada para la prestación de este servicio. Establece los principios generales de la Carrera Penitenciaria y la Escuela de Formación Penitenciaria, define los derechos y deberes de las personas privadas de libertad, y resalta el principio de presunción de inocencia como guía para el trato de las personas en detención preventiva. También incorpora el concepto de separación y clasificación de la población privada de libertad según criterios criminológicos y penitenciarios, y adopta el sistema progresivo técnico como base conceptual del tratamiento penitenciario. Finalmente, adopta como complementarias y supletorias las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas sobre las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos y el Conjunto de Principios para la Protección de Personas Sometidas a Prisión de 1988.

3.2.3. Decreto Ejecutivo 393 de 25 de julio de 2005 o Reglamento Penitenciario

Este instrumento jurídico regula el contenido de la Ley 55 de 2003, conforme a lo establecido en su artículo 132. Define los procedimientos de gestión para las instituciones creadas por dicha ley, establece los mecanismos para la separación y clasificación de los reclusos en los centros penitenciarios, y detalla el manejo tanto de los detenidos preventivos como de los condenados. También incluye los procedimientos para traslados y comisiones dentro y fuera de los establecimientos penales, los conductos para la tramitación de quejas y recursos administrativos, y los requisitos para la concesión de permisos especiales, libertad condicional y otros beneficios. Además, regula los mecanismos para el control y concesión de visitas y el desarrollo de un

sistema de seguridad dual, tanto externa como interna (Ministerio de Gobierno y Justicia, 2005).

El reglamento penitenciario, al igual que la ley penitenciaria, debe ser la principal referencia para los servidores públicos penitenciarios, ya que detalla cómo se deben llevar a cabo todas las actividades relacionadas con el sistema penitenciario.

3.2.4. Ley 28 de 2005 o Ley de conmutación de penas

Esta ley modifica el artículo 47 del Código Penal de Panamá, añadiendo un capítulo titulado “Conmutación de Penas de Privación de Libertad por Estudio o Trabajo” al Título III del Libro Primero del Código Penal, que incluye los artículos 89-A, 89-B y 89-C. En esencia, la ley permite a la Dirección General del Sistema Penitenciario autorizar a los reclusos a participar en programas de estudio o trabajo como alternativas al cumplimiento de la pena de prisión, siempre que estas actividades cumplan con ciertos requisitos, como la formalidad y el beneficio académico en los programas educativos, y la eficiencia y voluntariedad en los programas laborales. Además, el candidato debe cumplir con un perfil básico, que incluye estar cumpliendo una sola condena bajo la Dirección General del Sistema Penitenciario y estar clasificado en alguno de los períodos del sistema progresivo técnico, como probatorio, prelibertad o libertad vigilada. Este sistema no se aplica a ciertos delitos como secuestro, tráfico internacional de drogas, terrorismo, homicidio atroz y algunas formas de violación (Asamblea Nacional de Panamá, 2005).

A los reclusos que participen en este sistema se les concede una reducción de un día de prisión por cada día de trabajo o estudio si la pena es de entre treinta días y tres años; un día de prisión por cada dos días de trabajo o estudio si la pena es de entre tres y diez años; y un día de prisión por cada tres días de trabajo o estudio si la pena es de entre diez años y la pena máxima, que en Panamá es de treinta a cincuenta años, según el caso. La Ley 28 de 2005 está regulada por el Decreto Ejecutivo 547 de 30 de noviembre de 2005.

3.2.5. Reglas mínimas para el tratamiento de los privados de libertad

Estas reglas fueron adoptadas por el Primer Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, celebrado en Ginebra en 1955, y aprobadas por el Consejo Económico y Social en sus resoluciones 663C (XXIV) de 31 de julio de 1957 y 2076 (LXII) de 13 de mayo de 1977. No buscan describir un sistema penitenciario modelo en detalle, sino establecer, basándose en conceptos generalmente aceptados y en los elementos esenciales de los sistemas contemporáneos más adecuados, los principios y reglas para una buena organización penitenciaria y el tratamiento de las personas privadas de libertad.

La primera parte de estas reglas se enfoca en la administración general de los establecimientos penitenciarios y es aplicable a todas las categorías de personas privadas de libertad, ya sean criminales o civiles, en prisión preventiva o condenados, e incluso aquellos bajo medidas de seguridad o reeducación ordenadas por un juez. Incluye normas generales sobre el registro, alojamiento, condiciones de los locales,

higiene personal, ropa y camas, alimentación, ejercicios, asistencia médica, disciplina y sanciones, medios de coerción, información y quejas, contacto con el exterior, biblioteca, depósito de pertenencias, traslados, notificaciones, inspección y el personal penitenciario. La segunda parte contiene reglas específicas para diferentes categorías de personas privadas de libertad, abordando temas como el tratamiento, clasificación e individualización, privilegios, trabajo, educación y recreo, relaciones sociales y ayuda postpenitenciaria, así como disposiciones para alienados y enfermos mentales, detenidos preventivamente y detenidos por casos civiles.

3.2.6. Declaración Universal de los Derechos Humanos

Este documento fue adoptado y proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 217 A (III) el 10 de diciembre de 1948. Se basa en la idea de que la libertad, la justicia y la paz en el mundo dependen del reconocimiento de la dignidad intrínseca y los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la humanidad. La falta de reconocimiento y el desprecio de estos derechos han llevado a actos de barbarie que ofenden la conciencia de la humanidad. La declaración proclama como la aspiración más alta de la humanidad la llegada de un mundo donde las personas, libres del miedo y la miseria, disfruten de la libertad de expresión y de creencias (Naciones Unidas, 1948).

La declaración tiene como objetivo común que todos los pueblos y naciones se esfuercen para que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose en ella, promuevan el respeto a estos derechos y libertades a través de la enseñanza y la

educación. Además, busca asegurar, mediante medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios bajo su jurisdicción. Consta de treinta artículos que abordan la igualdad de condiciones de todos los individuos y la igualdad ante la ley, el derecho a la vida, la libertad y la seguridad; la prohibición de la esclavitud y la tortura; el derecho al libre tránsito y a la libre expresión de ideas, creencias y culto, entre otros derechos fundamentales.

3.3. Fundamento técnico del sistema penitenciario panameño

El sistema penitenciario busca la rehabilitación social de los delincuentes a través de etapas o grados sucesivos de tratamiento. Es un sistema técnico, basado en estudios científicos del individuo mediante disciplinas como la psicología, pedagogía, medicina, psiquiatría y criminología. Para implementar un sistema progresivo técnico, es necesario contar con diversos tipos de establecimientos penitenciarios que puedan albergar a los reclusos en sus diferentes etapas de evolución. Este sistema es recomendado por las Naciones Unidas y adoptado por la mayoría de los países en proceso de reforma penitenciaria (Ministerio de Gobierno y Justicia, 2024).

En Panamá, el sistema progresivo técnico se implementó en 2003 mediante la Ley 55, que reorganiza el sistema penitenciario. Este sistema consta de cinco períodos: observación probatoria, prelibertad, libertad vigilada y libertad condicional. Cada período está asociado a un régimen de seguridad que puede variar desde máxima hasta mediana y mínima seguridad, y en algunos casos, un régimen de confianza. La

ubicación de un recluso en uno de estos períodos se realiza mediante un procedimiento llamado clasificación en períodos, en el cual la Junta Técnica, después de un estudio técnico del recluso, propone una clasificación para la aprobación del Director General. Es importante señalar que esta clasificación solo se aplica a los reclusos condenados. Este procedimiento a menudo se confunde con la separación interior, que consiste en la distribución de los reclusos en celdas y galerías en grupos homogéneos, según sus características psicosociales y criminológicas, y se realiza al ingreso al establecimiento penal después de una evaluación interdisciplinaria. En cuanto a los períodos, un recluso puede ser clasificado inicialmente en cualquiera de ellos, excepto en el de libertad condicional. A partir de ahí, y considerando su desempeño y los tiempos establecidos por el Reglamento Penitenciario, puede ser promovido a un período superior o retrocedido a uno inferior.

A continuación, se describen las características de cada período:

- Período de observación: En esta etapa se clasifican los reclusos que son considerados extremadamente peligrosos o que presentan una grave inadaptación a los otros períodos, siempre que esta condición no se deba a problemas de personalidad que requieran su ingreso en un centro especializado.
- Período probatorio: En esta fase se incluyen los reclusos que, aunque cumplen con las normas de convivencia dentro del establecimiento, son evaluados negativamente en cuanto a su riesgo de reincidencia delictiva o se considera que no están preparados para continuar su tratamiento en un régimen de mayor libertad.

- Períodos de pre-libertad, libertad vigilada y libertad condicional: En estas etapas se clasifican los reclusos que pueden seguir cumpliendo su condena bajo un régimen de vigilancia mínima o nula (Órgano Judicial, 2011).

3.4. Seguridad penitenciaria.

La seguridad es fundamental y esencial para el funcionamiento del sistema penitenciario. Se entiende como la protección brindada a los funcionarios, a los reclusos y al público en general, dentro del contexto de las operaciones del centro penitenciario. Esta protección se lleva a cabo utilizando medios técnicos que respeten al máximo la privacidad de las personas. La seguridad debe facilitar el cumplimiento de los objetivos del sistema penitenciario, como la custodia de los detenidos, garantizando su vida y su integridad física y psicológica (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2015).

La seguridad en el sistema penitenciario se divide en seguridad interna y externa. La seguridad interna, a cargo de los custodios penitenciarios, se enfoca en mantener la seguridad dentro del perímetro bien definido de los centros penitenciarios, conocido tanto por el personal penitenciario como por los reclusos (Sistema Penitenciario Panameño, 2024).

En algunos casos, la Policía Nacional asume la seguridad interna, siguiendo las directrices de la Dirección General del Sistema Penitenciario. Los custodios deben operar bajo una estructura jerárquica y mantener la disciplina. No portan armas de

fuego y su principal herramienta es la persuasión, aunque pueden usar medios coercitivos o fuerza cuando sea estrictamente necesario para restablecer el orden. La seguridad externa, por su parte, es responsabilidad de la Policía Nacional y se aplica en el perímetro exterior del centro penitenciario.

3.5. Tratamiento penitenciario.

El tratamiento penitenciario se define como el conjunto de actividades dirigidas a la rehabilitación y resocialización de las personas condenadas, proporcionando recursos para superar las deficiencias y condicionamientos individuales que han facilitado su actividad delictiva. Este tratamiento es voluntario y puede ser genérico o individualizado. El tratamiento genérico se basa en las actividades generales del centro penitenciario, que influyen en la conducta y personalidad del recluso, como el cumplimiento de horarios y rutinas, y el régimen de convivencia. Por otro lado, el tratamiento individualizado se planifica específicamente para cada recluso, considerando sus carencias, características de personalidad y potencialidades, y se basa en métodos científicos que respetan principios éticos y morales (Proyecto Prisiones, 2024).

De este modo, Genovés (1982) menciona que las personas no condenadas también pueden participar en actividades de tratamiento a través de un plan de actuación, que identifica sus necesidades en los campos educativo, laboral y terapéutico. Esta distinción se debe a la presunción de inocencia que asiste a los no condenados, evitando que se les administre un tratamiento en el sentido estricto de la

definición. Los programas de tratamiento se fundamentan en el conductismo, que postula que toda conducta es el resultado de la influencia de estímulos externos o internos. Mediante el condicionamiento, las conductas específicas se vinculan a estímulos específicos, y este vínculo se refuerza o se extingue según la presencia o ausencia de refuerzos.

El enfoque conductista del tratamiento penitenciario sugiere que es posible modificar la conducta de los reclusos mediante la manipulación de estímulos y refuerzos. Este modelo se basa en la premisa de que las conductas deseadas pueden ser fortalecidas y las no deseadas eliminadas a través de procesos de reforzamiento y extinción. Sin embargo, es crucial considerar la individualidad de cada recluso y adaptar los tratamientos a sus necesidades específicas para lograr una rehabilitación efectiva. Además, la voluntariedad del tratamiento y el respeto a los principios éticos y morales son esenciales para garantizar que los métodos utilizados no vulneren los derechos de los reclusos y contribuyan positivamente a su reintegración social (Genovés, 1982).

3.6 Administración penitenciaria.

La administración se refiere al proceso de crear y mantener un entorno en el que las personas, trabajando en equipo, logren eficientemente objetivos seleccionados. Este proceso implica estructurar y dar forma a las organizaciones de manera constante. La Dirección General del Sistema Penitenciario (DGSP) utiliza un modelo de estructura piramidal, con el Nivel Operativo en la base y el Nivel Político Directivo en la cima. Entre

estos niveles, se encuentran los niveles Asesor y de Apoyo, que contribuyen al desarrollo de las actividades institucionales (Ministerio de Gobierno, 2024).

3.7. Manejo de Conducta.

El manejo de la conducta se refiere a las técnicas y estrategias empleadas para dirigir y controlar el comportamiento de las personas, asegurando que sus acciones sean apropiadas y efectivas. Este concepto se fundamenta en la premisa de que la conducta puede ser influenciada tanto por factores internos, como los procesos psíquicos, como por factores externos, como el entorno social (Spiegato, 2024).

Desde una perspectiva idealista, la conducta se percibe como una manifestación de los procesos psíquicos que se expresan a través del comportamiento en el entorno externo. En contraste, la perspectiva materialista argumenta que la conducta es el resultado de la influencia social y se manifiesta a través de las condiciones psíquicas del individuo. Ambas perspectivas ofrecen una visión limitada, y es esencial considerar la conducta en su totalidad, incluyendo su desarrollo y evolución a través de diferentes enfoques psicológicos (Estudyando, 2024).

3.7.1. Tipos de conducta

En el estudio del comportamiento humano, se identifican diversas categorías que ayudan a comprender las respuestas y patrones conductuales en diferentes contextos.

- Conducta de adaptación: Es una reacción destinada a evitar, reducir o enfrentar una fuente específica de estrés.
- Conducta anormal: Se considera anormal cuando presenta notables deficiencias en el autocontrol, el funcionamiento social o cognitivo, o causa angustia incontrolable.
- Conducta establecida por el sexo: Son patrones de comportamiento típicos de machos y hembras.
- Conducta estereotipada: Es un comportamiento que surge de un conflicto, cambia poco, tiene una cualidad ritual y rara vez se modifica por sus consecuencias.
- Conducta psicopática (personalidad antisocial): Es un trastorno de la personalidad caracterizado por patrones de comportamiento que ponen a las personas en conflicto con la sociedad. Los psicópatas desprecian los derechos de los demás, actúan de manera egoísta para obtener satisfacción inmediata y parecen ignorar las consecuencias de sus acciones.
- Conducta refleja: Es una respuesta automática provocada por estímulos ambientales. Es una reacción rápida, congruente y no aprendida que, en circunstancias normales, no está bajo control voluntario (Hernandez, 2007).

3.7.2. Procedimientos para adquirir nuevas conductas

Los métodos principales para adquirir nuevas conductas incluyen el reforzamiento positivo, el reforzamiento negativo, el moldeamiento por aproximaciones sucesivas y la imitación.

- Reforzamiento positivo: Aumenta la probabilidad de que una conducta se repita cuando produce una consecuencia agradable.
- Reforzamiento negativo: Incrementa la probabilidad de una respuesta al eliminar un estímulo u objeto en ciertas situaciones, aunque es complicado usarlo para adquirir nuevas conductas.
- Moldeamiento por aproximaciones sucesivas: Se utiliza para establecer respuestas que no están en el repertorio del sujeto, reforzando una serie de respuestas desde las más simples hasta las más complejas.
- Imitación: Es un método para promover la adquisición de nuevas conductas, generalmente utilizado con personas que tienen un repertorio conductual mínimo (Psikipedia, 2022).

3.8. Programas de modificación de conducta

En primer lugar, los programas de modificación de conducta (PMC) están diseñados para promover comportamientos adaptativos y reducir aquellos que no lo son. Los comportamientos adaptativos permiten a los individuos integrarse en diversos contextos sociales, como el educativo, laboral y emocional, siguiendo las normas sociales implícitas y explícitas. Estos programas incluyen una estructura definida, objetivos terminales y estrategias específicas para manejar contingencias, modelamiento, ayudas y restricción de estímulos (Sánchez, 2024).

De este modo, la intervención conductual implica acciones conscientes de personas cercanas al individuo para promover comportamientos eficaces y socialmente

aceptables. Para implementar un programa de modificación de conducta, es esencial realizar un diagnóstico que considere el estudio del comportamiento humano y la aplicación de principios conductuales. Esto asegura que las intervenciones sean efectivas y adecuadas para el desarrollo personal y social del individuo.

3.9. Técnica de autocontrol.

Los programas de autocontrol están diseñados para que el individuo aprenda a ser su propio terapeuta. El objetivo es que la persona asuma gradualmente la responsabilidad de su proceso de cambio, integrando las técnicas aprendidas en su repertorio conductual. Esto le permitirá aplicarlas de manera casi automática en diversas situaciones y generalizar su uso para enfrentar problemas diferentes a los que inicialmente motivaron el inicio del programa de autocontrol (Psicopsi, 2024).

De esta manera, la importancia de los programas de autocontrol se basa en varias razones: muchas conductas solo pueden ser gestionadas por el propio individuo; los problemas conductuales a menudo están vinculados a reacciones internas y actividades cognitivas que no son observables directamente. De este modo, dado que los individuos, incluso cuando buscan ayuda, encuentran difícil cambiar sus estilos de vida, es crucial diseñar intervenciones que presenten el cambio como algo positivo y alcanzable, maximizando así su motivación. Por su parte, estas intervenciones deben no solo resolver los conflictos actuales, sino también enseñar al individuo a manejar posibles recaídas o nuevos problemas.

3.10. Talleres de producción.

En concreto, el taller de producción se enfoca en llevar a cabo actividades o proyectos productivos, con el objetivo de que los participantes apliquen e integren los conocimientos conceptuales, metodológicos y prácticos adquiridos durante la fase previa de aprendizaje o enseñanza (IPHE, 2023).

3.10.1. La producción

De este modo, una técnica de producción es una serie de instrucciones que especifican el conjunto de factores o recursos que hay que combinar, las cantidades de los mismos, su lugar exacto en el proceso productivo y las operaciones que en cada momento del proceso es necesario aplicar y desarrollar para obtener el resultado deseado.

- Desde un ángulo económico: Un proceso encaminado a la obtención de una serie de bienes y servicios aptos para satisfacer las necesidades humanas.
- Desde una perspectiva técnica: Es un proceso físico de transformación, siguiendo una determinada tecnología, una serie de elementos, recursos o factores en conjunto específico de productos terminados (CELA, 2021).

3.10.2. Elementos del sistema de producción.

El subsistema de producción, que es un componente integral del sistema empresarial, se encarga de desarrollar la función productiva. Este subsistema gestiona todos los planes, decisiones, actividades y controles necesarios para transformar las entradas (materias primas) en salidas (productos). Los recursos involucrados en este

proceso incluyen diversas materias primas, mano de obra calificada, energía, maquinaria y equipos industriales adecuados, edificios e instalaciones industriales, y un equipo de dirigentes con los conocimientos necesarios para coordinar el proceso productivo.

- Materias primas diversas
- Mano de obra con una adecuada calificación profesional
- Energía
- Máquinas y equipos industriales adecuados al proceso productivo concreto que se va a llevar a cabo
- Edificios industriales e instalaciones
- Un equipo de dirigentes con los conocimientos necesarios para coordinar el proceso productivo (Lifeder, 2020).

3.11. Clasificación de los procesos de producción

Se llama proceso de producción al procedimiento de transformación de unos elementos determinados en producto específico, transformación que se efectúa mediante una actividad humana determinada, utilizando una serie de instrumentos de trabajo tales como herramientas, máquinas e instalaciones.

Tabla 5*Clasificación de los procesos de producción*

Categoría	Tipo de Producción	Descripción
Según la continuidad en el tiempo del proceso	Producción continua	Conversión de factores en productos en un flujo ininterrumpido. Paradas costosas (refinerías, altos hornos). Incluye fabricación en línea. Exigencias económicas más que técnicas.
	Producción intermitente	No requiere continuidad debido a la naturaleza del proceso. Interrupciones no plantean problemas técnicos, aunque sí económicos.
Según la gama de productos obtenida	Producción simple	Obtención de un único producto homogéneo (cemento, cerveza). Poco frecuente debido a la oferta de subproductos.

	Producción múltiple	Obtención de varios productos diferenciados o productos y subproductos. Pueden ser técnicamente interdependientes o no.
	Producción múltiple interdependiente	Varios procesos técnicamente separados, cada uno produce un producto diferente.
	Producción múltiple compuesta o conjunta	Varios procesos técnicamente interdependientes en todas o algunas fases. Ejemplo: confección de muebles.
	Producción múltiple alternativa	Un mismo proceso productivo obtiene varios productos, no simultáneamente, sino alternando en el tiempo.
Según la configuración del proceso productivo	Producción por talleres	Talleres como unidades técnicas funcionales, especializadas en tareas

		homogéneas.
	Producción en línea	Elementos del proceso productivo ordenados según la secuencia lógica de operaciones sucesivas requeridas.

Nota. Adaptado de (Carro y González, 2012).

3.12. La arquitectura penitenciaria

En este capítulo, presentaremos y examinaremos la tendencia en el diseño arquitectónico de los centros penitenciarios, como el que proponemos construir. La necesidad de recluir a un grupo de personas por razones sociales dentro de un perímetro definido como prisión, cárcel o centro de rehabilitación, crea un tipo de habitabilidad particular.

Habitar se refiere al conjunto de espacios interiores destinados a hombres y mujeres, donde realizan actividades familiares, íntimas, biológicas, fisiológicas, físicas e intelectuales, y a los espacios exteriores, donde transitan, trabajan, se recrean, se cultivan y llevan a cabo diversas actividades sociales con cierta libertad. Entonces, ¿qué ocurre en estos centros de readaptación social, en esta modificación del concepto de habitar, donde las condiciones de vida dependen de las normas de un sistema social rígido y autocrático, que varía según las teorías legislativas regionales? Esta situación genera diferentes enfoques sobre el problema penitenciario, que van desde el simple

castigo que confina al infractor, hasta las teorías humanísticas de readaptación social del delincuente, con un esquema de tratamiento integral o la pena capital (Altmann, 1970),

En todos los casos, es necesario proporcionar espacios con las condiciones mínimas de habitabilidad para que las personas confinadas puedan llevar a cabo su vida cotidiana y se cumplan los objetivos de readaptación social, confinamiento, seguridad y vigilancia, dependiendo del tipo de tratamiento al que deban someterse.

3.12.1. La arquitectura penitenciaria y su impacto en los reclusos.

La forma física del establecimiento penitenciario depende de la calidad de los ambientes que se creen, los cuales deben ser coherentes con las características sociales y psicológicas de los internos. Es fundamental que las formas arquitectónicas se manejen en base a conceptos ambientales que permitan cumplir con las finalidades del centro. Esto incluye la creación de espacios que no solo confinen, sino que también promuevan el bienestar y el desarrollo personal de los reclusos. La calidad de estos ambientes debe reflejar un equilibrio entre seguridad y humanidad, asegurando que los internos puedan llevar una vida lo más normal posible dentro de las limitaciones de su confinamiento (Larrea, 2021).

Los centros de reclusión tienen dos objetivos principales: asegurar que los procesos judiciales se lleven a cabo de manera oportuna y efectiva y propiciar la readaptación de los internos para reducir la reincidencia delictiva. La arquitectura

penitenciaria debe crear un ambiente que estimule el desarrollo humano, equilibrando la dureza necesaria para la seguridad con la flexibilidad que permita la rehabilitación. Este equilibrio es crucial para que los internos puedan reintegrarse a la sociedad de manera efectiva. Además, el diseño debe considerar las necesidades específicas de los internos, proporcionando un entorno que facilite tanto la disciplina como la rehabilitación (Altmann, 1970),

La funcionalidad del edificio debe responder a la necesidad de desarrollar actividades que faciliten el desarrollo de todas las áreas que intervienen en una prisión. Esto incluye espacios verdes y exteriores que promuevan la recreación y el bienestar físico y mental de los internos. El programa arquitectónico, elaborado por un equipo interdisciplinario, debe satisfacer una gama de aspectos penológicos, asegurando que el diseño del establecimiento sea adecuado para las funciones correctas y deseables en la actualidad. La arquitectura debe ser flexible y adaptable, permitiendo ajustes según las necesidades cambiantes de los internos y las políticas penitenciarias. En última instancia, el diseño debe reflejar un compromiso con la dignidad humana y la rehabilitación efectiva (Larrea, 2021).

3.12.2. Orígenes de la nueva arquitectura penitenciaria

En primer lugar, el nuevo concepto de arquitectura penitenciaria surge de la implementación gradual de pequeños cambios y experiencias que buscan mejorar el tratamiento de los internos y optimizar los recursos disponibles. En Holanda, una comisión interdisciplinaria creada en 1953 propuso el “principio del pequeño grupo”,

donde pequeños grupos de reclusos viven como comunidades autosuficientes, influyendo en la creación de la Unidad Funcional. En Suecia, una comisión especial en 1956 recomendó la construcción de establecimientos con amplios espacios de circulación, énfasis en el trabajo penitenciario, dispositivos para economizar personal y libertad de movimiento dentro del establecimiento. (González et al., 2010)

De este modo, el sociólogo estadounidense Norman Johnston concluye que la celda ha perdido protagonismo en favor de un enfoque integral del penal, donde la celda moderna se concibe como un dormitorio y se diversifican las actividades de tratamiento, incluyendo formación profesional, trabajo productivo, actividades deportivas y terapias. Esta diversificación hace más complejo el movimiento y la clasificación de los internos, lo que se traduce en la necesidad de establecimientos más especializados o la sectorización por áreas dentro de una misma prisión (González et al., 2010).

3.13. Evolución de la arquitectura penitenciaria

En cuanto a la evolución de la arquitectura penitenciaria comienza con la Casa de Corrección de San Miguel en Roma, construida a principios del siglo XVIII por el arquitecto Fontana bajo el encargo del Papa Clemente XI. Este edificio fue pionero en ofrecer alojamiento individual con condiciones higiénicas adecuadas. Posteriormente, la Penitenciaría del Este en Filadelfia, diseñada por el arquitecto Haviland, se convirtió en un modelo para las prisiones europeas del siglo XIX, promoviendo el sistema radial. A finales del siglo XIX, el arquitecto Poussin introdujo el diseño “telephone pole” en la Prisión de Fresnes, cerca de París, que permitió la

incorporación de tratamientos multidisciplinarios debido a su flexibilidad. Estos diseños compartían la característica de alinear celdas a lo largo de un corredor, facilitando la vigilancia intermitente (Ruíz-Morales, 2020).

De este modo, la evolución de la arquitectura penitenciaria refleja un cambio en la forma de entender y gestionar la reclusión. La vigilancia intermitente, aunque innovadora, presenta desafíos significativos; ya que los internos pueden quedar sin supervisión durante ciertos intervalos, aumentando el riesgo de conductas no permitidas. La disposición interna de los edificios, con agentes en puestos fijos detrás de barreras físicas, limita las posibilidades de observación continua. Por lo tanto, los espacios no vigilados requieren mayor protección. Este análisis subraya la necesidad de equilibrar la seguridad con la flexibilidad y la capacidad de adaptación de los diseños penitenciarios para mejorar la supervisión y el tratamiento de los internos.

Figura 8

Modelo lineal de vigilancia intermitente



Nota Tomada de (García, 2024),

3.14. Los problemas del enclaustramiento

Con respecto a la congregación de personas en el ambiente carcelario, caracterizado por su espacio físico limitado, genera una subcultura con códigos y características propias. Este entorno, compuesto por individuos con diversas facetas que van desde la violencia hasta patologías psicopáticas, se ve agravado por situaciones culturales y sociales. Entre los problemas asociados al enclaustramiento se encuentran la lucha por el liderazgo, agresiones, conductas desviadas, contrabando, motines, fugas, miedos, odios, tensiones, patologías psiquiátricas y el aislamiento familiar.

En cuanto a la inseguridad en las cárceles se ve favorecida por varios factores. La distribución lineal de celdas a lo largo de un corredor permite a los internos desarrollar conductas violentas sin ser percibidos por el personal de custodia. La vigilancia intermitente deja a los internos sin observación durante largos periodos. Además, los sistemas de clasificación inadecuados mezclan personalidades antagónicas, la constante rotación de internos genera inestabilidad, y la sobrepoblación potencia situaciones agresivas. La insuficiencia y desigualdad en la distribución de recursos también contribuyen a disputas y dominación. (Testa, 2023)

Por su parte, el diseño arquitectónico de las cárceles presenta fallas significativas, como la sobreabundancia de barreras físicas que dificultan la comunicación entre el personal y los internos, impidiendo incluso el contacto visual. La

expectativa negativa hacia los internos, basada en la suposición de conductas agresivas e imprevisibles, lleva a diseñar edificios que compensen las falencias del personal y sean a prueba de ataques. Estos edificios, construidos al menor costo posible, priorizan la seguridad sobre la rehabilitación y el bienestar de los internos, resultando en estructuras que parecen fortalezas desde afuera y jaulas desde adentro (Larrea, 2021).

3.15. Generación uno: El primer prototipo

En 1969, debido al aumento de procesados en Nueva York, San Diego y Chicago, el Federal Bureau of Prisons decidió construir tres Centros Correccionales Metropolitanos como modelos para mejorar las cárceles locales y estatales. Raymond Nelson elaboró los programas de diseño, y Norman Carlson, el director, implementó el concepto de Unidad Funcional para crear un entorno más humano y normal. Los edificios incluyeron cuartos individuales para privacidad y protección y se diseñaron con características que se alejaban de la imagen convencional de las cárceles, como habitaciones conectadas a salas de estar, carpintería de madera y ventanas con vistas al exterior. Estos centros fueron diseñados sin consulta entre los arquitectos para fomentar la creatividad (García, 2024).

Siguiendo las ideas se menciona que la implementación de estos nuevos diseños y estilos de administración, conocidos como Nueva Generación o Podular/Supervisión Directa, resultó en un éxito significativo. La interacción directa entre agentes e internos y el entorno arquitectónico más humano mejoraron la seguridad y protección. Los

estudios de post-ocupación mostraron un aumento en la privacidad y opciones de relación, así como un mayor cuidado de las instalaciones y una reducción del vandalismo. Estos resultados positivos destacaron la efectividad de los nuevos diseños en comparación con las cárceles tradicionales, subrayando la importancia de un entorno que promueva la dignidad y el bienestar de los internos.

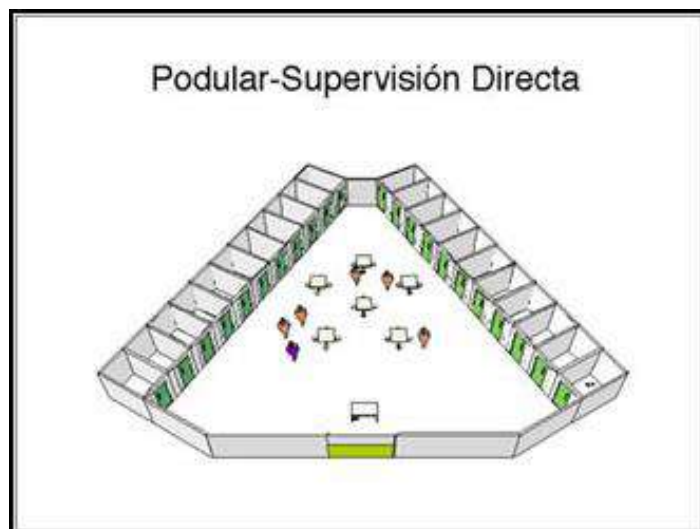
3.16. Generación dos: La evolución

A finales de los años 70, las autoridades del condado de Contra Costa, California, enfrentaron la necesidad de construir una nueva cárcel. Inspirados por el Centro Correccional Metropolitano (MCC) de Chicago, decidieron adoptar el modelo Podular / Supervisión Directa. Este modelo, que organiza los alojamientos en módulos y emplea una supervisión directa, había mostrado resultados positivos en el MCC. Para mejorar y evitar problemas previos, se realizaron estudios post-ocupación. La nueva cárcel incorporó mejoras significativas y fue evaluada mediante cuestionarios y entrevistas tanto al personal como a los internos (García, 2024).

De este modo, el éxito del modelo Podular / Supervisión Directa en Contra Costa demostró que podía ser aplicado en otras jurisdicciones con resultados positivos. La combinación del diseño arquitectónico y el régimen de supervisión redujo la violencia y mejoró las condiciones higiénicas. Tanto internos como personal reportaron mejores condiciones de vida en comparación con otras instituciones. Este caso subraya la importancia de la planificación y evaluación continua en la implementación de nuevos modelos carcelarios para asegurar su efectividad y adaptabilidad a diferentes contextos.

Figura 9

Modelo “Podular” de Supervisión Directa



Nota. Tomada de (García, 2024)

3.17. La tercera generación

En cuanto a la expansión del concepto Podular-Supervisión Directa en Estados Unidos, impulsada por un auge en la construcción de prisiones, permitió mejorar el diseño original. Las evaluaciones post-ocupacionales destacaron las ventajas de estos nuevos diseños, apoyadas por una mayor intervención judicial para mejorar las condiciones de detención y la creciente participación de arquitectos especializados. Las prisiones de este diseño han evolucionado a través de varias generaciones, incorporando innovaciones como celdas sin instalaciones sanitarias, el uso del diseño arquitectónico tipo campus plan y la implementación extensiva de ordenadores para reducir la dependencia de los internos del personal (García, 2024).

De esta forma la implementación y desarrollo del modelo Podular-Supervisión Directa han evidenciado su eficacia y versatilidad, permitiendo su adopción en países como Canadá, Reino Unido, Israel, Australia, Nueva Zelanda, Argentina y Francia. Estas innovaciones han mejorado notablemente las condiciones de vida y la gestión en las prisiones, reduciendo la violencia y aumentando la eficiencia operativa. La adopción global de este modelo destaca su capacidad para transformar los sistemas penitenciarios, adaptándose a diversas realidades y necesidades locales.

3.18. Principales características de la arquitectura de nueva generación

En concreto, la arquitectura de nueva generación en el diseño penitenciario combina innovaciones arquitectónicas con técnicas avanzadas de manejo y administración de internos.

Figura 10

“Pod” de Supervisión directa en Estados Unidos



Nota. Tomada de (García, 2024).

Tabla 6*Principales características de la arquitectura de nueva generación*

Características Principales	Descripción
Movilidad interna	Los internos tienen amplia movilidad dentro del módulo.
Interacción constante	Alto grado de interacción entre agentes e internos.
Clasificación precisa	Sistema de clasificación de internos bien definido.
Cumplimiento normativo	Estricto cumplimiento del reglamento.
Personal capacitado	Personal debidamente entrenado y capacitado.
Diseño centralizado	Módulos con celdas exteriores y un espacio central multiuso.
Seguridad perimetral	Barreras de seguridad concentradas en el perímetro.
Ambiente normalizado	Uso de iluminación natural y materiales modernos para reducir el trauma del encarcelamiento.
Celdas individuales	Celdas con servicios sanitarios y ventanas para privacidad.
Visibilidad total	Agentes con visión directa de todas las áreas del pabellón para evitar zonas ciegas.
Responsabilidad del	Los internos tratan el sector con cuidado, asumiendo el rol de

agente	visitantes.
Liderazgo del agente	El agente es el líder del sector, reduciendo la violencia.
Convivencia normalizada	Ausencia de liderazgos negativos, reduciendo la necesidad de auto protección.
Costos reducidos	Construcción y operación menos costosas con mobiliario comercial.
Economía de personal	Reducción de movimientos internos mediante la ubicación estratégica de espacios necesarios.

Nota. Adaptado de (García, 2024).

Figura 11

Salón de día en el Instituto de Resocialización (Rawson, Argentina)



Nota. Tomada de (García, 2024).

3.19. Principios y dinámicas de la supervisión directa

En relación con la supervisión directa en el ámbito penitenciario se basa en un conjunto de principios y dinámicas desarrollados a partir de la experiencia del MCC de Chicago. Este enfoque no solo implica la presencia de un agente dentro del pabellón, sino un cambio integral en la gestión y mentalidad del régimen penitenciario, promoviendo una supervisión activa y continua de los internos.

Tabla 7

Principios y dinámicas de la supervisión directa

Principios y dinámicas de la supervisión directa	Descripción
Efectivo control	El personal mantiene control total, sin dejar zonas sin supervisión.
Efectiva supervisión	Agentes en contacto constante con internos, promoviendo conducta razonable.
Personal competente	Personal seleccionado y entrenado, con liderazgo fuerte.
Protección de internos y personal	Diseño y supervisión garantizan seguridad e integridad.
Economía operativa	Reducción de costos constructivos y operativos mediante un entorno normalizado.
Comunicación	Fluida comunicación y capacitación en técnicas

efectiva	interpersonales.
Clasificación y orientación	Precisa clasificación y orientación de internos, separando a los inadaptados.
Trato justo y equitativo	Trato ajustado a principios legales, con equidad en el liderazgo.
Aceptación del modelo	Personal debe aceptar y sentirse parte del modelo para su efectiva implementación.

Nota. Adaptado de (Manual de seguridad dinámica e inteligencia penitenciaria, 2015)

3.20. Conclusiones respecto a este tema

Desde sus orígenes la arquitectura penitenciaria ha estado íntimamente ligada al régimen penitenciario. Aquí se cumple, en mayor medida que en otras tipologías edilicias, la tradicional consigna arquitectónica acuñada por Louis Sullivan la forma sigue a la función.

El régimen y sus particularidades son representativos de las diferentes corrientes sociales y penológicas que van evolucionando con la civilización. La creciente complejidad del tratamiento penitenciario y las variaciones sociales y culturales van dejando atrás los clásicos diseños de cárceles y prisiones, que resultan inadecuados y disfuncionales para responder a las exigencias que requieren las modernas instituciones penitenciarias.

La innovación arquitectónica resulta necesaria dado que el régimen penitenciario viene experimentando una permanente transformación desde sus orígenes basados en el aislamiento y que se funda cada vez más en un mayor grado de participación y socialización de los internos dentro de los establecimientos, al tiempo que exigen de los agentes penitenciarios una mayor comunicación e interacción con aquellos.

La aplicación de modernas técnicas de liderazgo, mediación, resolución de conflictos y otras herramientas de “management” se ven favorecidas por el diseño adecuado del entorno arquitectónico mientras que, por el contrario, los antiguos edificios con sus limitaciones espaciales y sus barreras físicas dificultan, cuando no imposibilitan, la interacción entre agentes e internos.

La arquitectura penitenciaria de nueva generación pareciera estar dando una adecuada respuesta a las necesidades actuales de las cárceles y prisiones, mediante la creación de edificios que resultan más normales, con un menor grado de institucionalización y que, al generar mejores condiciones de habitabilidad, incrementan las posibilidades de una efectiva reinserción de los internos en la comunidad.

CAPÍTULO 4: PROPUESTA DE DISEÑO Y PLANOS

CAPÍTULO 4: PROPUESTA DE DISEÑO Y PLANOS

4.1. Propuesta de diseño

Nuestra propuesta consiste en el diseño de un complejo penitenciario en los actuales terrenos de la cárcel el Renacer en Gamboa. Este complejo lo hemos denominado: “Complejo penitenciario para el manejo de la conducta y talleres de producción el Renacer”. Proponemos el desarrollo de instalaciones adecuadas para la resocialización de los privados de libertad con el propósito que estos puedan reintegrarse a la sociedad.

4.2. Norma de desarrollo urbano

La norma de desarrollo urbano que aplica para este polígono según el documento gráfico de zonificación y normas de desarrollo urbano de Panamá es para uso institucional (In).

A continuación, describimos los requerimientos del uso institucional (In).

Zona Institucional: In

a. Zona institucional gubernamental y escolar

a.1 Usos permitidos:

Todas las instalaciones gubernamentales, educativas y culturales destinadas a brindar servicio público a la comunidad como: oficinas ministeriales, instituciones autónomas, juzgados, oficinas del municipio, correo y telégrafos, guardia nacional, hospitales, centros de salud, bomberos, escuelas, capillas, iglesias, notarías,

bibliotecas, teatros, museos, galerías, centros religiosos, parques recreativos y deportivos, etc.

a.2 Usos no permitidos:

Se prohíbe el uso industrial molesto, clubes nocturnos, cantinas, bares, salones de baile y cualquier otro uso contrario a la actividad pública.

a.3 Normas de desarrollo:

Tabla 8

Normas de desarrollo

Concepto	Especificación
Área mínima de lote	450.00 M ²
Frente mínimo de lote	15.00 metros
Fondo mínimo de lote	30.00 metros
Área de ocupación	60% del área del lote
Área libre	40% del área del lote
Área de construcción	250% del área del lote
Línea de construcción	La indicada en el plano de líneas de construcción
Retiro lateral	1.50 metros mínimo
Retiro posterior	3.00 metros mínimo
Estacionamientos	Un espacio por cada 100.00 M ² de construcción

Nota. Elaboración propia.

4.3. Organigrama y descripción del proyecto

El organigrama de un proyecto arquitectónico consiste en una representación gráfica y esquemática de lo que se propone diseñar para posteriormente ir desarrollando el programa preliminar de diseño con cada ambiente y su respectiva área, luego de esto y, de manera detallada con trazados precisos y a escala, se desarrollan los planos del anteproyecto y finalmente los planos constructivos con todos los detalles necesarios.

4.3.1. Programa preliminar de Diseño

El programa preliminar de diseño consiste en crear zonas y áreas que previamente hemos analizado e identificado de acuerdo a las necesidades reales para el funcionamiento adecuado y específico de este Complejo Penitenciario para el Manejo de la Conducta y Talleres de Producción El Renacer; en el cual a cada espacio le hemos asignando cantidades en metros cuadrados.

Tabla 9

Programa Preliminar de Diseño

DESCRIPCIÓN	EN M ²
ENTRADA PRINCIPAL	
84 estacionamientos de 12.50 m ² c/u	1050.00
Sala de espera familiares y abogados	80.00
Baños hombres y mujeres	30.00
Garita de seguridad y registro	30.00

VISITAS DE FAMILIARES Y ABOGADOS (AS)	
Sala de visita	300.00
Baños hombres y mujeres	30.00
Área de juego de niños y niñas	150.00
Depósito de sillas y mesas	100.00
Visitas de abogados (as)	50.00
ADMINISTRACION	
Oficina del director	20.00
Secretaria con sala de espera	25.00
Archivo y procesamiento de datos	60.00
Oficina manejo y control / aseo / mantenimiento	80.00
Salón de reuniones	30.00
Oficina de contabilidad	45.00
Sala de espera	18.00
Almacén de útiles	60.00
Baños hombres y mujeres	30.00
Oficina judicial con cubículos	60.00
Oficina junta técnica con cubículos	60.00
Oficina asesoría legal con cubículos	60.00
Oficina de huellas dactilares	30.00
Comedor con cocineta	60.00
Oficinas: sociólogos y psicólogos	80.00
Depósito	100.00
SEGURIDAD EXTERNA	
Oficina del mayor	20.00
Secretaria con sala de espera	30.00

Sala de guardia	30.00
Armería	15.00
Oficina de oficiales con cubículos	60.00
Registro	20.00
Depósito	100.00
DORMITORIOS DE SEGURIDAD EXTERNA	
Dormitorios de policías de turno	80.00
Servicios y baños	30.00
Comedor / cocineta	60.00
Depósito / cuarto de aseo	20.00
Sala de estar	30.00
SEGURIDAD INTERNA	
Oficina del jefe de seguridad	20.00
Secretaria con sala de espera	30.00
Sala de reuniones	30.00
Depósito de implementos control seguridad	15.00
Oficina de custodios con cubículos	60.00
Registro	20.00
Depósito	100.00
DORMITORIOS DE SEGURIDAD INTERNA	
Dormitorios de custodios de turno	80.00
Servicios y baños	30.00
Comedor / cocineta	60.00
Depósito / cuarto de aseo	20.00
Sala de estar	30.00
7 TALLERES CON DORMITORIOS	

Dormitorios / celdas (24)	360.00
Servicios sanitarios / duchas/ tinas	80.00
Taller	300.00
Depósito	80.00
Oficina del encargado	15.00
Comedor	80.00
Área de servir alimentos	150.00
ESCUELA / PROGRAMA EDUCATIVO	
Oficina director	20.00
Aulas de clases	300.00
Servicios sanitarios	20.00
Depósito	60.00
Biblioteca	60.00
Salón de profesores	30.00
Talleres	150.00
Actos cívicos (área al aire libre)	150.00
VISITA CONYUGAL	
Cuartos con baños (10)	180.00
Oficina del custodio vigilante	12.00
Depósito / cuarto de aseo	20.00
CAPILLA	
Salón con sillas	100.00
Oficina del pastor	20.00
Depósito /cuarto de aseo	30.00
Altar / púlpito	12.00

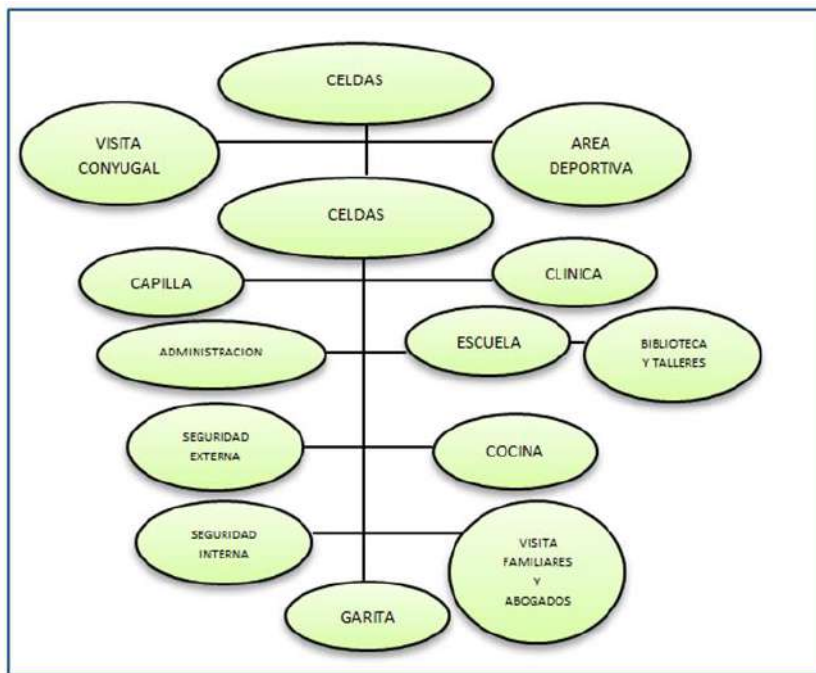
ACONDICIONAMIENTO FISICO	
Cancha de baloncesto / voleibol	435.00
Gimnasio	150.00
Servicios sanitarios	18.00
Gradas	45.00
Cancha de futbol	4050.00
GRANJA	
Cultivo de productos / hortalizas	20000.00
CLÍNICA	
Oficina de médico encargado	20.00
Cubículos (3)	30.00
Laboratorio	20.00
Sala de camas (15)	80.00
Baños internos y personal	30.00
Depósito / cuarto de aseo	40.00
Sala de espera	20.00
Medicamentos	20.00
Oficina de seguridad	15.00
TORRES DE VIGILANCIA (CENTINELAS)	
15 torres	28.00
SISTEMA SANITARIO	
Planta de tratamiento de aguas residuales	800.00
SUB TOTAL	
	38, 357.00
Circulación (15%)	5,753.55
TOTAL	
	44,110.55 m²

Nota: Elaboración propia

Para desarrollar nuestra propuesta de diseño hicimos el análisis de los siguientes organigramas, en la cual escogimos el número 3.

Figura 12

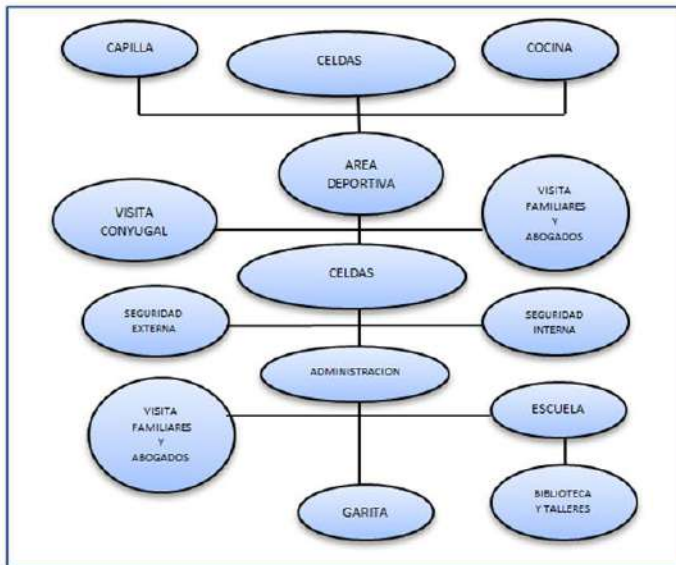
Propuesta de distribución del diseño 1



Nota. Elaboración propia.

Figura 13

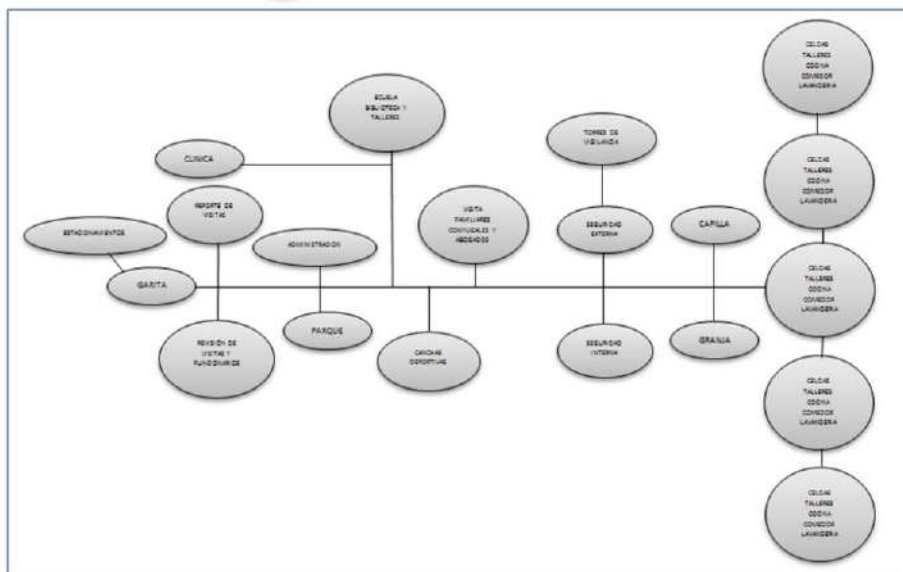
Propuesta de distribución del diseño 2



Nota. Elaboración propia.

Figura 14

Propuesta de distribución del diseño 3



Nota. Elaboración propia.

En cuanto al desarrollo de nuestra propuesta de diseño tenemos las siguientes generalidades:

- El globo de terreno es de 16 hectáreas + 5096.89 metros cuadrados.
- El área de construcción abierta es de 8,000.00 metros cuadrados.
- El área de construcción cerrada es de 22,433.91 metros cuadrados.
- El área recreativa (parque y canchas deportivas) es de 30,000.00 metros cuadrados.
- El área de siembros y cultivos es de 11,228.00 metros cuadrados.
- El área verde libre es de 93,434.98 metros cuadrados.

A continuación, describiremos cada uno de los edificios que proponemos desarrollar o construir en este complejo penitenciario.

4.3.2. Entrada principal al Centro Penitenciario

En la entrada principal se encuentran 84 estacionamientos para el uso del personal que laborará en el centro penitenciario, así como los visitantes del mismo. En las isletas que dividen los estacionamientos serán plantados árboles y plantas ornamentales.

4.3.3. Edificio de visitas de familiares y abogados

Es una edificación de una sola planta, la cual tendrá la función de albergar a los abogados y familiares que visiten a los internos del centro. Proponemos en el diseño que tenga espacios o ambientes como: salas de espera, baños para damas y

caballeros, oficina para el encargado, oficina para los encargados de informática, módulo para información, área para las visitas de familiares y abogados, área de espera para los internos, puestos de control y revisión, áreas para las visitas conyugales. Por otro lado, proponemos construir este edificio con paredes de bloques de 4 pulgadas y repello liso en ambas caras, cielo raso suspendido de láminas de P.V.C. y techo de láminas metálicas tipo amco plano calibre 22 color azul en cuanto al piso será de concreto revestido con baldosas de 0,45m x 0,45m, puertas y ventanas de vidrio reforzadas con verjas de metal en el área de visitas conjúgales. Adicional tiene en la parte exterior un área con jardines y mesas cubiertas con paraguas para que los visitantes merienden mientras esperan por sus familiares reclusos en el centro.

4.3.4. Edificio de administración

Es una edificación de una sola planta, la cual tendrá la función de albergar a los funcionarios tales como: sociólogos, psicólogos, abogados y demás administrativos que van a laborar atendiendo y evaluando el desempeño de la población penitenciaria del centro y los temas relacionados con la administración del mismo. Esta edificación fue conceptualizada proponiendo las diferentes áreas de atención profesional, tales como; oficinas para sociólogos y psicólogos, área judicial, la junta técnica, área administrativa (director y subdirector del centro, contabilidad, informática, archivos y secretarías) y áreas de control (huellas dactilares, sala de espera de los internos) también cuenta con área de comedor y servicios) Por otro lado, proponemos construir este edificio con paredes de bloques de 4 pulgadas y repello liso en ambas caras, cielo raso suspendido de láminas de P.V.C. y techo de láminas metálicas tipo amco plano calibre 22 color

azul, en cuanto al piso será de concreto revestido con baldosas de 0,45m x 0,45m, puertas y ventanas de vidrio y aluminio. Adicional tiene en la parte exterior un área con jardines y mesas cubiertas con paraguas para que los funcionarios administrativos las utilicen al momento de ingerir sus alimentos o en momentos de descanso.

4.3.5. Edificio de seguridad externa

Este edificio es de dos plantas, el mismo albergará a los policías que se encargan de cuidar o vigilar las áreas que le competen dentro del centro penitenciario. En planta baja tenemos estacionamientos, áreas de control (sala de guardia, radio comunicación, armería, sala de espera) área administrativa (oficina del mayor, secretarías, oficinas de oficiales, salones de reuniones y depósito). En planta alta tenemos los dormitorios, baños, sala de estar, comedor, cocineta, despensa y depósito. Proponemos construir este edificio con paredes de bloques de 4 pulgadas y repello liso en ambas caras, cielo raso suspendido de láminas de P.V.C. y techo de láminas metálicas tipo amco plano calibre 22 color azul, en cuanto al piso será de concreto revestido con baldosas de 0,45m x 0,45m, puertas y ventanas de vidrio y aluminio. La losa del primer alto será tipo postensada.

4.3.6. Edificio de Seguridad Interna

Este edificio también es de dos plantas, el mismo albergará a los custodios que se encargan de cuidar o vigilar las áreas que le competen dentro del centro penitenciario donde se encuentran reclusos los internos del centro. En planta baja tenemos estacionamientos, oficina del jefe de custodios, secretarías, sala de espera,

servicios sanitarios, radio comunicación, depósito de implementos de custodios oficinas de supervisores de custodios salón de reuniones y depósitos. En planta alta tenemos los dormitorios, baños, sala de estar, comedor, cocineta, despensa y depósito. Proponemos construir este edificio con paredes de bloques de 4 pulgadas y repello liso en ambas caras, cielo raso suspendido de láminas de P.V.C. y techo de láminas metálicas tipo amco plano calibre 22 color azul, en cuanto al piso será de concreto revestido con baldosas de 0,45m x 0,45m, puertas y ventanas de vidrio y aluminio. La losa del primer alto será tipo postensada.

4.3.7. Talleres y dormitorios (Celdas) para privados de libertad

Estos edificios son de una sola planta, tipo galera. Es un área de formación técnica y, a la vez, cumple la función de dormitorio (celdas y áreas conexas) y estacionamientos de visitas. Los mismos van a ser talleres de ebanistería, chapistería, automecánica, soldadura, construcción, electricidad industrial, plomería y fontanería. Los cuales contarán con áreas de: Administración y Control (secretaría, oficina del administrador, salón de reunión, baños), área de capacitación (aula de capacitación, depósitos de herramientas y baños), áreas de trabajo (bancos de trabajos, maquinarias) área de comedor (cocineta y comedor) áreas de celdas (control, celdas, áreas de duchas y lavandería).

Proponemos construir este edificio con estructura metálica, columnas, vigas y cerchas con perfiles de acero estructural, en las áreas de celdas las paredes serán de concreto armado con refuerzos de varillas corrugadas de acero de 5/8" de diámetro en

ambas direcciones y las demás paredes de bloques de 4 pulgadas y repello liso en ambas caras, cielo raso suspendido de láminas de P.V.C. y techo de láminas metálicas tipo amco plano calibre 22 color azul, en cuanto al piso será de concreto revestido con baldosas de 0,45m x 0,45m, puertas y ventanas de vidrio y aluminio revestidas con mallas expandidas en ambas caras.

4.3.8. Escuela (*Programa Educativo*)

Es una edificación de una sola planta. Fue conceptualizada y diseñada proponiendo las diferentes áreas de atención educativas necesarias para desarrollar las actividades escolares y cuenta con: área administrativa, área educativa y área cultural. El área administrativa comprende: oficina del director, secretarías, salón de reuniones, salón de profesores, archivos, depósitos y baños de profesores y administrativos. El área educativa comprende: aulas de clases, biblioteca, salón de estudio, talleres, laboratorios y baños. El área cultural comprende el área de actos cívicos y aula máxima. Y un área de estacionamientos.

Por otro lado, proponemos construir este edificio con paredes de bloques de 4 pulgadas y repello liso en ambas caras, cielo raso suspendido de láminas de P.V.C. y techo de láminas metálicas tipo amco plano calibre 22 color azul, en cuanto al piso será de concreto revestido con baldosas de 0,45m x 0,45m, puertas y ventanas de vidrio y aluminio.

4.3.9. Área de acondicionamiento físico. (Parque y canchas deportivas)

Es un área abierta de aproximadamente 3 hectáreas. Divididas en dos partes: Las canchas deportivas y el parque. En cuanto a las canchas deportivas tenemos: Un cuadro de béisbol, una cancha de fútbol o balompié y dos canchas multiuso (baloncesto, voleibol y fulbito).

El parque está formado por una plaza central, gacebos, veredas peatonales (para trotar o caminar) área de juego de niños y áreas de sombra natural (árboles) para acampar y merendar.

4.3.10. Granja

Es un área abierta de aproximadamente 1.2 hectáreas. Allí los internos del centro van a sembrar y cultivar productos tales como: pepino, ajíes, tomates, yuca, maíz, guandúes, plátano, papaya, guayaba, para el consumo propio.

4.3.11. Clínica

Es un edificio de una sola planta. Está compuesto de las siguientes áreas: área administrativa, área de atención médica, área de hospitalización, área de descanso de médicos y área de servicios y estacionamientos. El área administrativa se compone de: oficina de médico encargado y secretaria, cuarto de servidor y oficina de seguridad. El área de atención médica comprende de: enfermería y recepción, sala de espera, farmacia, laboratorio, consultorios, curación e inyectables. El área de hospitalización está conformada por área de encamados, área de aislados, baños, depósitos,

preparación de medicamentos. El área de descanso está compuesta por: salón de descanso de médicos, cuarto de descanso, aseo y vestuario del personal médico. El área de servicio está compuesta por la lavandería, depósito, cuarto de aire acondicionado y cuarto de aseo. Y área de estacionamientos.

Proponemos construir este edificio con paredes de bloques de 4 pulgadas y repello liso en ambas caras, cielo raso suspendido de láminas de P.V.C. y techo de láminas metálicas tipo amco plano calibre 22 color azul, en cuanto al piso será de concreto revestido con baldosas de 0,45m x 0,45m, puertas y ventanas de vidrio y aluminio.

4.3.12. Capilla

Esta edificación es de una sola planta. Está compuesta por las siguientes áreas: área administrativa, área de actos religiosos y área de servicios. El área administrativa está formada por: oficina pastoral, salón de reuniones, baño. El área de actos religiosos está formada por la nave principal (salón) y el área de servicio está compuesta por cuarto de refrigerios, baños y cuartos de servicio.

También proponemos construir este edificio con paredes de bloques de 4 pulgadas y repello liso en ambas caras, cielo raso suspendido de láminas de P.V.C. y techo de láminas metálicas tipo amco plano calibre 22 color azul, en cuanto al piso será de concreto revestido con baldosas de 0,45m x 0,45m, puertas y ventanas de vidrio y aluminio.

4.3.13. Torres de vigilancia (centinelas)

Es una edificación de concreto armado de 11 metros de altura, con escalera interna, y repello liso en ambas caras, cielo raso suspendido de láminas de P.V.C. y techo de láminas metálicas tipo amco plano calibre 22 color azul, en cuanto al piso será de concreto revestido con baldosas de 0,45m x 0,45m, puertas y ventanas de vidrio y aluminio. También tiene un medio baño interno. La misma tiene el propósito de albergar a la unidad policial que se encarga del control visual del perímetro del centro penitenciario. La torre ha sido conceptualizada de manera totalmente cerrada para evitar que los internos tengan conocimiento de quien es el personal que está en turno.

4.3.14. Reporte de visitas y baños

Esta edificación es de una sola planta. Está compuesta por las siguientes áreas: sala de reporte de visitas, oficina del encargado, baño y vestidor. En esta edificación deben reportarse los familiares y abogados que visitan a los internos del centro.

Además, comprende de una edificación destinada al baño de visitas. Ambas edificaciones serán construidas con paredes de bloques de 4 pulgadas y repello liso en ambas caras, cielo raso suspendido de láminas de P.V.C. y techo de láminas metálicas tipo amco plano calibre 22 color azul, en cuanto al piso será de concreto revestido con baldosas de 0,45m x 0,45m, puertas y ventanas de vidrio y aluminio.

4.3.15. Garita de control entrada de talleres y celdas

Es una edificación de una planta, conformada por una oficina del encargado, un baño y área de reporte. Aquí debe reportarse la entrada y salida de los internos de las celdas.

Esta edificación será construida con paredes de bloques de 4 pulgadas y repello liso en ambas caras, cielo raso suspendido de láminas de P.V.C. y techo de láminas metálicas tipo amco plano calibre 22 color azul, en cuanto al piso será de concreto revestido con baldosas de 0,45m x 0,45m, puertas y ventanas de vidrio y aluminio.

4.3.16. Revisión de visitas y funcionarios

Es una edificación de una planta, constituida por una oficina del encargado, un baño y área de revisión donde se encuentra el escáner de control por donde tienen que pasar funcionarios y visitas que van a ingresar al centro.

Proponemos construirla utilizando paredes de bloques de 4 pulgadas y repello liso en ambas caras, cielo raso suspendido de láminas de P.V.C. y techo de láminas metálicas tipo amco plano calibre 22 color azul, en cuanto al piso será de concreto revestido con baldosas de 0,45m x 0,45m, puertas y ventanas de vidrio y aluminio.

4.3.17. Sistema sanitario (planta de tratamiento de aguas residuales)

Es una edificación de aproximadamente 800 metros cuadrados. Está formada por tinas de tratamiento primario o pretratamiento, tina de tratamiento secundario aireación, tina de desinfección, tinas digestoras de lodos y la caceta de depósito de productos químicos que también albergará los compresores.

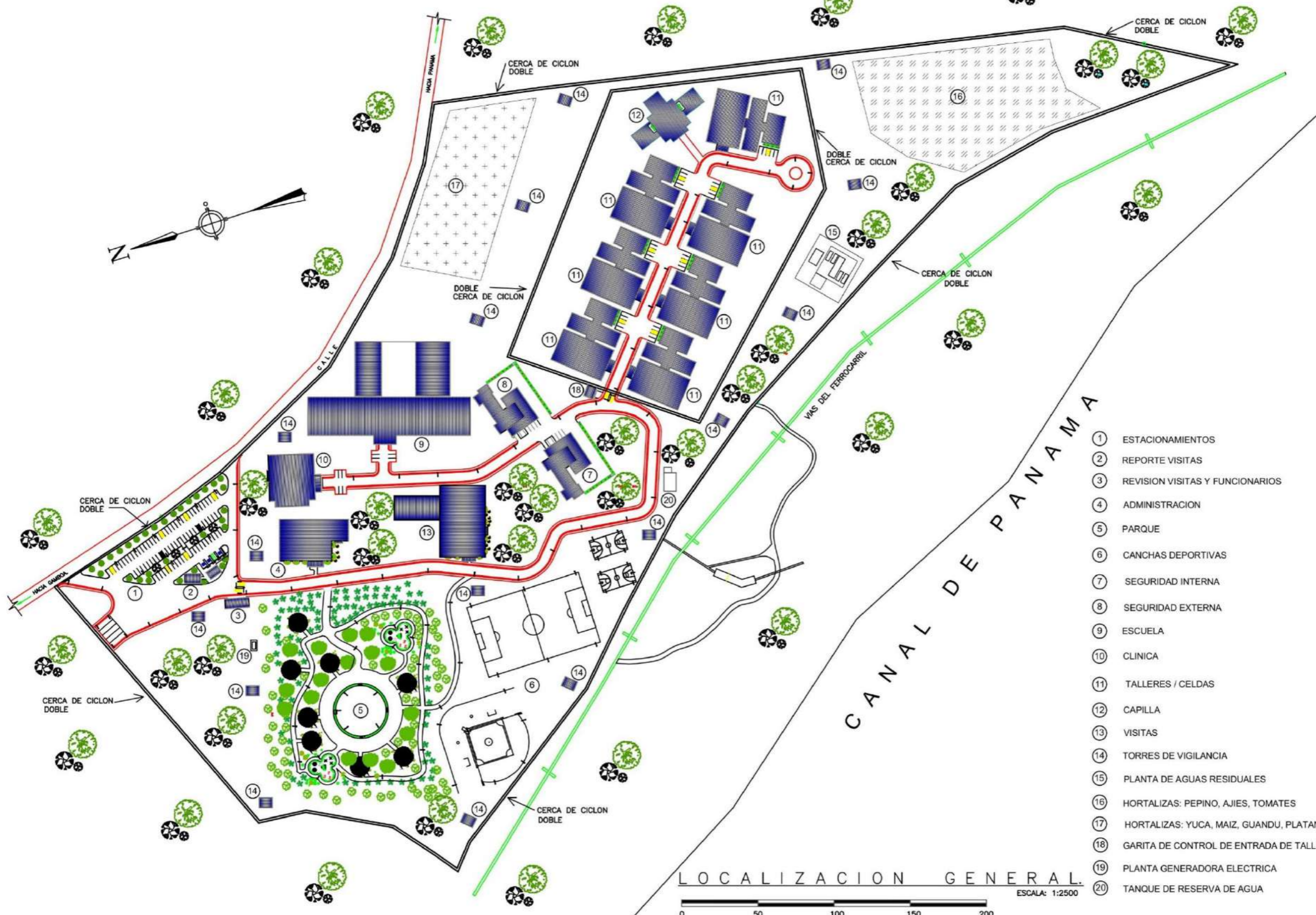
Proponemos que los lodos de sedimentación que se generan durante el proceso del tratamiento sean procesados para convertirlos en abono orgánico para ser utilizado en las hortalizas de la granja.

4.3.18. Planta generadora eléctrica

Es una planta eléctrica de 300 mega watts para que pueda suplir la demanda eléctrica del centro penitenciario en caso de la falta del fluido eléctrico por parte de la empresa Naturgy.

**PLANOS Y PERSPECTIVAS DE LA PROPUESTA DE DISEÑO DEL “COMPLEJO
PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y TALLERES DE
PRODUCCIÓN EL RENACER”.**

LOCALIZACION GENERAL
COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER



- 1 ESTACIONAMIENTOS
- 2 REPORTE VISITAS
- 3 REVISION VISITAS Y FUNCIONARIOS
- 4 ADMINISTRACION
- 5 PARQUE
- 6 CANCHAS DEPORTIVAS
- 7 SEGURIDAD INTERNA
- 8 SEGURIDAD EXTERNA
- 9 ESCUELA
- 10 CLINICA
- 11 TALLERES / CELDAS
- 12 CAPILLA
- 13 VISITAS
- 14 TORRES DE VIGILANCIA
- 15 PLANTA DE AGUAS RESIDUALES
- 16 HORTALIZAS: PEPINO, AJIES, TOMATES
- 17 HORTALIZAS: YUCA, MAIZ, GUANDU, PLATANO
- 18 GARITA DE CONTROL DE ENTRADA DE TALLERES
- 19 PLANTA GENERADORA ELECTRICA
- 20 TANQUE DE RESERVA DE AGUA

LOCALIZACION GENERAL
ESCALA: 1:2500

PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV. 2024

HOJA: 1 DE 1



UNIVERSIDAD DE PANAMA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TITULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA

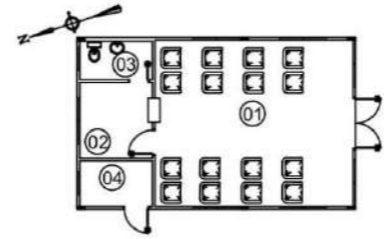
PRESENTADO POR:
RICOBERTO JIMENEZ BATISTA
CEDULA: 6-82-838

LOCALIZACION

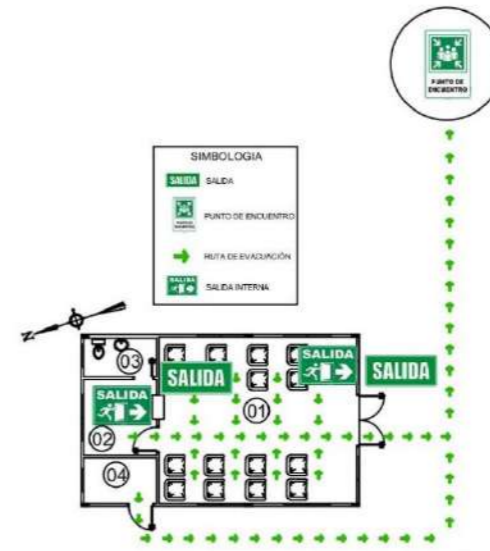
COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

M.C.S
Muebles, construcciones y servicios
Jiménez

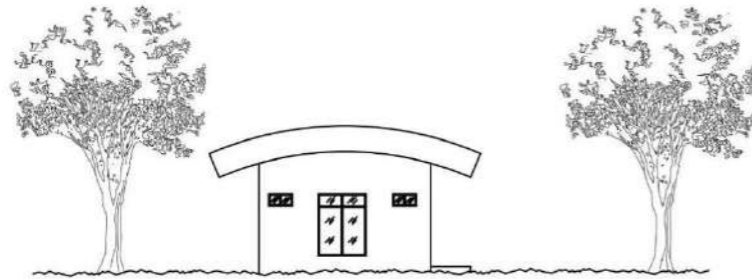
- 01 SALA DE REPORTE DE VISITAS
- 02 OFICINA
- 03 BAÑO
- 04 VESTIDOR



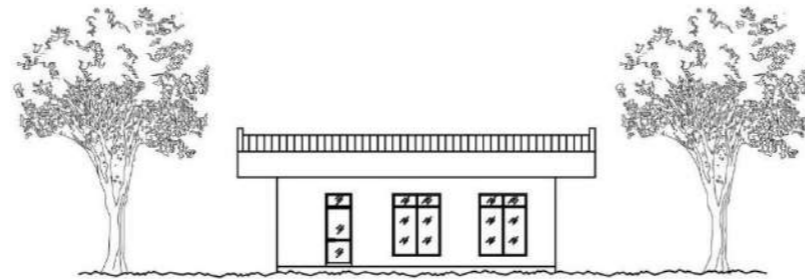
PLANTA REPORTES DE VISITAS
ESCALA: 1:250



PLANTA REPORTES DE VISITAS (RUTA DE EVACUACION)
ESCALA: 1:250



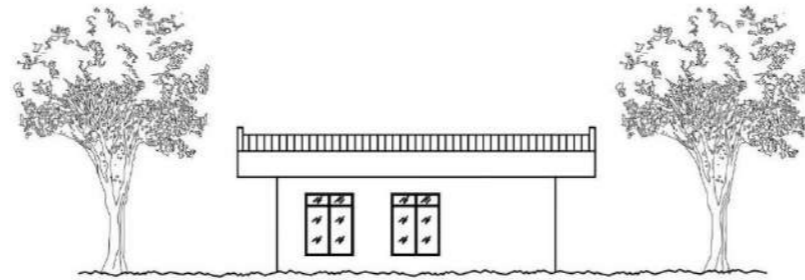
ELEV. LAT. IZQUIERDA REPORTES DE VISITAS
ESCALA: 1:250



ELEV. FRONTAL REPORTES DE VISITAS
ESCALA: 1:250



ELEV. LAT. DERECHA REPORTES DE VISITAS
ESCALA: 1:250



ELEV. POSTERIOR REPORTES DE VISITAS
ESCALA: 1:250



PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV. 2024
HOJA: 01 DE 02



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA

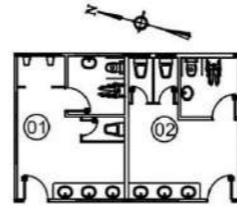
TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA
PRESENTADO POR:
RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
CEDULA: 6-82-838

EDIFICIO DE REPORTE DE VISITAS
COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

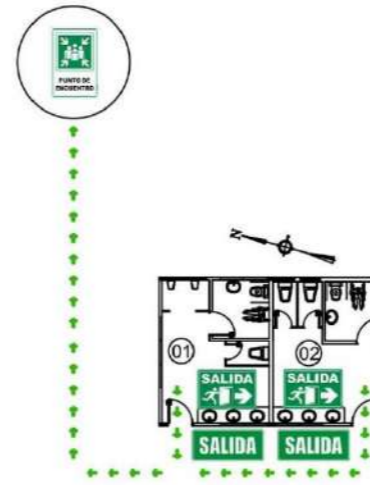
M.C.S

Muebles, construcciones y servicios
Jiménez

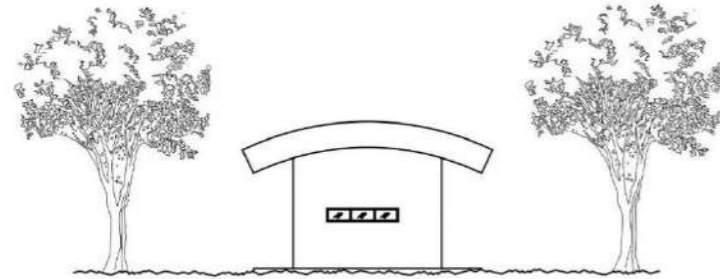
- 01 BAÑO/HOMBRES
- 02 BAÑO/MUJERES



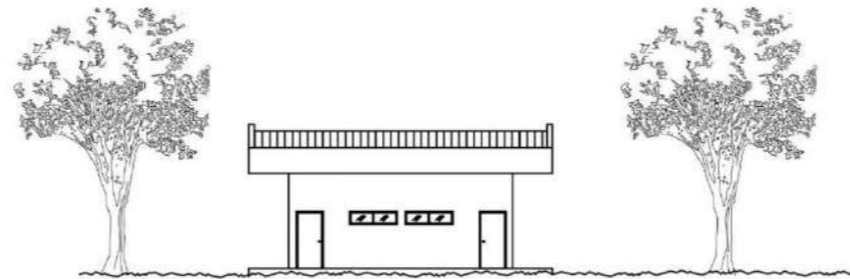
PLANTA BAÑOS DE VISITAS
ESCALA: 1:250



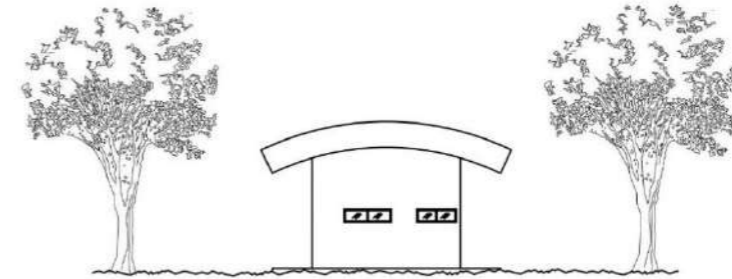
PLANTA BAÑOS DE VISITAS (RUTA DE EVACUACION)
ESCALA: 1:250



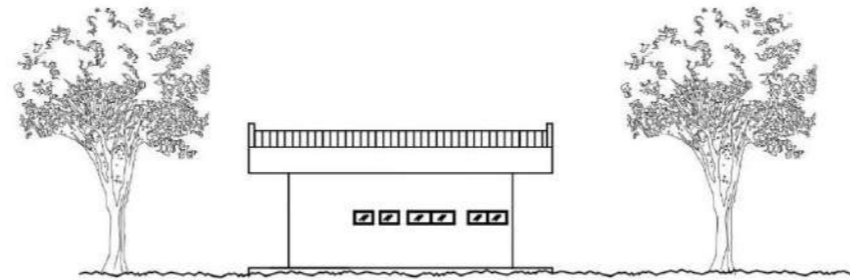
ELEV. LAT. IZQUIERDA BAÑOS DE VISITAS
ESCALA: 1:250



ELEV. FRONTAL BAÑOS DE VISITAS
ESCALA: 1:250



ELEV. LAT. DERECHA BAÑOS DE VISITAS
ESCALA: 1:250



ELEV. POSTERIOR BAÑOS DE VISITAS
ESCALA: 1:250



PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA
FECHA: NOV. 2024
HOJA: 02 DE 02



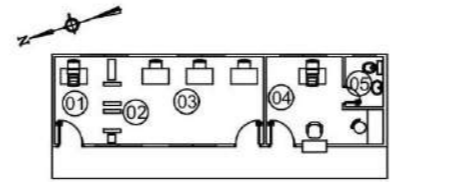
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA
PRESENTADO POR:
RIGOBERTO JIMÉNEZ BASTIEN
CEDULA: 6-62-638

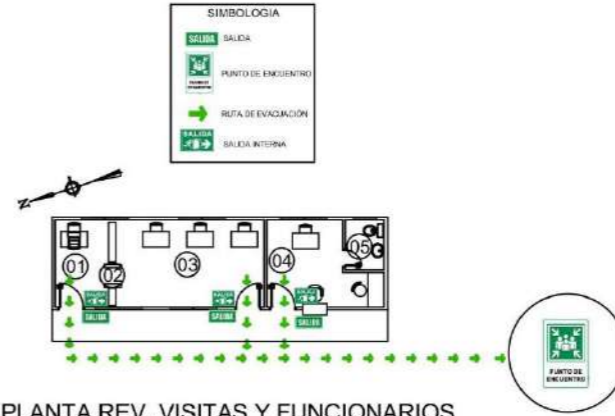
EDIFICIO DE BAÑOS DE VISITAS
COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

M.C.S.
Muebles, construcciones y servicios
Jiménez

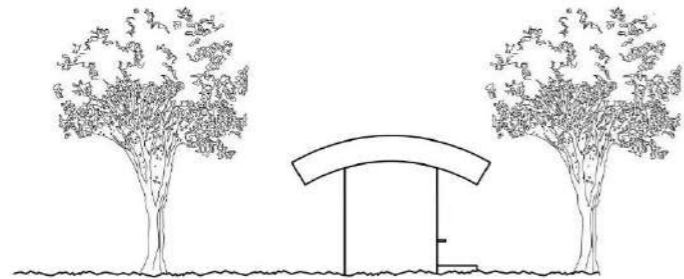
- 01 CONTROL
- 02 ESCÁNER
- 03 ÁREA DE REVISIÓN
- 04 OFICINA
- 05 BAÑO



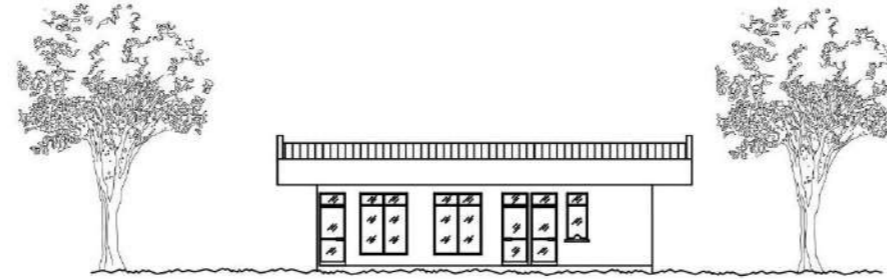
PLANTA REV. VISITAS Y FUNCIONARIOS
ESCALA: 1:250



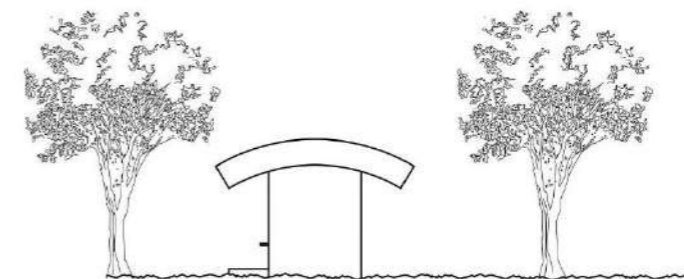
PLANTA REV. VISITAS Y FUNCIONARIOS
ESCALA: 1:250



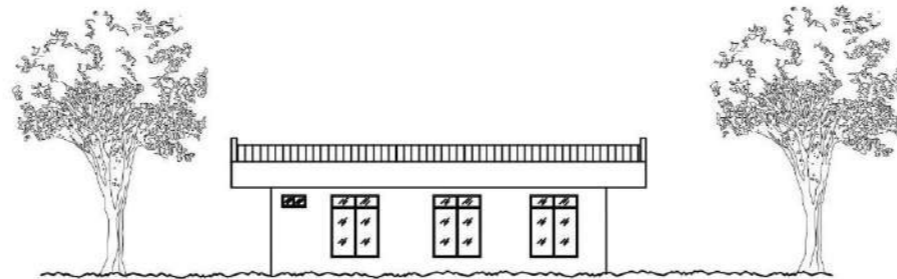
ELEV. LAT. IZQUIERDA REV. VISITAS Y FUNCIONARIOS
ESCALA: 1:250



ELEV. FRONTAL REV. VISITAS Y FUNCIONARIOS
ESCALA: 1:250



ELEV. LAT. DERECHA REV. VISITAS Y FUNCIONARIOS
ESCALA: 1:250



ELEV. POSTERIOR REV. VISITAS Y FUNCIONARIOS
ESCALA: 1:250

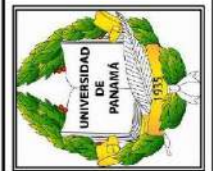


PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV. 2024

HOJA: 01 DE 01



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA
PRESENTADO POR:
RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
CEDULA: 6-82-838

EDIFICIO DE REVISIÓN DE VISITAS
Y FUNCIONARIOS

COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

M.C.S
Muebles, construcciones y servicios
Jiménez



PLANTA EDIFICIO DE ADMINISTRACIÓN
ESCALA: 1:150



- 01 OFICINA DE SOCIÓLOGOS Y SICÓLOGOS
- 02 DEPÓSITO
- 03 OFICINA / JEFE DE SOCIÓLOGOS Y SICÓL
- 04 DEPÓSITO
- 05 OFICINA / JEFE DE ASESORÍA LEGAL
- 06 DEPÓSITO
- 07 OFICINA JUNTA TÉCNICA
- 08 DEPÓSITO
- 09 OFICINA / JEFE JUNTA TÉCNICA
- 10 OFICINA DEL ÁREA JUDICIAL
- 11 DEPÓSITO
- 12 OFICINA / JEFE DEL ÁREA JUDICIAL
- 13 CUARTO A/A
- 14 BAÑO DE MUJERES
- 15 BAÑO DE HOMBRES
- 16 DEPÓSITO N° 1
- 17 CUARTO DE ASEO
- 18 DEPÓSITO N° 2
- 19 COMEDOR (CAPACIDAD 56 PERSONAS)
- 20 COCINETA
- 21 CUSTODIO/SEGURIDAD
- 22 OFICINA DE INFORMÁTICA
- 23 ARCHIVO DE DATOS/SERVIDOR
- 24 OFICINA DE CONTABILIDAD
- 25 OFICINA/JEFE DE CONTABILIDAD
- 26 OFICINA DE SUB-DIRECTOR
- 27 ÁREA DE SECRETARIAS
- 28 OFICINA DEL DIRECTOR
- 29 BAÑO (DIRECTOR)
- 30 SALÓN DE REUNIONES
- 31 CUARTO DE A/A
- 32 OFICINA DE HUELLAS DACTILARES
- 33 VESTÍBULO/SALA DE ESPERA
- 34 ENTRADA PRINCIPAL
- 35 ENTRADA EXTERNA/COMEDOR
- 36 COMEDOR AL AIRE LIBRE/JARDÍN

PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRÍGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV. 2024

HOJA: 1 DE 3



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA

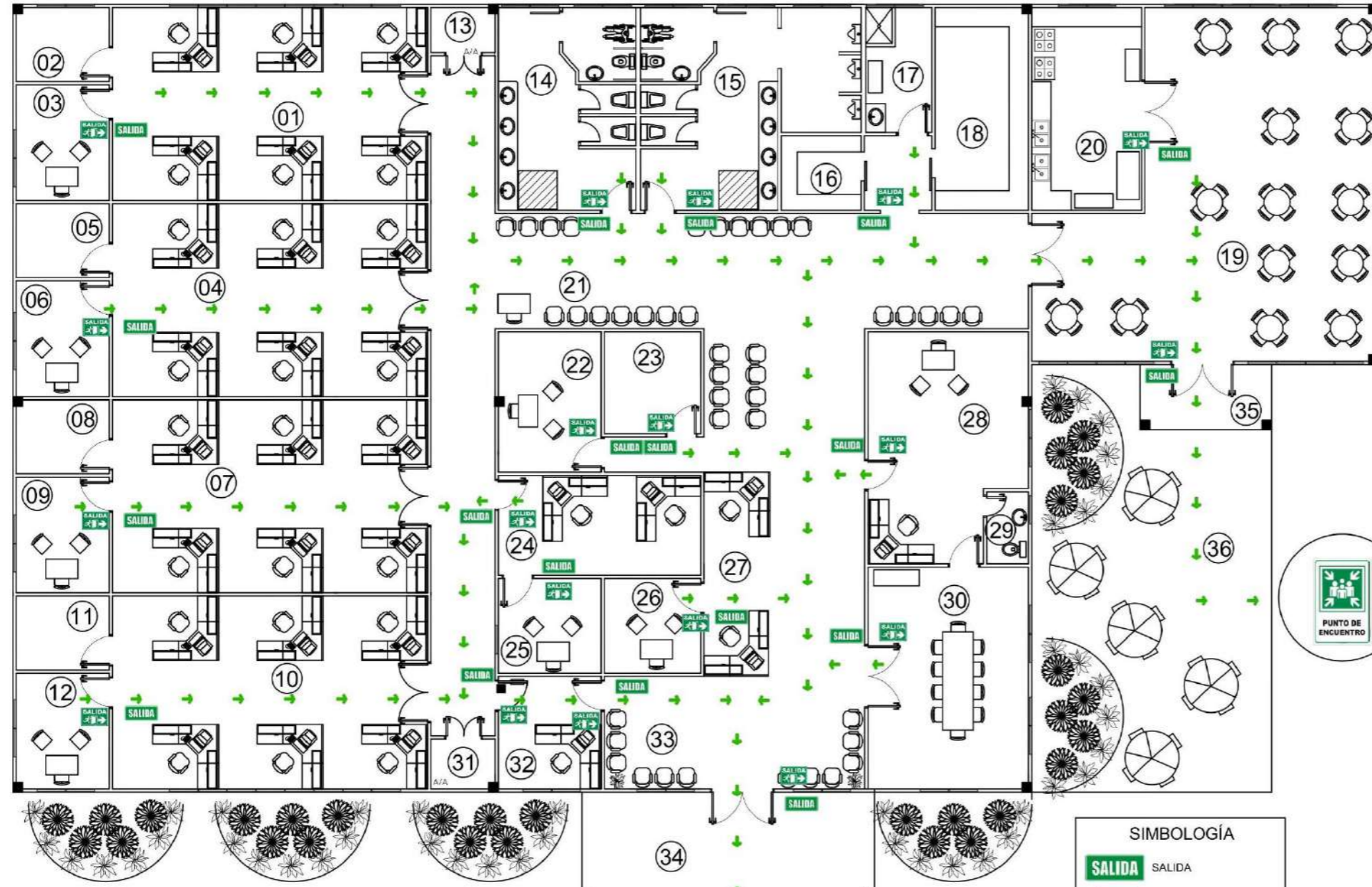
PRESENTADO POR:
RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
CEDULA: 6-82-838

EDIFICIO DE ADMINISTRACIÓN

COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

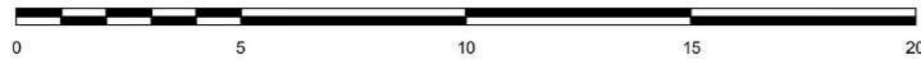
M.C.S

Muebles, construcciones y servicios
Jiménez



PLANTA DE EVACUACIÓN EDIFICIO DE ADMINISTRACIÓN

ESCALA: 1:150



SIMBOLOGÍA

- SALIDA
- PUNTO DE ENCUENTRO
- RUTA DE EVACUACIÓN
- SALIDA INTERNA

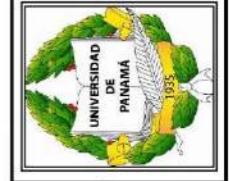
- 01 OFICINA DE SOCIÓLOGOS Y SICÓLOGOS
- 02 DEPÓSITO
- 03 OFICINA / JEFE DE SOCIÓLOGOS Y SICÓL
- 04 OFICINA DE ASESORÍA LEGAL
- 05 DEPÓSITO
- 06 OFICINA / JEFE DE ASESORÍA LEGAL
- 07 OFICINA JUNTA TÉCNICA
- 08 DEPÓSITO
- 09 OFICINA/ JEFE JUNTA TÉCNICA
- 10 OFICINA DEL ÁREA JUDICIAL
- 11 DEPÓSITO
- 12 OFICINA/ JEFE DEL ÁREA JUDICIAL
- 13 CUARTO A/A
- 14 BAÑO DE MUJERES
- 15 BAÑO DE HOMBRES
- 16 DEPÓSITO N° 1
- 17 CUARTO DE ASEO
- 18 DEPÓSITO N° 2
- 19 COMEDOR (CAPACIDAD 56 PERSONAS)
- 20 COCINETA
- 21 CUSTODIO/SEGURIDAD
- 22 OFICINA DE INFORMÁTICA
- 23 ARCHIVO DE DATOS/SERVIDOR
- 24 OFICINA DE CONTABILIDAD
- 25 OFICINA/JEFE DE CONTABILIDAD
- 26 OFICINA DE SUB-DIRECTOR
- 27 ÁREA DE SECRETARIAS
- 28 OFICINA DEL DIRECTOR
- 29 BAÑO [DIRECTOR]
- 30 SALÓN DE REUNIONES
- 31 CUARTO DE A/A
- 32 OFICINA DE HUELLAS DACTILARES
- 33 VESTIBULO/SALA DE ESPERA
- 34 ENTRADA PRINCIPAL
- 35 ENTRADA EXTERNA/COMEDOR
- 36 COMEDOR AL AIRE LIBRE/JARDÍN

PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRÍGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV. 2024

HOJA: 2 DE 3



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA

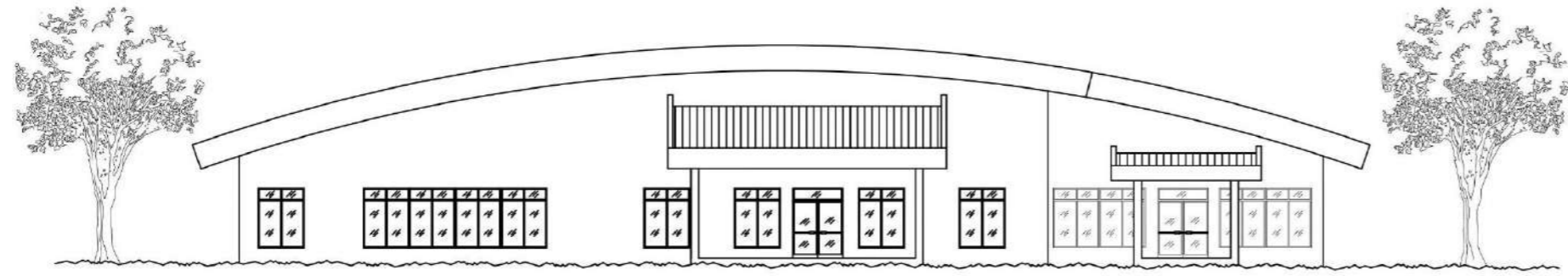
PRESENTADO POR:
RICOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
CEDULA: 6-82-838

EDIFICIO DE ADMINISTRACIÓN (PLANTA DE EVACUACIÓN)

COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

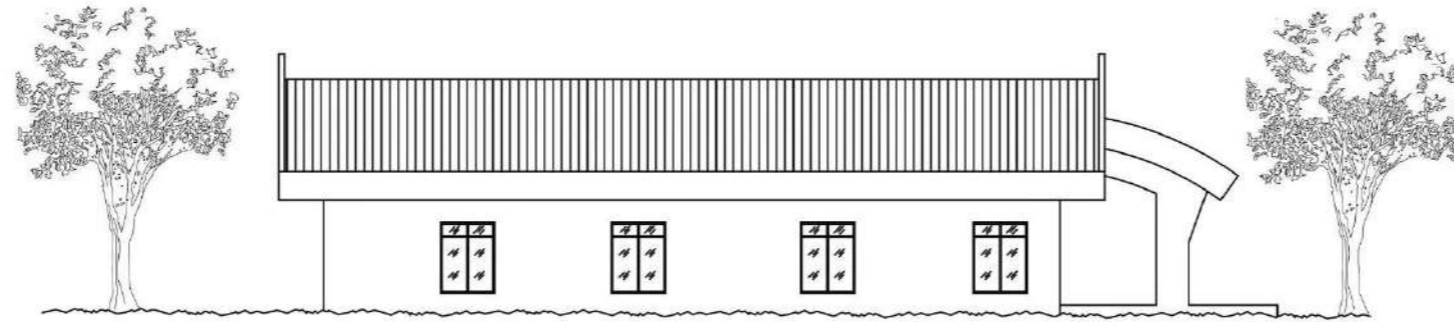
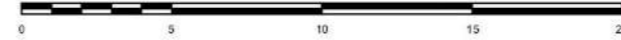
M.C.S

Muebles, construcciones y servicios
Jiménez



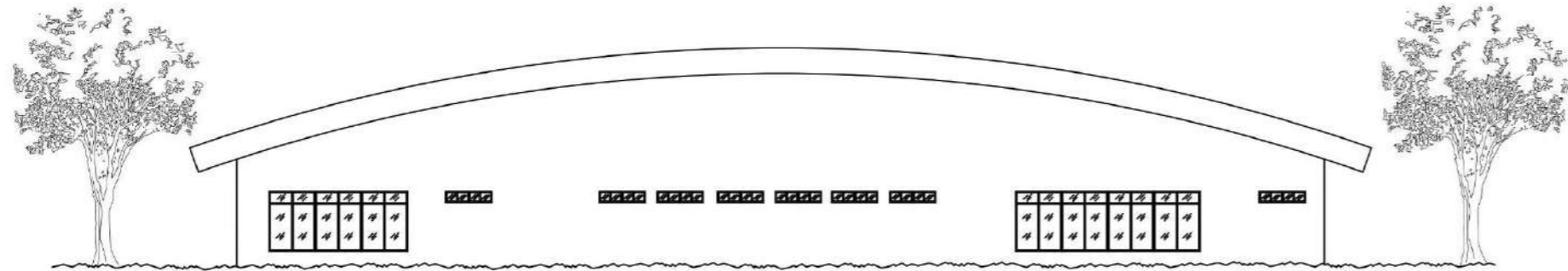
ELEVACION FRONTAL ADMINISTRACIÓN

ESCALA: 1:225



ELEVACION LAT. IZQUIERDA ADMINISTRACIÓN

ESCALA: 1:225



ELEVACION POSTERIOR ADMINISTRACIÓN

ESCALA: 1:225



ELEVACION LAT. DERECHA ADMINISTRACIÓN

ESCALA: 1:225



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
 ESCUELA DE ARQUITECTURA
 TESIS DE GRADO PARA OPTAR
 POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
 ARQUITECTURA
 PRESENTADO POR:
 RICOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
 CEDULA: 6-82-838

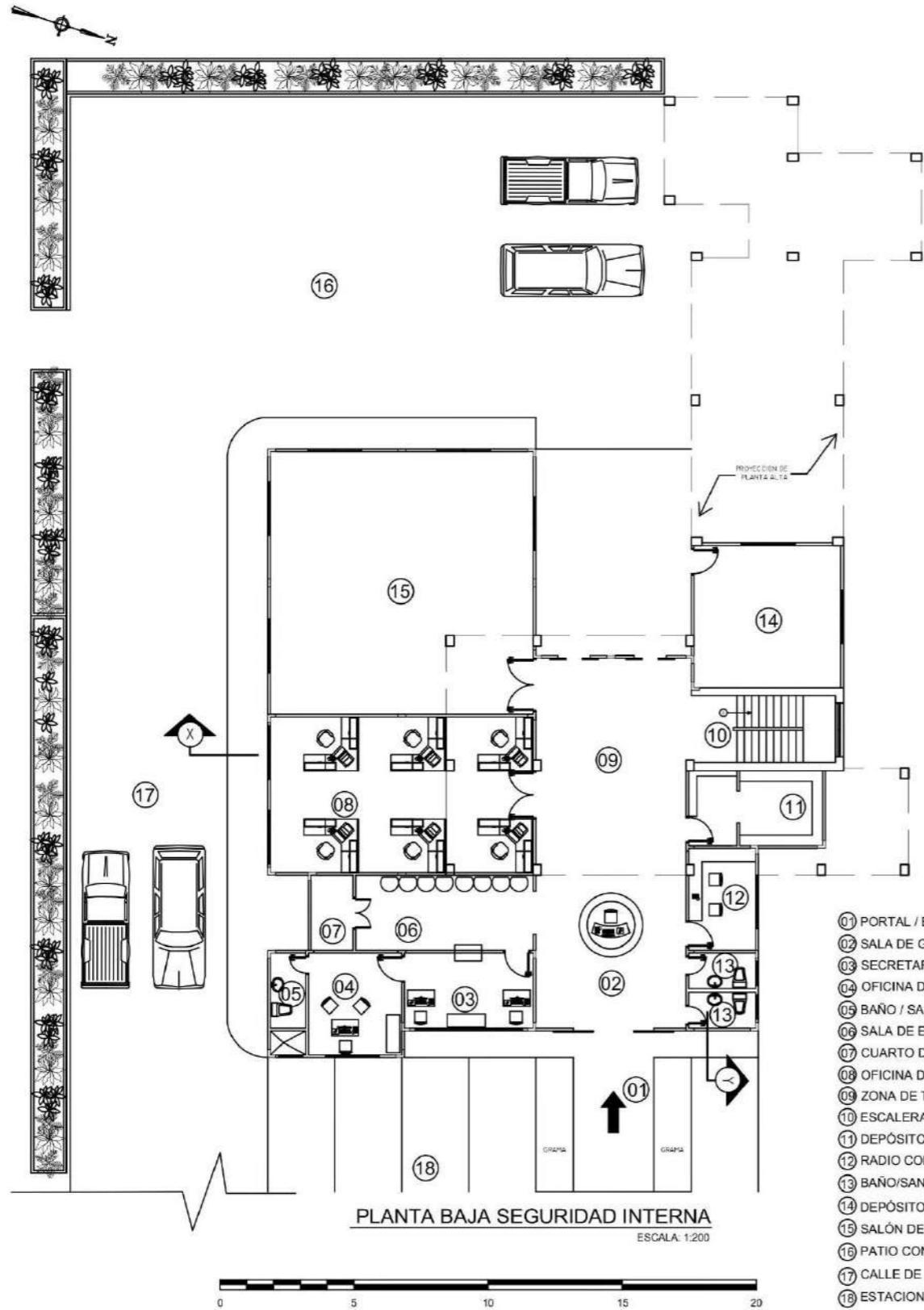
EDIFICIO DE ADMINISTRACIÓN
 COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
 TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

M.C.S
 Muebles, construcciones y servicios
 Jiménez

PROFESOR ASESOR:
 OLMEDO RODRÍGUEZ

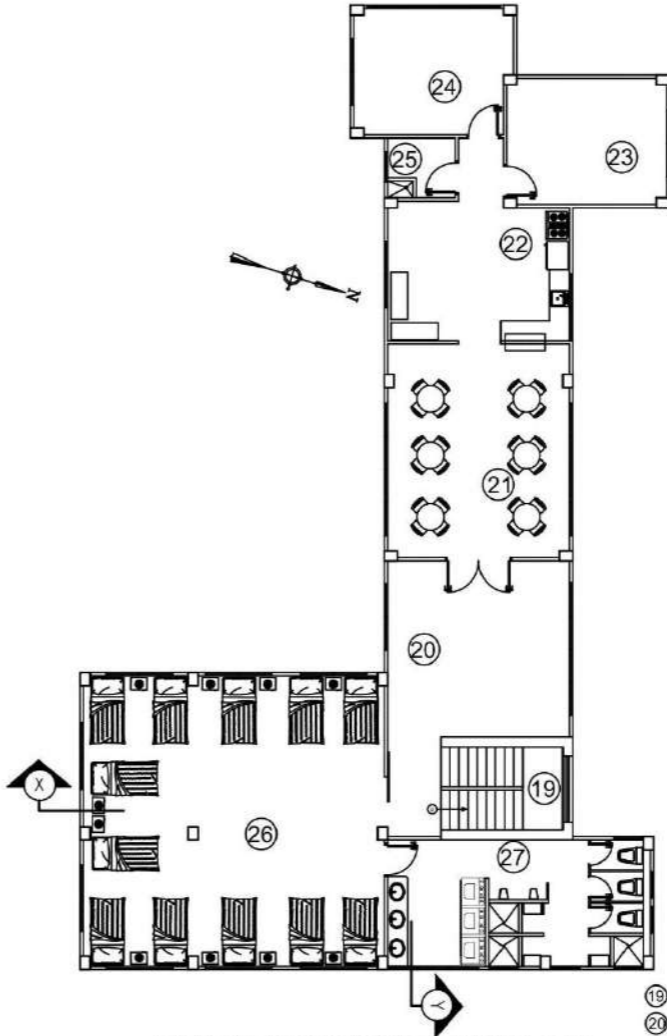
ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV. 2024
 HOJA: 03 DE 03



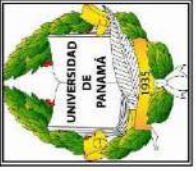
PLANTA BAJA SEGURIDAD INTERNA
ESCALA: 1:200

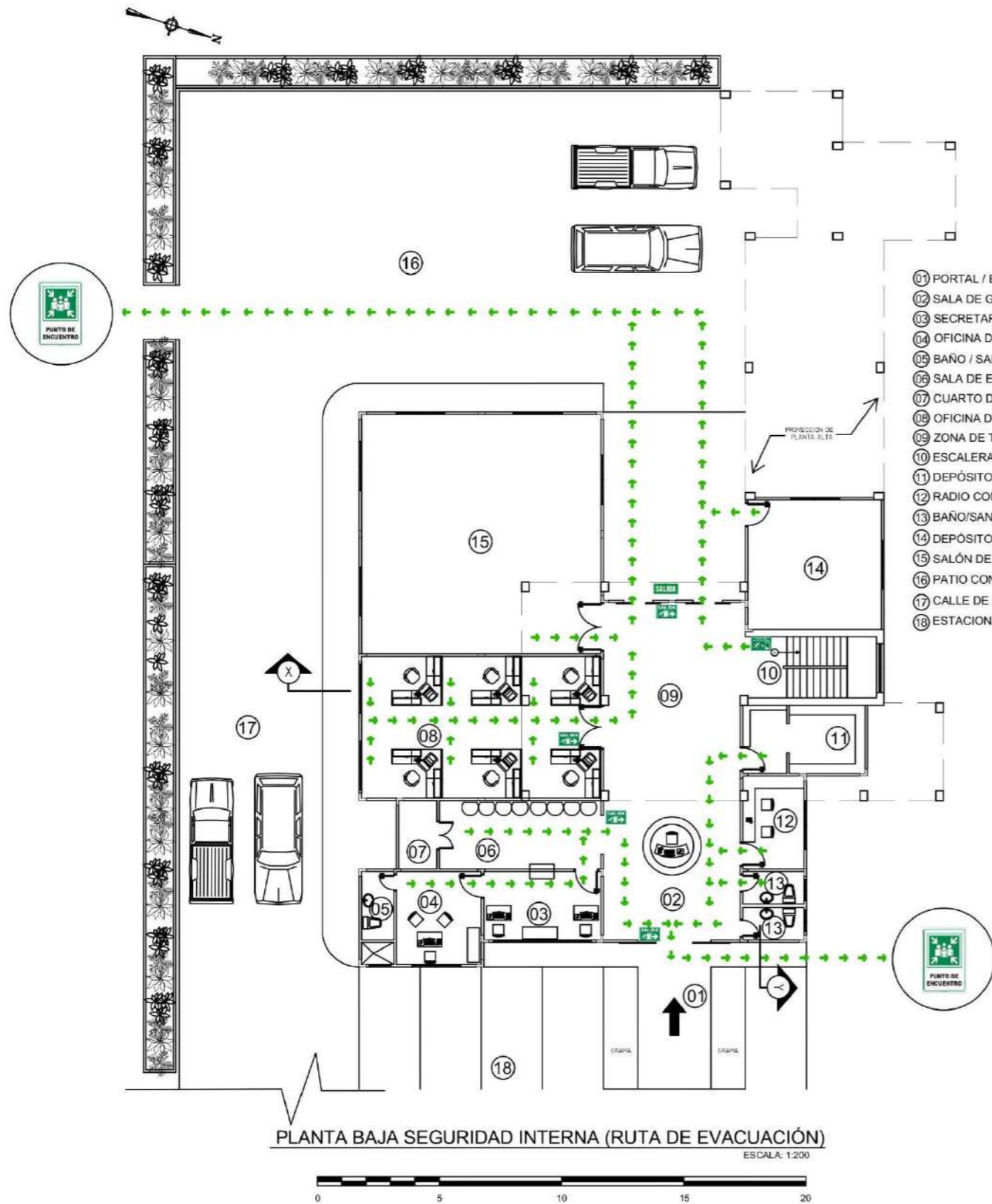
- 01 PORTAL / ENTRADA PRINCIPAL
- 02 SALA DE GUARDIA
- 03 SECRETARÍA
- 04 OFICINA DE JEFE DE CUSTODIO
- 05 BAÑO / SANITARIO
- 06 SALA DE ESPERA
- 07 CUARTO DE AIRE ACONDICIONADO
- 08 OFICINA DE SUPERVISORES DE CUSTODIO
- 09 ZONA DE TRANSICIÓN
- 10 ESCALERAS / PLANTA BAJA
- 11 DEPÓSITO DE IMPLEMENTOS DE CUSTODIOS
- 12 RADIO COMUNICACIÓN / MONITOREO
- 13 BAÑO/SANITARIO
- 14 DEPÓSITO
- 15 SALÓN DE REUNIONES
- 16 PATIO CON PISO DE HORMIGÓN
- 17 CALLE DE ACCESO INTERNO
- 18 ESTACIONAMIENTOS DE PATRULLAS 4 X 4



PLANTA ALTA SEGURIDAD INTERNA
ESCALA: 1:200

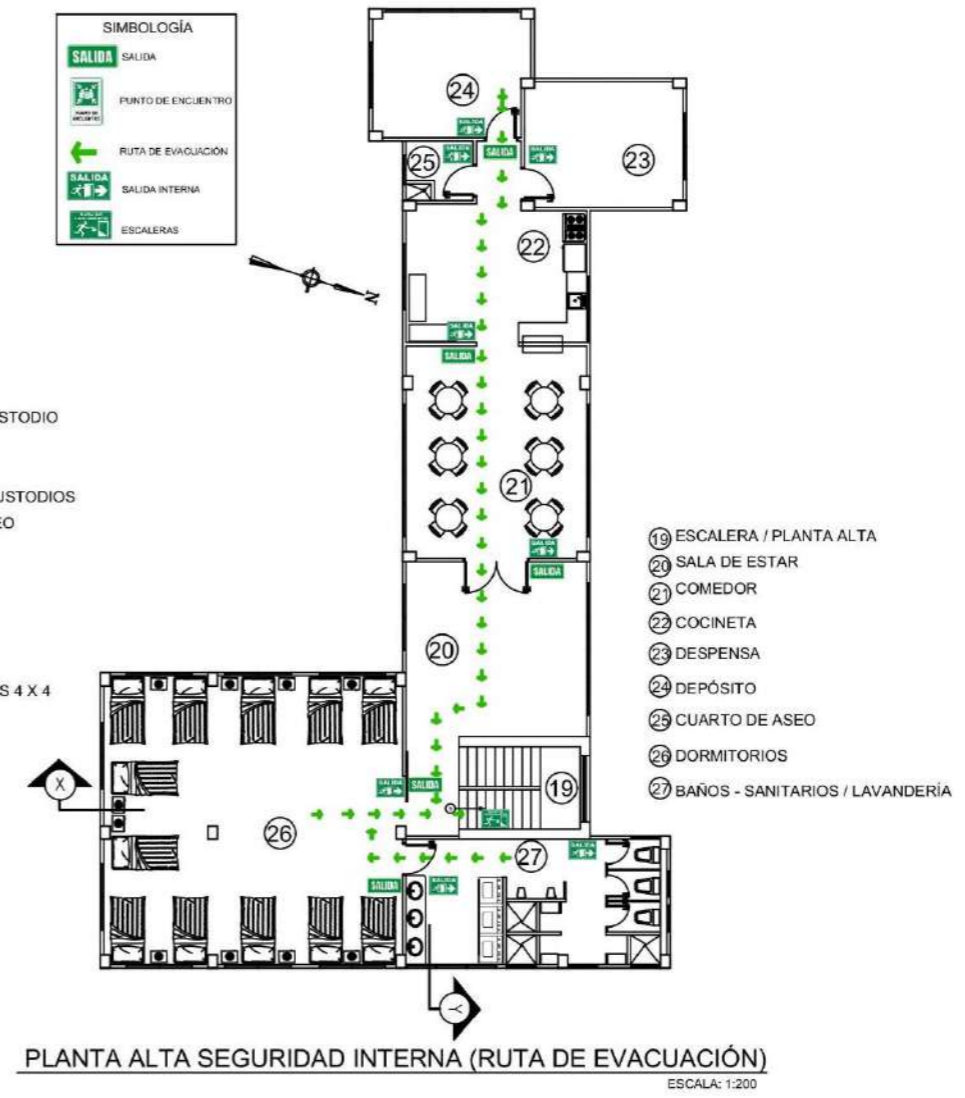
- 19 ESCALERA / PLANTA ALTA
- 20 SALA DE ESTAR
- 21 COMEDOR
- 22 COCINETA
- 23 DESPENSA
- 24 DEPÓSITO
- 25 CUARTO DE ASEO
- 26 DORMITORIOS
- 27 BAÑOS - SANITARIOS / LAVANDERÍA

	UNIVERSIDAD DE PANAMÁ FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO ESCUELA DE ARQUITECTURA	PROFESOR ASESOR: OLMEDO RODRIGUEZ
EDIFICIO DE SEGURIDAD INTERNA COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.		ESCALA: INDICADA FECHA: NOV. 2024 HOJA: 01 DE 04
TESIS DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN ARQUITECTURA PRESENTADO POR: RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA CEDULA: 6-92-938		M.C.S Muebles, construcciones y servicios Jiménez



PLANTA BAJA SEGURIDAD INTERNA (RUTA DE EVACUACIÓN)
ESCALA: 1:200

- 01 PORTAL / ENTRADA PRINCIPAL
- 02 SALA DE GUARDIA
- 03 SECRETARÍA
- 04 OFICINA DE JEFE DE CUSTODIO
- 05 BAÑO / SANITARIO
- 06 SALA DE ESPERA
- 07 CUARTO DE AIRE ACONDICIONADO
- 08 OFICINA DE SUPERVISORES DE CUSTODIO
- 09 ZONA DE TRANSICIÓN
- 10 ESCALERAS / PLANTA BAJA
- 11 DEPÓSITO DE IMPLEMENTOS DE CUSTODIOS
- 12 RADIO COMUNICACIÓN / MONITOREO
- 13 BAÑO/SANITARIO
- 14 DEPÓSITO
- 15 SALÓN DE REUNIONES
- 16 PATIO CON PISO DE HORMIGÓN
- 17 CALLE DE ACCESO INTERNO
- 18 ESTACIONAMIENTOS DE PATRULLAS 4 X 4





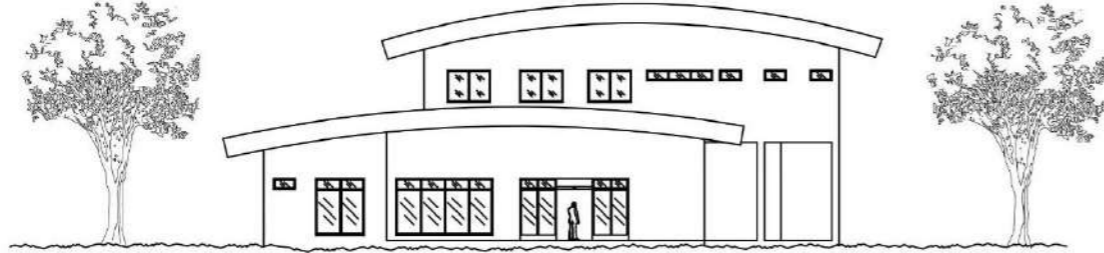
PLANTA ALTA SEGURIDAD INTERNA (RUTA DE EVACUACIÓN)
ESCALA: 1:200

- 19 ESCALERA / PLANTA ALTA
- 21 SALA DE ESTAR
- 22 COMEDOR
- 23 COCINETA
- 24 DEPÓSITO
- 25 CUARTO DE ASEO
- 26 DORMITORIOS
- 27 BAÑOS - SANITARIOS / LAVANDERÍA

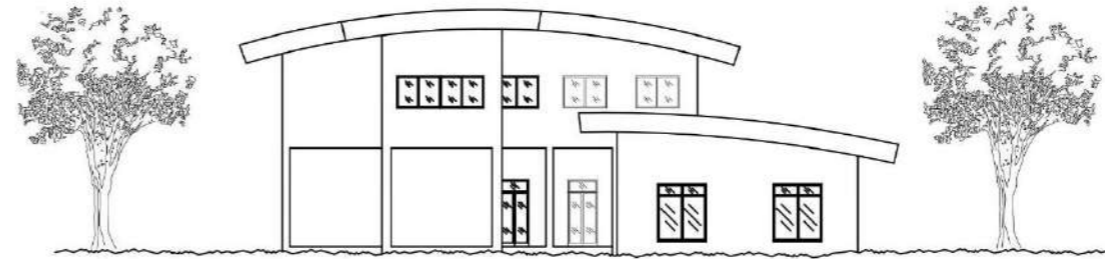
SIMBOLOGÍA

- SALIDA SALIDA
- PUNTO DE ENCUENTRO
- RUTA DE EVACUACIÓN
- SALIDA INTERNA
- ESCALERAS

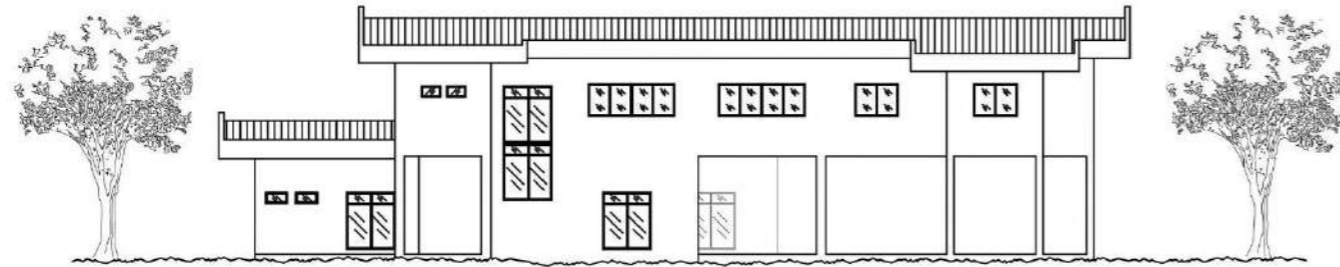
	PROFESOR ASESOR: OLMEDO RODRIGUEZ	ESCALA: INDICADA FECHA: NOV. 2024 HOJA: 02 DE 04
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO ESCUELA DE ARQUITECTURA	TESIS DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN ARQUITECTURA PRESENTADO POR: RIGOBERTO JIMÉNEZ BATTISTA CEDULA: 6-82-838	
EDIFICIO DE SEGURIDAD INTERNA (PLANTAS DE EVACUACIÓN) COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.		
		



ELEVACION FRONTAL SEGURIDAD INTERNA
ESCALA: 1:275



ELEVACION POSTERIOR SEGURIDAD INTERNA
ESCALA: 1:275



ELEVACION LAT. DERECHA SEGURIDAD INTERNA
ESCALA: 1:275



ELEVACION LAT. IZQUIERDA SEGURIDAD INTERNA
ESCALA: 1:275

PROFESOR/ASESOR:
 OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA
 FECHA: NOV. 2024
 HOJA: 03 DE 04

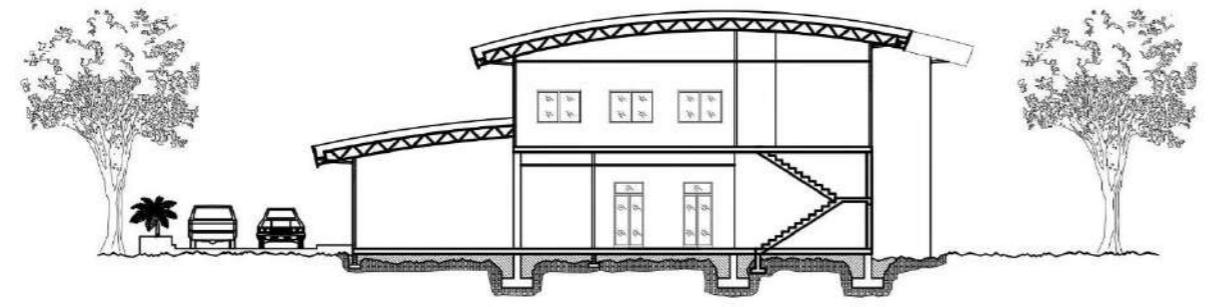


UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
 ESCUELA DE ARQUITECTURA

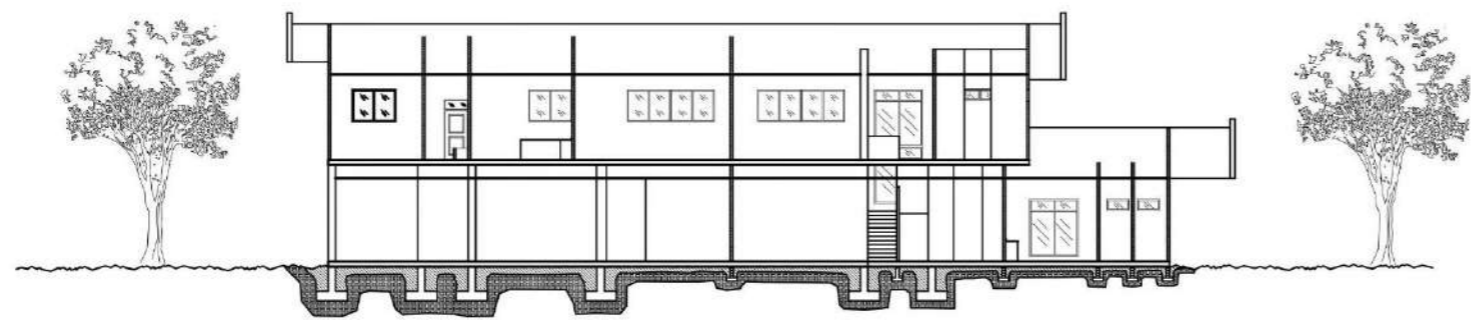
TESIS DE GRADO PARA OPTAR
 POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
 ARQUITECTURA
 PRESENTADO POR:
 RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
 CEDULA: 0-82-858

EDIFICIO DE SEGURIDAD INTERNA
 COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
 TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

M.C.S.
 Muebles, construcciones y servicios
 Jiménez



SECCION TRANSVERSAL SEGURIDAD INTERNA
ESCALA 1:200



SECCION LONGITUDINAL SEGURIDAD INTERNA
ESCALA 1:200

M.C.S
Muebles, construcciones y servicios
Jiménez

EDIFICIO DE SEGURIDAD INTERNA (SECCIONES)
COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

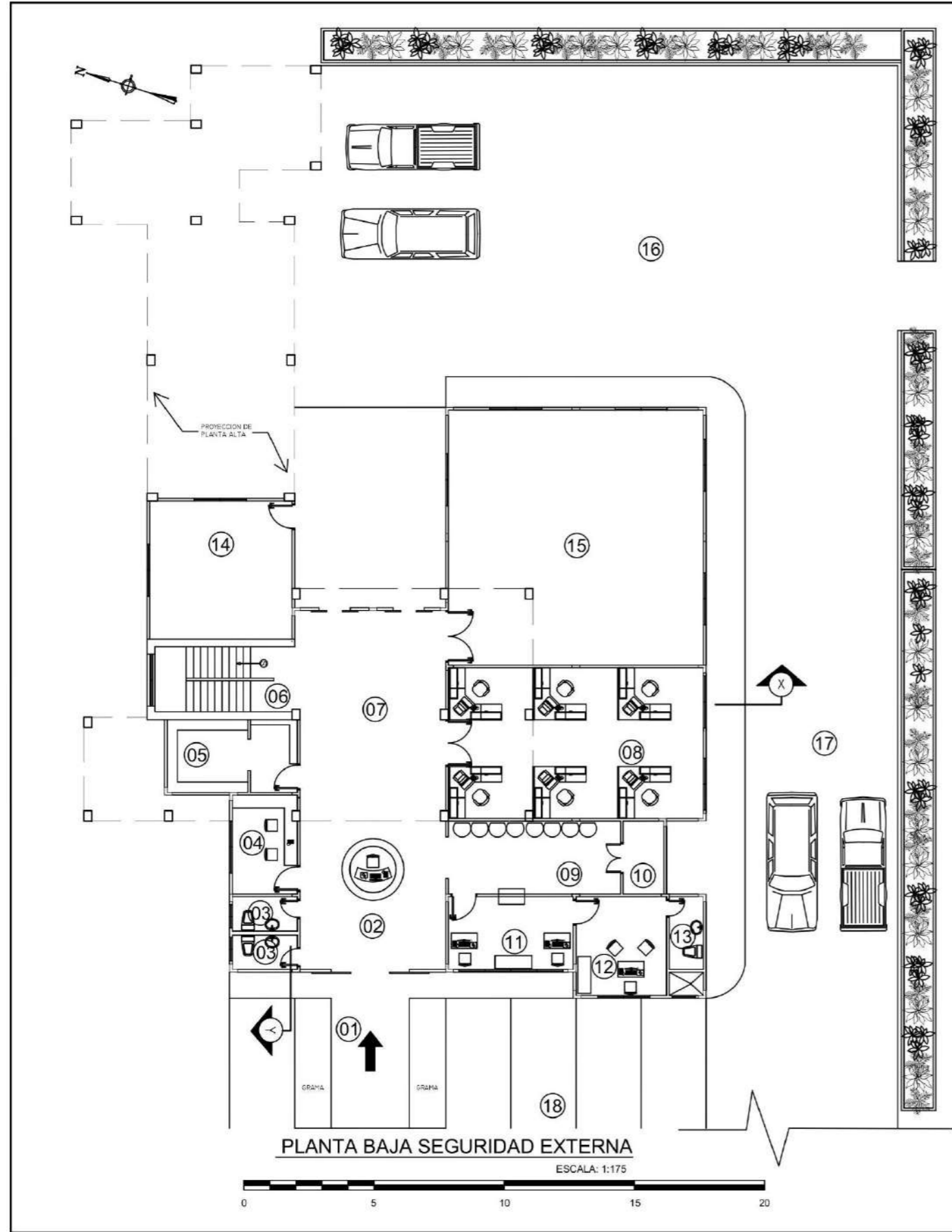
UNIVERSIDAD DE PANAMA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA
TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TITULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA
PRESENTADO POR:
RIGOBERTO JIMENEZ BAYLISTA
CEDULA: 6-92-838



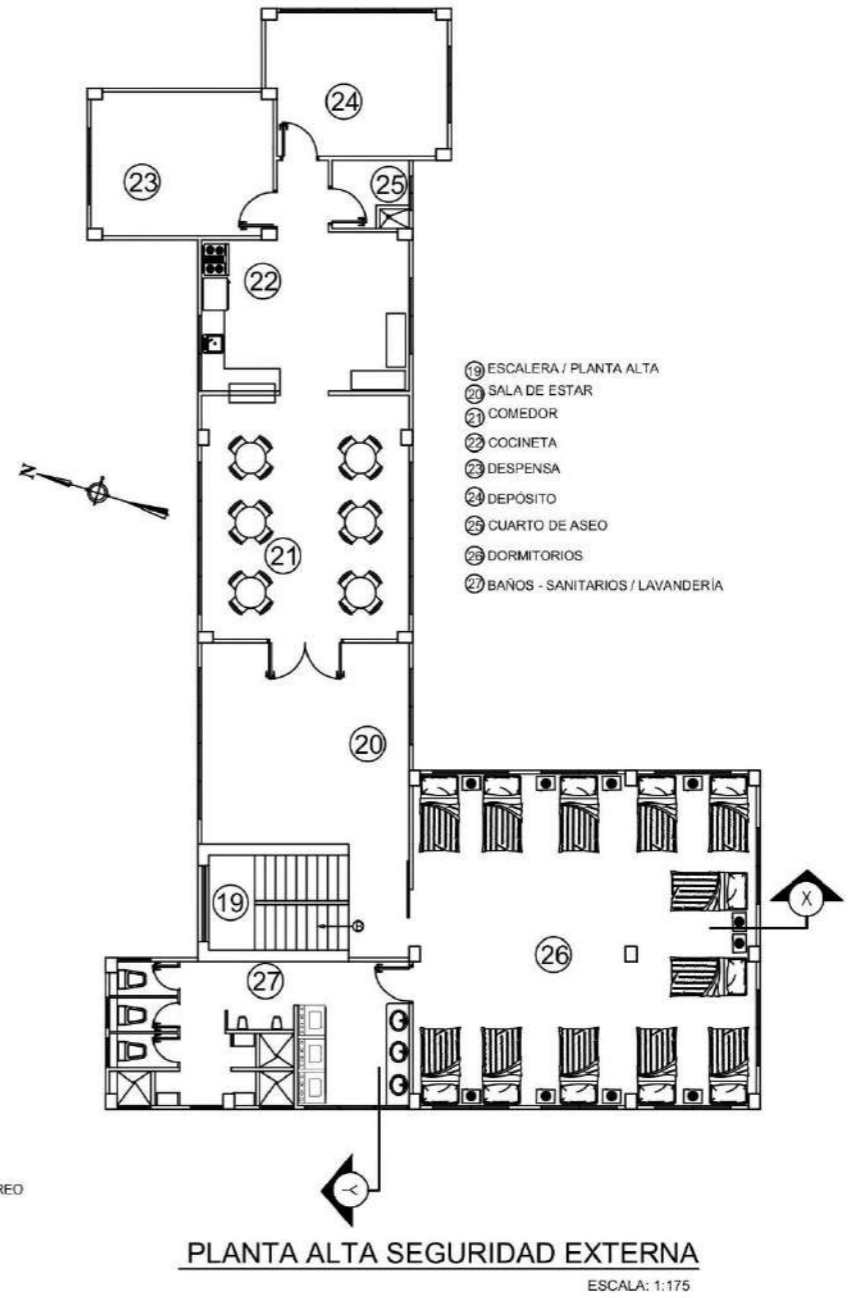
PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV. 2024
HOJA: 04 DE 04



- 01 PORTAL / ENTRADA PRINCIPAL
- 02 SALA DE GUARDIA
- 03 BAÑO / SANITARIO
- 04 RADIO COMUNICACIÓN / MONITOREO
- 05 ARMERÍA
- 06 ESCALERAS / PLANTA BAJA
- 07 ZONA DE TRANSICIÓN
- 08 OFICINA DE OFICIALES
- 09 SALA DE ESPERA
- 10 CUARTO DE AIRE CONDICIONADO
- 11 SECRETARÍA
- 12 OFICINA DE MAYOR
- 13 BAÑO / SANITARIO
- 14 DEPÓSITO
- 15 SALÓN DE REUNIONES
- 16 PATIO CON PISO DE HORMIGÓN
- 17 CALLE DE ACCESO INTERNO
- 18 ESTACIONAMIENTOS DE PATRULLAS 4 X 4



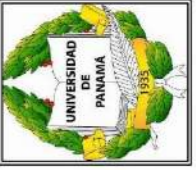
- 19 ESCALERA / PLANTA ALTA
- 20 SALA DE ESTAR
- 21 COMEDOR
- 22 COCINETA
- 23 DESPENSA
- 24 DEPÓSITO
- 25 CUARTO DE ASEO
- 26 DORMITORIOS
- 27 BAÑOS - SANITARIOS / LAVANDERÍA

95

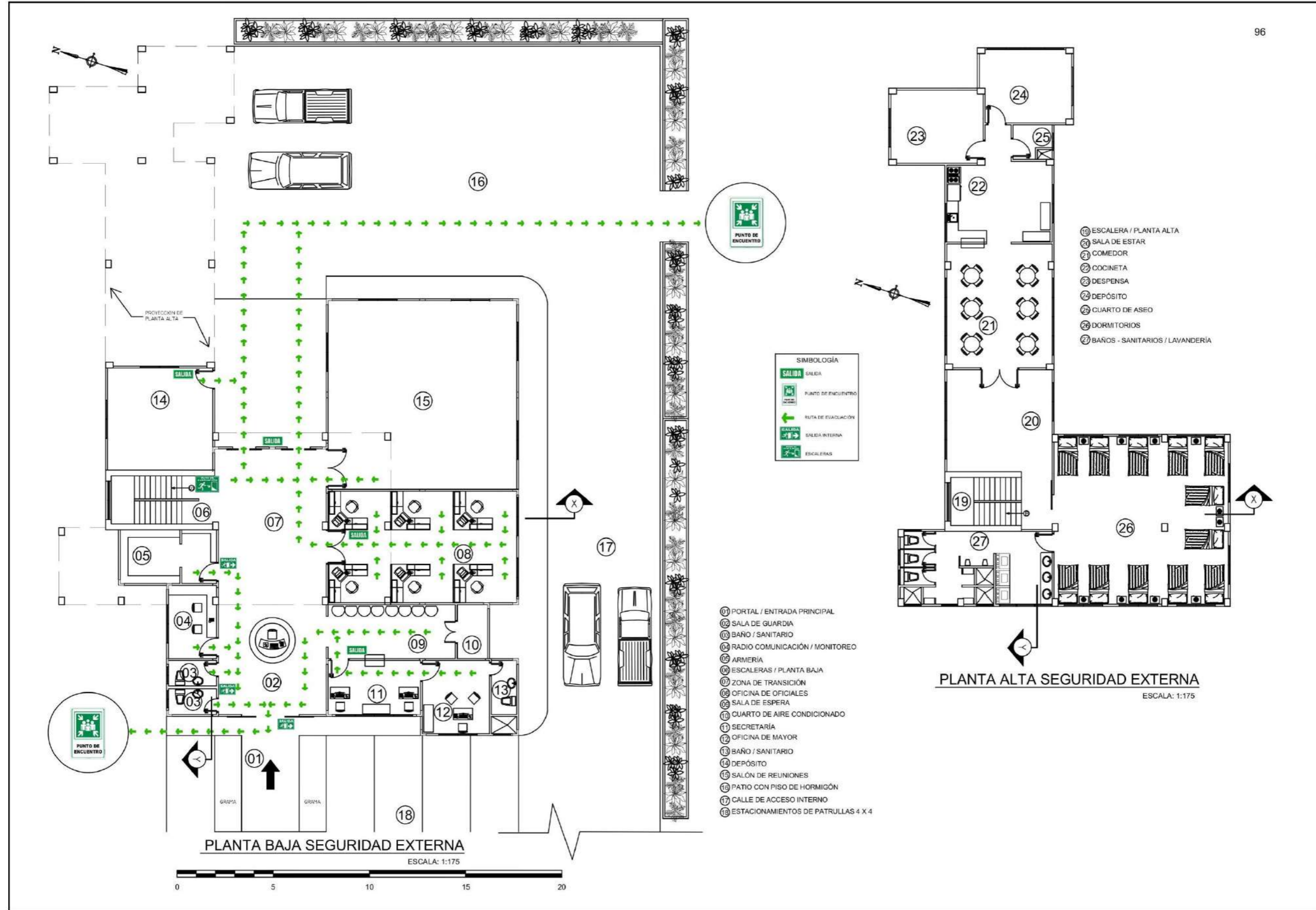
M.C.S
Muebles, construcciones y servicios
Jiménez

EDIFICIO DE SEGURIDAD EXTERNA
COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

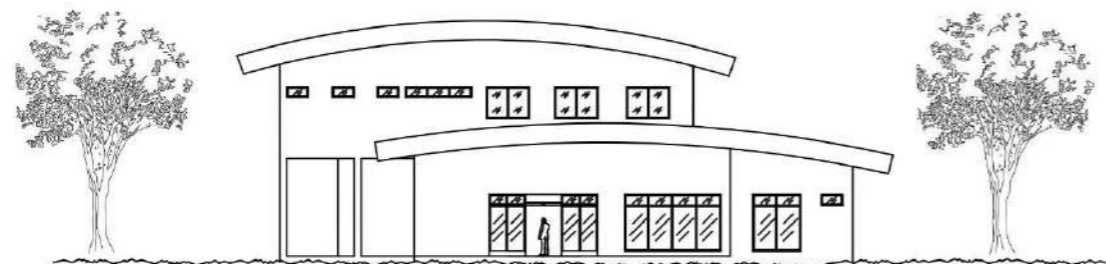
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA
TESIS DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN ARQUITECTURA
PRESENTADO POR:
RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
CEDULA: 6-92-838



PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRIGUEZ
ESCALA: INDICADA
FECHA: NOV. 2024
HOJA: 01 DE 04



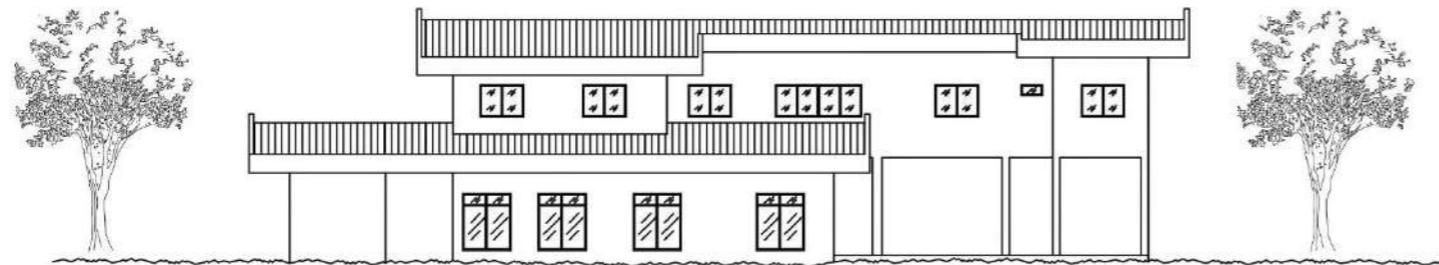
PROFESOR ASESOR: OLMEDO RODRIGUEZ	
ESCALA: INDICADA	
FECHA: NOV. 2024 HOJA: 02 DE 04	
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO ESCUELA DE ARQUITECTURA	TESIS DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN ARQUITECTURA PRESENTADO POR: ROBERTO JIMÉNEZ BATISTA CEDULA: 9822-588
EDIFICIO DE SEGURIDAD EXTERNA (PLANTAS DE EVACUACIÓN) COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.	
Muebles, construcciones y servicios Jiménez	



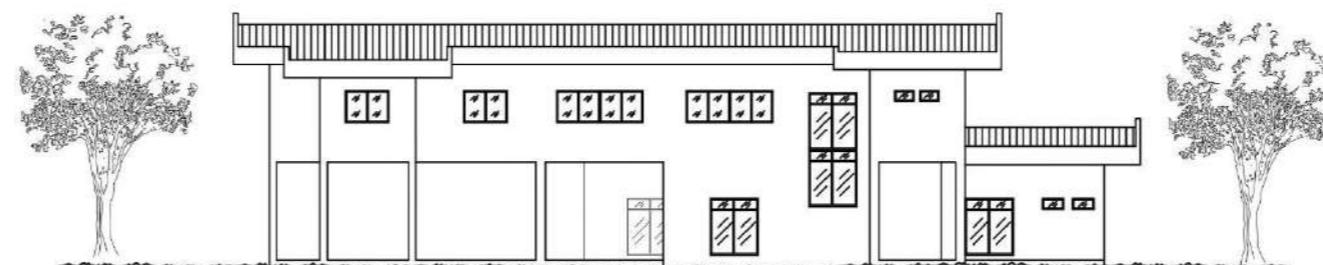
ELEVACION FRONTAL SEGURIDAD EXTERNA
ESCALA: 1:275



ELEVACION POSTERIOR SEGURIDAD EXTERNA
ESCALA: 1:275



ELEVACION LAT. DERECHA SEGURIDAD EXTERNA
ESCALA: 1:275



ELEVACION LAT. IZQUIERDA SEGURIDAD EXTERNA
ESCALA: 1:275

PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV. 2024

HOJA: 03 DE 04



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESUELA DE ARQUITECTURA

TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA

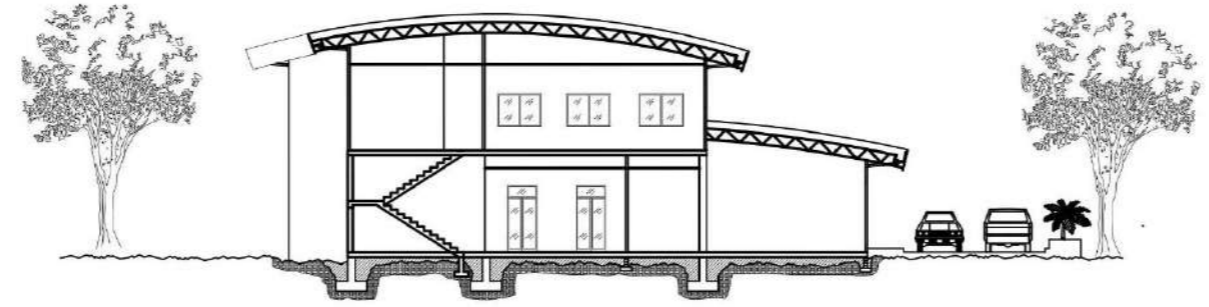
PRESENTADO POR:
RICORBERTO JIMÉNEZ BATISTA
CEDULA: 6-82-838

EDIFICIO DE SEGURIDAD EXTERNA

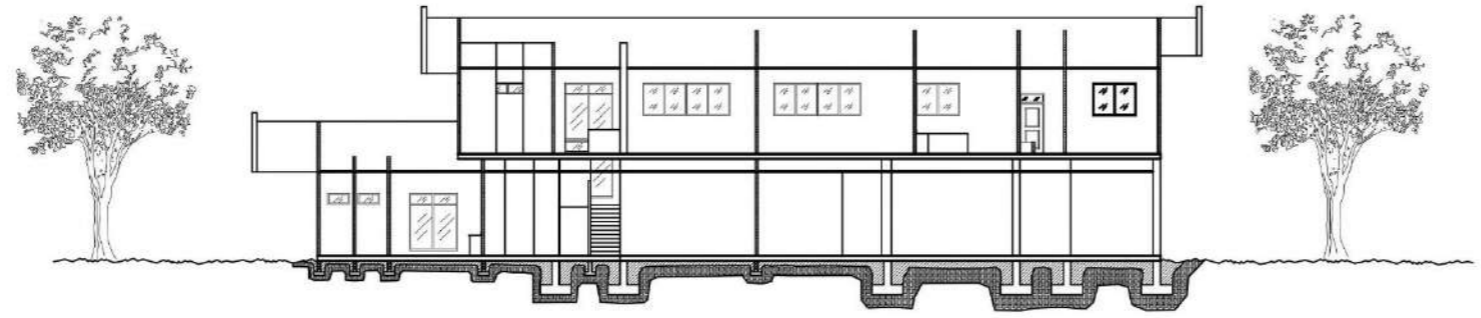
COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

M.C.S

Muebles, construcciones y servicios
Jiménez



SECCION TRANSVERSAL SEGURIDAD EXTERNA



SECCION LONGITUDINAL SEGURIDAD EXTERNA



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
 ESCUELA DE ARQUITECTURA

TESIS DE GRADO PARA OPTAR
 POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
 ARQUITECTURA
 PRESENTADO POR:
 RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
 CEDULA: 6-82-838

EDIFICIO DE SEGURIDAD EXTERNA
 COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
 TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

M.C.S
 Muebles, construcciones y servicios
 Jiménez

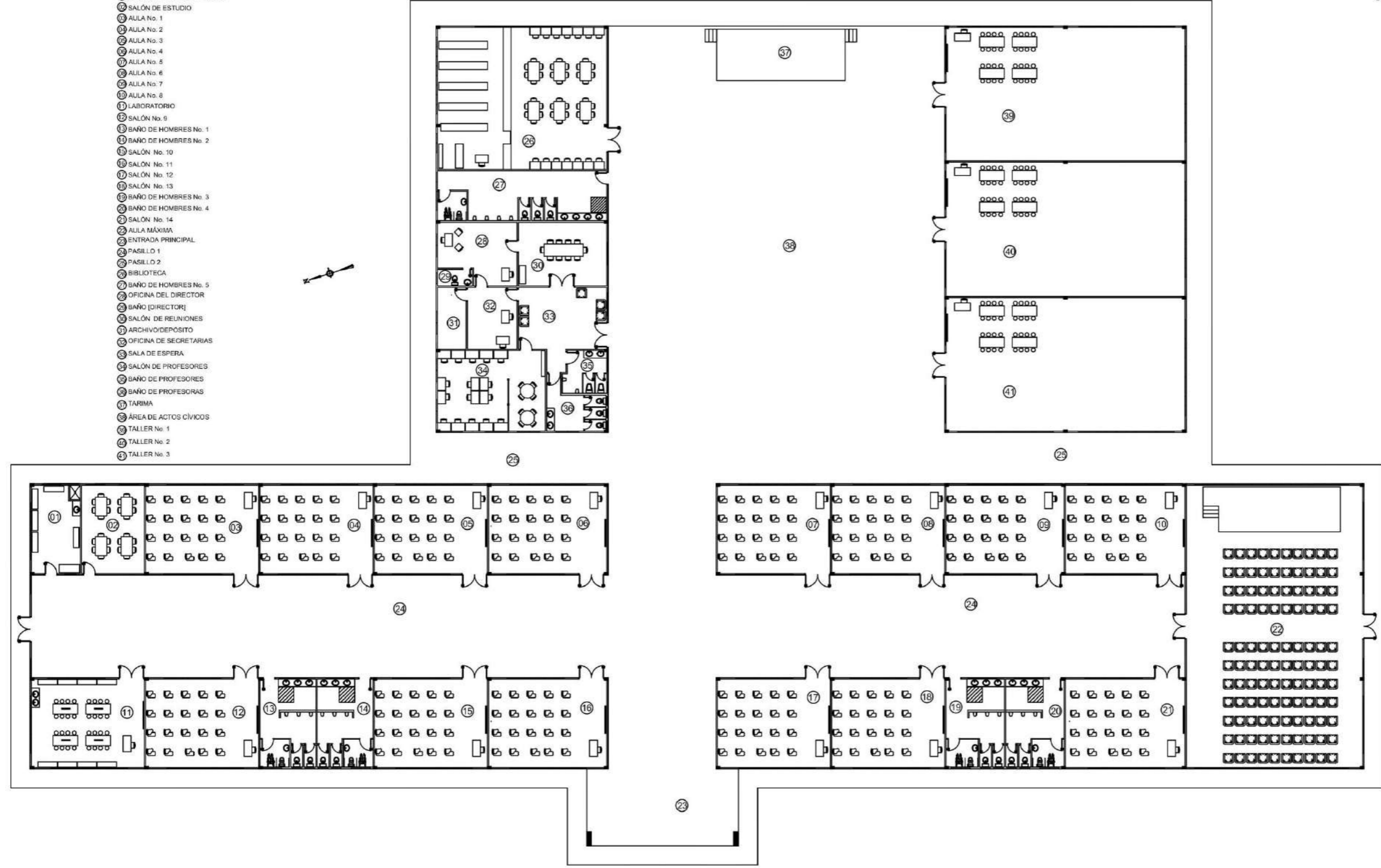
PROFESOR ASESOR:
 OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV. 2024

HOJA: 03 DE 04

- 11 CUARTO DE ASEO / DEPÓSITO
- 12 SALÓN DE ESTUDIO
- 13 AULA No. 1
- 14 AULA No. 2
- 15 AULA No. 3
- 16 AULA No. 4
- 17 AULA No. 5
- 18 AULA No. 6
- 19 AULA No. 7
- 20 AULA No. 8
- 21 LABORATORIO
- 22 SALÓN No. 9
- 23 BAÑO DE HOMBRES No. 1
- 24 BAÑO DE HOMBRES No. 2
- 25 SALÓN No. 10
- 26 SALÓN No. 11
- 27 SALÓN No. 12
- 28 SALÓN No. 13
- 29 BAÑO DE HOMBRES No. 3
- 30 BAÑO DE HOMBRES No. 4
- 31 SALÓN No. 14
- 32 AULA MÁXIMA
- 33 ENTRADA PRINCIPAL
- 34 PASILLO 1
- 35 PASILLO 2
- 36 BIBLIOTECA
- 37 BAÑO DE HOMBRES No. 5
- 38 OFICINA DEL DIRECTOR
- 39 BAÑO [DIRECTOR]
- 40 SALÓN DE REUNIONES
- 41 ARCHIVO/DEPÓSITO
- 42 OFICINA DE SECRETARIAS
- 43 SALA DE ESPERA
- 44 SALÓN DE PROFESORES
- 45 BAÑO DE PROFESORES
- 46 BAÑO DE PROFESORAS
- 47 TARIMA
- 48 ÁREA DE ACTOS CÍVICOS
- 49 TALLER No. 1
- 50 TALLER No. 2
- 51 TALLER No. 3



PLANTA DE LA ESCUELA

ESCALA: 1:300



PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV. 2024 HOJA: 01 DE 03



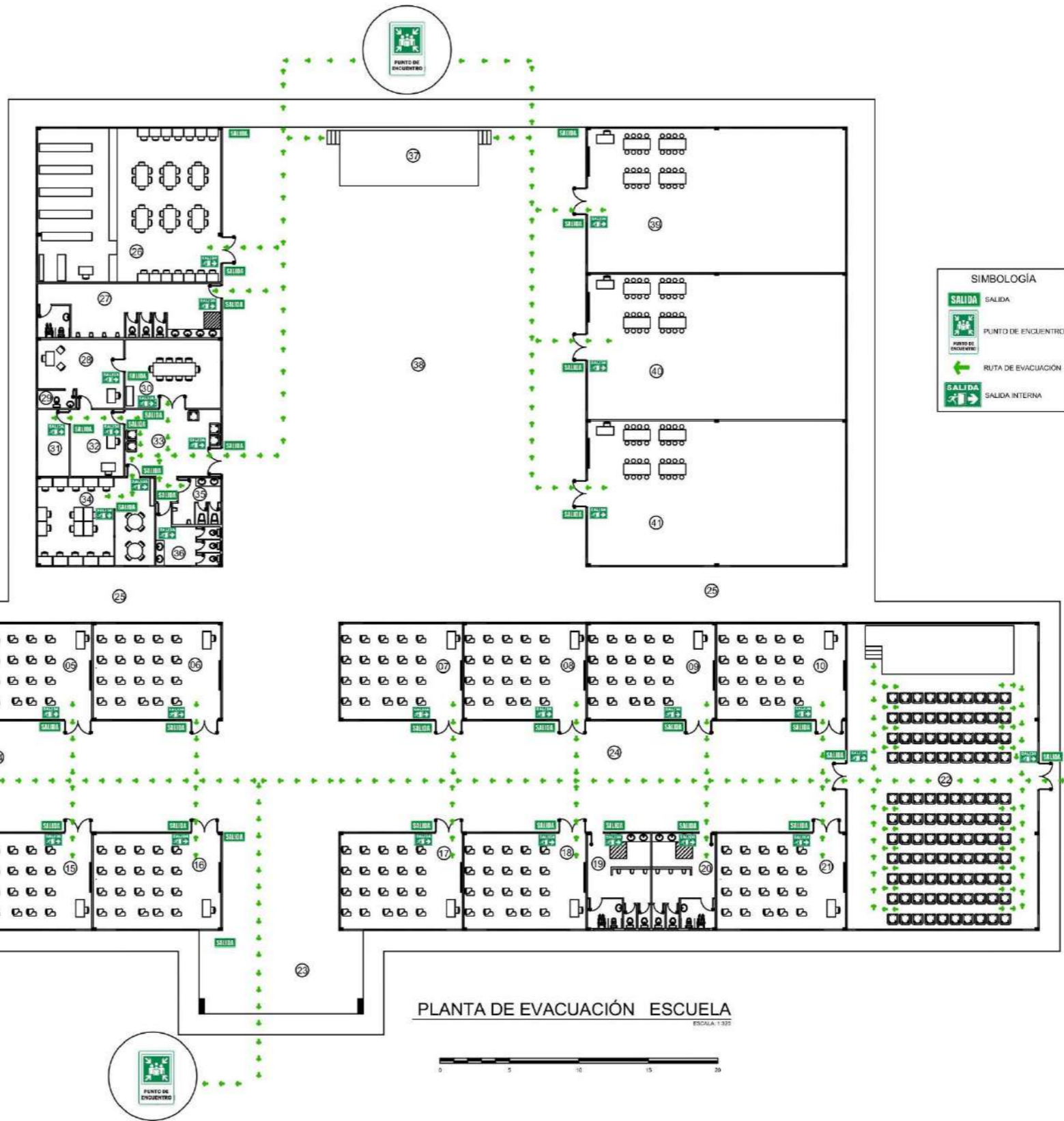
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA
PRESENTADO POR:
RICORBERTO JIMÉNEZ BATISTA
CEDULA: 8-82-838

EDIFICIO DE LA ESCUELA
COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

M.C.S
Muebles, construcciones y servicios
Jiménez

- 11 CUARTO DE ASEO / DEPÓSITO
- 12 SALÓN DE ESTUDIO
- 13 AULA No. 1
- 14 AULA No. 2
- 15 AULA No. 3
- 16 AULA No. 4
- 17 AULA No. 5
- 18 AULA No. 6
- 19 AULA No. 7
- 20 AULA No. 8
- 21 LABORATORIO
- 22 SALÓN No. 9
- 23 BAÑO DE HOMBRES No. 1
- 24 BAÑO DE HOMBRES No. 2
- 25 SALÓN No. 10
- 26 SALÓN No. 11
- 27 SALÓN No. 12
- 28 SALÓN No. 13
- 29 BAÑO DE HOMBRES No. 3
- 30 BAÑO DE HOMBRES No. 4
- 31 SALÓN No. 14
- 32 AULA MÁXIMA
- 33 ENTRADA PRINCIPAL
- 34 PASILLO 1
- 35 PASILLO 2
- 36 BIBLIOTECA
- 37 BAÑO DE HOMBRES No. 5
- 38 OFICINA DEL DIRECTOR
- 39 BAÑO [DIRECTOR]
- 40 SALÓN DE REUNIONES
- 41 ARCHIVO/DEPÓSITO
- 42 OFICINA DE SECRETARIAS
- 43 SALA DE ESPERA
- 44 SALÓN DE PROFESORES
- 45 BAÑO DE PROFESORES
- 46 BAÑO DE PROFESORAS
- 47 TARIMA
- 48 ÁREA DE ACTOS CÍVICOS
- 49 TALLER No. 1
- 50 TALLER No. 2
- 51 TALLER No. 3



SIMBOLOGÍA

- SALIDA SALIDA
- PUNTO DE ENCUENTRO
- RUTA DE EVACUACIÓN
- SALIDA INTERNA

PLANTA DE EVACUACIÓN ESCUELA



PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

HOJA: 02 DE 03
FECHA: NOV. 2024



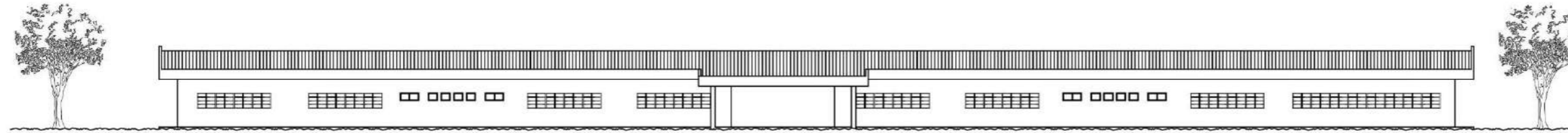
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA
PRESENTADO POR:
RIGOBERTO JIMÉNEZ BASTISTA
CEDULA: 6-42-838

EDIFICIO DE LA ESCUELA
COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

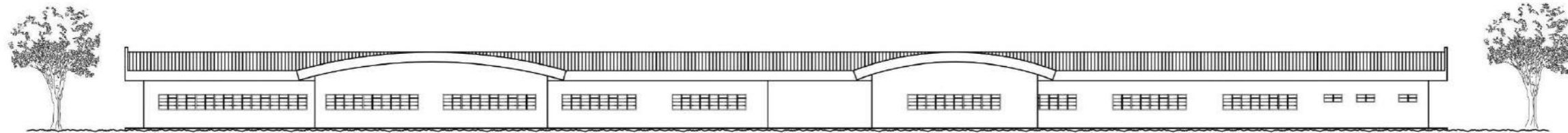
M.C.S
Muebles, construcciones y servicios
Jiménez

101



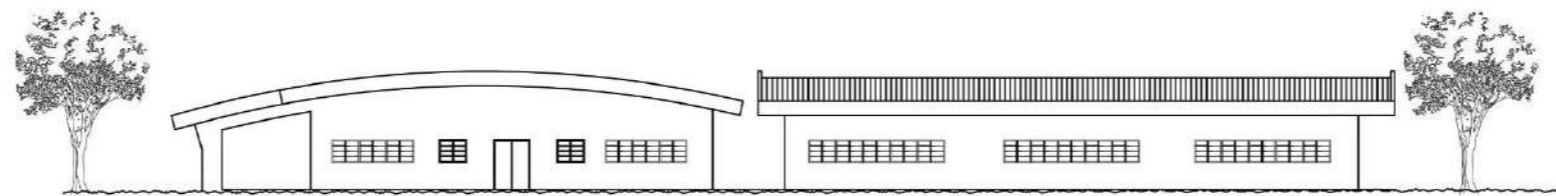
ELEVACION FRONTAL ESCUELA

ESCALA: 1:200



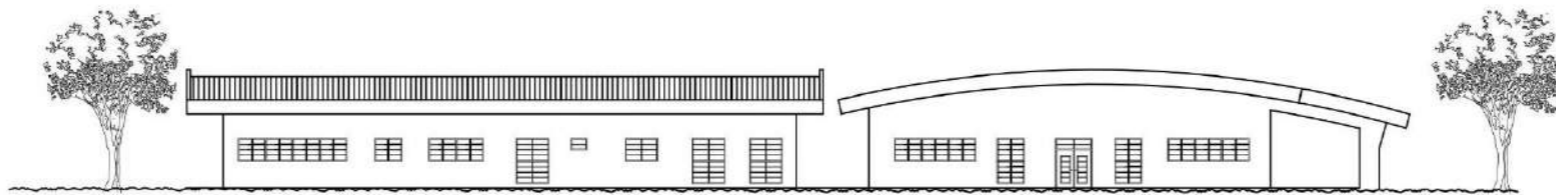
ELEVACION POSTERIOR ESCUELA

ESCALA: 1:200



ELEVACION LATERAL DERECHA ESCUELA

ESCALA: 1:200



ELEVACION LATERAL IZQUIERDA ESCUELA

ESCALA: 1:200

PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV. 2024
HOJA: 03 DE 03



UNIVERSIDAD DE PANAMA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA

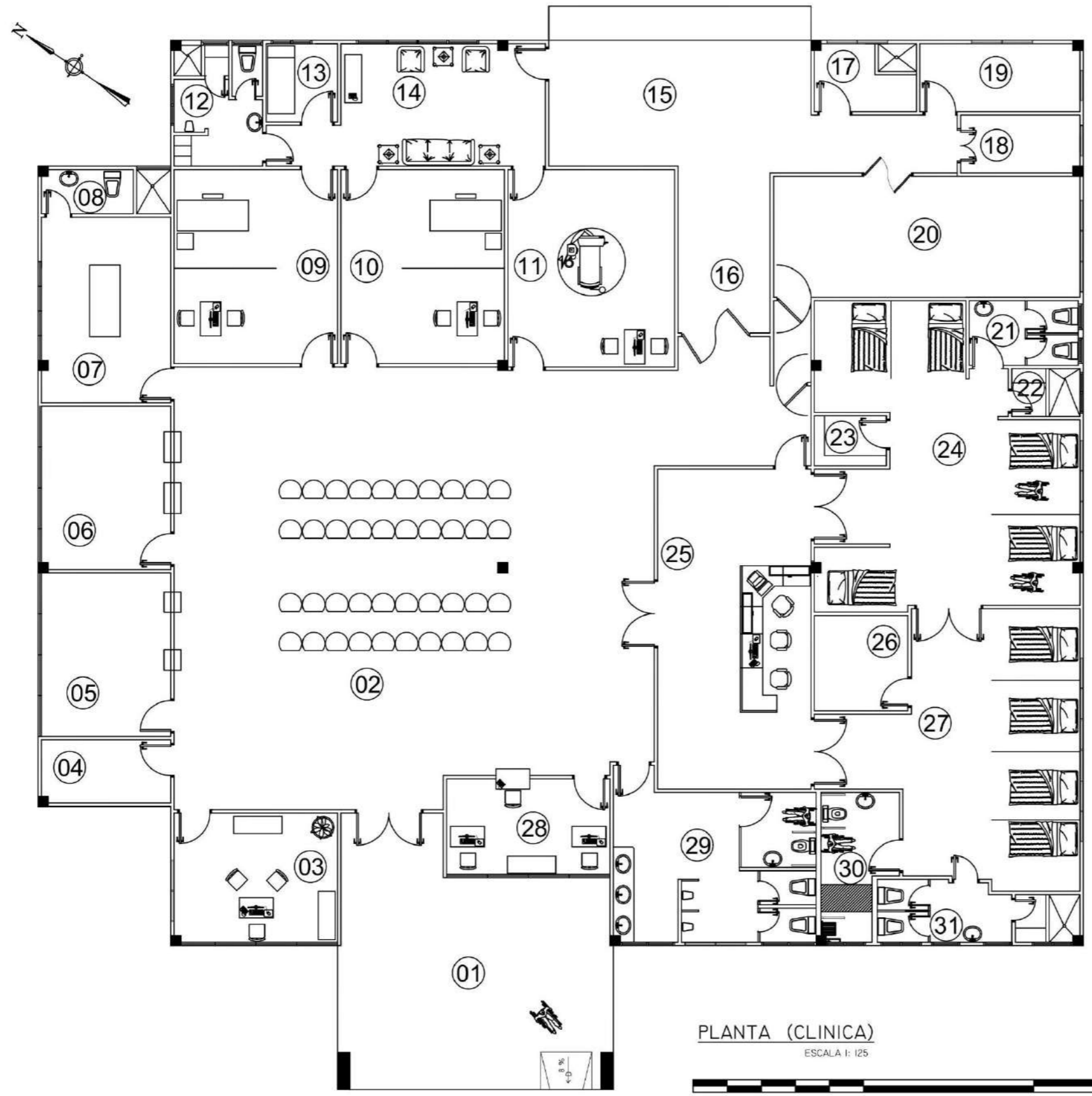
TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TITULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA
PRESENTADO POR:
RICOBERTO JIMENEZ BATISTA
CEDULA: 6-82-638

EDIFICIO DE LA ESCUELA

COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

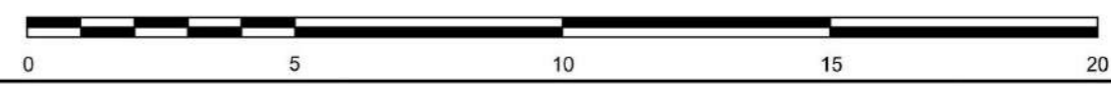
M.C.S

Muebles, construcciones y servicios
Jiménez



- 01 ENTRADA PRINCIPAL
- 02 SALA DE ESPERA
- 03 OFICINA DE MÉDICO ENCARGADO
- 04 CUARTO DE SERVIDOR
- 05 FARMACIA
- 06 LABORATORIO
- 07 CURACIONES (INYECTABLES)
- 08 BAÑO (CURACIONES / INYECTABLES)
- 09 CONSULTORIO N° 1
- 10 CONSULTORIO N° 2
- 11 ODONTOLOGÍA
- 12 ASEO / VESTUARIO PERSONAL MÉDICO
- 13 CUARTO DE DESCANSO/MÉDICOS
- 14 SALÓN DE DESCANSO/MÉDICOS
- 15 ÁREA DE USO MÚLTIPLE
- 16 PASILLO POSTERIOR
- 17 CUARTO DE ASEO
- 18 CUARTO DE AIRE ACONDICIONADO
- 19 DEPÓSITO
- 20 LAVANDERÍA
- 21 ASEO PERSONAL 1
- 22 ASEO PERSONAL 2
- 23 DEPÓSITO
- 24 ÁREA/PACIENTES AISLADOS
- 25 RECEPCIÓN/ENFERMERÍA
- 26 ÁREA DE PREPARACIÓN MEDICAMENTOS
- 27 ÁREA DE PACIENTES ENCAMADOS
- 28 OFICINA DE SEGURIDAD
- 29 BAÑO PÚBLICO
- 30 ASEO PERSONAL / PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- 31 ASEO PERSONAL / HOSPITALIZADOS

PLANTA (CLINICA)
ESCALA 1: 125



PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV. 2024

HOJA: 01 DE 03



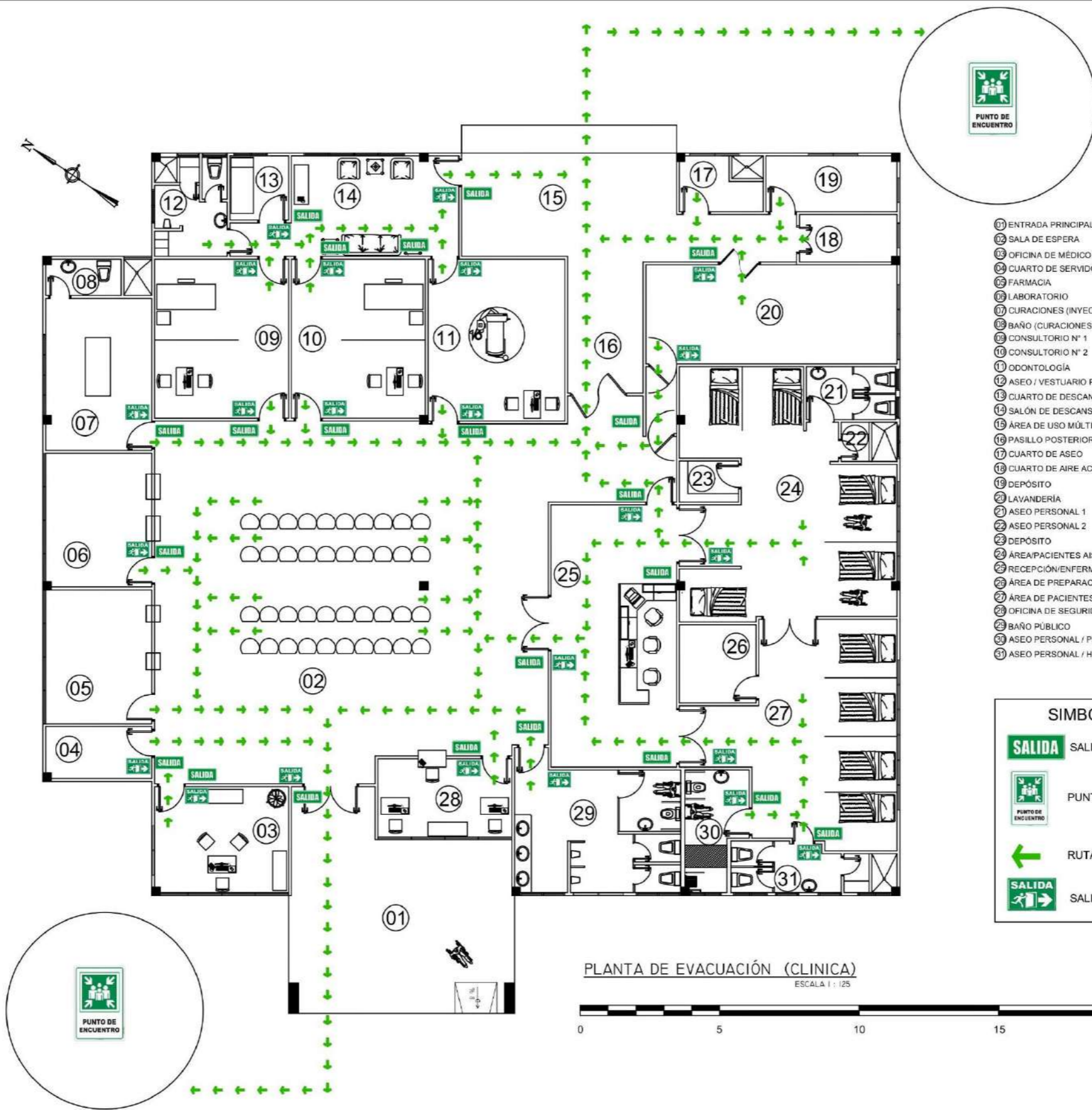
UNIVERSIDAD DE PANAMA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA
PRESENTADO POR:
RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
CEDULA: 6-82-838

EDIFICIO DE LA CLINICA

COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

M.C.S
Muebles, construcciones y servicios
Jiménez



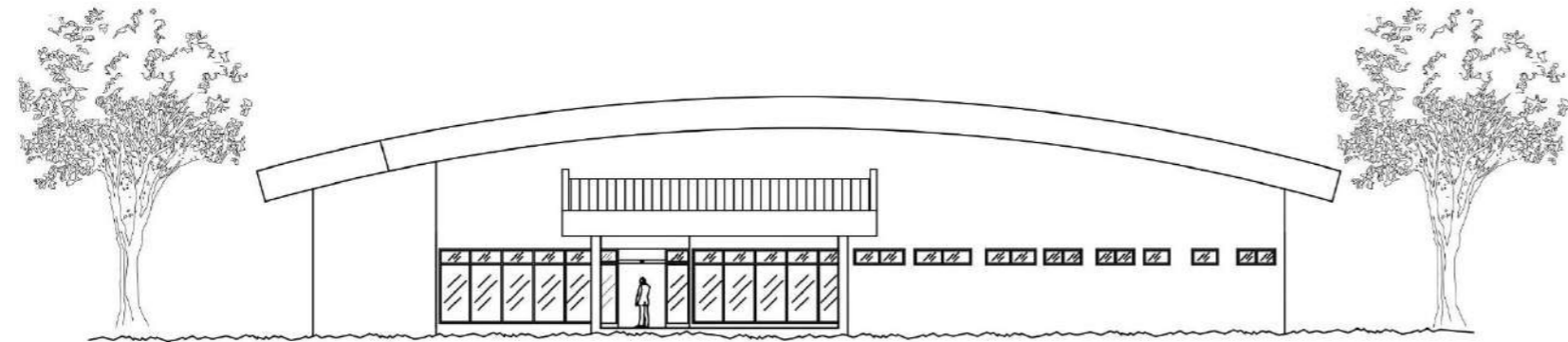
- 01 ENTRADA PRINCIPAL
- 02 SALA DE ESPERA
- 03 OFICINA DE MÉDICO ENCARGADO
- 04 CUARTO DE SERVIDOR
- 05 FARMACIA
- 06 LABORATORIO
- 07 CURACIONES (INYECTABLES)
- 08 BAÑO (CURACIONES / INYECTABLES)
- 09 CONSULTORIO N° 1
- 10 CONSULTORIO N° 2
- 11 ODONTOLOGÍA
- 12 ASEO / VESTUARIO PERSONAL MÉDICO
- 13 CUARTO DE DESCANSO MÉDICOS
- 14 SALÓN DE DESCANSO MÉDICOS
- 15 ÁREA DE USO MÚLTIPLE
- 16 PASILLO POSTERIOR
- 17 CUARTO DE ASEO
- 18 CUARTO DE AIRE ACONDICIONADO
- 19 DEPÓSITO
- 20 LAVANDERÍA
- 21 ASEO PERSONAL 1
- 22 ASEO PERSONAL 2
- 23 DEPÓSITO
- 24 ÁREA/PACIENTES AISLADOS
- 25 RECEPCIÓN/ENFERMERÍA
- 26 ÁREA DE PREPARACIÓN MEDICAMENTOS
- 27 ÁREA DE PACIENTES ENCAMADOS
- 28 OFICINA DE SEGURIDAD
- 29 BAÑO PÚBLICO
- 30 ASEO PERSONAL / PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- 31 ASEO PERSONAL / HOSPITALIZADOS

SIMBOLOGÍA

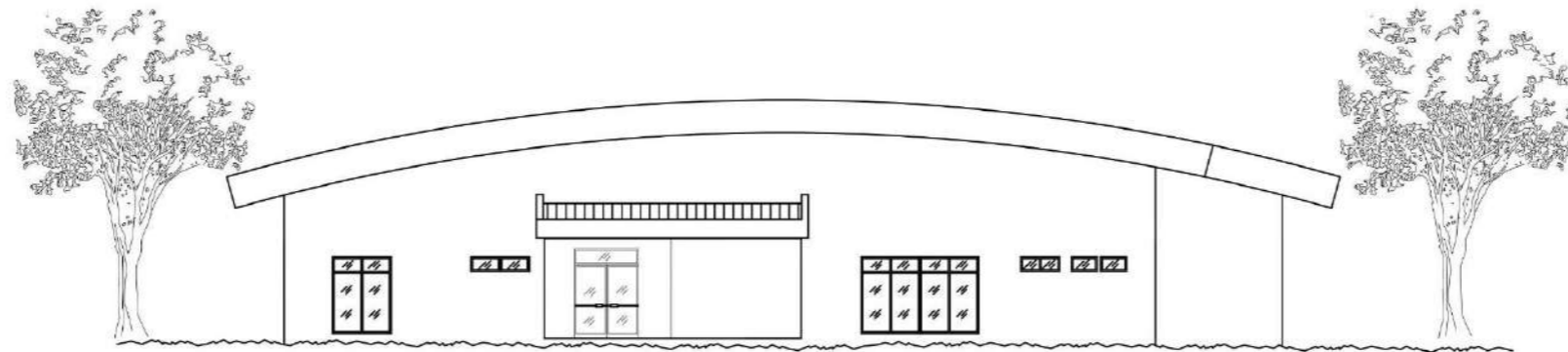
- SALIDA
- PUNTO DE ENCUENTRO
- RUTA DE EVACUACIÓN
- SALIDA INTERNA

PLANTA DE EVACUACIÓN (CLINICA)
 ESCALA 1 : 125

	<p>UNIVERSIDAD DE PANAMÁ FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO ESCUELA DE ARQUITECTURA</p>
	<p>M.C.S. Muebles, construcciones y servicios Jiménez</p>
<p>EDIFICIO DE LA CLINICA</p> <p>COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.</p>	
<p>UNIVERSIDAD DE PANAMÁ</p>	<p>TESIS DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN ARQUITECTURA PRESENTADO POR: RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA CEDULA: 6-32-338</p>
<p>PROFESOR ASESOR: OLMEDO RODRIGUEZ</p>	<p>ESCALA: INDICADA</p> <p>FECHA: NOV. 2024</p> <p>HOJA: 02 DE 03</p>



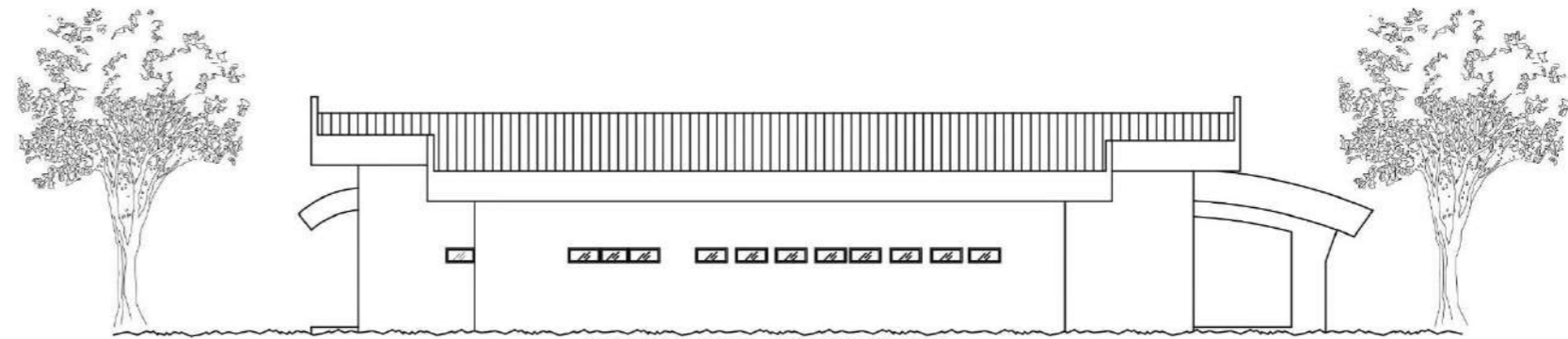
ELEVACION FRONTAL (CLINICA)
ESCALA 1 : 200



ELEVACION POSTERIOR (CLINICA)
ESCALA 1 : 200



ELEVACION LATERAL DERECHA (CLINICA)
ESCALA 1 : 200



ELEVACION LATERAL IZQUIERDA (CLINICA)
ESCALA 1 : 200

PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV. 2024
HOJA: 03 DE 03



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA

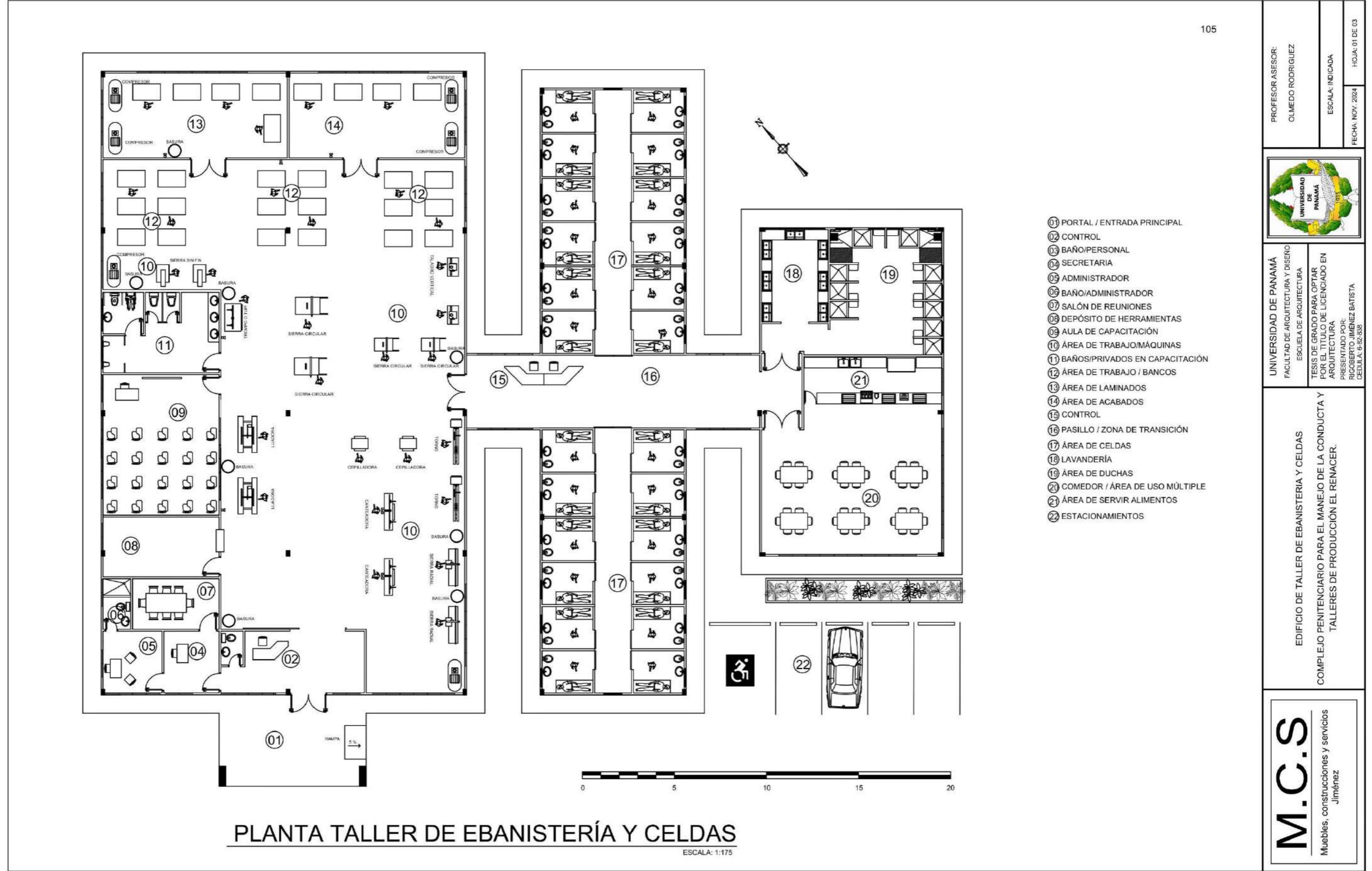
TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA
PRESENTADO POR:
RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
CEDULA: 6-82-838

EDIFICIO DE LA CLINICA

COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

M.C.S

Muebles, construcciones y servicios
Jiménez



105

- 01 PORTAL / ENTRADA PRINCIPAL
- 02 CONTROL
- 03 BAÑO/PERSONAL
- 04 SECRETARIA
- 05 ADMINISTRADOR
- 06 BAÑO/ADMINISTRADOR
- 07 SALÓN DE REUNIONES
- 08 DEPÓSITO DE HERRAMIENTAS
- 09 AULA DE CAPACITACIÓN
- 10 ÁREA DE TRABAJO/MÁQUINAS
- 11 BAÑOS/PRIVADOS EN CAPACITACIÓN
- 12 ÁREA DE TRABAJO / BANCOS
- 13 ÁREA DE LAMINADOS
- 14 ÁREA DE ACABADOS
- 15 CONTROL
- 16 PASILLO / ZONA DE TRANSICIÓN
- 17 ÁREA DE CELDAS
- 18 LAVANDERÍA
- 19 ÁREA DE DUCHAS
- 20 COMEDOR / ÁREA DE USO MÚLTIPLE
- 21 ÁREA DE SERVIR ALIMENTOS
- 22 ESTACIONAMIENTOS

PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV. 2024

HOJA: 01 DE 03



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA

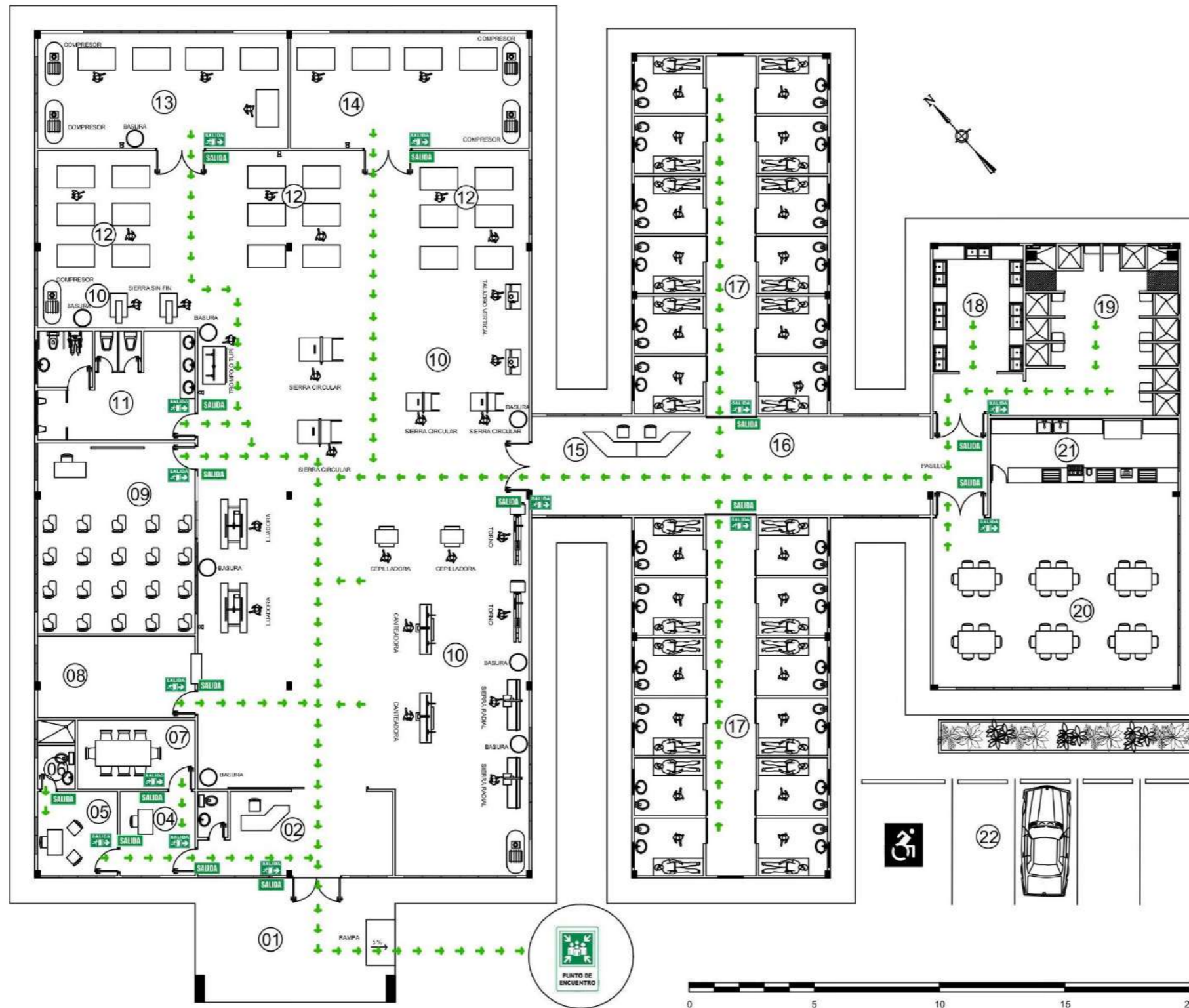
TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA

PRESENTADO POR:
RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
CEDULA: 6-92-538

EDIFICIO DE TALLER DE EBANISTERIA Y CELDAS

COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

M.C.S
Muebles, construcciones y servicios
Jiménez



- 01 PORTAL / ENTRADA PRINCIPAL
- 02 CONTROL
- 03 BAÑO/PERSONAL
- 04 SECRETARIA
- 05 ADMINISTRADOR
- 06 BAÑO/ADMINISTRADOR
- 07 SALÓN DE REUNIONES
- 08 DEPÓSITO DE HERRAMIENTAS
- 09 AULA DE CAPACITACIÓN
- 10 ÁREA DE TRABAJO/MÁQUINAS
- 11 BAÑOS/PRIVADOS EN CAPACITACIÓN
- 12 ÁREA DE TRABAJO / BANCOS
- 13 ÁREA DE LAMINADOS
- 14 ÁREA DE ACABADOS
- 15 CONTROL
- 16 PASILLO / ZONA DE TRANSICIÓN
- 17 ÁREA DE CELDAS
- 18 LAVANDERÍA
- 19 ÁREA DE DUCHAS
- 20 COMEDOR / ÁREA DE USO MÚLTIPLE
- 21 ÁREA DE SERVIR ALIMENTOS
- 22 ESTACIONAMIENTOS

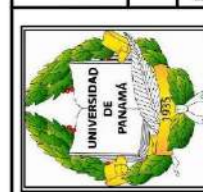
SIMBOLOGÍA

- SALIDA
- PUNTO DE ENCUENTRO
- RUTA DE EVACUACIÓN
- SALIDA INTERNA

**PLANTA TALLER DE EBANISTERÍA Y CELDAS
(RUTA DE EVACUACIÓN)**

ESCALA: 1:175

PROFESOR ASESOR: OLMEDO RODRIGUEZ	ESCALA: INDICADA	HOJA: 01 DE 03
--------------------------------------	------------------	----------------



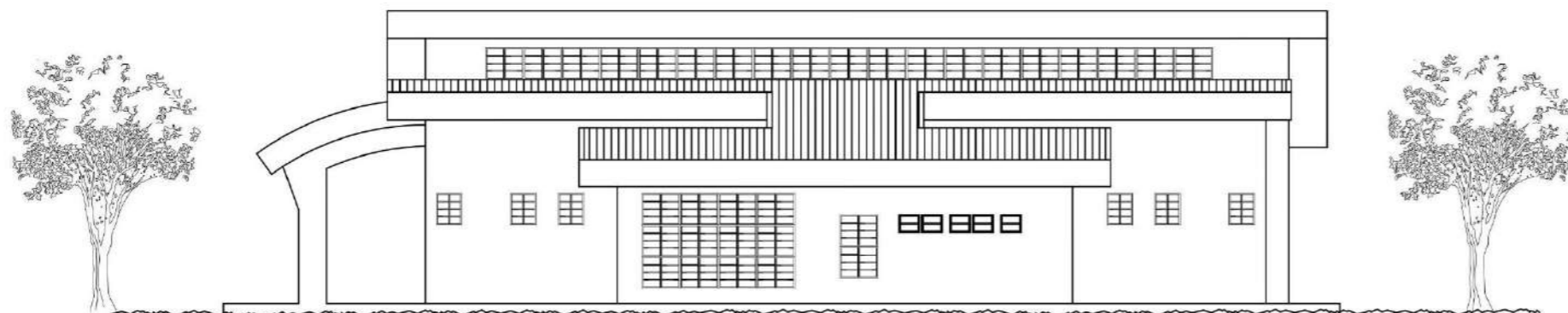
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO ESCUELA DE ARQUITECTURA	TESIS DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN ARQUITECTURA PRESENTADO POR: RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA CEDULA: 6-82-838
---------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

EDIFICIO DE TALLER DE EBANISTERIA Y CELDAS
COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

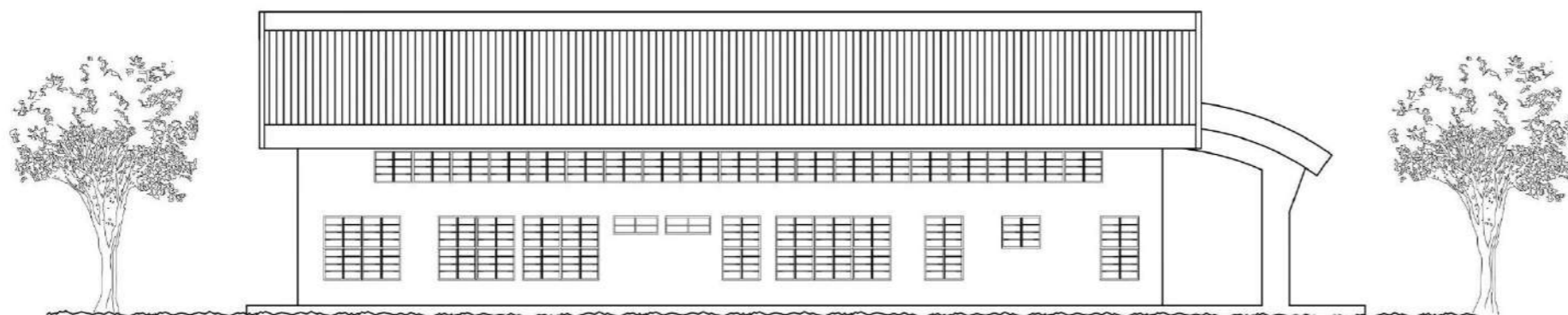
M.C.S
Muebles, construcciones y servicios
Jiménez



ELEVACION FRONTAL TALLER DE EBANISTERÍA Y CELDAS



ELEVACION LAT. DERECHA TALLER DE EBANISTERÍA Y CELDAS



ELEVACION LAT. IZQUIERDA TALLER DE EBANISTERÍA Y CELDAS



ELEVACION POSTERIOR TALLER DE EBANISTERÍA Y CELDAS

PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV. 2024
HOJA: 03 DE 03

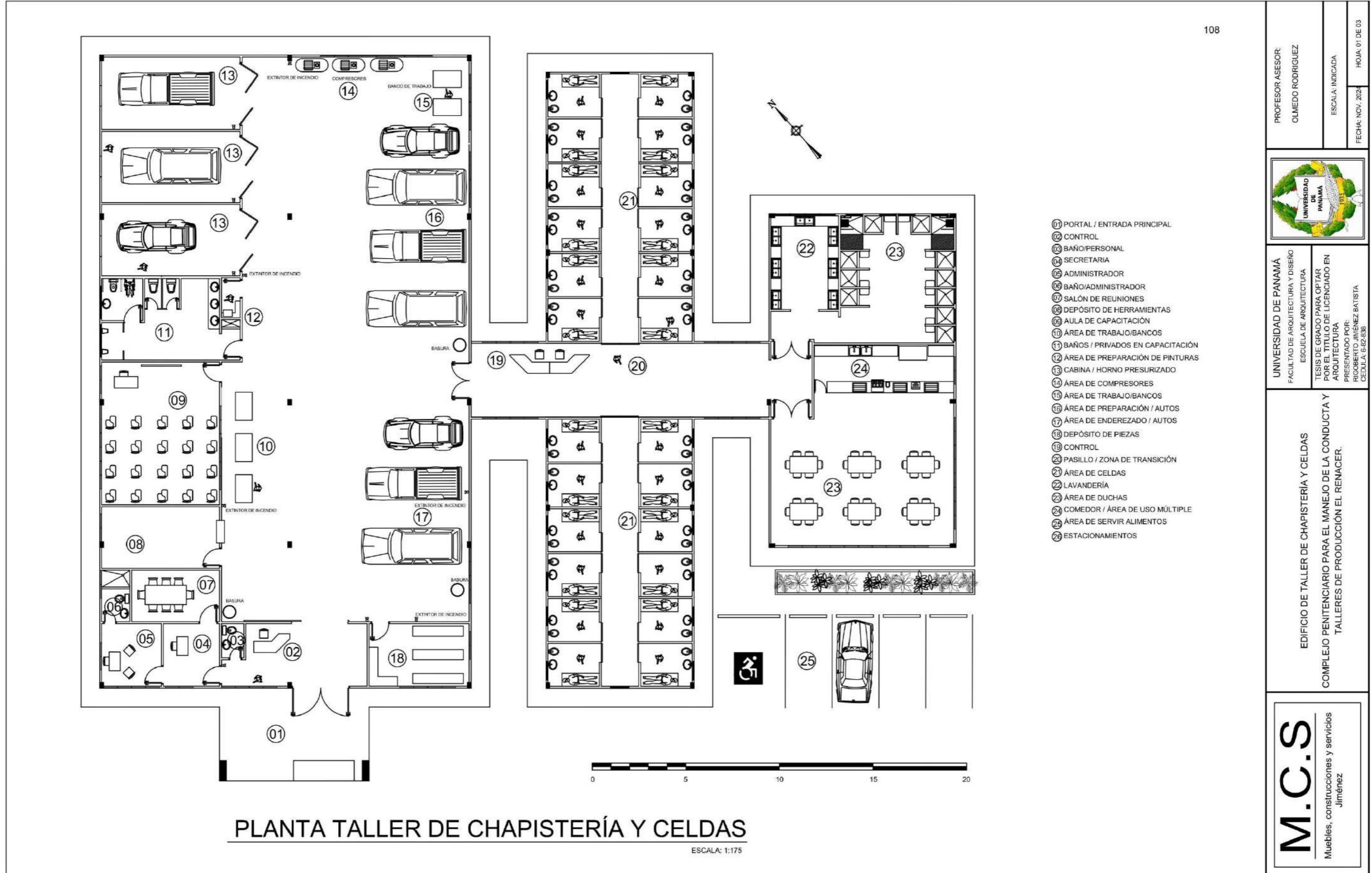


UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA

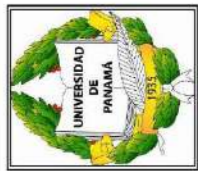

TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA
PRESENTADO POR:
RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
CEDULA: 5-82-838

EDIFICIO DE TALLER DE EBANISTERIA Y CELDAS
COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

M.C.S
Muebles, construcciones y servicios
Jiménez



PLANTA TALLER DE CHAPISTERÍA Y CELDAS
 ESCALA: 1:175

	
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO ESCUELA DE ARQUITECTURA	PROFESOR ASESOR: OLMEDO RODRIGUEZ
TESIS DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN ARQUITECTURA PRESENTADO POR: RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA CEDULA: 6-82-838	ESCALA: INDICADA FECHA: NOV. 2024 HOJA: 01 DE 03
EDIFICIO DE TALLER DE CHAPISTERÍA Y CELDAS COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.	
 <p>Muebles, construcciones y servicios Jiménez</p>	



PLANTA TALLER DE CHAPISTERÍA Y CELDAS
 (PLANTA DE EVACUACIÓN)
 ESCALA: 1:175

- 01 PORTAL / ENTRADA PRINCIPAL
- 02 CONTROL
- 03 BAÑO/PERSONAL
- 04 SECRETARIA
- 05 ADMINISTRADOR
- 06 BAÑO/ADMINISTRADOR
- 07 SALÓN DE REUNIONES
- 08 DEPÓSITO DE HERRAMIENTAS
- 09 AULA DE CAPACITACIÓN
- 10 ÁREA DE TRABAJO/BANCOS
- 11 BAÑOS / PRIVADOS EN CAPACITACIÓN
- 12 ÁREA DE PREPARACIÓN DE PINTURAS
- 13 CABINA / HORNO PRESURIZADO
- 14 ÁREA DE COMPRESORES
- 15 ÁREA DE TRABAJO/BANCOS
- 16 ÁREA DE PREPARACIÓN / AUTOS
- 17 ÁREA DE ENDEREZADO / AUTOS
- 18 DEPÓSITO DE PIEZAS
- 19 CONTROL
- 20 PASILLO / ZONA DE TRANSICIÓN
- 21 ÁREA DE CELDAS
- 22 LAVANDERÍA
- 23 ÁREA DE DUCHAS
- 24 COMEDOR / ÁREA DE USO MÚLTIPLE
- 25 ÁREA DE SERVIR ALIMENTOS
- 26 ESTACIONAMIENTOS

SIMBOLOGÍA

- SALIDA
- PUNTO DE ENCUENTRO
- RUTA DE EVACUACIÓN
- SALIDA INTERNA
- ESCALERAS

PROFESOR ASESOR:
 OLIMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV. 2022 HOJA: 02 DE 03



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
 ESCUELA DE ARQUITECTURA

TESIS DE GRADO PARA OPTAR
 POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
 ARQUITECTURA

PRESENTADO POR:
 RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
 CÉDULA: 6-82-8338

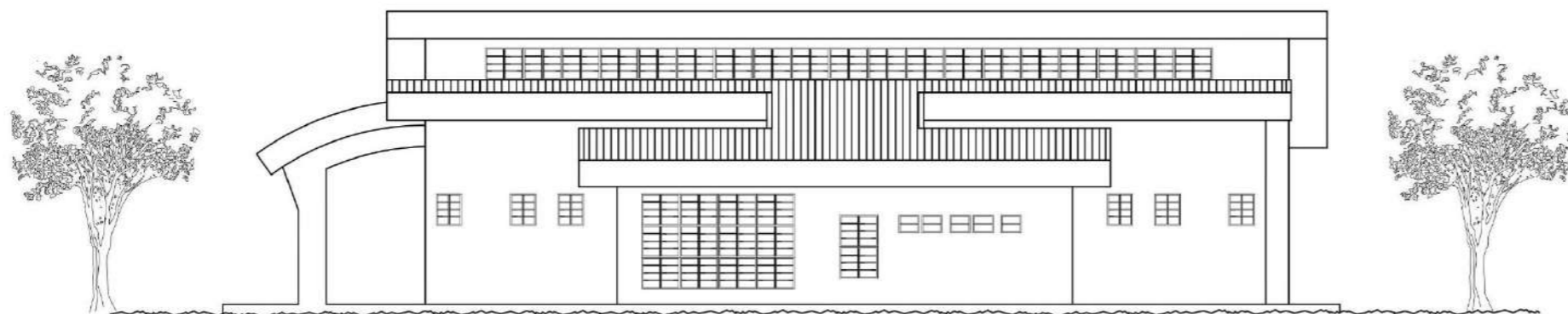
EDIFICIO DE TALLER DE CHAPISTERÍA Y CELDAS

COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
 TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

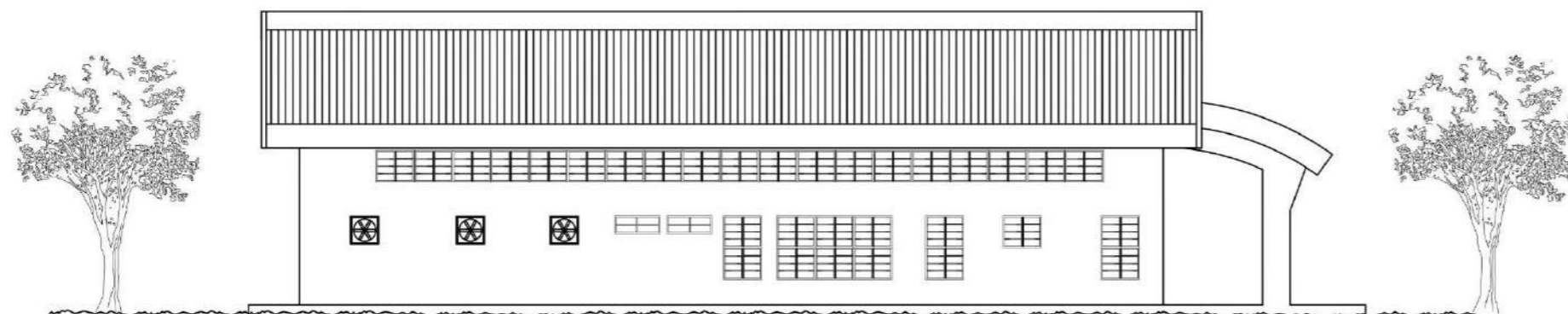
M.C.S
 Muebles, construcciones y servicios
 Jiménez



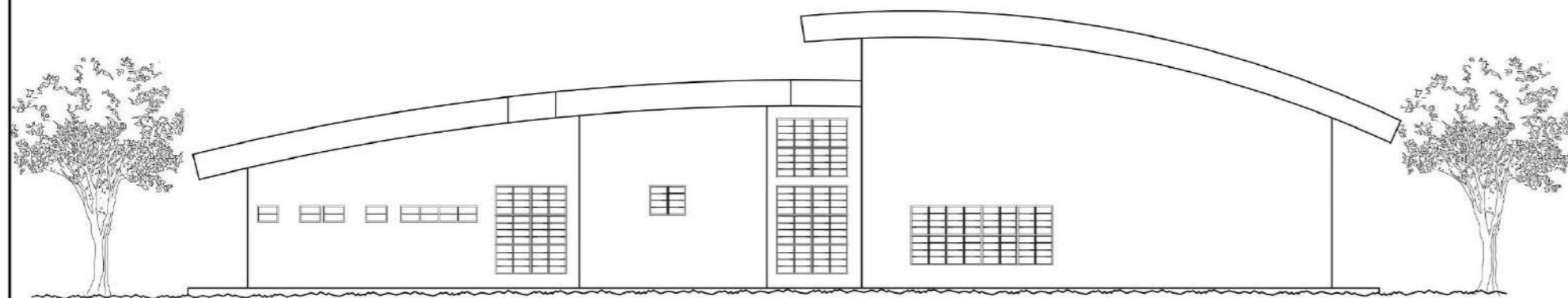
ELEVACION FRONTAL TALLER DE CHAPISTERÍA Y CELDAS



ELEVACION LAT. DERECHA TALLER DE CHAPISTERÍA Y CELDAS



ELEVACION LAT. IZQUIERDA TALLER DE CHAPISTERÍA Y CELDAS



ELEVACION POSTERIOR TALLER DE CHAPISTERÍA Y CELDAS

PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

HOJA: 03 DE 03
FECHA: NOV. 2024

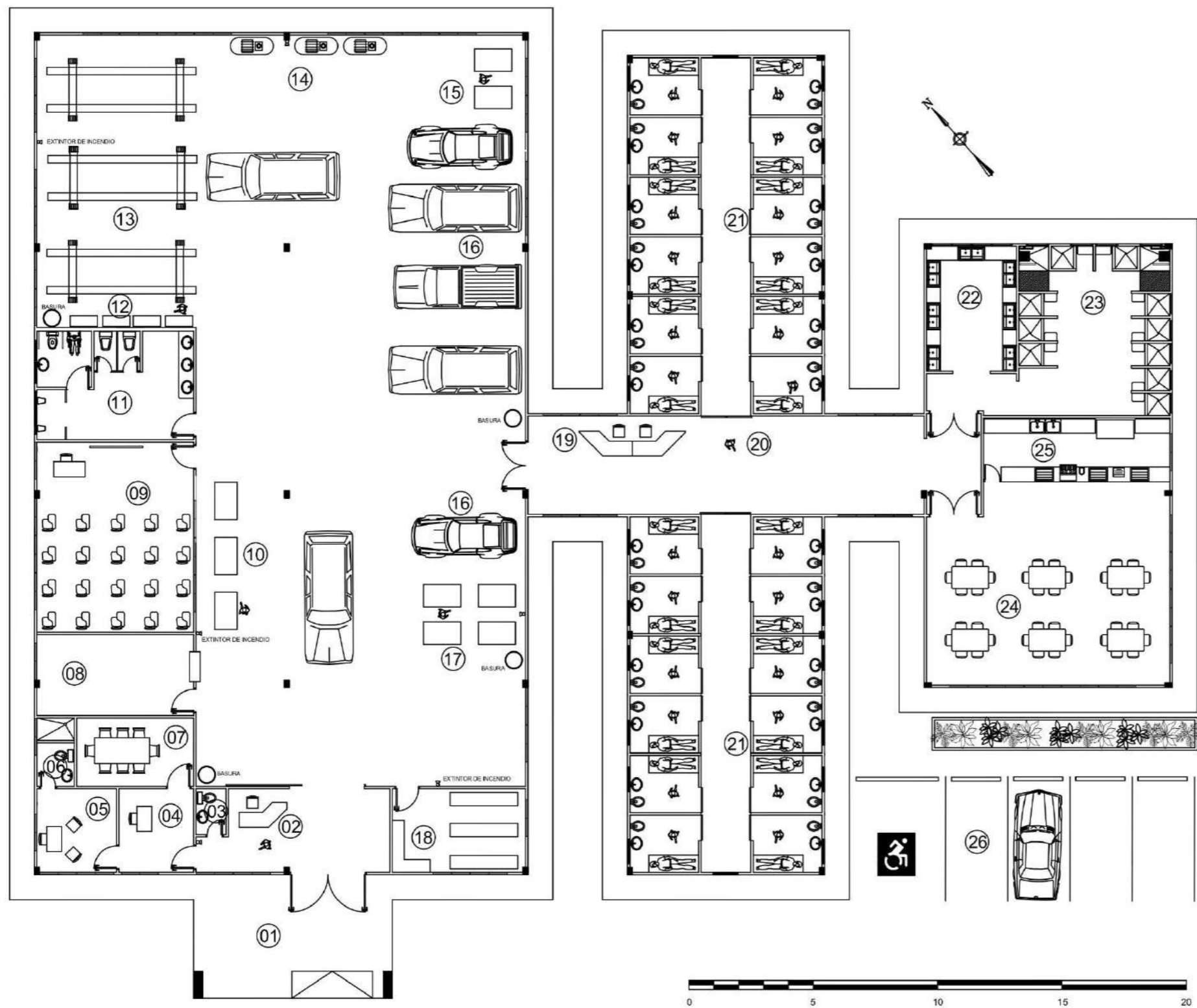


UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA
PRESENTADO POR:
RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
CEDULA: 6-82-838

EDIFICIO DE TALLER DE CHAPISTERÍA Y CELDAS
COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.



M.C.S
Muebles, construcciones y servicios
Jiménez

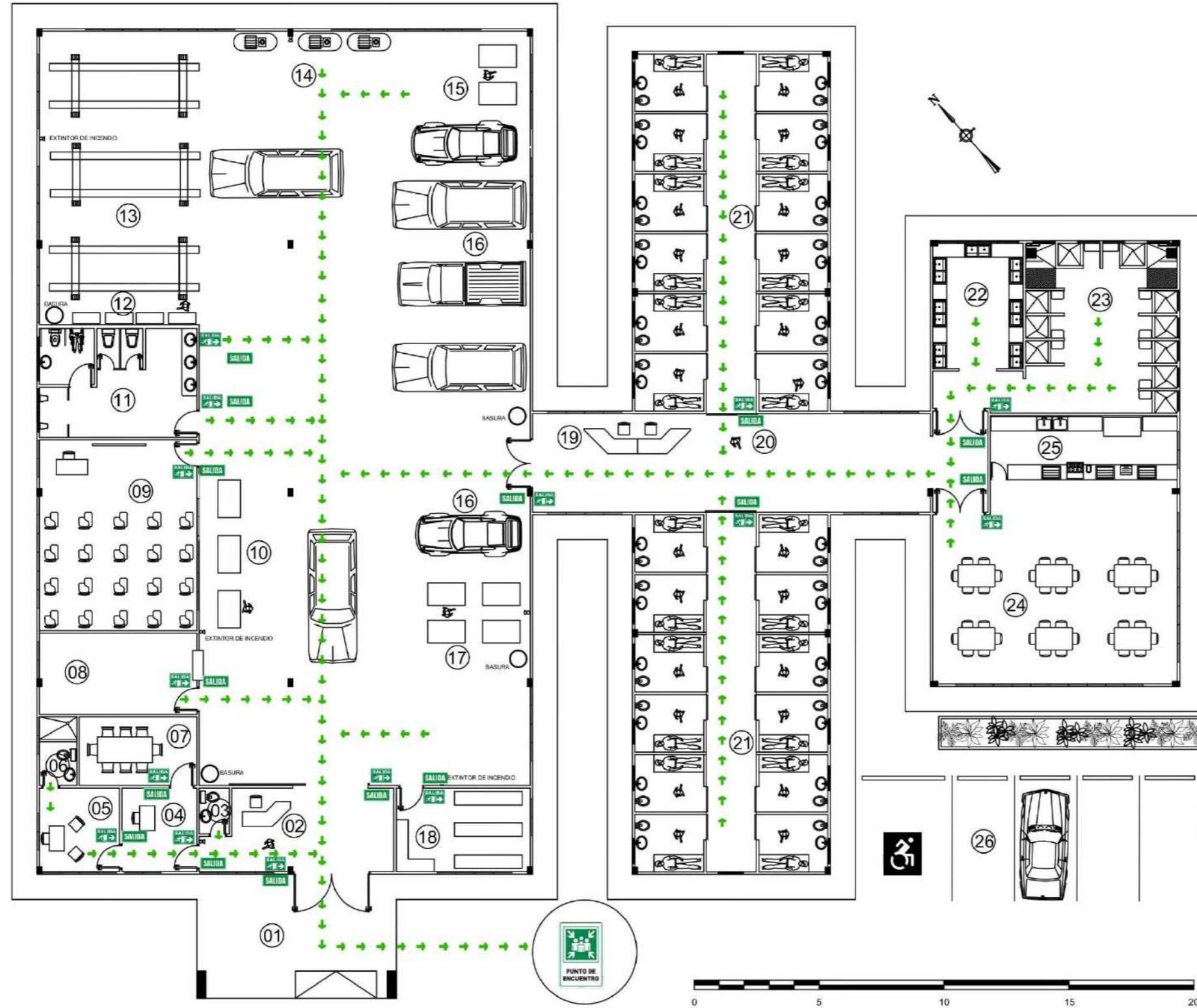


- 01 PORTAL / ENTRADA PRINCIPAL
- 02 CONTROL
- 03 BAÑO / PERSONAL
- 04 SECRETARIA
- 05 ADMINISTRADOR
- 06 BAÑO / ADMINISTRADOR
- 07 SALÓN DE REUNIONES
- 08 DEPÓSITO DE HERRAMIENTAS
- 09 AULA DE CAPACITACIÓN
- 10 ÁREA DE TRABAJO / BANCOS
- 11 BAÑOS / PRIVADOS EN CAPACITACIÓN
- 12 BANCO DE HERRAMIENTAS
- 13 ÁREA DE GATOS HIDRÁULICOS
- 14 ÁREA DE COMPRESORES
- 15 ÁREA DE TRABAJO/BANCOS
- 16 ÁREA DE REPARACIÓN DE AUTOS
- 17 ÁREA DE TRABAJO / BANCOS
- 18 DEPÓSITO DE PIEZAS
- 19 CONTROL
- 20 PASILLO / ZONA DE TRANSICIÓN
- 21 ÁREA DE CELDAS
- 22 LAVANDERÍA
- 23 ÁREA DE DUCHAS
- 24 COMEDOR / ÁREA DE USO MÚLTIPLE
- 25 ÁREA DE SERVIR ALIMENTOS
- 26 ESTACIONAMIENTOS

PLANTA TALLER DE AUTOMECÁNICA Y CELDAS

ESCALA: 1:175

	PROFESOR ASESOR: OLMEDO RODRIGUEZ	ESCALA: INDICADA FECHA: NOV. 2024 HOJA: 01 DE 03
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO ESCUELA DE ARQUITECTURA	TESIS DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN ARQUITECTURA PRESENTADO POR: RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA CEDULA: 6-92-838	
EDIFICIO DE TALLER DE AUTOMECÁNICA Y CELDAS COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.		
 Muebles, construcciones y servicios Jiménez		



PLANTA TALLER DE AUTOMECÁNICA Y CELDAS
(PLANTA DE EVACUACIÓN)

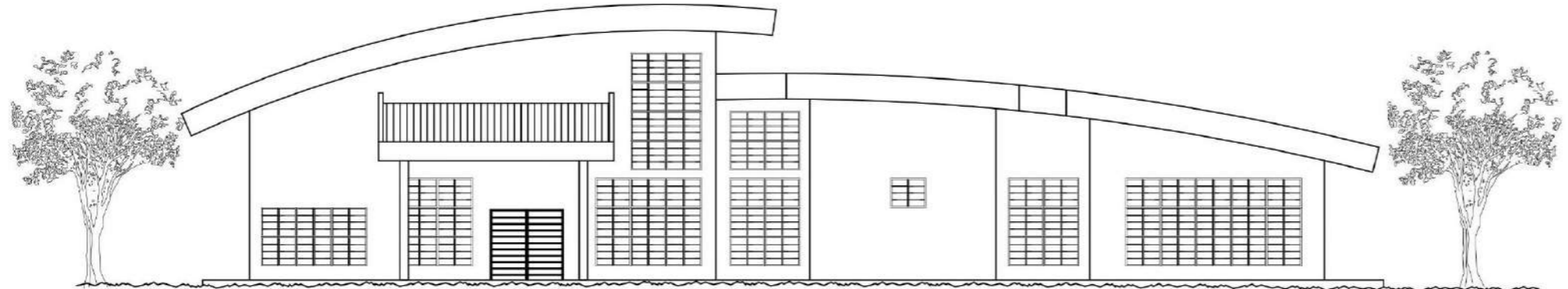
ESCALA: 1:175

- 01 PORTAL / ENTRADA PRINCIPAL
- 02 CONTROL
- 03 BAÑO / PERSONAL
- 04 SECRETARIA
- 05 ADMINISTRADOR
- 06 BAÑO / ADMINISTRADOR
- 07 SALÓN DE REUNIONES
- 08 DEPÓSITO DE HERRAMIENTAS
- 09 AULA DE CAPACITACIÓN
- 10 ÁREA DE TRABAJO / BANCOS
- 11 BAÑOS / PRIVADOS EN CAPACITACIÓN
- 12 BANCO DE HERRAMIENTAS
- 13 ÁREA DE GATOS HIDRÁULICOS
- 14 ÁREA DE COMPRESORES
- 15 ÁREA DE TRABAJO/BANCOS
- 16 ÁREA DE REPARACIÓN DE AUTOS
- 17 ÁREA DE TRABAJO / BANCOS
- 18 DEPÓSITO DE PIEZAS
- 19 CONTROL
- 20 PASILLO / ZONA DE TRANSICIÓN
- 21 ÁREA DE CELDAS
- 22 LAVANDERÍA
- 23 ÁREA DE DUCHAS
- 24 COMEDOR / ÁREA DE USO MÚLTIPLE
- 25 ÁREA DE SERVIR ALIMENTOS
- 26 ESTACIONAMIENTOS

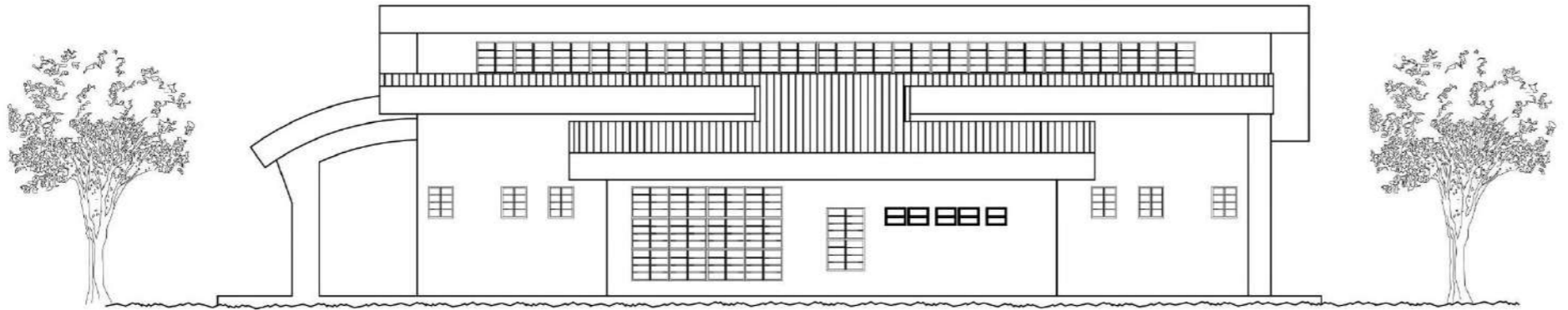
SIMBOLOGÍA

- SALIDA SALIDA
- PUNTO DE ENCUENTRO
- RUTA DE EVACUACIÓN
- SALIDA INTERNA
- ESCALERAS

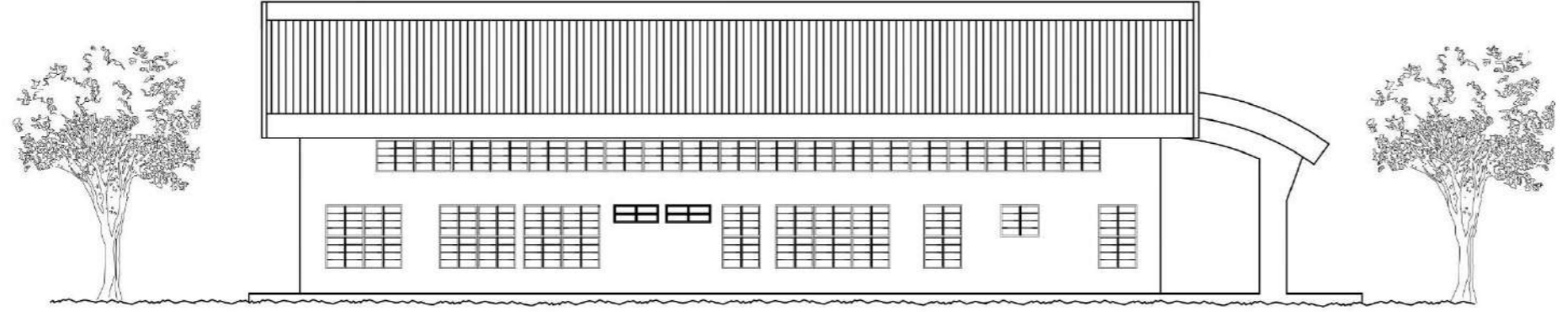
	UNIVERSIDAD DE PANAMÁ FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO ESCUELA DE ARQUITECTURA	PROFESOR ASESOR: OLMEDO RODRIGUEZ ESCALA: INDICADA FECHA: NOV. 2024 HOJA: 02 DE 03
EDIFICIO DE TALLER DE AUTOMECÁNICA Y CELDAS COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.		
<p>M.C.S. Muebles, construcciones y servicios Jiménez</p>		



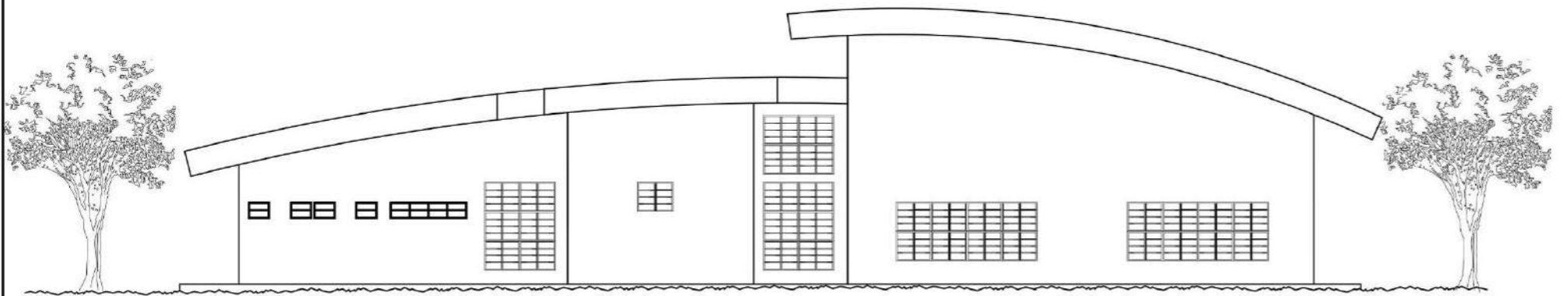
ELEVACION FRONTAL TALLER DE AUTOMECÁNICA Y CELDAS



ELEVACION LAT. DERECHA TALLER DE AUTOMECÁNICA Y CELDAS



ELEVACION LAT. IZQUIERDA TALLER AUTOMECÁNICA Y CELDAS



ELEVACION POSTERIOR TALLER DE AUTOMECÁNICA Y CELDAS

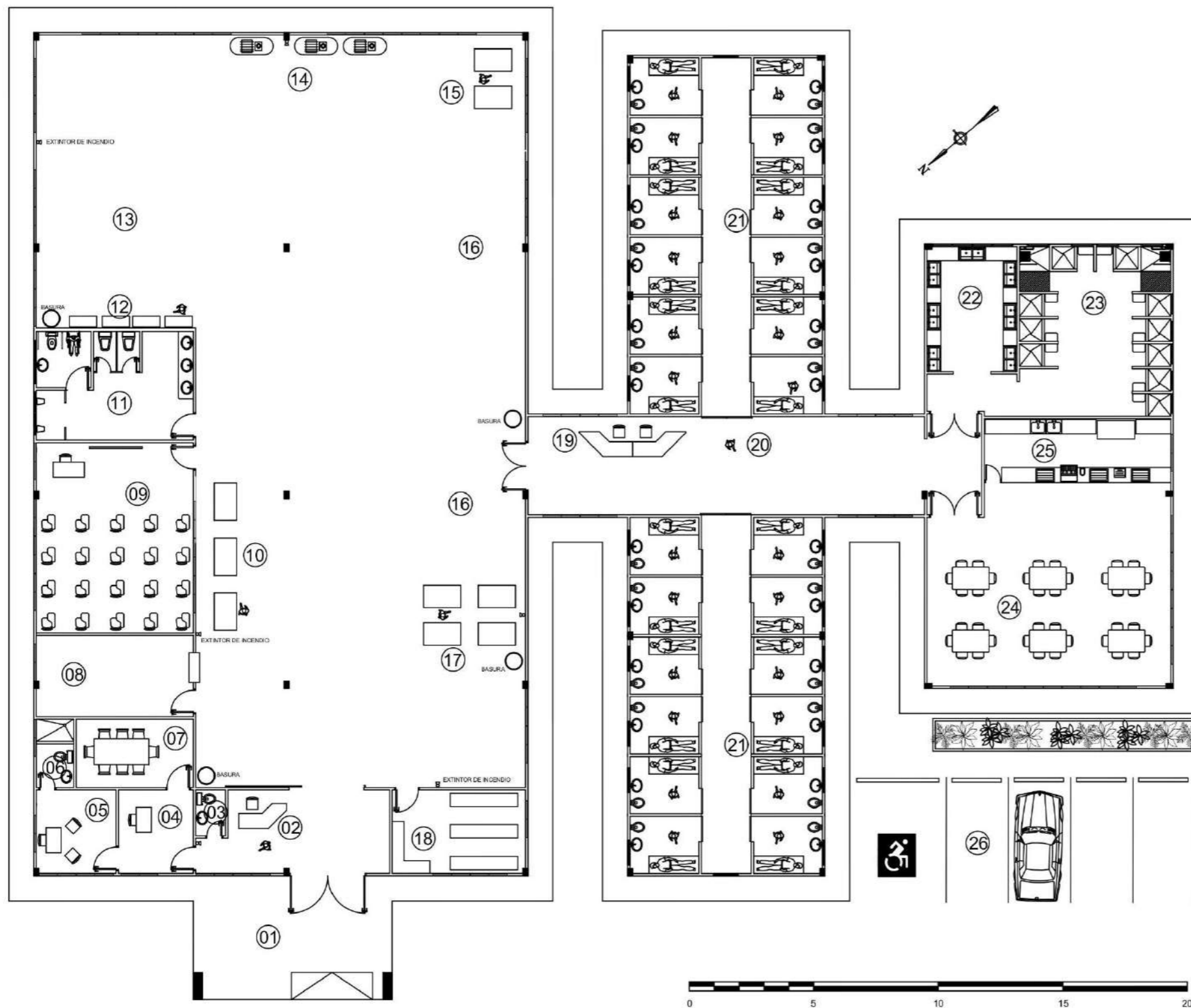


UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
 ESCUELA DE ARQUITECTURA
 TESIS DE GRADO PARA OPTAR
 POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
 ARQUITECTURA
 PRESENTADO POR:
 RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
 CEDULA: 6-82-838

EDIFICIO DE TALLER DE AUTOMECÁNICA Y CELDAS
 COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
 TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

M.C.S
 Muebles, construcciones y servicios
 Jiménez

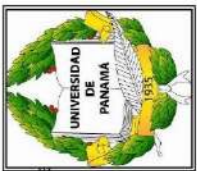
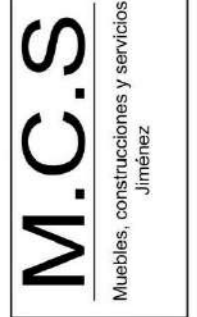
PROFESOR ASESOR:
 OLMEDO RODRIGUEZ
 ESCALA: INDICADA
 FECHA: NOV. 2024
 HOJA: 03 DE 03

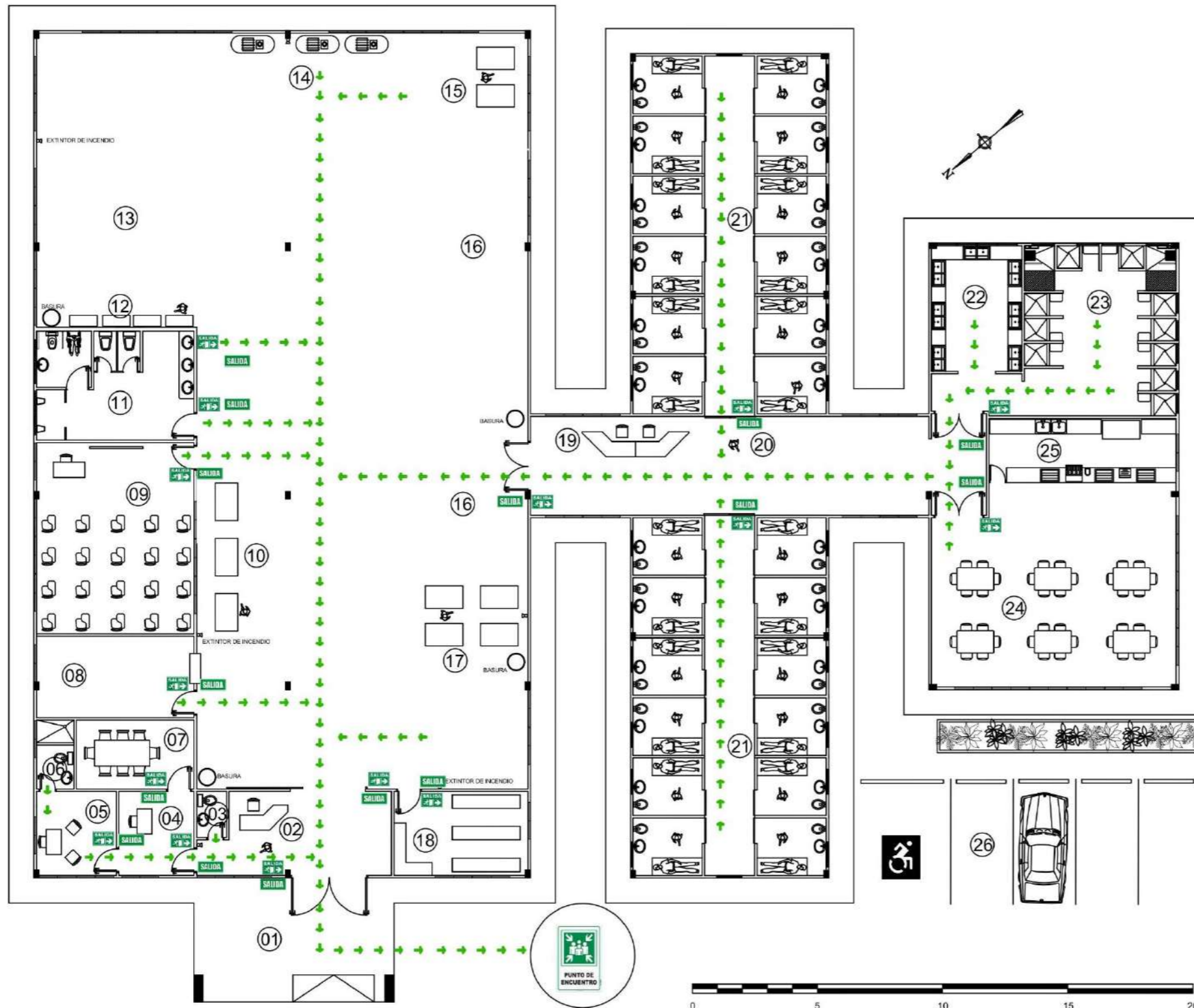


- 01 PORTAL / ENTRADA PRINCIPAL
- 02 CONTROL
- 03 BAÑO / PERSONAL
- 04 SECRETARIA
- 05 ADMINISTRADOR
- 06 BAÑO / ADMINISTRADOR
- 07 SALÓN DE REUNIONES
- 08 DEPÓSITO DE HERRAMIENTAS
- 09 AULA DE CAPACITACIÓN
- 10 ÁREA DE TRABAJO / BANCOS
- 11 BAÑOS / PRIVADOS EN CAPACITACIÓN
- 12 BANCO DE HERRAMIENTAS
- 13 ÁREA DE PINTURA
- 14 ÁREA DE COMPRESORES
- 15 ÁREA DE TRABAJO / BANCOS
- 16 ÁREA DE ESTIBACIÓN DE TRABAJOS
- 17 ÁREA DE TRABAJO / BANCOS
- 18 DEPÓSITO DE MATERIALES
- 19 CONTROL
- 20 PASILLO / ZONA DE TRANSICIÓN
- 21 ÁREA DE CELDAS
- 22 LAVANDERÍA
- 23 ÁREA DE DUCHAS
- 24 COMEDOR / ÁREA DE USO MÚLTIPLE
- 25 ÁREA DE SERVIR ALIMENTOS
- 26 ESTACIONAMIENTOS

PLANTA TALLER DE SOLDADURA Y CELDAS

ESCALA: 1:175

	PROFESOR ASESOR: OLMEDO RODRIGUEZ	ESCALA: INDICADA FECHA: NOV. 2024 HOJA: 01 DE 03
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO ESCUELA DE ARQUITECTURA		
TESIS DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN ARQUITECTURA PRESENTADO POR: RIGOBERTO JIMÉNEZ-BATISTA CEDULA: 6-82-688		
EDIFICIO DE TALLER DE SOLDADURA Y CELDAS COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.		
		



**PLANTA TALLER DE SOLDADURA Y CELDAS
(PLANTA DE EVACUACIÓN)**

ESCALA: 1:175

- 01 PORTAL / ENTRADA PRINCIPAL
- 02 CONTROL
- 03 BAÑO / PERSONAL
- 04 SECRETARIA
- 05 ADMINISTRADOR
- 06 BAÑO / ADMINISTRADOR
- 07 SALÓN DE REUNIONES
- 08 DEPÓSITO DE HERRAMIENTAS
- 09 AULA DE CAPACITACIÓN
- 10 ÁREA DE TRABAJO / BANCOS
- 11 BAÑOS / PRIVADOS EN CAPACITACIÓN
- 12 BANCO DE HERRAMIENTAS
- 13 ÁREA DE PINTURA
- 14 ÁREA DE COMPRESORES
- 15 ÁREA DE TRABAJO / BANCOS
- 16 ÁREA DE ESTIBACIÓN DE TRABAJOS
- 17 ÁREA DE TRABAJO / BANCOS
- 18 DEPÓSITO DE MATERIALES
- 19 CONTROL
- 20 PASILLO / ZONA DE TRANSICIÓN
- 21 ÁREA DE CELDAS
- 22 LAVANDERÍA
- 23 ÁREA DE DUCHAS
- 24 COMEDOR / ÁREA DE USO MÚLTIPLE
- 25 ÁREA DE SERVIR ALIMENTOS
- 26 ESTACIONAMIENTOS



PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV. 2024
HOJA: 02 DE 03



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA

PRESENTADO POR:
RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
CEDULA: 6-02-3338

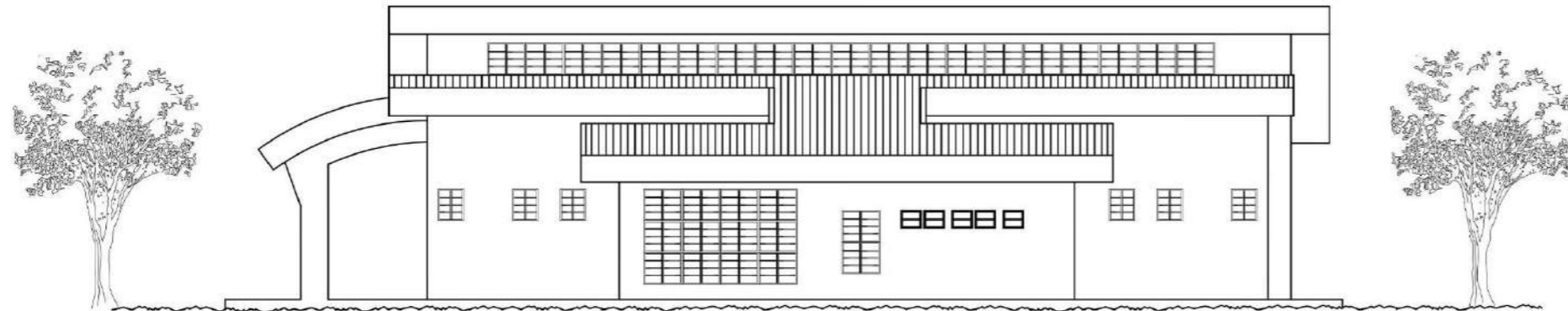
EDIFICIO DE TALLER DE SOLDADURA Y CELDAS
COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

M.C.S
Muebles, construcciones y servicios
Jiménez



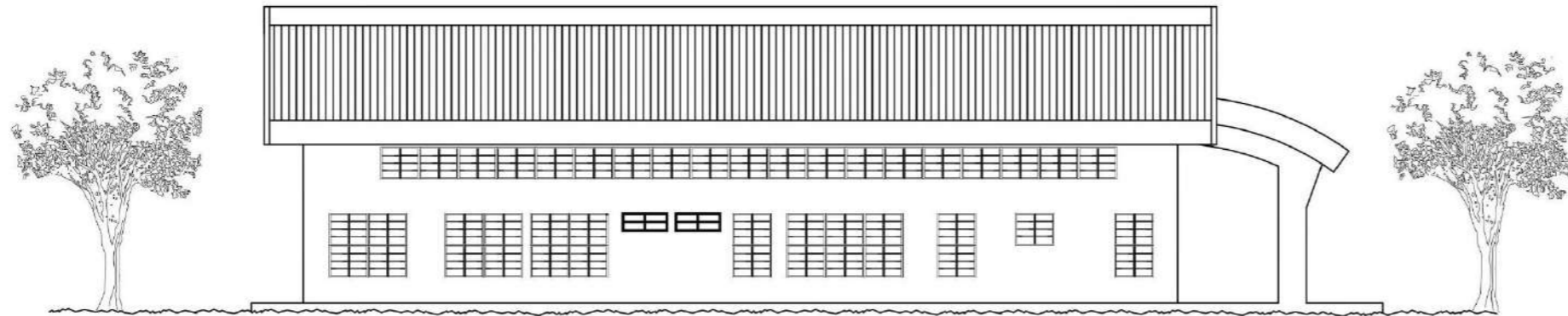
ELEVACION FRONTAL TALLER DE SOLDADURA Y CELDAS

ESCALA: 1:200



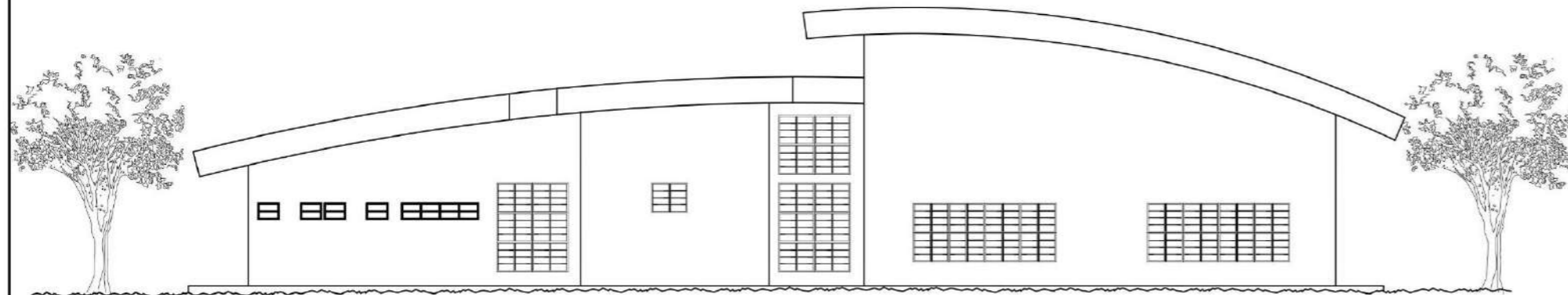
ELEVACION LAT. DERECHA TALLER DE SOLDADURA Y CELDAS

ESCALA: 1:200



ELEVACION LAT. IZQUIERDA TALLER SOLDADURA Y CELDAS

ESCALA: 1:200



ELEVACION POSTERIOR TALLER DE SOLDADURA Y CELDAS

ESCALA: 1:200

PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV. 2024
HOJA: 03 DE 03

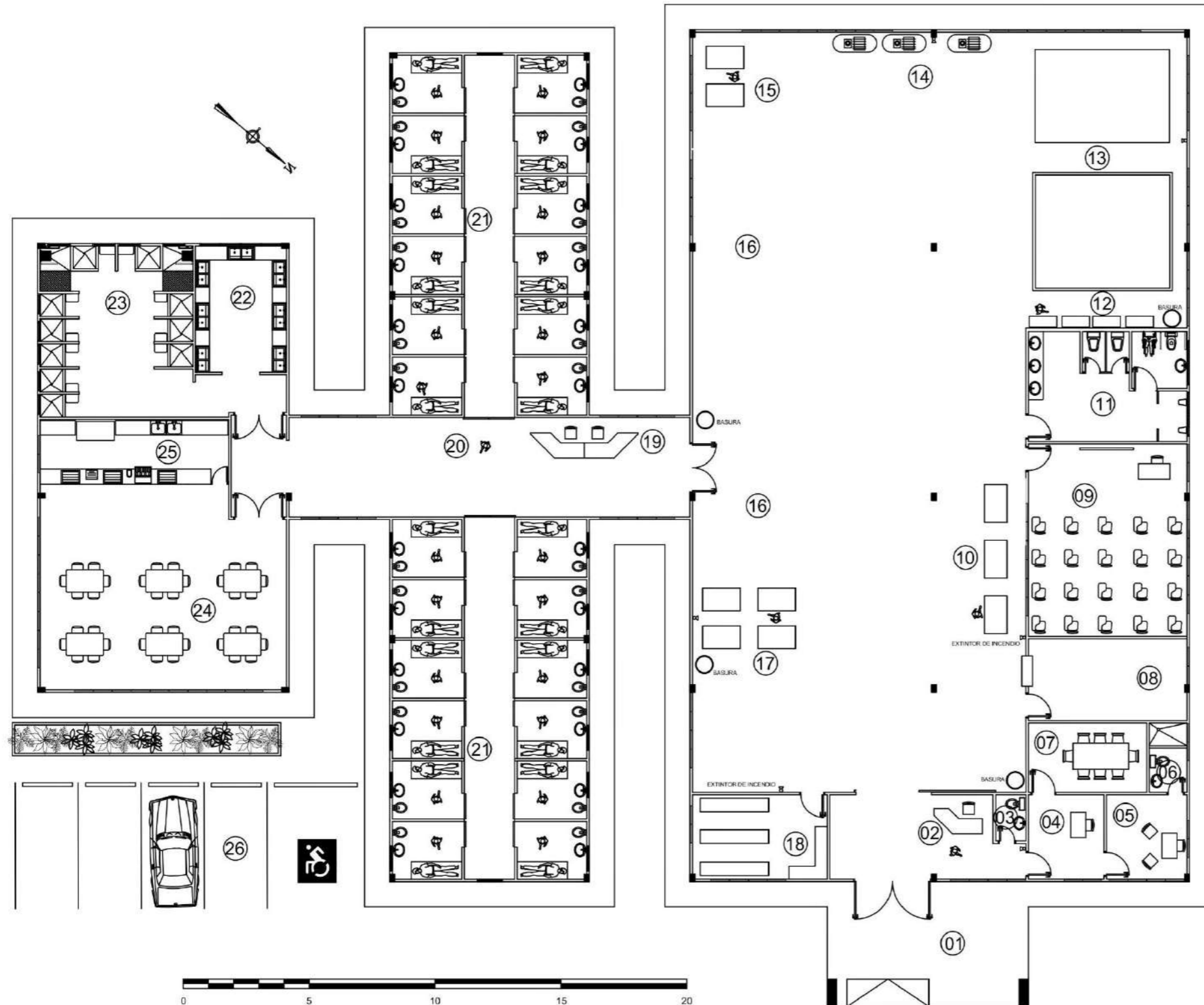


UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA
PRESENTADO POR:
RICOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
CEDULA: 9-62-688

EDIFICIO DE TALLER DE SOLDADURA Y CELDAS
COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

M.C.S
Muebles, construcciones y servicios
Jiménez



- 01 PORTAL / ENTRADA PRINCIPAL
- 02 CONTROL
- 03 BAÑO / PERSONAL
- 04 SECRETARIA
- 05 ADMINISTRADOR
- 06 BAÑO / ADMINISTRADOR
- 07 SALÓN DE REUNIONES
- 08 DEPÓSITO DE HERRAMIENTAS
- 09 AULA DE CAPACITACIÓN
- 10 ÁREA DE TRABAJO / BANCOS
- 11 BAÑOS / PRIVADOS EN CAPACITACIÓN
- 12 BANCO DE HERRAMIENTAS
- 13 ÁREA DE PRACTICA
- 14 ÁREA DE COMPRESORES
- 15 ÁREA DE TRABAJO / BANCOS
- 16 ÁREA DE ESTIBACIÓN DE TRABAJOS
- 17 ÁREA DE TRABAJO / BANCOS
- 18 DEPÓSITO DE MATERIALES
- 19 CONTROL
- 20 PASILLO / ZONA DE TRANSICIÓN
- 21 ÁREA DE CELDAS
- 22 LAVANDERÍA
- 23 ÁREA DE DUCHAS
- 24 COMEDOR / ÁREA DE USO MÚLTIPLE
- 25 ÁREA DE SERVIR ALIMENTOS
- 26 ESTACIONAMIENTOS

PLANTA TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y CELDAS

ESCALA: 1:175

PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

HOJA: 01 DE 03
FECHA: NOV. 2024

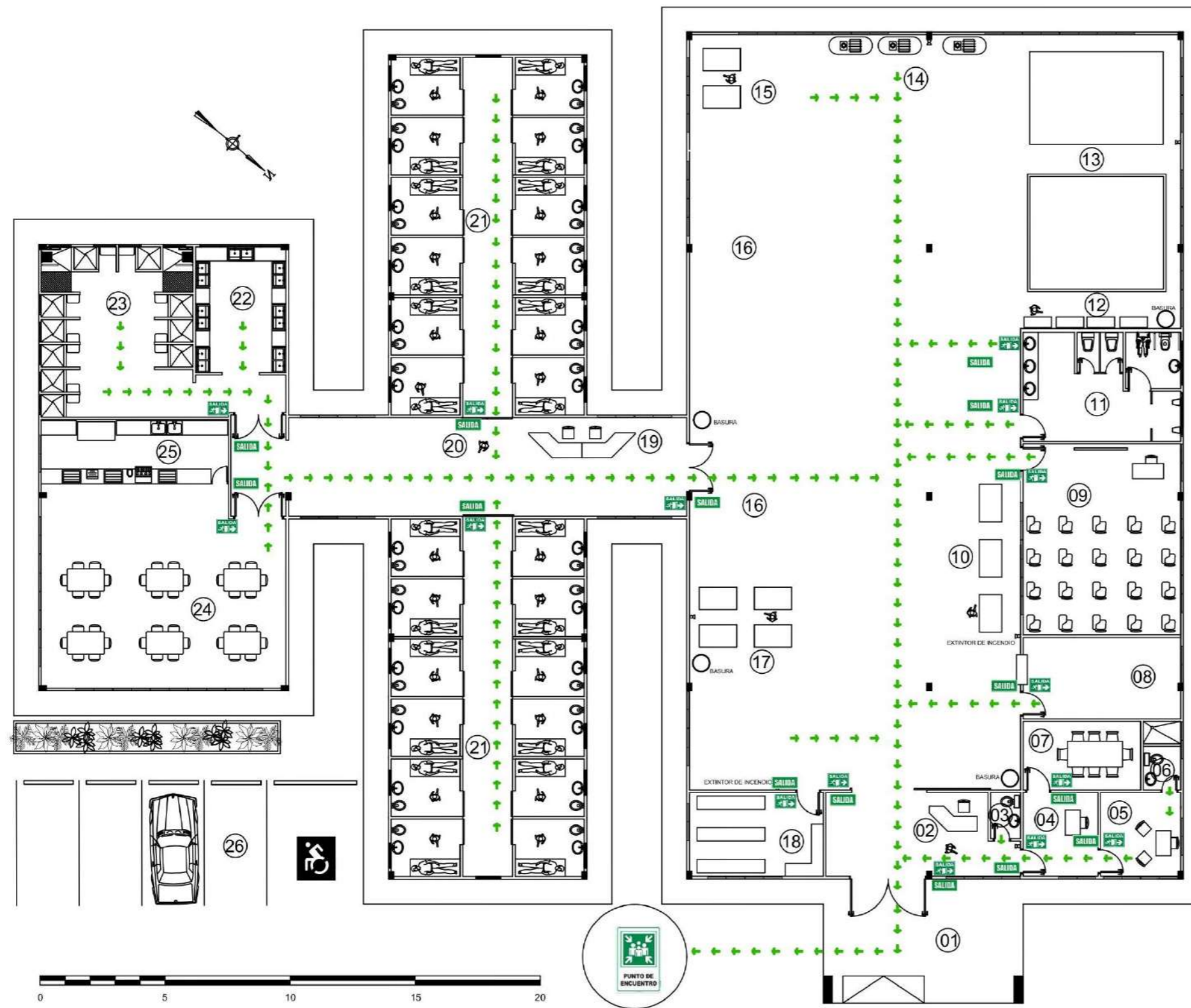


UNIVERSIDAD DE PANAMA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA
PRESENTADO POR:
RICARDO JIMÉNEZ BATISTA
CEDULA: 6-82-838

EDIFICIO DE TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y CELDAS
COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

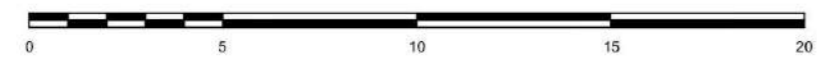
M.C.S
Muebles, construcciones y servicios
Jiménez



- 01 PORTAL / ENTRADA PRINCIPAL
- 02 CONTROL
- 03 BAÑO / PERSONAL
- 04 SECRETARIA
- 05 ADMINISTRADOR
- 06 BAÑO / ADMINISTRADOR
- 07 SALÓN DE REUNIONES
- 08 DEPÓSITO DE HERRAMIENTAS
- 09 AULA DE CAPACITACIÓN
- 10 ÁREA DE TRABAJO / BANCOS
- 11 BAÑOS / PRIVADOS EN CAPACITACIÓN
- 12 BANCO DE HERRAMIENTAS
- 13 ÁREA DE PRACTICA
- 14 ÁREA DE COMPRESORES
- 15 ÁREA DE TRABAJO / BANCOS
- 16 ÁREA DE ESTIBACIÓN DE TRABAJOS
- 17 ÁREA DE TRABAJO / BANCOS
- 18 DEPÓSITO DE MATERIALES
- 19 CONTROL
- 20 PASILLO / ZONA DE TRANSICIÓN
- 21 ÁREA DE CELDAS
- 22 LAVANDERÍA
- 23 ÁREA DE DUCHAS
- 24 COMEDOR / ÁREA DE USO MÚLTIPLE
- 25 ÁREA DE SERVIR ALIMENTOS
- 26 ESTACIONAMIENTOS

SIMBOLOGÍA

- SALIDA
- PUNTO DE ENCUENTRO
- RUTA DE EVACUACIÓN
- SALIDA INTERNA
- ESCALERAS



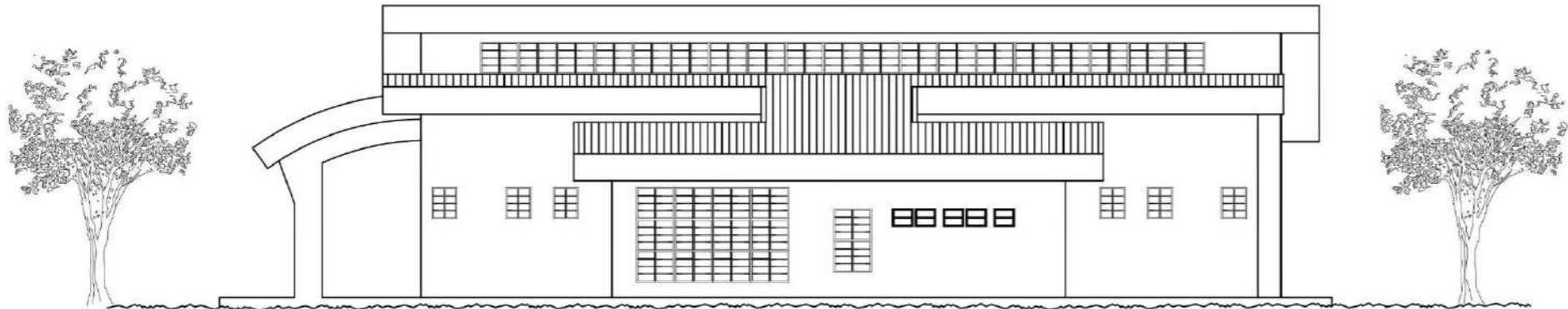
PLANTA TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y CELDAS
 ESCALA: 1:175
(PLANTA DE EVACUACIÓN)

	PROFESOR ASESOR: OLMEDO RODRIGUEZ	ESCALA: INDICADA FECHA: NOV. 2024 HOJA: 02 DE 03
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO ESCUELA DE ARQUITECTURA	TESIS DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN ARQUITECTURA PRESENTADO POR: RIGOBERTO JIMENEZ BATISTA CEDUJA: 6-82-838	
EDIFICIO DE TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y CELDAS COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.		
Muebles, construcciones y servicios Jiménez		



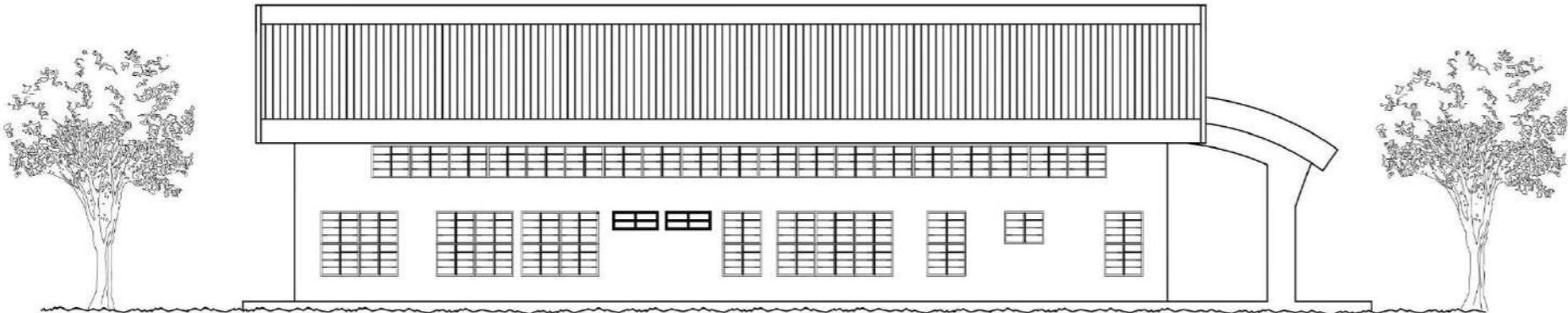
ELEVACION FRONTAL TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y CELDAS

ESCALA: 1:200



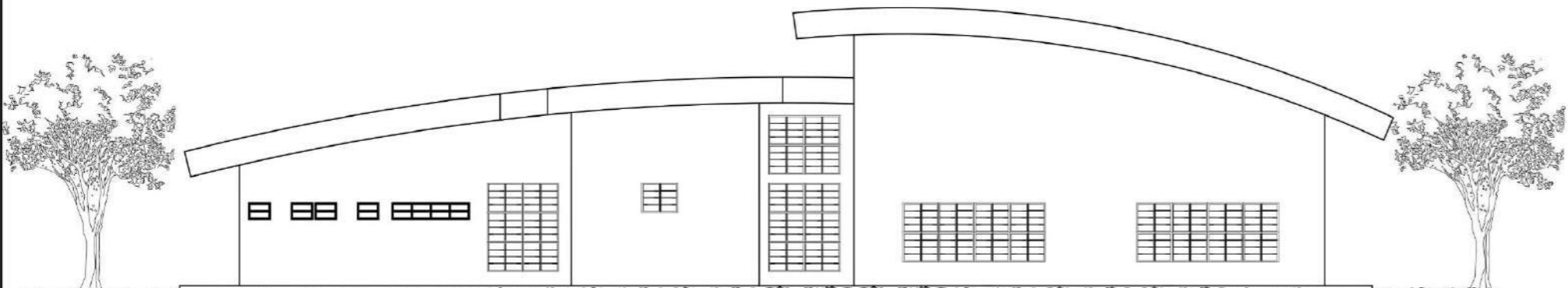
ELEVACION LAT. DERECHA TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y CELDAS

ESCALA: 1:200



ELEVACION LAT. IZQUIERDA TALLER CONSTRUCCIÓN Y CELDAS

ESCALA: 1:200



ELEVACION POSTERIOR TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y CELDAS

ESCALA: 1:200



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
 ESCUELA DE ARQUITECTURA
 TESIS DE GRADO PARA OPTAR
 POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
 ARQUITECTURA
 PRESENTADO POR:
 RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
 CEDULA: 6-82-838

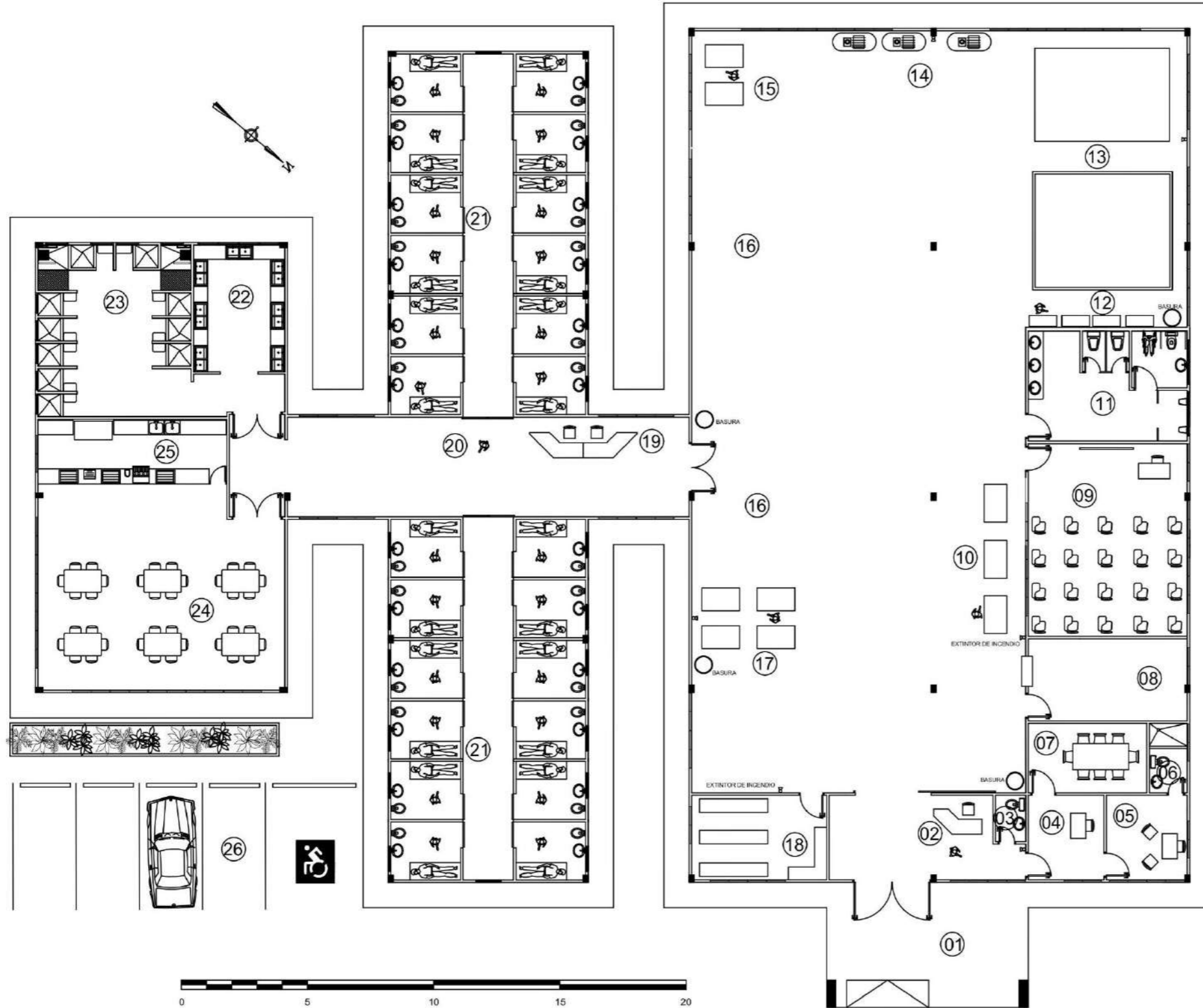
EDIFICIO DE TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y CELDAS
 COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
 TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

M.C.S
 Muebles, construcciones y servicios
 Jiménez

PROFESOR ASESOR:
 OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV. 2024
 HOJA: 03 DE 03



- 01 PORTAL / ENTRADA PRINCIPAL
- 02 CONTROL
- 03 BAÑO / PERSONAL
- 04 SECRETARIA
- 05 ADMINISTRADOR
- 06 BAÑO / ADMINISTRADOR
- 07 SALÓN DE REUNIONES
- 08 DEPÓSITO DE HERRAMIENTAS
- 09 AULA DE CAPACITACIÓN
- 10 ÁREA DE TRABAJO / BANCOS
- 11 BAÑOS / PRIVADOS EN CAPACITACIÓN
- 12 BANCO DE HERRAMIENTAS
- 13 ÁREA DE PRACTICA
- 14 ÁREA DE COMPRESORES
- 15 ÁREA DE TRABAJO / BANCOS
- 16 ÁREA DE ESTIBACIÓN DE TRABAJOS
- 17 ÁREA DE TRABAJO / BANCOS
- 18 DEPÓSITO DE MATERIALES
- 19 CONTROL
- 20 PASILLO / ZONA DE TRANSICIÓN
- 21 ÁREA DE CELDAS
- 22 LAVANDERÍA
- 23 ÁREA DE DUCHAS
- 24 COMEDOR / ÁREA DE USO MÚLTIPLE
- 25 ÁREA DE SERVIR ALIMENTOS
- 26 ESTACIONAMIENTOS

PLANTA TALLER DE ELECTRICIDAD Y CELDAS

ESCALA: 1:175

PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV. 2024

HOJA: 01 DE 03



UNIVERSIDAD DE PANAMA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA

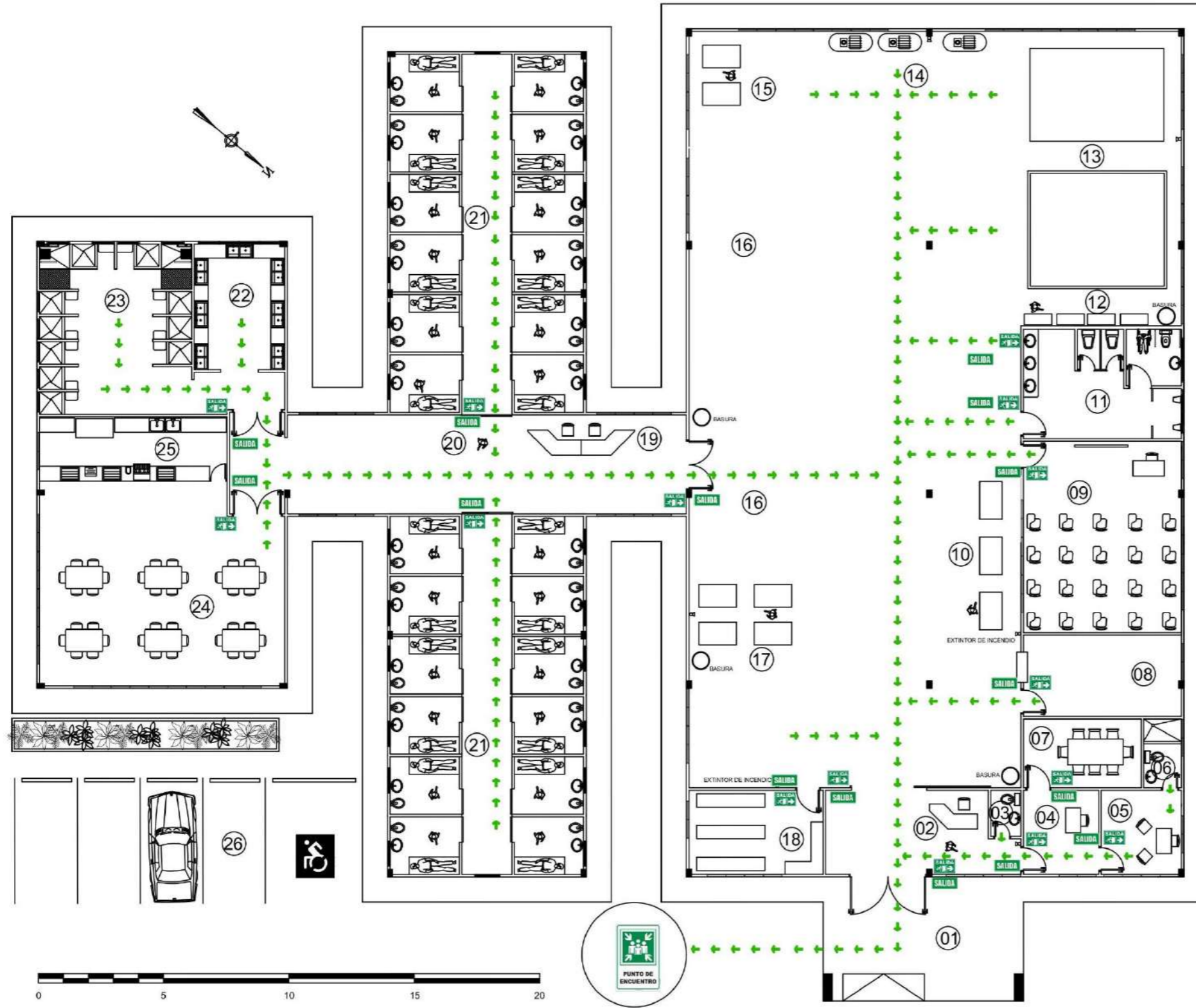
TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA

PRESENTADO POR:
RICOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
CEDULA: 9-82-938

EDIFICIO DE TALLER DE ELECTRICIDAD Y CELDAS

COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

M.C.S
Muebles, construcciones y servicios
Jiménez



- 01 PORTAL / ENTRADA PRINCIPAL
- 02 CONTROL
- 03 BAÑO / PERSONAL
- 04 SECRETARIA
- 05 ADMINISTRADOR
- 06 BAÑO / ADMINISTRADOR
- 07 SALÓN DE REUNIONES
- 08 DEPÓSITO DE HERRAMIENTAS
- 09 AULA DE CAPACITACIÓN
- 10 ÁREA DE TRABAJO / BANCOS
- 11 BAÑOS / PRIVADOS EN CAPACITACIÓN
- 12 BANCO DE HERRAMIENTAS
- 13 ÁREA DE PRACTICA
- 14 ÁREA DE COMPRESORES
- 15 ÁREA DE TRABAJO / BANCOS
- 16 ÁREA DE ESTIBACIÓN DE TRABAJOS
- 17 ÁREA DE TRABAJO / BANCOS
- 18 DEPÓSITO DE MATERIALES
- 19 CONTROL
- 20 PASILLO / ZONA DE TRANSICIÓN
- 21 ÁREA DE CELDAS
- 22 LAVANDERÍA
- 23 ÁREA DE DUCHAS
- 24 COMEDOR / ÁREA DE USO MÚLTIPLE
- 25 ÁREA DE SERVIR ALIMENTOS
- 26 ESTACIONAMIENTOS

SIMBOLOGÍA

- SALIDA
- PUNTO DE ENCUENTRO
- RUTA DE EVACUACIÓN
- SALIDA INTERNA
- ESCALERAS

**PLANTA TALLER DE ELECTRICIDAD Y CELDAS
(PLANTA DE EVACUACIÓN)**

ESCALA: 1:175

PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV. 2024

HOJA: 02 DE 03



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA

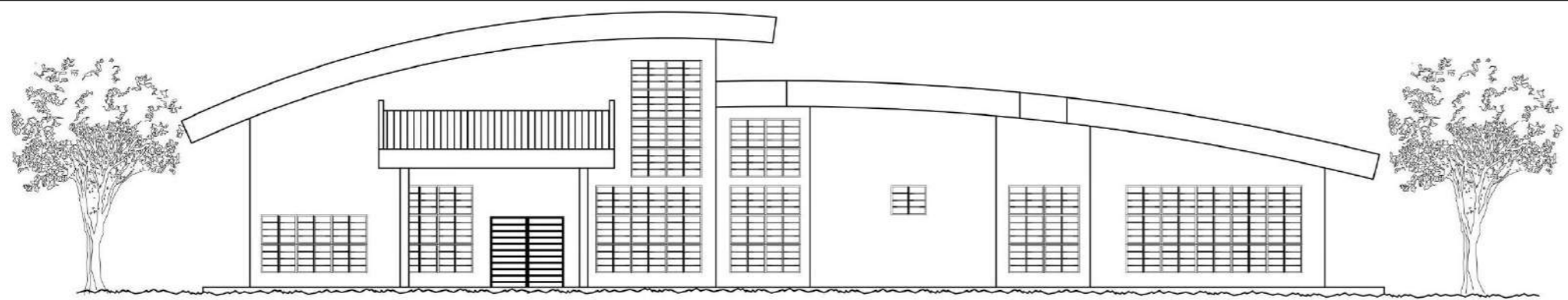
PRESENTADO POR:
RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
CEDULA: 6-82-838

EDIFICIO DE TALLER DE ELECTRICIDAD Y CELDAS

COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

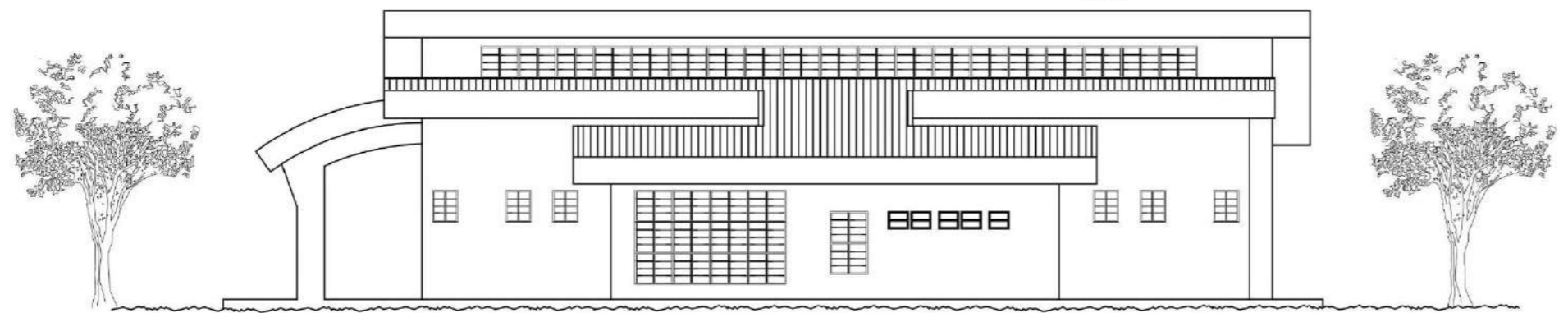
M.C.S

Muebles, construcciones y servicios
Jiménez



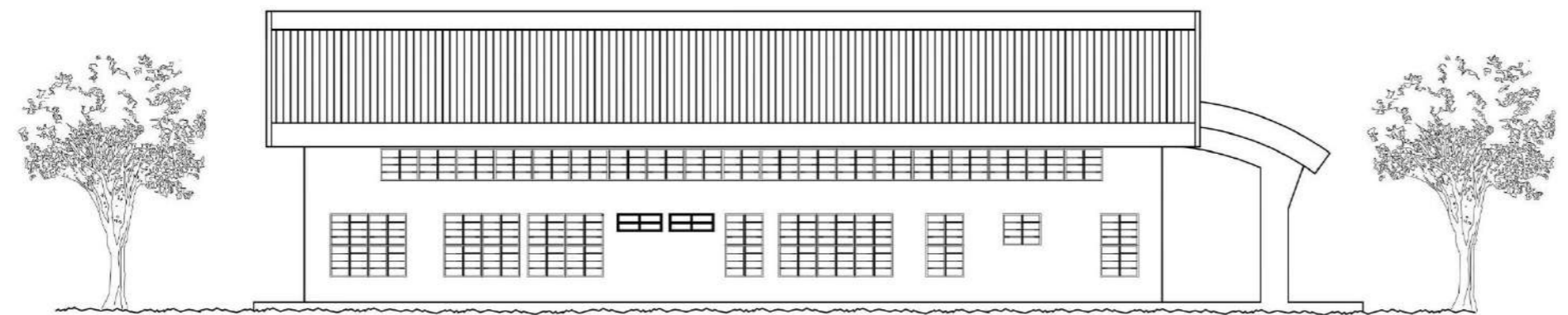
ELEVACION FRONTAL TALLER DE ELECTRICIDAD Y CELDAS

ESCALA: 1:200



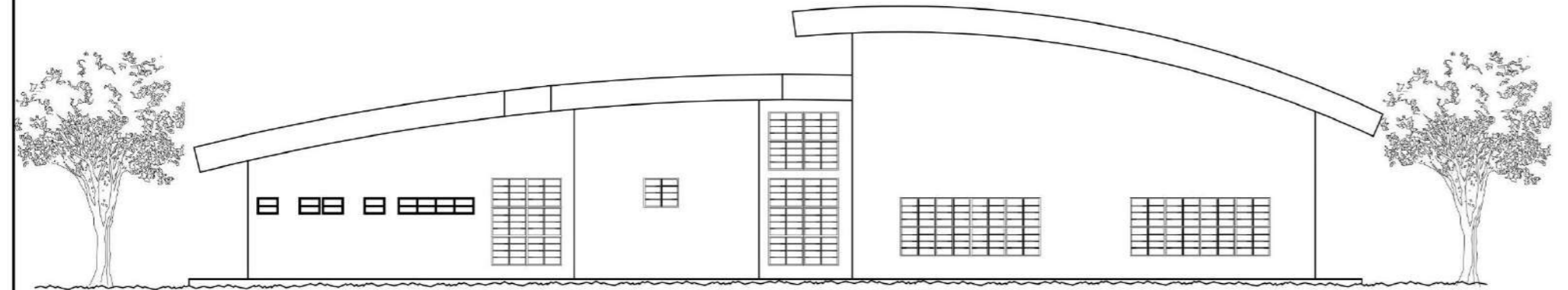
ELEVACION LAT. DERECHA TALLER DE ELECTRICIDAD Y CELDAS

ESCALA: 1:200



ELEVACION LAT. IZQUIERDA TALLER ELECTRICIDAD Y CELDAS

ESCALA: 1:200



ELEVACION POSTERIOR TALLER DE ELECTRICIDAD Y CELDAS

ESCALA: 1:200

PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV. 2024
HOJA: 03 DE 03



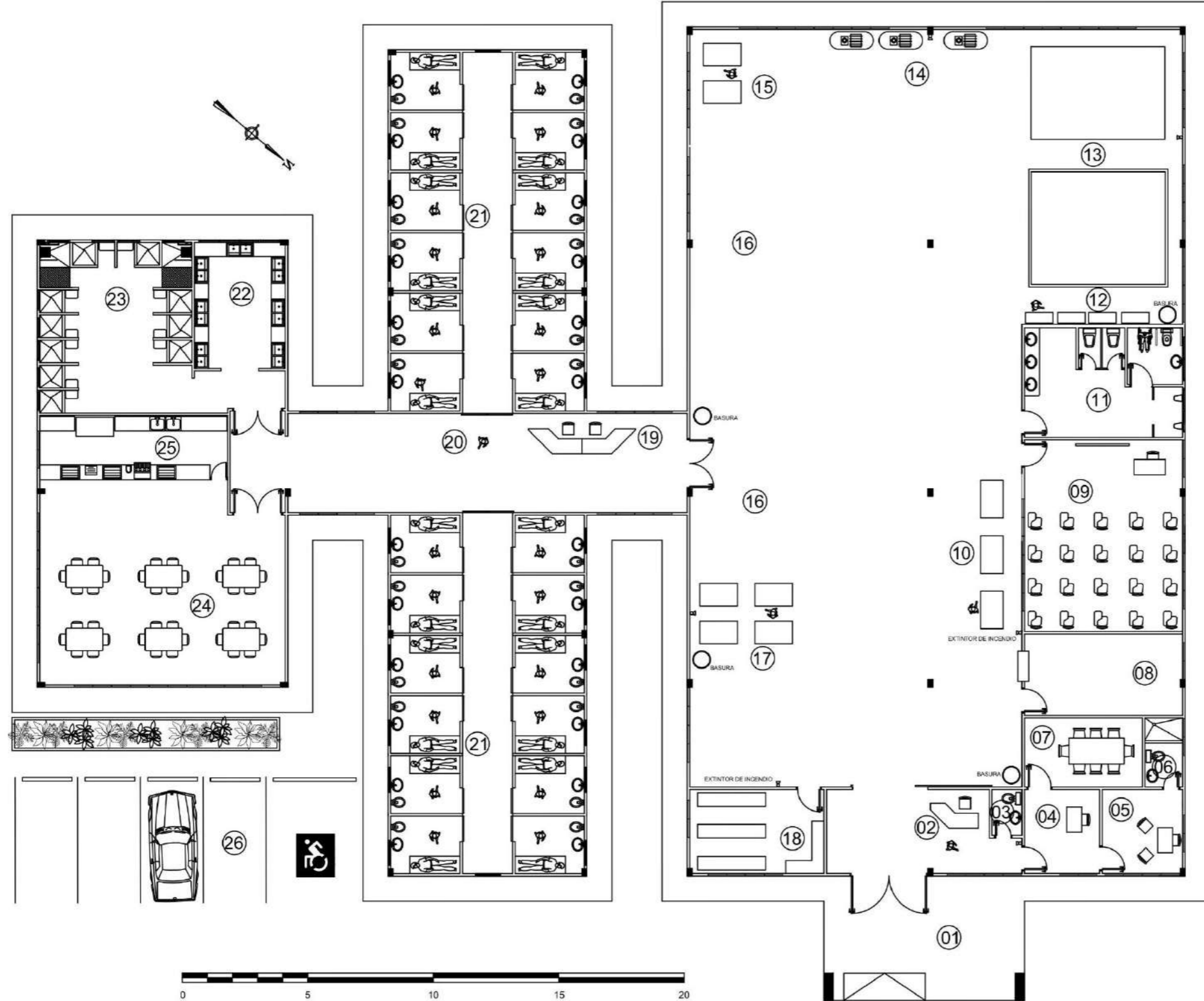
UNIVERSIDAD DE PANAMA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TITULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA

PRESENTADO POR:
RIGOBERTO JIMENEZ BATISTA
CEDULA: 6-82-538

EDIFICIO DE TALLER DE ELECTRICIDAD Y CELDAS
COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCION EL RENACER.

M.C.S
Muebles, construcciones y servicios
Jimenez



- 01 PORTAL / ENTRADA PRINCIPAL
- 02 CONTROL
- 03 BAÑO / PERSONAL
- 04 SECRETARIA
- 05 ADMINISTRADOR
- 06 BAÑO / ADMINISTRADOR
- 07 SALÓN DE REUNIONES
- 08 DEPÓSITO DE HERRAMIENTAS
- 09 AULA DE CAPACITACIÓN
- 10 ÁREA DE TRABAJO / BANCOS
- 11 BAÑOS / PRIVADOS EN CAPACITACIÓN
- 12 BANCO DE HERRAMIENTAS
- 13 ÁREA DE PRACTICA
- 14 ÁREA DE COMPRESORES
- 15 ÁREA DE TRABAJO / BANCOS
- 16 ÁREA DE ESTIBACIÓN DE TRABAJOS
- 17 ÁREA DE TRABAJO / BANCOS
- 18 DEPÓSITO DE MATERIALES
- 19 CONTROL
- 20 PASILLO / ZONA DE TRANSICIÓN
- 21 ÁREA DE CELDAS
- 22 LAVANDERÍA
- 23 ÁREA DE DUCHAS
- 24 COMEDOR / ÁREA DE USO MÚLTIPLE
- 25 ÁREA DE SERVIR ALIMENTOS
- 26 ESTACIONAMIENTOS

PLANTA TALLER DE FONTANERÍA / PLOMERÍA Y CELDAS

ESCALA: 1:175

PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV. 2024

HUJA: 01 DE 03

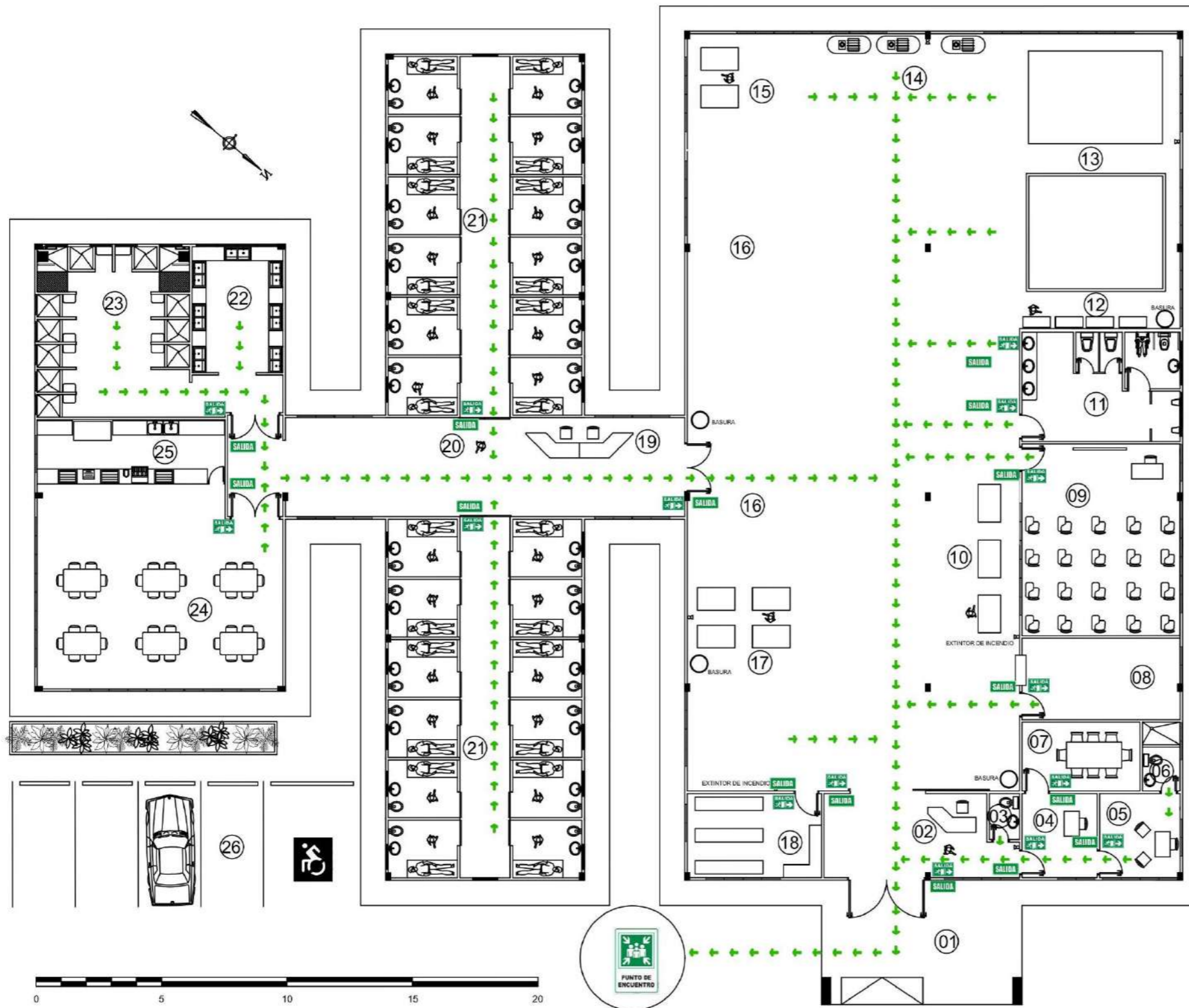


UNIVERSIDAD DE PANAMA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA
PRESENTADO POR:
RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
CEDULA: B-82-838

EDIFICIO DE TALLER DE FONTANERÍA / PLOMERÍA Y CELDAS
COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

M.C.S
Muebles, construcciones y servicios
Jiménez



- 01 PORTAL / ENTRADA PRINCIPAL
- 02 CONTROL
- 03 BAÑO / PERSONAL
- 04 SECRETARIA
- 05 ADMINISTRADOR
- 06 BAÑO / ADMINISTRADOR
- 07 SALÓN DE REUNIONES
- 08 DEPÓSITO DE HERRAMIENTAS
- 09 AULA DE CAPACITACIÓN
- 10 ÁREA DE TRABAJO / BANCOS
- 11 BAÑOS / PRIVADOS EN CAPACITACIÓN
- 12 BANCO DE HERRAMIENTAS
- 13 ÁREA DE PRACTICA
- 14 ÁREA DE COMPRESORES
- 15 ÁREA DE TRABAJO / BANCOS
- 16 ÁREA DE ESTIBACIÓN DE TRABAJOS
- 17 ÁREA DE TRABAJO / BANCOS
- 18 DEPÓSITO DE MATERIALES
- 19 CONTROL
- 20 PASILLO / ZONA DE TRANSICIÓN
- 21 ÁREA DE CELDAS
- 22 LAVANDERÍA
- 23 ÁREA DE DUCHAS
- 24 COMEDOR / ÁREA DE USO MÚLTIPLE
- 25 ÁREA DE SERVIR ALIMENTOS
- 26 ESTACIONAMIENTOS

SIMBOLOGÍA

- SALIDA
- PUNTO DE ENCUENTRO
- RUTA DE EVACUACIÓN
- SALIDA INTERNA

PLANTA TALLER DE FONTANERÍA / PLOMERÍA Y CELDAS
 (PLANTA DE EVACUACIÓN)

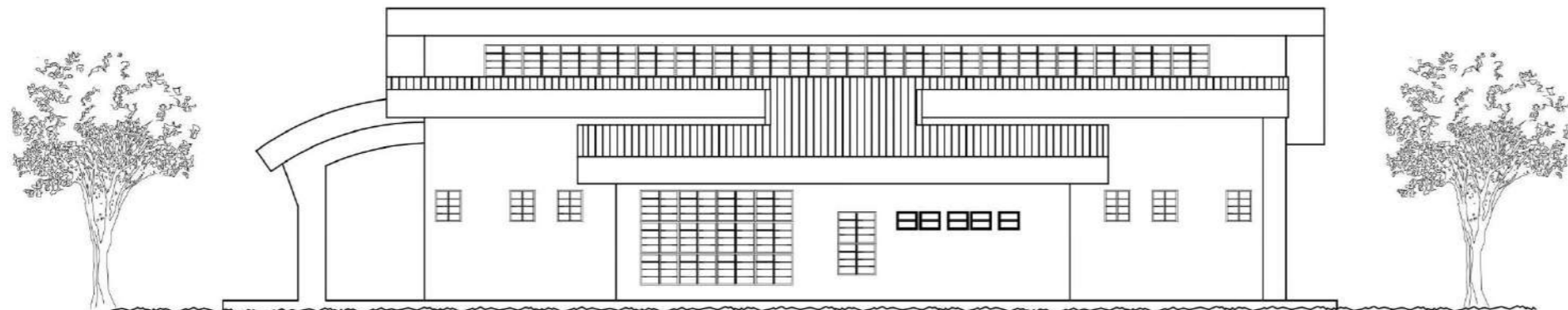
ESCALA: 1:175

	PROFESOR ASESOR: OLIMEDO RODRIGUEZ	ESCALA: INDICADA FECHA: NOV. 2024 HOJA: 02 DE 03
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO ESCUELA DE ARQUITECTURA	TESIS DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN ARQUITECTURA PRESENTADO POR: RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA CEDULA: 6-82-938	
EDIFICIO DE TALLER DE FONTANERÍA / PLOMERÍA Y CELDAS COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.		



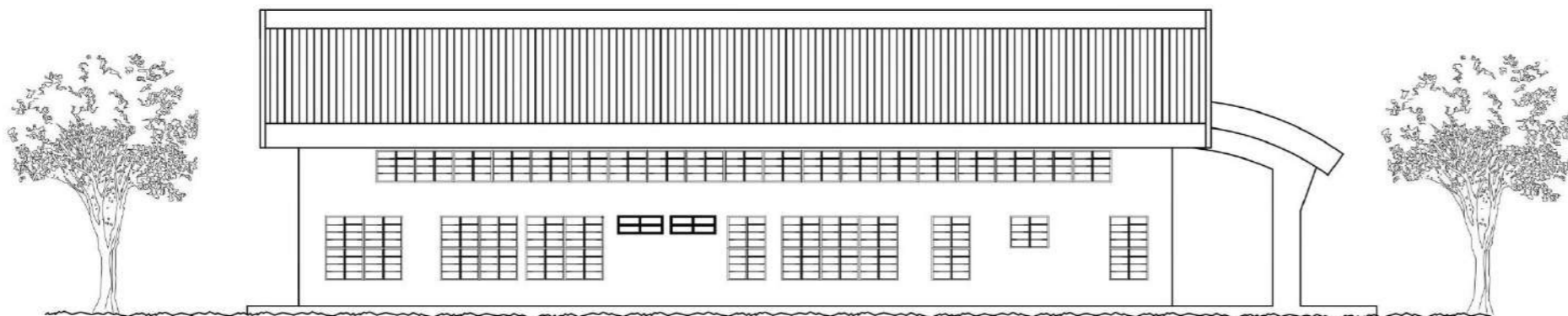
ELEVACION FRONTAL TALLER DE FONTANERÍA / PLOMERÍA Y CELDAS

ESCALA 1:200



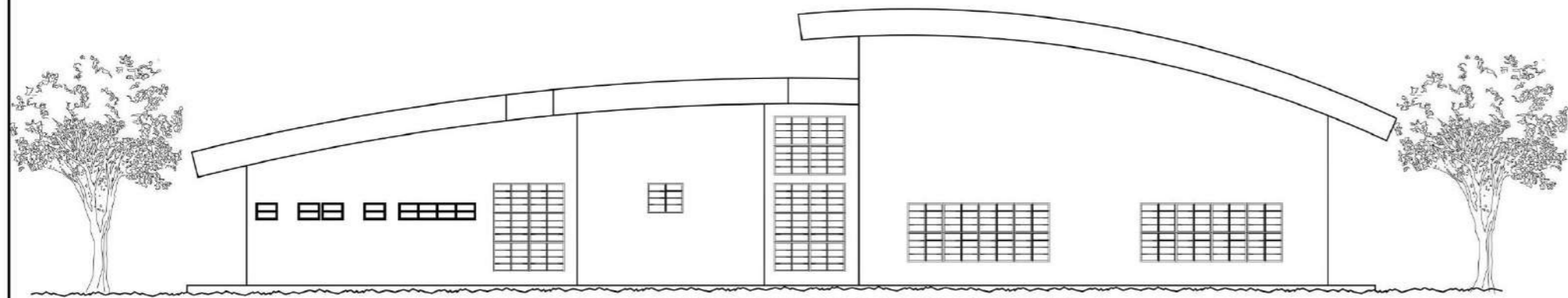
ELEVACION LAT. DERECHA TALLER DE FONTANERÍA / PLOMERÍA Y CELDAS

ESCALA 1:200



ELEVACION LAT. IZQUIERDA TALLER FONTANERÍA / PLOMERÍA Y CELDAS

ESCALA 1:200



ELEVACION POSTERIOR TALLER DE FONTANERÍA / PLOMERÍA Y CELDAS

ESCALA 1:200



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
 ESCUELA DE ARQUITECTURA
 TESIS DE GRADO PARA OPTAR
 POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
 ARQUITECTURA
 PRESENTADO POR
 RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
 CEDULA: 6-82-858

EDIFICIO DE TALLER DE FONTANERÍA / PLOMERÍA Y CELDAS
 COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
 TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

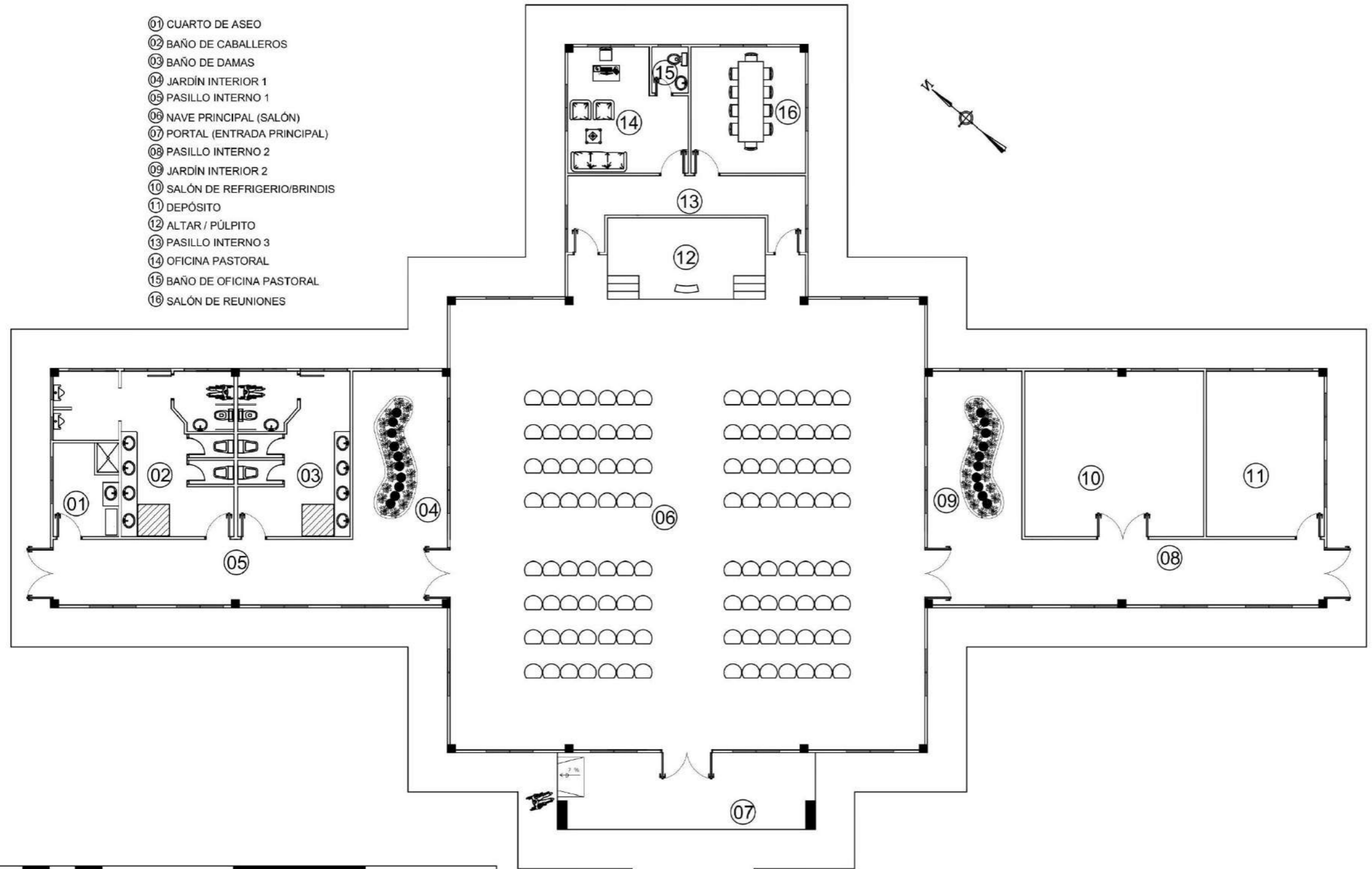
M.C.S
 Muebles, construcciones y servicios
 Jiménez

PROFESOR ASESOR:
 OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV. 2024
 HOJA: 03 DE 03

- 01 CUARTO DE ASEO
- 02 BAÑO DE CABALLEROS
- 03 BAÑO DE DAMAS
- 04 JARDÍN INTERIOR 1
- 05 PASILLO INTERNO 1
- 06 NAVE PRINCIPAL (SALÓN)
- 07 PORTAL (ENTRADA PRINCIPAL)
- 08 PASILLO INTERNO 2
- 09 JARDÍN INTERIOR 2
- 10 SALÓN DE REFRIGERIO/BRINDIS
- 11 DEPÓSITO
- 12 ALTAR / PÚLPITO
- 13 PASILLO INTERNO 3
- 14 OFICINA PASTORAL
- 15 BAÑO DE OFICINA PASTORAL
- 16 SALÓN DE REUNIONES



PLANTA CAPILLA

ESCALA: 1:150

PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV. 2024

HOJA: 01 DE 03



UNIVERSIDAD DE PANAMA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA

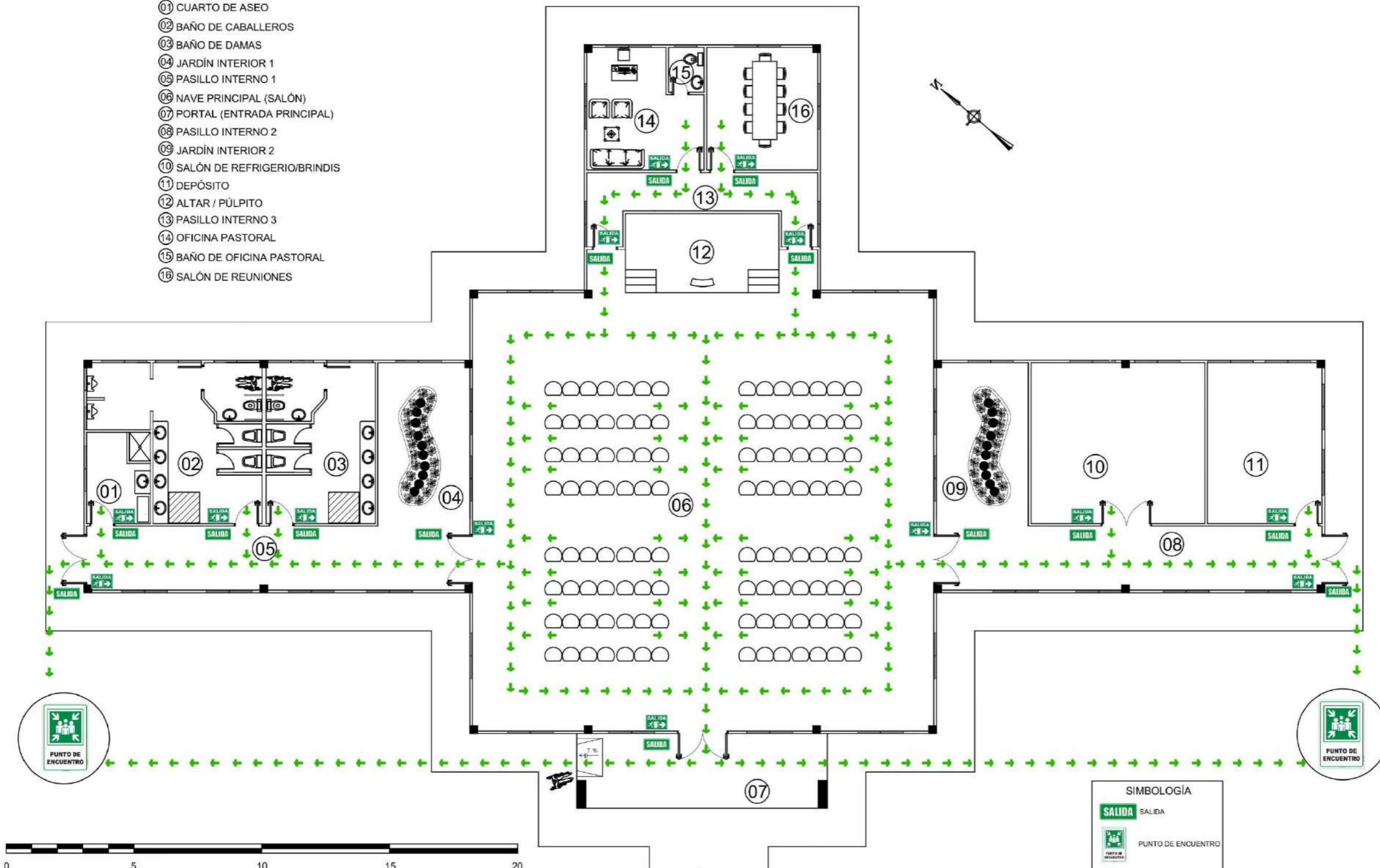
TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA
PRESENTADO POR:
RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
CEDULA: 8-82-838

EDIFICIO DE LA CAPILLA

COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

M.C.S
Muebles, construcciones y servicios
Jiménez

- 01 CUARTO DE ASEO
- 02 BAÑO DE CABALLEROS
- 03 BAÑO DE DAMAS
- 04 JARDÍN INTERIOR 1
- 05 PASILLO INTERNO 1
- 06 NAVE PRINCIPAL (SALÓN)
- 07 PORTAL (ENTRADA PRINCIPAL)
- 08 PASILLO INTERNO 2
- 09 JARDÍN INTERIOR 2
- 10 SALÓN DE REFRIGERIO/BRINDIS
- 11 DEPÓSITO
- 12 ALTAR / PÚLPITO
- 13 PASILLO INTERNO 3
- 14 OFICINA PASTORAL
- 15 BAÑO DE OFICINA PASTORAL
- 16 SALÓN DE REUNIONES



PLANTA CAPILLA (RUTA DE EVACUACIÓN)

ESCALA: 1:150

SIMBOLOGÍA

- SALIDA
- PUNTO DE ENCUENTRO
- RUTA DE EVACUACIÓN
- SALIDA INTERNA

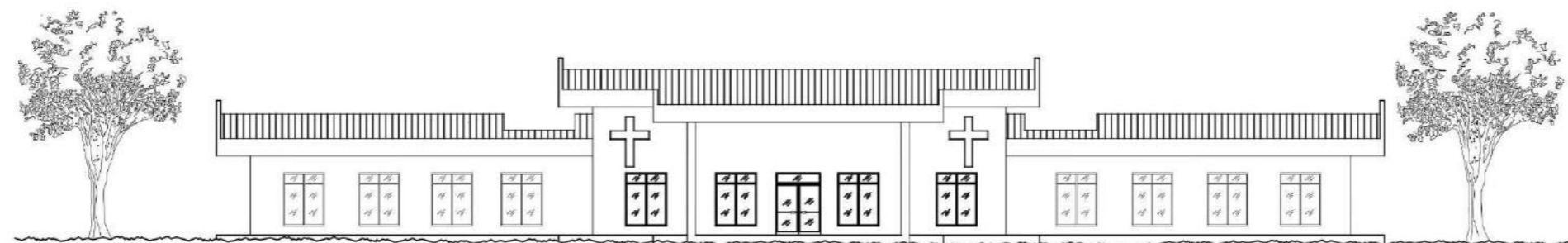
M.C.S
Muebles, construcciones y servicios
Jiménez

EDIFICIO DE LA CAPILLA
COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

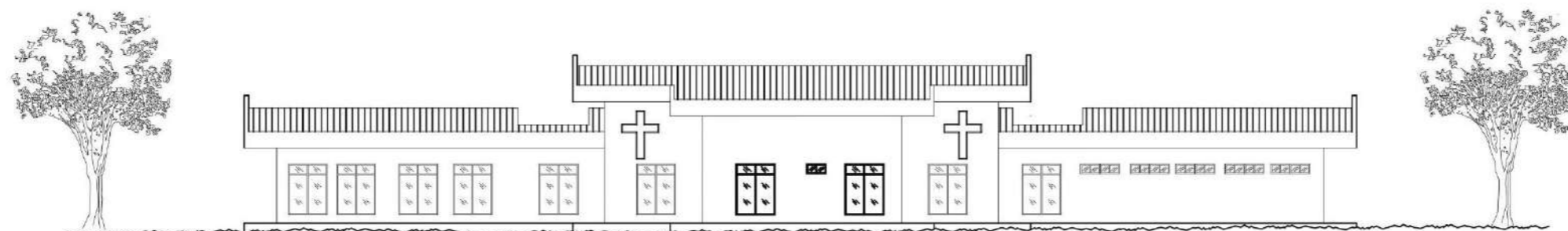
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA
TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA
PRESENTADO POR:
RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
CEDULA: 6-82-838



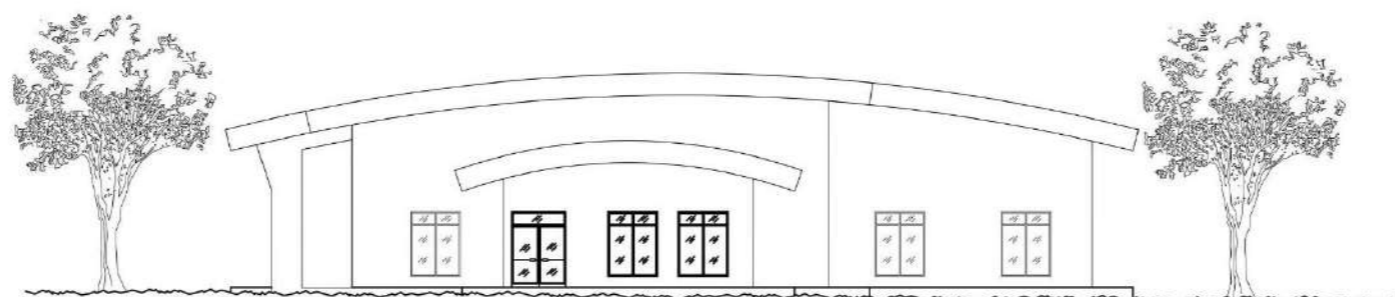
PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRIGUEZ
ESCALA: INDICADA
FECHA: DIC. 2024
HOJA: 02 DE 03



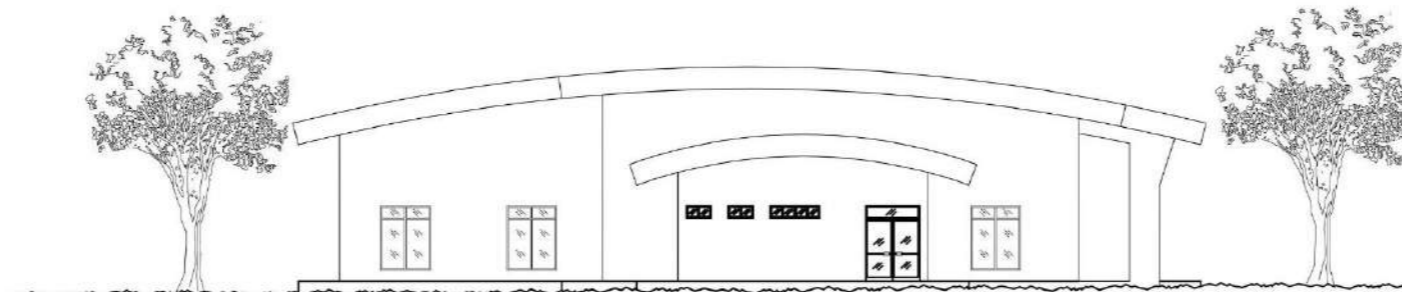
ELEVACION FRONTAL CAPILLA
ESCALA: 1:250



ELEVACION POSTERIOR CAPILLA
ESCALA: 1:250



ELEVACION LAT. DERECHA CAPILLA
ESCALA: 1:250



ELEVACION LAT. IZQUIERDA CAPILLA
ESCALA: 1:250

PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV. 2024
HOJA: 03 DE 03



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA

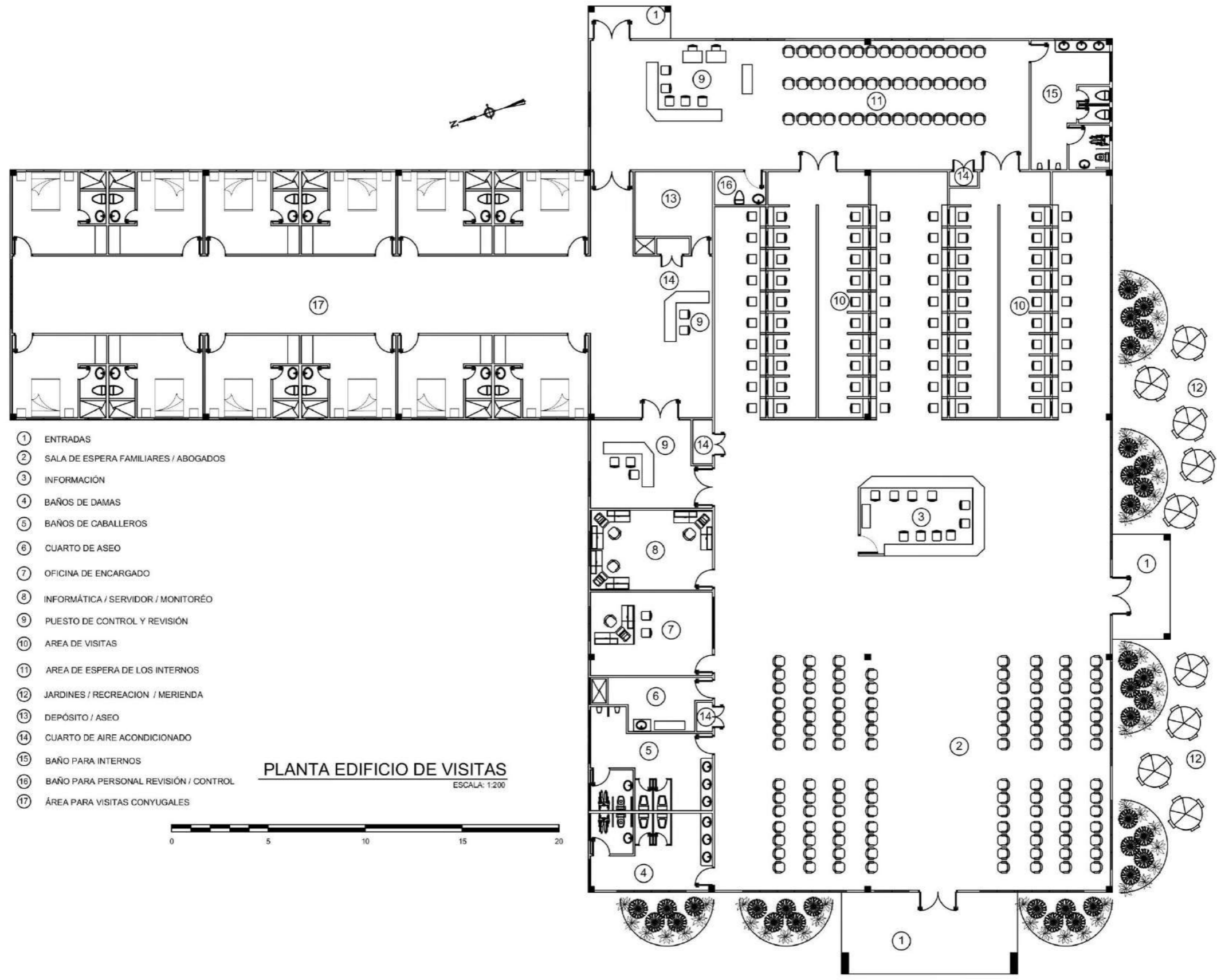
TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA
PRESENTADO POR:
RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
CEDULA: 6-62-638

EDIFICIO DE LA CAPILLA

COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

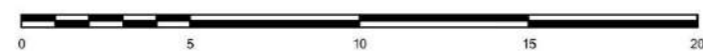
M.C.S

Muebles, construcciones y servicios
Jiménez



- ① ENTRADAS
- ② SALA DE ESPERA FAMILIARES / ABOGADOS
- ③ INFORMACIÓN
- ④ BAÑOS DE DAMAS
- ⑤ BAÑOS DE CABALLEROS
- ⑥ CUARTO DE ASEO
- ⑦ OFICINA DE ENCARGADO
- ⑧ INFORMÁTICA / SERVIDOR / MONITOREO
- ⑨ PUESTO DE CONTROL Y REVISIÓN
- ⑩ AREA DE VISITAS
- ⑪ AREA DE ESPERA DE LOS INTERNOS
- ⑫ JARDINES / RECREACION / MERIENDA
- ⑬ DEPÓSITO / ASEO
- ⑭ CUARTO DE AIRE ACONDICIONADO
- ⑮ BAÑO PARA INTERNOS
- ⑯ BAÑO PARA PERSONAL REVISIÓN / CONTROL
- ⑰ ÁREA PARA VISITAS CONYUGALES

PLANTA EDIFICIO DE VISITAS
 ESCALA: 1:200



PROFESOR ASESOR:
 OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV. 2024
 HOJA: 01 DE 03



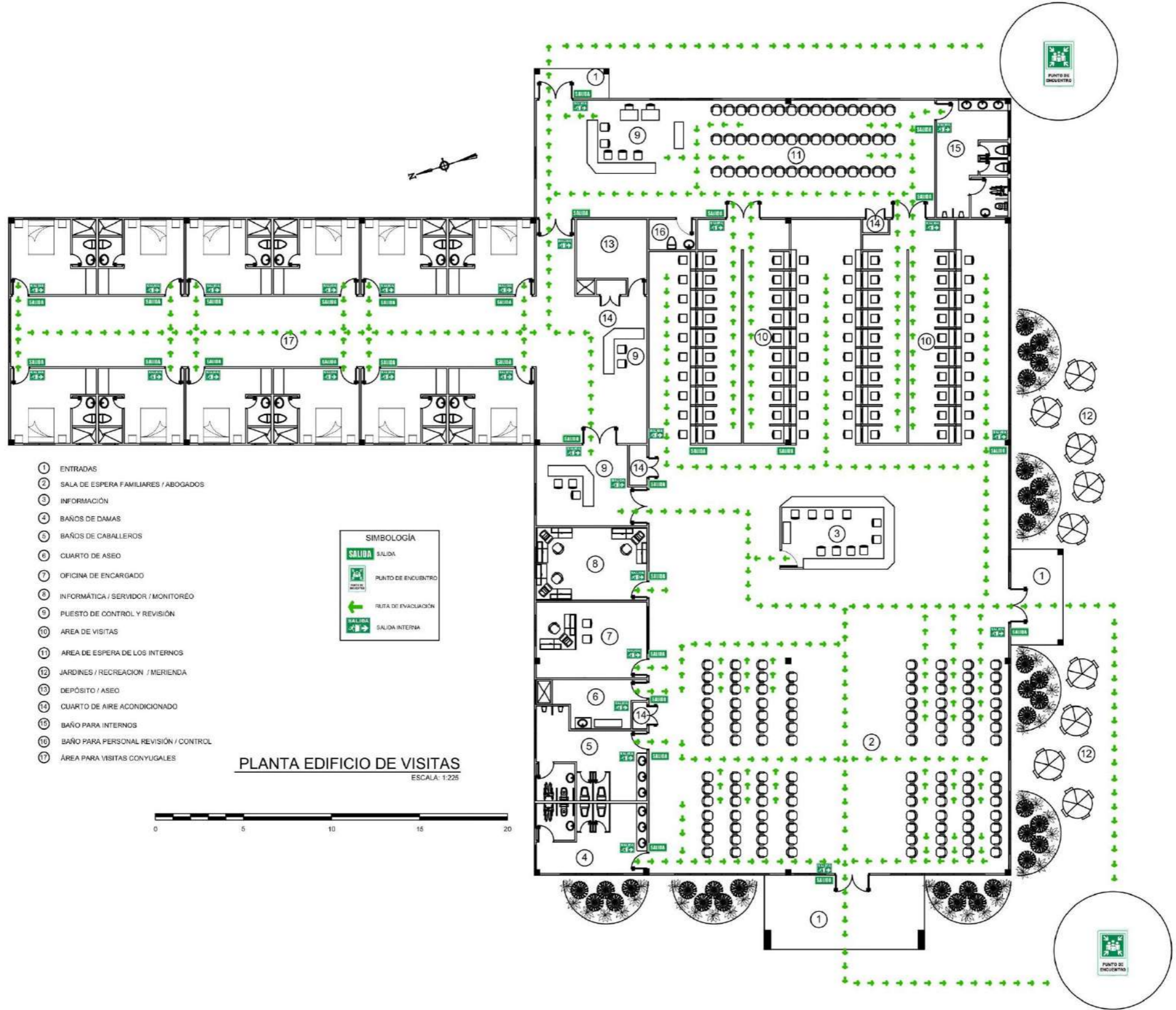
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
 ESCUELA DE ARQUITECTURA

TESIS DE GRADO PARA OPTAR
 POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
 ARQUITECTURA
 PRESENTADO POR:
 RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
 CECULA: 6-82-838

EDIFICIO DE VISITAS

COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
 TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

M.C.S
 Muebles, construcciones y servicios
 Jiménez



- 1 ENTRADAS
- 2 SALA DE ESPERA FAMILIARES / ABOGADOS
- 3 INFORMACIÓN
- 4 BAÑOS DE DAMAS
- 5 BAÑOS DE CABALLEROS
- 6 CUARTO DE ASEO
- 7 OFICINA DE ENCARGADO
- 8 INFORMÁTICA / SERVIDOR / MONITOREO
- 9 PUESTO DE CONTROL Y REVISIÓN
- 10 ÁREA DE VISITAS
- 11 ÁREA DE ESPERA DE LOS INTERNOS
- 12 JARDINES / RECREACIÓN / MERIENDA
- 13 DEPÓSITO / ASEO
- 14 CUARTO DE AIRE ACONDICIONADO
- 15 BAÑO PARA INTERNOS
- 16 BAÑO PARA PERSONAL REVISIÓN / CONTROL
- 17 ÁREA PARA VISITAS CONYUGALES

SIMBOLOGÍA

- SALIDA
- PUNTO DE ENCUENTRO
- RUTA DE EVACUACIÓN
- SALIDA INTERNA

PLANTA EDIFICIO DE VISITAS
ESCALA: 1:225



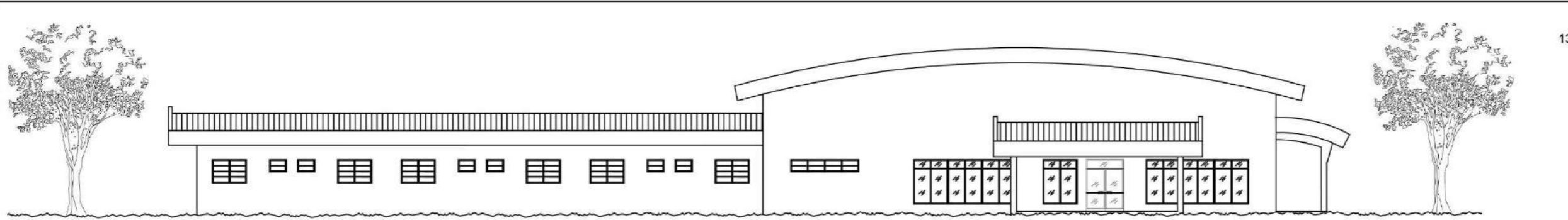
M.C.S
Muebles, construcciones y servicios
Jiménez

EDIFICIO DE VISITAS
COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

UNIVERSIDAD DE PANAMA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESUELA DE ARQUITECTURA
TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TITULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA
PRESENTADO POR:
RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
CEDULA: 6-82-838



PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRIGUEZ
ESCALA: INDICADA
FECHA: NOV. 2024
HOJA: 02 DE 03



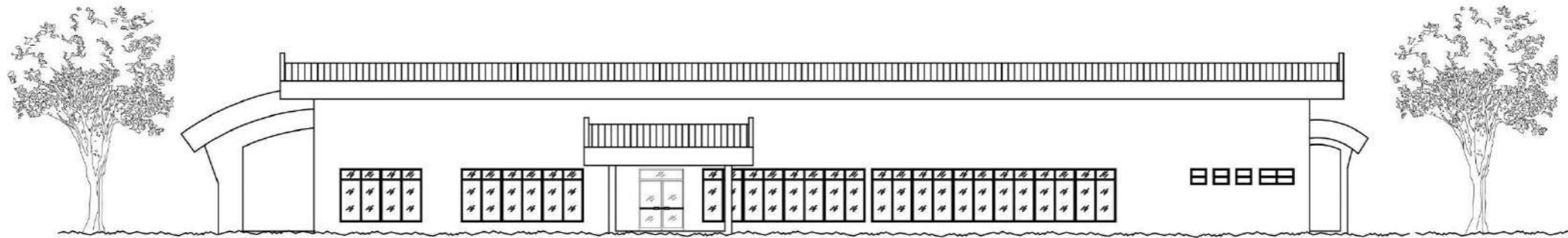
ELEVACION FRONTAL VISITAS

ESCALA: 1:225



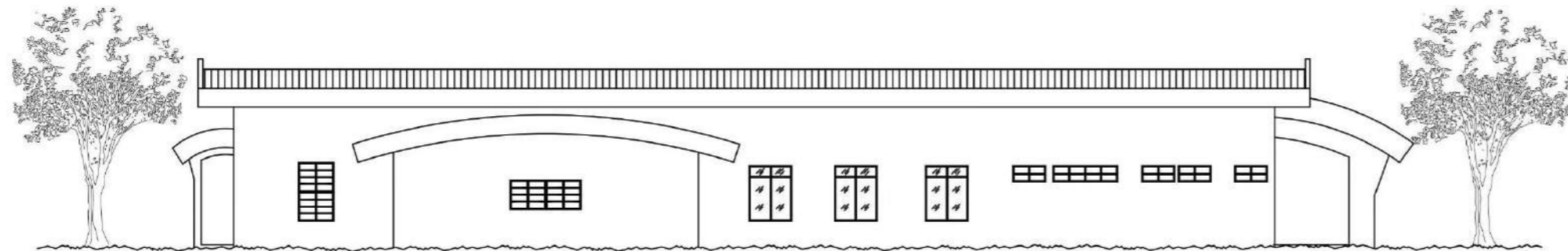
ELEVACION POSTERIOR VISITAS

ESCALA: 1:225



ELEVACION LAT. DERECHA VISITAS

ESCALA: 1:225



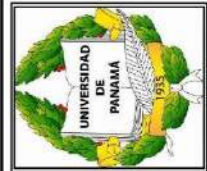
ELEVACION LAT. IZQUIERDA VISITAS

ESCALA: 1:225

PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV. 2024
HOJA: 03 DE 03



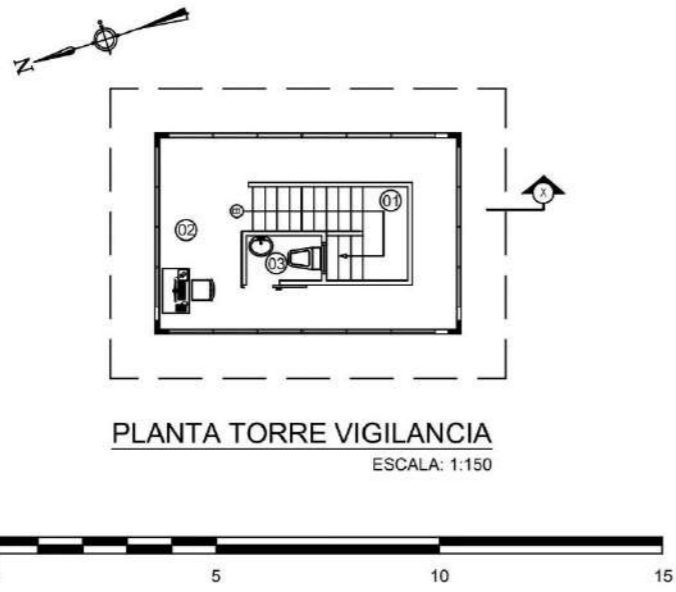
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA
PRESENTADO POR:
RICOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
CEDULA: 8-82-888

EDIFICIO DE VISITAS

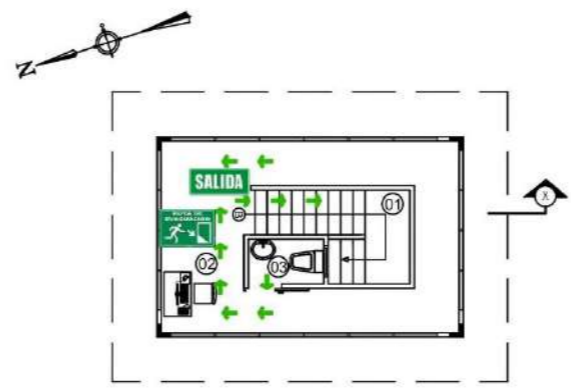
COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

M.C.S
Muebles, construcciones y servicios
Jiménez



PLANTA TORRE VIGILANCIA
ESCALA: 1:150

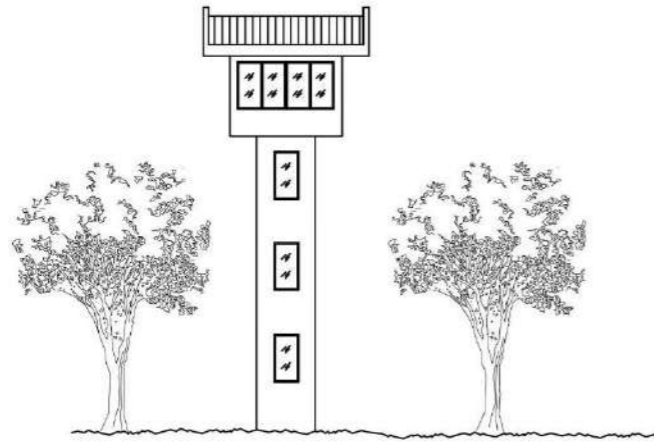
- 01 ESCALERA (PLANTA ALTA)
- 02 PASILLO PERIMETRAL
- 03 SANITARIO
- 04 ESCALERA (PLANTA BAJA)



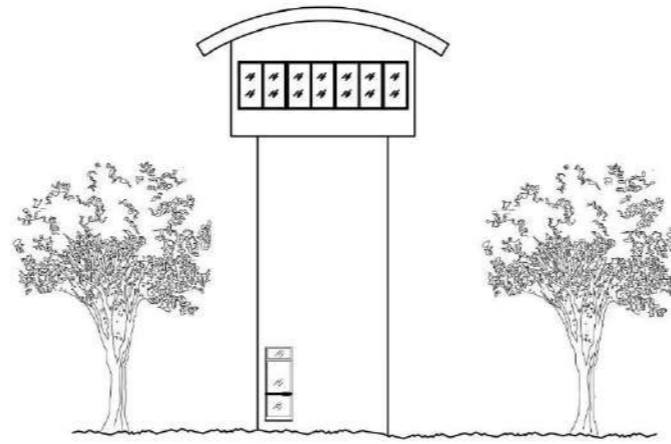
PLANTA TORRE VIGILANCIA
(EVACUACIÓN) ESCALA: 1:150



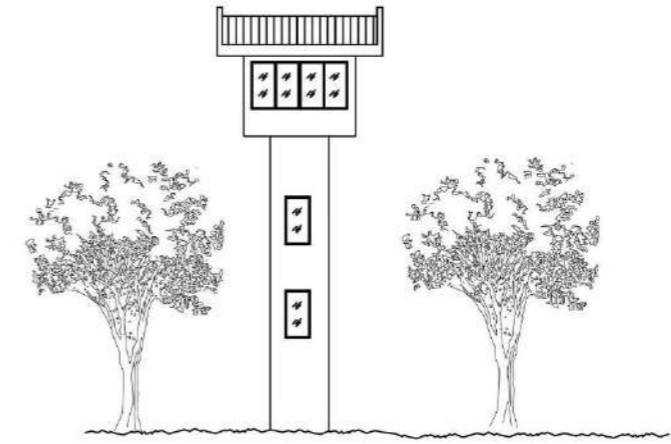
- 132
- SIMBOLOGÍA
- SALIDA SALIDA
 - PUNTO DE ENCUENTRO
 - RUTA DE EVACUACIÓN
 - SALIDA INTERNA
 - ESCALERAS



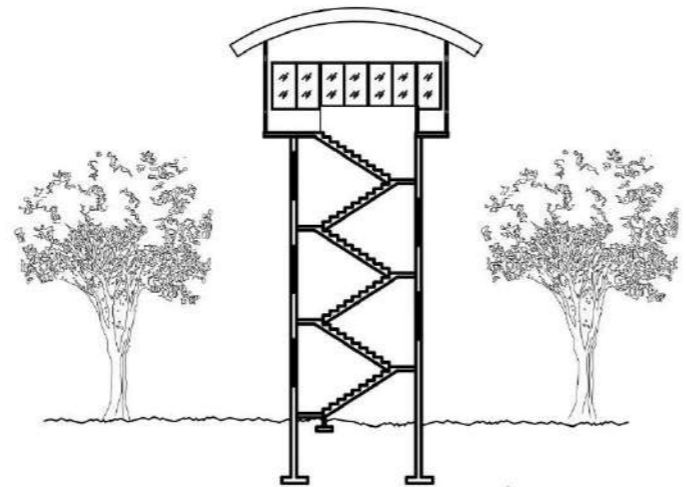
ELEVACION LAT. IZQUIERDA TORRE VIGILANCIA
ESCALA: 1:250



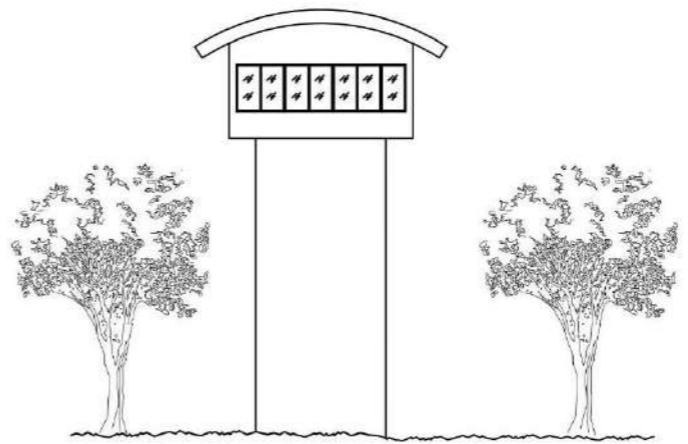
ELEVACION FRONTAL TORRE VIGILANCIA
ESCALA: 1:250



ELEVACION LAT. DERECHA TORRE VIGILANCIA
ESCALA: 1:250



SECCIÓN TORRE VIGILANCIA
ESCALA: 1:250



ELEVACION POSTERIOR TORRE VIGILANCIA
ESCALA: 1:250

PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV. 2024

HOJA: 01 DE 01



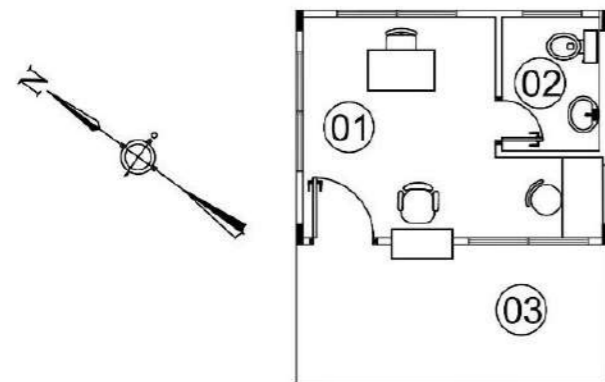
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA
PRESENTADO POR:
RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
CEDULA: 6-62-838

EDIFICIO DE TORRES DE VIGILANCIA

COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

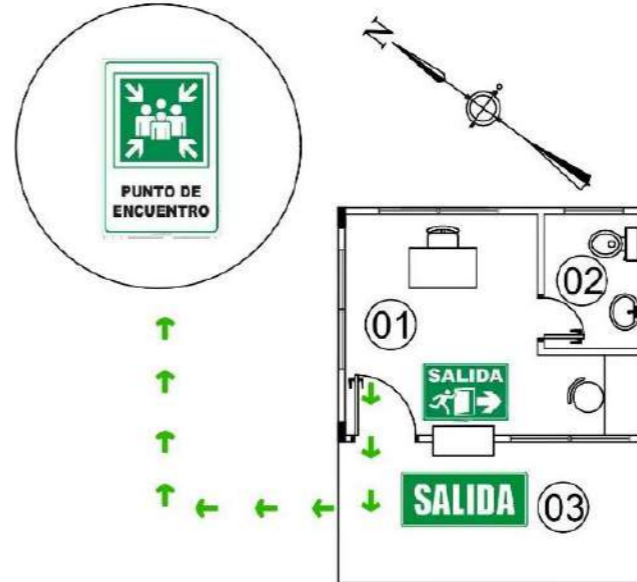
M.C.S
Muebles, construcciones y servicios
Jiménez



PLANTA GARITA CONTROL
ESCALA: 1:100



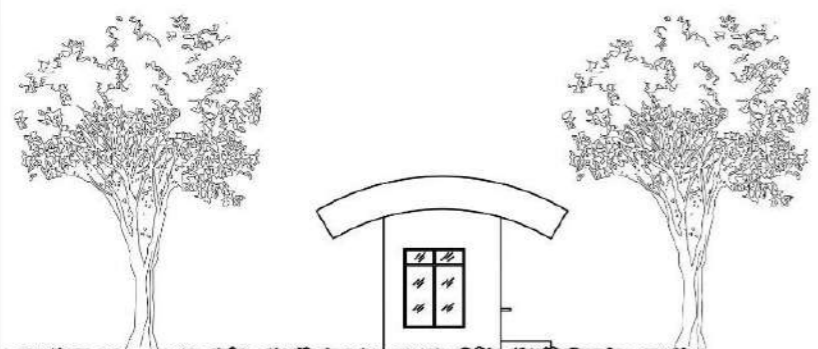
- 01 OFICINA
- 02 BAÑO
- 03 ÁREA DE REPORTE



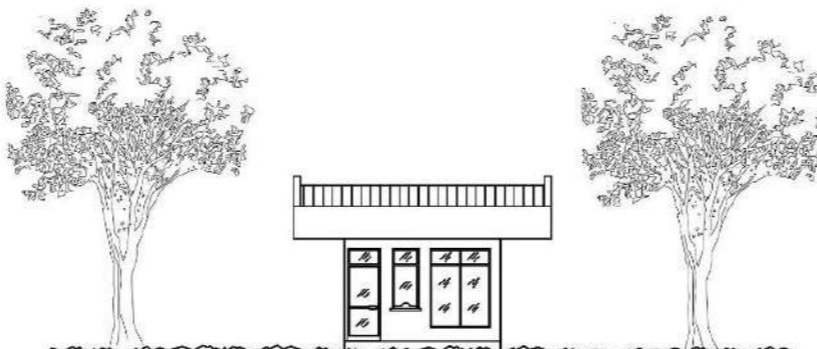
PLANTA GARITA CONTROL
ESCALA: 1:100

SIMBOLOGÍA

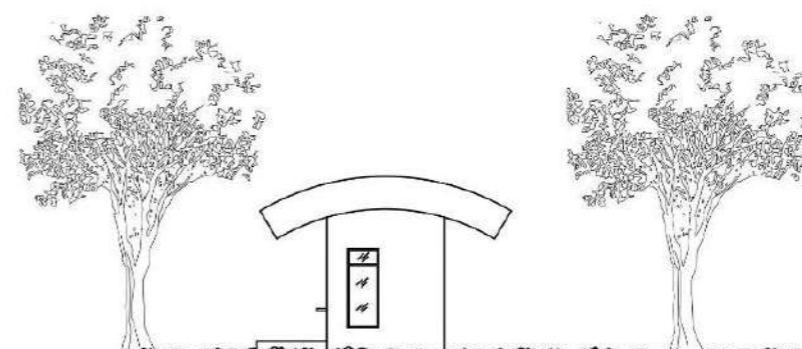
- SALIDA SALIDA
- PUNTO DE ENCUENTRO
- RUTA DE EVACUACIÓN
- SALIDA INTERNA



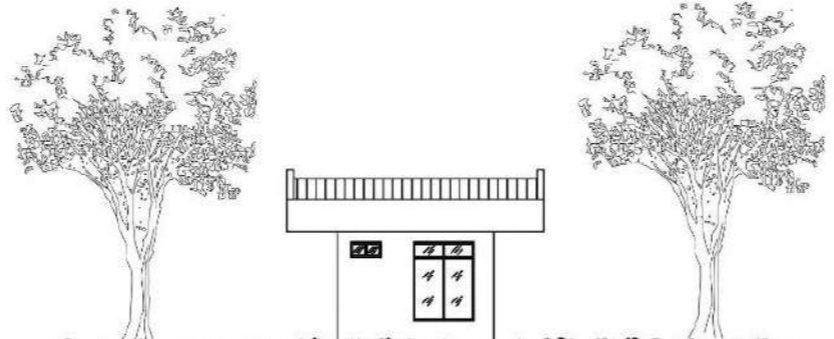
ELEV. LAT. IZQUIERDA GARITA CONTROL
ESCALA: 1:200



ELEV. FRONTAL GARITA CONTROL
ESCALA: 1:200



ELEV. LAT. DERECHA GARITA CONTROL
ESCALA: 1:200



ELEV. POSTERIOR GARITA CONTROL
ESCALA: 1:200

PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV. 2024

HQJA: 01 DE 01



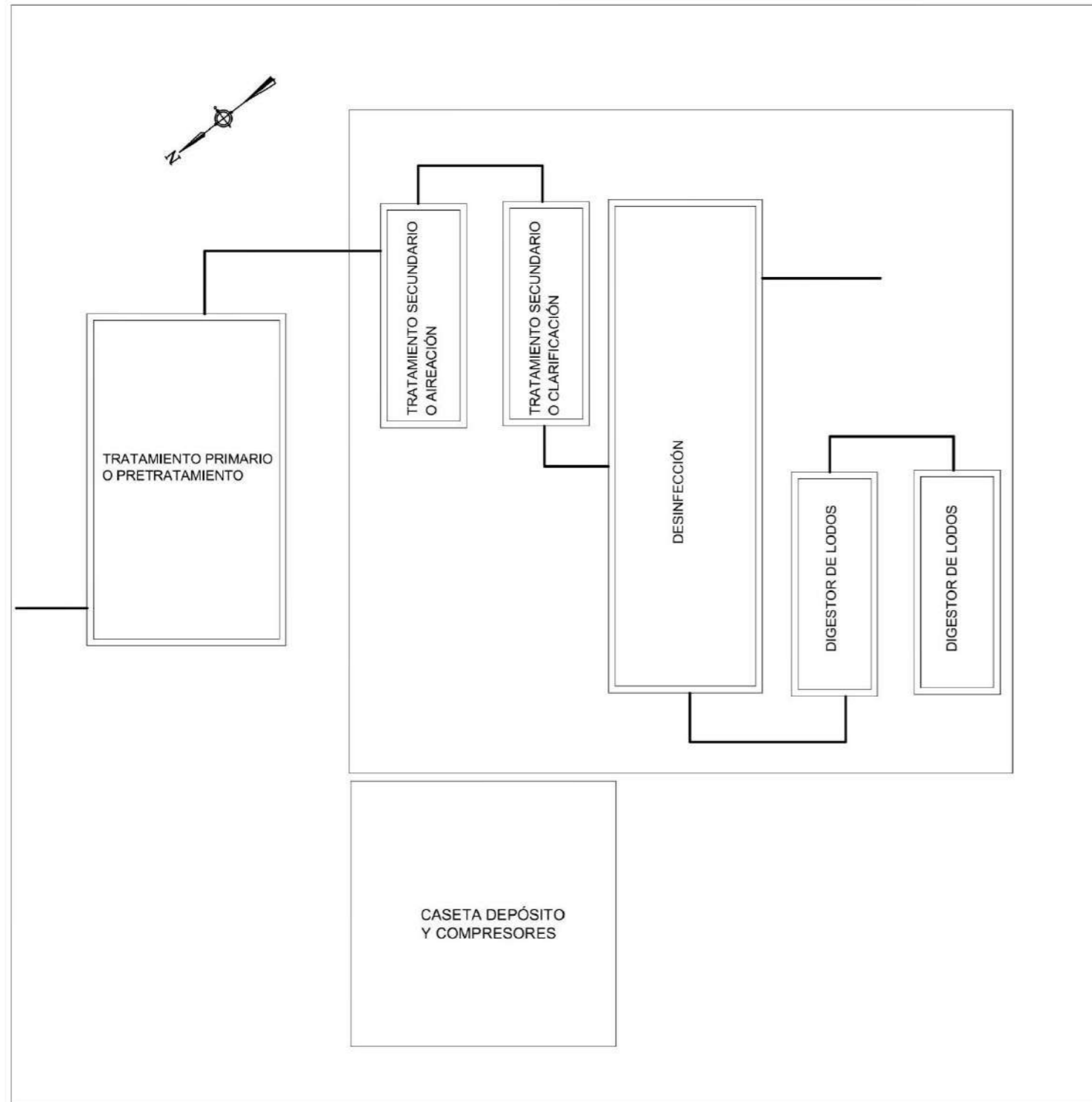
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA

PRESENTADO POR:
RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
CEDULA: 6-82-638

EDIFICIO GARITA DE CONTROL ENTRADA DE TALLERES Y CELDAS
COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

M.C.S
Muebles, construcciones y servicios
Jiménez



PLANTA TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES

ESCALA: 1:150

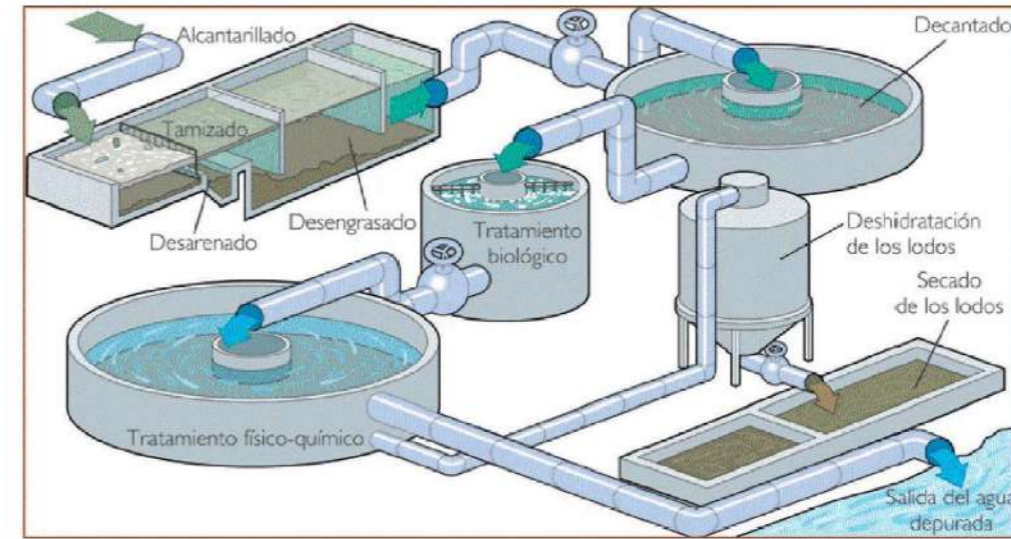


DIAGRAMA ESQUEMÁTICO DE FUNCIONAMIENTO

SIN ESCALA

PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV. 2024
HOJA: 01 DE 01

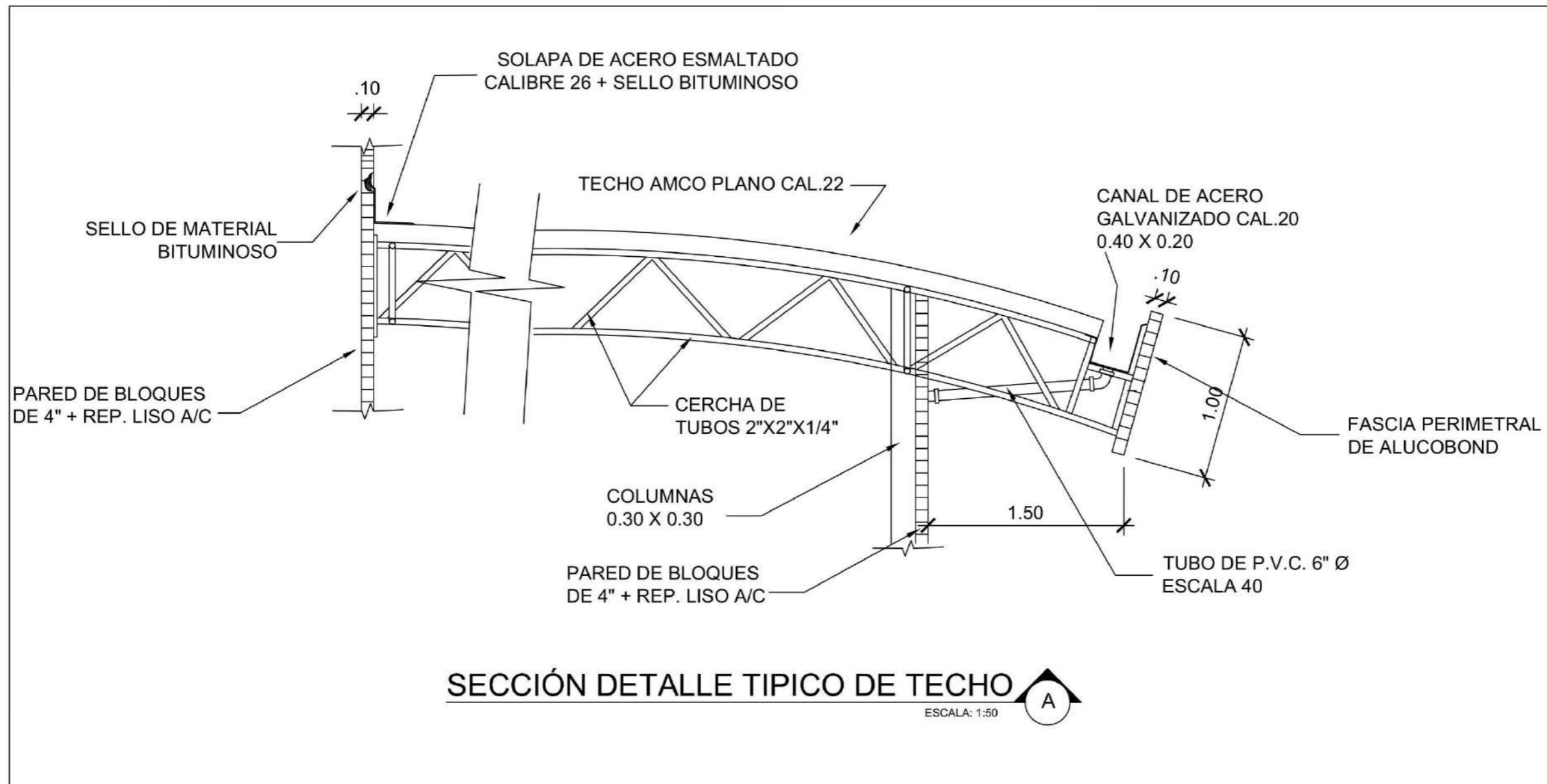


UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA
PRESENTADO POR:
RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
CEDULA: 9-82-838

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

M.C.S
Muebles, construcciones y servicios
Jiménez



PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOY, 2024

HOJA: 01 DE 01



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA

PRESENTADO POR:
RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
CEDULA: 9-82-838

DETALLE DE TECHO

COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

M.C.S

Muebles, construcciones y servicios
Jiménez



VISTA PANORÁMICA 1: COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER SIN ESCALA



VISTA PANORÁMICA 2: COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER SIN ESCALA



VISTA PANORÁMICA 3: COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER SIN ESCALA



VISTA PANORÁMICA 4: COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER SIN ESCALA

PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV. 2024
HOJA: 01 DE 04



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA
PRESENTADO POR:
RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
CEDULA: 6-92-838

PERSPECTIVAS DEL PROYECTO

COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

M.C.S

Muebles, construcciones y servicios
Jiménez



VISTA 1 DE LOS ESTACIONAMIENTOS
SIN ESCALA



VISTA 2 DE LOS ESTACIONAMIENTOS
SIN ESCALA



VISTA DE LA ENTRADA
SIN ESCALA



VISTA DEL EDIFICIO DE ADMINISTRACIÓN
SIN ESCALA

PROFESOR ASESOR
OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV. 2024
HOJA: 02 DE 04



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA
PRESENTADO POR:
RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
CEDULA: 6-82-838

PERSPECTIVAS DEL PROYECTO

COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

M.C.S
Muebles, construcciones y servicios
Jiménez



VISTA 1 DEL PARQUE
SIN ESCALA



VISTA 2 DEL PARQUE
SIN ESCALA



VISTA 3 DEL PARQUE
SIN ESCALA

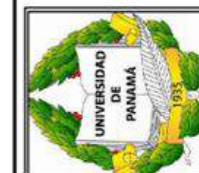


VISTA 4 DEL PARQUE
SIN ESCALA

PROFESOR ASESOR:
OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV. 2024
HOJA: 03 DE 04



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA
PRESENTADO POR:
RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
CEDULA: 6-82-838

PERSPECTIVAS DEL PROYECTO

COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

M.C.S
Muebles, construcciones y servicios
Jiménez



VISTA DEL EDIFICIO DE LA CLÍNICA
SIN ESCALA



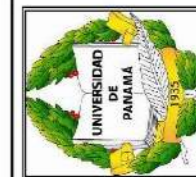
VISTA DEL EDIFICIO DE LA ESCUELA
SIN ESCALA



VISTA 1 DE LOS TALLERES Y CELDAS
SIN ESCALA



VISTA 2 DE LOS TALLERES Y CELDAS
SIN ESCALA



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TESIS DE GRADO PARA OPTAR
POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ARQUITECTURA
PRESENTADO POR
RIGOBERTO JIMÉNEZ BATISTA
CEDULA: 6-82-838

PROFESOR ASESOR
OLMEDO RODRIGUEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: NOV, 2024
HOJA: 04 DE 04

PERSPECTIVAS DEL PROYECTO

COMPLEJO PENITENCIARIO PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA Y
TALLERES DE PRODUCCIÓN EL RENACER.

M.C.S
Muebles, construcciones y servicios
Jiménez

CAPÍTULO 5: PRESUPUESTO DEL PROYECTO

CAPÍTULO 5: PRESUPUESTO DEL PROYECTO

5.1. Estudio, costo y financiamiento del proyecto

En este capítulo presentaremos el detalle de todos los costos que conllevan la construcción del “Complejo penitenciario para el manejo de la conducta y talleres de producción El Renacer.”

Como en todo proyecto debe presentarse un presupuesto y para el mismo hay que emplear una metodología que reflejen los datos de los costos directos, costos indirectos y el financiamiento del proyecto lo más exacto posible, por lo que dichos costos los presentamos de la siguiente manera:

5.2. Costos directos

Los costos directos abarcan todos los recursos necesarios para la construcción del proyecto, incluyendo mano de obra, materiales, equipos y herramientas. En cuanto a la mano de obra, se consideran tanto los trabajadores calificados como los ayudantes, así como las prestaciones estipuladas en el código de trabajo y las convenciones colectivas. Los materiales necesarios para la construcción, sin importar su naturaleza, composición o forma, también están incluidos. Entre estos materiales se encuentran el cemento, arena, piedra, acero y hormigón (Culcay, 2022).

Además, los costos de herramientas y otros equipos necesarios para la ejecución del proyecto se incluyen en los costos directos. Esto abarca el uso de equipos y herramientas por parte de los trabajadores, considerando el desgaste de los mismos. El

costo de estas herramientas se representa como un porcentaje que varía entre el 2% y el 6% de los costos directos del proyecto.

Tabla 10

Infraestructura

Costos directos.						
Items	Actividades	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total	
1	Costo del terreno.	m2	165,096.89	100.00	16,509,689.00	
1.1	Limpieza y preparacion del terreno	m2	165,096.89	1.25	206,371.11	
1.2	Demolicion de estructuras existentes	m2	7,316.81	35.00	256,088.35	
2	Aceras	ml	2,728.00	100.00	272,800.00	
3	Calles	m2	6,272.00	160.00	1,003,520.00	
3.1	Estacionamientos	m2	1,250.00	160.00	200,000.00	
3.2	Cordón cuneta	ml	1,898.00	46.22	87,725.56	
3.3	Tosca	m3	1,254.00	35.00	43,890.00	
3.4	Corte	m3	980.00	7.55	7,399.00	
4	Sistema sanitario					
4.1.0	Línea de 6" con glandula	ml	2,425.00	25.00	60,625.00	
4.1.1	Excavación	m3	925.75	6.29	5,822.97	
4.1.2	Cámara de inspección	c/u	30.00	900.00	27,000.00	
4.1.3	Domiciliaria	c/u	20.00	175.00	3,500.00	
4.1.4	Interconexión	c/u	1.00	2,500.00	2,500.00	
5	Sistema de acueducto					
5.1	Tanque 25000 galones + bomba + tanque de presión	c/u	1.00	35,000.00	35,000.00	
5.2	Línea de 4" de diametro escala 26	ml	1,525.00	17.00	25,925.00	
5.3	Hidrantes	c/u	12.00	950.00	11,400.00	
5.4	Acometida domiciliaria	ml	585.00	65.00	38,025.00	
5.5	Excavación (.60 x 1.00 x 1525)	m3	1,525.00	12.00	18,300.00	
5.6	Interconexión	c/u	1.00	2,000.00	2,000.00	
6	Sistema Pluvial					
6.1	Tragante	c/u	12.00	850.00	10,200.00	
6.2	Cordón cuneta	ml	4,500.00	46.22	207,990.00	
6.3	Cuneta abierta	ml	500.00	15.00	7,500.00	
6.4	Cámara de inspección.	c/u	10.00	1,800.00	18,000.00	
7	Sistema eléctrico					
7.1	50 postes y luminarias	c/u	50.00	1,500.00	75,000.00	
7.2	Vigaducto luminarias 2T-3" diámetro	ml	1,800.00	55.00	99,000.00	
7.3	Vigaducto trifásico 4T-4" diámetro	ml	1,945.00	85.00	165,325.00	
7.4	Transformadores trifásicos de gabinete 300 kva	c/u	7.00	28,894.52	202,261.64	
7.5	Transformadores trifásicos de gabinete 50 kva	c/u	5.00	2,500.00	12,500.00	
7.6	Cámaras para transformadores trifásicos	c/u	7.00	5,000.00	35,000.00	
7.7	Cámaras tipo A-1	c/u	3.00	10,500.00	31,500.00	
7.8	Cámara tipo C1-CP	c/u	5.00	5,000.00	25,000.00	
7.9	Planta generadora eléctrica	global	1.00	270,000.00	270,000.00	
8	Sistema de aire acondicionado	global	1.00	350,000.00	350,000.00	
9	Sistema contra incendios.	global	1.00	438,263.80	438,263.80	
10	Paisajismo.	global	1.00	180,000.00	180,000.00	
11	Mobiliario	global	1.00	2,000,000.00	2,000,000.00	
12	Sistemas especiales: Audio y video.	global	1.00	500,000.00	500,000.00	
13	Planta de tratamiento de aguas residuales.	global	1.00	250,000.00	250,000.00	
				TOTAL	23,695,121.43	
Fuente: Los costos unitarios fueron suministrados por empresas locales y La Dirección de Arquitectura e Ingeniería del MINGOB.						
y la Tabla de avalúos Municipio de Panamá: Acuerdo 73 de 2017 .						

Nota. Elaboración propia.

Tabla 11

Edificio de visitas familiares y abogados

Costos directos.					
Items	Actividades	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
14	VISITAS				
	Entradas	m2	62.33	800.00	49,864.00
	Sala de espera	m2	496.72	1,000.00	496,720.00
	Baños	m2	53.27	1,000.00	53,270.00
	Cuarto de aseo	m2	19.45	1,000.00	19,450.00
	Oficina de encargado	m2	28.68	1,000.00	28,680.00
	Informática / servidor	m2	27.04	1,000.00	27,040.00
	Control	m2	26.15	1,000.00	26,150.00
	Área de visita de abogados	m2	262.02	1,000.00	262,020.00
	Área de visitas conyugales	m2	449.11	1,000.00	449,110.00
	Depósito / aseo	m2	14.11	1,000.00	14,110.00
	Sala de espera de internos	m2	183.06	1,000.00	183,060.00
	Cuartos de aire acondicionado	m2	6.36	1,000.00	6,360.00
				TOTAL	1,615,834.00

Fuente: Los costos unitarios fueron suministrados por la Dirección de Arquitectura e Ingeniería del MINGOB.

Nota. Elaboración propia.

Tabla 12

Edificio de administración

Costos directos.					
Items	Actividades	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
15	ADMINISTRACIÓN				
	Entrada	m2	38.39	800.00	30,712.00
	Vestíbulo / sala de espera	m2	28.35	1,000.00	28,350.00
	Oficina huellas dactilares	m2	11.55	1,000.00	11,550.00
	Salón de reuniones	m2	34.44	1,000.00	34,440.00
	Oficina de subdirector	m2	8.37	1,000.00	8,370.00
	Secretarías	m2	54.38	1,000.00	54,380.00
	Oficina del director	m2	37.25	1,000.00	37,250.00
	Pasillo 2	m2	59.45	1,000.00	59,450.00
	Pasillo 1	m2	42.30	1,000.00	42,300.00
	Jefe de contabilidad	m2	9.42	1,000.00	9,420.00
	Oficina de contabilidad	m2	19.86	1,000.00	19,860.00
	Informática	m2	14.41	1,000.00	14,410.00
	Archivo de datos	m2	13.53	1,000.00	13,530.00
	Aire acondicionado	m2	5.60	1,000.00	5,600.00
	Oficina de sociólogos y psicólogos	m2	80.59	1,000.00	80,590.00
	Oficina de asesoría legal	m2	79.29	1,000.00	79,290.00
	Oficina de junta técnica	m2	79.29	1,000.00	79,290.00
	Oficina de área judicial	m2	76.79	1,000.00	76,790.00
	Baños	m2	71.41	1,000.00	71,410.00
	Depósito	m2	35.77	1,000.00	35,770.00
	Cocineta	m2	23.58	1,000.00	23,580.00
	Comedor	m2	98.42	1,000.00	98,420.00
	Salida al jardín	m2	8.30	1,000.00	8,300.00
				TOTAL	923,062.00

Fuente: Los costos unitarios fueron suministrados por la Dirección de Arquitectura e Ingeniería del MINGOB.

Nota. Elaboración propia.

Tabla 13

Edificio de seguridad externa

Costos directos.					
Items	Actividades	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
16	SEGURIDAD EXTERNA PLANTA BAJA				
	Estacionamientos	m2	104.69	160.00	16,750.40
	Sala de guardia	m2	78.87	1,000.00	78,870.00
	Secretarías	m2	13.77	1,000.00	13,770.00
	Oficina del mayor	m2	18.62	1,000.00	18,620.00
	Sala de espera	m2	18.80	1,000.00	18,800.00
	Oficina de oficiales	m2	60.00	1,000.00	60,000.00
	Salón de reuniones	m2	99.00	1,000.00	99,000.00
	Sanitarios	m2	8.10	1,000.00	8,100.00
	Radio comunicación monitoreo	m2	10.52	1,000.00	10,520.00
	Armería	m2	15.08	1,000.00	15,080.00
	Depósito	m2	29.52	1,000.00	29,520.00
	Aire acondicionado	m2	5.12	1,000.00	5,120.00
	Patio con piso de hormigón	m2	494.61	160.00	79,137.60
	SEGURIDAD EXTERNA PLANTA ALTA				
	Escalera	m2	10.28	1,000.00	10,280.00
	Dormitorios	m2	82.69	1,000.00	82,690.00
	Sanitarios	m2	32.00	1,000.00	32,000.00
	Sala de estar	m2	29.52	1,000.00	29,520.00
	Comedor	m2	36.38	1,000.00	36,380.00
	Cocineta	m2	25.75	1,000.00	25,750.00
	Despensa	m2	20.00	1,000.00	20,000.00
	Cuarto de aseo	m2	4.02	1,000.00	4,020.00
	Depósito	m2	18.40	1,000.00	18,400.00
				TOTAL	712,328.00
Fuente: Los costos unitarios fueron suministrados por la Dirección de Arquitectura e Ingeniería del MINGOB.					

Nota. Elaboración propia.

Tabla 14

Edificio de seguridad interna

Costos directos.					
Items	Actividades	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
17	SEGURIDAD INTERNA PLANTA BAJA				
	Estacionamientos	m2	104.69	160.00	16,750.40
	Vestíbulo	m2	78.87	1,000.00	78,870.00
	Secretarías	m2	13.77	1,000.00	13,770.00
	Oficina de jefe de custodios	m2	18.62	1,000.00	18,620.00
	Sala de espera	m2	18.80	1,000.00	18,800.00
	Oficina de supervisores de custodios	m2	60.00	1,000.00	60,000.00
	Sala de reuniones	m2	99.00	1,000.00	99,000.00
	Sanitarios	m2	8.10	1,000.00	8,100.00
	Radio comunicación monitoreo	m2	10.52	1,000.00	10,520.00
	Depósito implementos de custodios	m2	15.08	1,000.00	15,080.00
	Depósito	m2	29.52	1,000.00	29,520.00
	Aire acondicionado	m2	5.12	1,000.00	5,120.00
	Patio con piso de hormigón	m2	494.61	160.00	79,137.60
	SEGURIDAD INTERNA PLANTA ALTA				
	Escalera	m2	10.28	1,000.00	10,280.00
	Dormitorios	m2	82.69	1,000.00	82,690.00
	Sanitarios	m2	32.00	1,000.00	32,000.00
	Sala de estar	m2	29.52	1,000.00	29,520.00
	Comedor	m2	36.38	1,000.00	36,380.00
	Cocineta	m2	25.75	1,000.00	25,750.00
	Despensa	m2	20.00	1,000.00	20,000.00
	Cuarto de aseo	m2	4.02	1,000.00	4,020.00
	Depósito	m2	18.40	1,000.00	18,400.00
Fuente: Los costos unitarios fueron suministrados por la Dirección de Arquitectura e Ingeniería del MINGOB.				TOTAL	712,328.00

Nota. Elaboración propia.

Tabla 15**Edificio de taller de ebanistería y dormitorios (Celdas)**

Costos directos.					
Items	Actividades	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
18	TALLER DE EBANISTERÍA				
	Estacionamientos	m2	67.83	160.00	10,852.80
	Entrada principal	m2	31.60	800.00	25,280.00
	Control / revisión	m2	27.21	1,000.00	27,210.00
	Oficina del administrador	m2	40.90	1,000.00	40,900.00
	Depósito	m2	21.76	1,000.00	21,760.00
	Aula de clases	m2	51.98	1,000.00	51,980.00
	Baños	m2	25.28	1,000.00	25,280.00
	Área de laminados	m2	47.42	1,000.00	47,420.00
	Área de acabados	m2	44.55	1,000.00	44,550.00
	Área de ensamblaje	m2	138.57	1,000.00	138,570.00
	Área de maquinaria	m2	262.75	1,000.00	262,750.00
	Pasillo	m2	62.88	1,000.00	62,880.00
	Área de celdas	m2	229.68	1,200.00	275,616.00
	Duchas y lavandería	m2	67.38	1,000.00	67,380.00
	Área servir alimentos	m2	26.04	1,000.00	26,040.00
	Comedor / area uso multiples	m2	76.91	1,000.00	76,910.00
	Acera perimetral	m2	269.30	120.00	32,316.00
Fuente: Los costos unitarios fueron suministrados por la Dirección de Arquitectura e Ingeniería del MINGOB.				TOTAL	1,237,694.80

Nota. Elaboración propia.

Tabla 16**Edificio de taller de chapistería y dormitorios (celdas)**

Costos directos.					
Items	Actividades	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
19	TALLER DE CHAPISTERÍA				
	Estacionamientos	m2	67.83	160.00	10,852.80
	Entrada principal	m2	31.60	800.00	25,280.00
	Control / revisión	m2	27.21	1,000.00	27,210.00
	Oficina del administrador	m2	40.90	1,000.00	40,900.00
	Depósito	m2	21.76	1,000.00	21,760.00
	Aula de clases	m2	51.98	1,000.00	51,980.00
	Baños	m2	25.28	1,000.00	25,280.00
	Área de trabajos	m2	493.29	1,000.00	493,290.00
	Pasillo	m2	62.88	1,000.00	62,880.00
	Área de celdas	m2	229.68	1,200.00	275,616.00
	Duchas y lavandería	m2	67.38	1,000.00	67,380.00
	Área servir alimentos	m2	26.04	1,000.00	26,040.00
	Comedor / área uso multiples	m2	76.91	1,000.00	76,910.00
	Acera perimetral	m2	269.30	120.00	32,316.00
Fuente: Los costos unitarios fueron suministrados por la Dirección de Arquitectura e Ingeniería del MINGOB.				TOTAL	1,237,694.80

Nota. Elaboración propia.

Tabla 17**Edificio de taller de automecánica y dormitorios (celdas)**

Costos directos.					
Items	Actividades	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
20	TALLER DE AUTOMECÁNICA				
	Estacionamientos	m2	67.83	160.00	10,852.80
	Entrada principal	m2	31.60	800.00	25,280.00
	Control / revisión	m2	27.21	1,000.00	27,210.00
	Oficina del administrador	m2	40.90	1,000.00	40,900.00
	Depósito	m2	21.76	1,000.00	21,760.00
	Aula de clases	m2	51.98	1,000.00	51,980.00
	Baños	m2	25.28	1,000.00	25,280.00
	Área de trabajos	m2	493.29	1,000.00	493,290.00
	Pasillo	m2	62.88	1,000.00	62,880.00
	Área de celdas	m2	229.68	1,200.00	275,616.00
	Duchas y lavandería	m2	67.38	1,000.00	67,380.00
	Área servir alimentos	m2	26.04	1,000.00	26,040.00
	Comedor / area uso multiples	m2	76.91	1,000.00	76,910.00
	Acera perimetral	m2	269.30	120.00	32,316.00
Fuente: Los costos unitarios fueron suministrados por la Dirección de Arquitectura e Ingeniería del MINGOB.				TOTAL	1,237,694.80

Nota. Elaboración propia.

Tabla 18**Edificio de taller de soldadura y dormitorios (celdas)**

Costos directos.					
Items	Actividades	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
21	TALLER DE SOLDADURA				
	Estacionamientos	m2	67.83	160.00	10,852.80
	Entrada principal	m2	31.60	800.00	25,280.00
	Control / revisión	m2	27.21	1,000.00	27,210.00
	Oficina del administrador	m2	40.90	1,000.00	40,900.00
	Depósito	m2	21.76	1,000.00	21,760.00
	Aula de clases	m2	51.98	1,000.00	51,980.00
	Baños	m2	25.28	1,000.00	25,280.00
	Área de trabajos	m2	493.29	1,000.00	493,290.00
	Pasillo	m2	62.88	1,000.00	62,880.00
	Área de celdas	m2	229.68	1,200.00	275,616.00
	Duchas y lavandería	m2	67.38	1,000.00	67,380.00
	Área servir alimentos	m2	26.04	1,000.00	26,040.00
	Comedor / area uso multiples	m2	76.91	1,000.00	76,910.00
	Acera perimetral	m2	269.30	120.00	32,316.00
Fuente: Los costos unitarios fueron suministrados por la Dirección de Arquitectura e Ingeniería del MINGOB.				TOTAL	1,237,694.80

Nota. Elaboración propia.

Tabla 19**Edificio de taller de construcción y dormitorios (celdas)**

Costos directos.					
Items	Actividades	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
22	TALLER DE CONSTRUCCIÓN				
	Estacionamientos	m2	67.83	160.00	10,852.80
	Entrada principal	m2	31.60	800.00	25,280.00
	Control / revisión	m2	27.21	1,000.00	27,210.00
	Oficina del administrador	m2	40.90	1,000.00	40,900.00
	Depósito	m2	21.76	1,000.00	21,760.00
	Aula de clases	m2	51.98	1,000.00	51,980.00
	Baños	m2	25.28	1,000.00	25,280.00
	Área de trabajos	m2	493.29	1,000.00	493,290.00
	Pasillo	m2	62.88	1,000.00	62,880.00
	Área de celdas	m2	229.68	1,200.00	275,616.00
	Duchas y lavandería	m2	67.38	1,000.00	67,380.00
	Área servir alimentos	m2	26.04	1,000.00	26,040.00
	Comedor / área uso múltiples	m2	76.91	1,000.00	76,910.00
	Acera perimetral	m2	269.30	120.00	32,316.00
Fuente: Los costos unitarios fueron suministrados por la Dirección de Arquitectura e Ingeniería del MINGOB.				TOTAL	1,237,694.80

Nota. Elaboración propia.

Tabla 20**Edificio de taller de electricidad y dormitorios (celdas)**

Costos directos.					
Items	Actividades	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
23	TALLER DE ELECTRICIDAD				
	Estacionamientos	m2	67.83	160.00	10,852.80
	Entrada principal	m2	31.60	800.00	25,280.00
	Control / revisión	m2	27.21	1,000.00	27,210.00
	Oficina del administrador	m2	40.90	1,000.00	40,900.00
	Depósito	m2	21.76	1,000.00	21,760.00
	Aula de clases	m2	51.98	1,000.00	51,980.00
	Baños	m2	25.28	1,000.00	25,280.00
	Área de trabajos	m2	493.29	1,000.00	493,290.00
	Pasillo	m2	62.88	1,000.00	62,880.00
	Área de celdas	m2	229.68	1,200.00	275,616.00
	Duchas y lavandería	m2	67.38	1,000.00	67,380.00
	Área servir alimentos	m2	26.04	1,000.00	26,040.00
	Comedor / área uso multiples	m2	76.91	1,000.00	76,910.00
	Acera perimetral	m2	269.30	120.00	32,316.00
Fuente: Los costos unitarios fueron suministrados por la Dirección de Arquitectura e Ingeniería del MINGOB.				TOTAL	1,237,694.80

Nota. Elaboración propia.

Tabla 21

Edificio de taller de fontanería, plomería y dormitorios (celdas)

Costos directos.					
Items	Actividades	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
24	TALLER DE FONTAERÍA Y PLOMERÍA				
	Estacionamientos	m2	67.83	160.00	10,852.80
	Entrada principal	m2	31.60	800.00	25,280.00
	Control / revisión	m2	27.21	1,000.00	27,210.00
	Oficina del administrador	m2	40.90	1,000.00	40,900.00
	Depósito	m2	21.76	1,000.00	21,760.00
	Aula de clases	m2	51.98	1,000.00	51,980.00
	Baños	m2	25.28	1,000.00	25,280.00
	Área de trabajos	m2	493.29	1,000.00	493,290.00
	Pasillo	m2	62.88	1,000.00	62,880.00
	Área de celdas	m2	229.68	1,200.00	275,616.00
	Duchas y lavandería	m2	67.38	1,000.00	67,380.00
	Área servir alimentos	m2	26.04	1,000.00	26,040.00
	Comedor / área uso multiples	m2	76.91	1,000.00	76,910.00
	Acera perimetral	m2	269.30	120.00	32,316.00
Fuente: Los costos unitarios fueron suministrados por la Dirección de Arquitectura e Ingeniería del MINGOB.				TOTAL	1,237,694.80

Nota. Elaboración propia.

Tabla 22

Edificio de escuela (programa educativo)

Costos directos.					
Items	Actividades	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
25	ESCUELA				
	Acera perimetral	m2	269.55	120.00	32,346.00
	Entrada	m2	70.80	800.00	56,640.00
	Aula Nº 1 a aula Nº 16	m2	1,011.04	1,000.00	1,011,040.00
	Pasillo	m2	837.68	800.00	670,144.00
	Laboratorio	m2	61.60	1,000.00	61,600.00
	Baño para internos	m2	33.73	1,000.00	33,730.00
	Cuarto de aseo / depósito	m2	26.68	1,000.00	26,680.00
	Aula máxima / auditorio	m2	305.81	1,000.00	305,810.00
	Actos cívicos	m2	934.51	800.00	747,608.00
	Taller 1	m2	196.35	1,000.00	196,350.00
	Taller 2	m2	196.35	1,000.00	196,350.00
	Taller 3	m2	196.35	1,000.00	196,350.00
	Biblioteca	m2	203.25	1,000.00	203,250.00
	Sala de espera	m2	33.86	1,000.00	33,860.00
	Salón de reuniones	m2	34.44	1,000.00	34,440.00
	Oficina del director	m2	30.95	1,000.00	30,950.00
	Secretarías	m2	18.50	1,000.00	18,500.00
	Archivo / depósito	m2	10.82	1,000.00	10,820.00
	Salón de profesores	m2	60.47	1,000.00	60,470.00
	Baños	m2	22.05	1,000.00	22,050.00
Fuente: Los costos unitarios fueron suministrados por la Dirección de Arquitectura e Ingeniería del MINGOB.				TOTAL	3,948,988.00

Nota. Elaboración propia.

Tabla 23*Edificio de instalaciones para acondicionamiento físico y recreación*

Costos directos.					
Items	Actividades	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
26	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO				
	Parque.	m2	23,095.65	100.00	2,309,565.00
	Cuadro de beisbol.	m2	2,633.95	100.00	263,395.00
	Cancha de futbol.	m2	3,687.32	125.00	460,915.00
	Cancha de baloncesto 1	m2	291.54	125.00	36,442.50
	Cancha de baloncesto 2	m2	291.54	125.00	36,442.50
Fuente: Los costos unitarios fueron tomados de Tabla de avalúos Municipio de Panamá: Acuerdo 73 de 2017 .				TOTAL	3,106,760.00

Nota. Elaboración propia.

Tabla 24*Granja*

Costos directos.					
Items	Actividades	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
27	GRANJA				
	Hortalizas 1	m2	8,891.61	2.25	20,006.12
	Hortalizas 2	m2	6,080.18	2.25	13,680.41
Fuente: Los costos unitarios fueron tomados de Tabla de avalúos Municipio de Panamá: Acuerdo 73 de 2017 .				TOTAL	33,686.53

Nota. Elaboración propia.

Tabla 25

Edificio de clínica

Costos directos.					
Items	Actividades	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
28	CLÍNICA				
	Entrada	m2	55.57	800.00	44,456.00
	Oficina de seguridad	m2	14.70	1,000.00	14,700.00
	Oficina de médico encargado	m2	19.11	1,000.00	19,110.00
	Cuarto de servidor	m2	8.03	1,000.00	8,030.00
	Medicamentos / farmacia	m2	18.24	1,000.00	18,240.00
	Laboratorio	m2	19.20	1,000.00	19,200.00
	Sala de espera	m2	189.74	1,000.00	189,740.00
	Curaciones e inyectables	m2	27.80	1,000.00	27,800.00
	Consultorio 1	m2	29.40	1,000.00	29,400.00
	Consultorio 2	m2	29.40	1,000.00	29,400.00
	Consultorio 3 dentista	m2	30.00	1,000.00	30,000.00
	Salón de descanso	m2	40.33	1,000.00	40,330.00
	Pasillo	m2	53.38	1,000.00	53,380.00
	Baños	m2	29.50	1,000.00	29,500.00
	Sala de admisión	m2	44.58	1,000.00	44,580.00
	Preparación de medicamentos	m2	8.85	1,000.00	8,850.00
	Área de pacientes encamados	m2	71.15	1,000.00	71,150.00
	Área de pacientes aislados	m2	63.20	1,000.00	63,200.00
	Depósito 1	m2	18.96	1,000.00	18,960.00
	Depósito 2	m2	10.32	1,000.00	10,320.00
	Cuarto de aire acondicionado	m2	9.52	1,000.00	9,520.00
	Lavandería	m2	17.64	1,000.00	17,640.00
	Cuarto de aseo	m2	7.04	1,000.00	7,040.00
	Fuente: Los costos unitarios fueron suministrados por la Dirección de Arquitectura e Ingeniería del MINGOB.			TOTAL	804,546.00

Nota. Elaboración propia.

Tabla 26*Edificio de capilla*

Costos directos.					
Items	Actividades	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
29	ADMINISTRACION				
	Entrada	m2	28.62	800.00	22,896.00
	Acera perimetral	m2	248.28	120.00	29,793.60
	Auditorio / nave / culto	m2	316.39	1,000.00	316,390.00
	Pasillo 1	m2	39.48	1,000.00	39,480.00
	Cuarto de aseo	m2	18.51	1,000.00	18,510.00
	Baños	m2	53.92	1,000.00	53,920.00
	Jardín interior 1	m2	25.35	1,000.00	25,350.00
	Jardín interior 2	m2	25.35	1,000.00	25,350.00
	Pasillo 2	m2	39.48	1,000.00	39,480.00
	Cuarto preparación refrigerios / brindis	m2	39.02	1,000.00	39,020.00
	Depósito	m2	30.04	1,000.00	30,040.00
	Altar / púlpito	m2	41.32	1,000.00	41,320.00
	Oficina pastoral	m2	23.42	1,000.00	23,420.00
	Salón de reuniones	m2	21.31	1,000.00	21,310.00
Fuente: Los costos unitarios fueron suministrados por la Dirección de Arquitectura e Ingeniería del MINGOB.				TOTAL	726,279.60

Nota. Elaboración propia.

Tabla 27*Torres de vigilancia (centinelas)*

Costos directos.					
Items	Actividades	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
30	TORRES DE VIGILANCIA (SON 16 TORRES)				
	Área de escaleras	m2	405.12	1,000.00	405,120.00
	Área de vigilancia	m2	325.92	1,000.00	325,920.00
	Baño	m2	33.60	1,000.00	33,600.00
Fuente: Los costos unitarios fueron suministrados por la Dirección de Arquitectura e Ingeniería del MINGOB.				TOTAL	764,640.00

Nota. Elaboración propia.

Tabla 28*Edificio de reporte de visitas y baños*

Costos directos.					
Items	Actividades	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
31	REPORTE DE VISITAS Y BAÑOS				
	Reporte de visitas y baños	m2	48.50	1,000.00	48,500.00
	Oficina	m2	8.19	1,000.00	8,190.00
	Baño de oficina	m2	4.84	1,000.00	4,840.00
	Vestidor	m2	5.29	1,000.00	5,290.00
	Baños de visitas (varones y damas)	m2	47.36	1,000.00	47,360.00
Fuente: Los costos unitarios fueron suministrados por la Dirección de Arquitectura e Ingeniería del MINGOB.				TOTAL	114,180.00

Nota. Elaboración propia.

Tabla 29*Edificio de garita de control talleres y celdas*

Costos directos.					
Items	Actividades	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
32	GARITA DE CONTROL ENTRADA TALLERES Y CELDAS				
	Área de reporte	m2	9.79	800.00	7,832.00
	Oficina	m2	13.87	1,000.00	13,870.00
	Baño	m2	2.50	1,000.00	2,500.00
Fuente: Los costos unitarios fueron suministrados por la Dirección de Arquitectura e Ingeniería del MINGOB.				TOTAL	24,202.00

Nota. Elaboración propia.

Tabla 30*Edificio de garita de revisión de visitas y funcionarios*

Costos directos.					
Items	Actividades	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
33	REVISION DE VISITAS Y FUNCIONARIOS				
	Oficina	m2	9.48	1,000.00	9,480.00
	Baño	m2	5.78	1,000.00	5,780.00
	Área de revision visitas y funcionarios	m2	28.01	1,000.00	28,010.00
Fuente: Los costos unitarios fueron suministrados por la Dirección de Arquitectura e Ingeniería del MINGOB.				TOTAL	43,270.00

Nota. Elaboración propia.

Tabla 31*Resumen de costos de edificios*

Costos directos.		
Items	ACTIVIDAD / EDIFICACION	COSTO
	Infraestructura	23,695,121.43
	Edificio de visitas familiares y abogados	1,615,834.00
	Edificio de administración	923,062.00
	Edificio de seguridad externa	712,328.00
	Edificio de seguridad interna	712,328.00
	Edificio de taller de ebanistería y dormitorios (celdas)	1,237,694.80
	Edificio de taller de chapistería y dormitorios (celdas)	1,237,694.80
	Edificio de taller de automecánica y dormitorios (celdas)	1,237,694.80
	Edificio de taller de soldadura y dormitorios (celdas)	1,237,694.80
	Edificio de taller de construcción y dormitorios (celdas)	1,237,694.80
	Edificio de taller de electricidad y dormitorios (celdas)	1,237,694.80
	Edificio de taller de fontanería, plomería y dormitorios (celdas)	1,237,694.80
	Edificio de escuela (programa educativo)	4,132,282.00
	Área de acondicionamiento físico (parque y canchas deportivas)	3,106,760.00
	Granja	33,686.53
	Edificio de clínica	804,546.00
	Edificio de capilla	726,279.60
	Torres de vigilancia (centinelas)	764,640.00
	Edificio de reportes de visitas y baños	114,180.00
	Edificio de garita de control talleres y celdas	24,202.00
	Edificio de revisión de visitas y funcionarios	43,270.00
	TOTAL	46,072,383.16

Fuente: Los costos unitarios fueron suministrados por empresas locales y La Dirección de Arquitectura e Ingeniería del MINGOB.

Nota. Elaboración propia.

5.3. Costos indirectos

Estos costos contemplan los gastos técnicos administrativos, alquileres, depreciaciones, seguros, financiamiento, transporte y otras obligaciones.

- **Costos técnicos y profesionales:** Estos comprenden los honorarios y/o sueldos de los profesionales, técnicos, directivos, administrativos, contadores, secretarías, etc.
- **Gastos de alquileres y amortizaciones**
- **Gastos de suscripciones o alquileres**
- **Gastos de seguro**
- **Gastos de materiales de consumo:** En estos gastos se contemplan los servicios públicos tales como: agua, luz, teléfono, útiles de oficina, papelería, entre otros.
- **Gastos de mercadeo o publicidad:** Estos gastos corresponden a la promoción del proyecto o de la empresa en periódicos, revistas, televisión, internet, así como celebraciones, regalos a clientes o a empleados por su buen desempeño.
- **Gastos imprevistos:** Son los gastos que ocurren por eventos fortuitos o causas ajenas entre los que podemos mencionar:
 - Aumento del costo de los materiales
 - Insuficiencia en el suministro de mano de obra y materiales
 - Jornadas de trabajo discontinuas en época de lluvias
 - Inundaciones, entre otros.
- **Financiamiento:** Este tipo de gasto ocurre cuando se utiliza dinero solicitado a instituciones que prestan dinero como bancos y financieras el cual se le debe devolver en un lapso estipulado más los intereses acordados.

- **Fianza:** Estos gastos ocurren por la adquisición de los bonos que el dueño o promotor del proyecto exige como garantía de que la empresa terminará de construir satisfactoriamente el proyecto, entre estos podemos mencionar:
 - Bono de propuesta
 - Bono o fianza de cumplimiento
 - Bono de pago (Culcay, 2022).

Tabla 32*Costos indirectos*

Costos indirectos.					
Items	Actividades	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	Permiso de Construcción (1% del costo de Construcción)	c/u	1.00	460,723.83	460,723.83
2	Permiso de ocupación de bomberos	c/u	1.00	10,500.00	10,500.00
3	Inspección (2% del costo de Construcción)	c/u	1.00	921,447.66	921,447.66
4	Administración (10% del costo de Construcción)	c/u	1.00	4,607,238.32	4,607,238.32
5	Costo total de los seguros	c/u	1.00	2,764,342.98	2,764,342.98
				TOTAL	8,764,252.79

Fuente: Los costos unitarios fueron suministrados por empresas locales y La Dirección de Arquitectura e Ingeniería del MINGOB.
y la Tabla de avalúos Municipio de Panamá: Acuerdo 73 de 2017.

Nota. Elaboración propia.

Tabla 33*Costos indirectos (seguros)*

Costos indirectos.					
Items	Actividades	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	Seguro Fianza de Cumplimiento (2% del costo de construcción)	c/u	1.00	921,447.66	921,447.66
2	Seguro Contra Riesgos (2% del costo de construcción)	c/u	1.00	921,447.66	921,447.66
3	Seguro de Pago anticipado (2% del costo de construcción)	c/u	1.00	921,447.66	921,447.66
				TOTAL	2,764,342.98

Fuente: Los costos unitarios fueron suministrados por empresas locales y La Dirección de Arquitectura e Ingeniería del MINGOB.
y la Tabla de avalúos Municipio de Panamá: Acuerdo 73 de 2017.

Nota. Elaboración propia.

Tabla 34

Financiamiento del proyecto

Financiamiento del proyecto			
Items	Entidades	Financiamiento %	Monto
1	Gobierno Central	75.00	41,127,476.96
2	Municipios de la República de Panamá	20.00	10,967,327.19
3	Bienes incautados en actividades ilegales	5.00	2,741,831.80
		TOTAL	54,836,635.95

Fuente: Los costos unitarios fueron suministrados por empresas locales y La Dirección de Arquitectura e Ingeniería del MINGOB.
y la Tabla de avalúos Municipio de Panamá: Acuerdo 73 de 2017 .

Nota. Elaboración propia.

5.4. Costo total del proyecto

El costo total del proyecto incluye la suma de los costos directos, costos indirectos y los costos de los seguros asociados para poder ejecutar el proyecto, los cuales presentamos en el siguiente cuadro.

Tabla 35*Costo total del proyecto (indirectos)*

Costos indirectos.					
Items	Actividades	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	Costos Directos.	c/u	1.00	46,072,383.16	46,072,383.16
2	Costos Indirectos.	c/u	1.00	5,999,909.81	5,999,909.81
3	Costos de Seguros.	c/u	1.00	2,764,342.98	2,764,342.98
				TOTAL	54,836,635.95

Fuente: Los costos unitarios fueron suministrados por empresas locales y La Dirección de Arquitectura e Ingeniería del MINGOB.
y la Tabla de avalúos Municipio de Panamá: Acuerdo 73 de 2017 .

Nota. Elaboración propia.

CONCLUSIONES

Al haber terminado con nuestra investigación para proponer el diseño de este complejo penitenciario podemos concluir lo siguiente:

- Es urgente que el sistema penitenciario panameño sea modernizado.
- Las condiciones de los privados de libertad son precarias.
- Es necesario capacitar en política penitenciaria tanto a custodios (encargados de la seguridad interna de las cárceles) como a policías (encargados de la seguridad externa de las cárceles).
- Nombrar cantidad suficiente de funcionarios tales como: sociólogos, psicólogos, psiquiatras, abogados, médicos, instructores de oficios técnicos, etc. para que atiendan la creciente población penitenciaria del país.
- Hay que enseñarles uno o varios oficios a los privados de libertad para que al salir del centro penitenciario puedan conseguir un trabajo digno con el cual generen ingresos para ellos y sus familias.

- El estado a través del Ministerio de Desarrollo Social debe dar seguimiento a estos privados de libertad una vez salen de los centros penitenciarios para minimizar las posibilidades que regresen a estos centros penitenciarios.
- La empresa privada debe contribuir dando una oportunidad de empleo a estos privados de libertad una vez paguen su deuda con la sociedad e intentan reincorporarse a la vida productiva de país.

RECOMENDACIONES

Al haber concluido con nuestra investigación para proponer el diseño de este complejo penitenciario podemos recomendar lo siguiente:

- Construir más complejos penitenciarios como el que proponemos con instalaciones e infraestructuras adecuadas para resocializar a los privados de libertad.
- Los dormitorios o celdas deben estar contiguos a los talleres y escuelas de tal manera que los privados de libertad tengan acceso directo a capacitaciones y a aprender uno o varios oficios técnicos.
- Crear programas cuyo objetivo sea insertar a los privados de libertad a la vida productiva del país.
- El estado y empresa privada deben unirse y crear plazas para dar trabajo a estos privados de libertad una vez salen del sistema penitenciario.
- Los privados de libertad deben mejorar su conducta o comportamiento, estar dispuestos a capacitarse para aprender uno o varios oficios y evitar volver a ingresar al sistema penitenciario del país.

- Los familiares de los privados de libertad deben ayudar durante la capacitación o proceso de resocialización de los privados de libertad aportándoles material didáctico y materia prima para realizar los diferentes laboratorios, talleres, etc.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Altmann, J. (1970). Arquitectura penitenciaria. *Derecho PUCP: Revista de la Facultad de Derecho*(28), 56-77. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5144041>
- Asamblea Legislativa de Panamá. (2003). *Ley No. 55 de 30 de julio de 2003, que reorganiza el Sistema Penitenciario*. http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24857_34409.pdf
- Asamblea Nacional de Panamá. (2005). *Ley 28 de 2005, que establece la conmutación de penas de privación de libertad por estudio o trabajo*. Gaceta Oficial No. 25,368: <https://panama.justia.com/federales/leyes/28-de-2005-aug-3-2005/gdoc/>
- Carro, R., & González, D. (2012). *El sistema de producción y operaciones*. Universidad Nacional de Mar del Plata. El sistema de producción y operaciones
- CELA. (2021). *Técnicas de Producción*. Universidad Camilo José Cela. https://esnet.esne.es/ESNE_Guias/2021-2022/123/3/GDPRO-2021-2022-3327-3-TECNICAS_DE_PRODUCCION_.PDF
- Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente. (1995). . *Aprobado por el Consejo Económico y Social en sus resoluciones 663C (XXIV) de 31 de julio de 1957 y 2076 (LXII) de 13 de mayo de 1977*. http://css.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/Brochure_on_the_The_UN_Standard_Minimum_the_Nelson_Mandela_Rules-S.pdf
- Constitución Política de la República de Panamá. (2016). *Ministerio Público Procuraduría General de la Nación*. https://www.organojudicial.gob.pa/uploads/wp_repo/blogs.dir/cendoj/CONSTITU

CIONES_POLITICAS/constitucion_politica_1972_con_reformas_de_1978_y_1983.pdf

Culcay, M. (2022). *Contabilidad de costos: conceptos elementales*. Editorial Grupo Compás. <https://repositorio.uteq.edu.ec/bitstream/43000/6765/1/15.pdf>

Dirección del Sistema Penitenciario El Renacer. (2024). *Información aportada por el Sistema Penitenciario El Renacer*. Centro Penitenciario de El Renacer.

Estudando. (2024). *Manejo del comportamiento: Definición y teorías*. estudando.com/: <https://estudando.com/manejo-del-comportamiento-definicion-y-teorias/>

Garcia, A. (2024). *La Arquitectura Penitenciaria de Nueva Generación ¿Qué es la Supervisión Directa*. academia.edu:

https://www.academia.edu/34529349/La_Arquitectura_Penitenciaria_de_Nueva_Generaci%C3%B3n_Qu%C3%A9_es_la_Supervisi%C3%B3n_Directa

Genovés, V. (1982). *Psicología y tratamiento penitenciario: Una aproximación (Colección de criminología y derecho penal) (Spanish Edition)*. Editoriales de Derecho Reunidas

González, J., Montalvan, Á., & Valarezo, P. (2010). *Centro de rehabilitación social de varones para la ciudad de Cuenca de entro de rehabilitación social de varones para la ciudad de cuenca [Tesis de arquitectura, Universidad de Cuenca]*. Repositorio Institucional.

<https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/557/1/ta708.pdf>

Hernandez, N. (2007). *Manual de Psicoterapia Cognitivo-Conductual Para Trastornos de La Salud*. Editores Libros En Red.

IPHE. (01 de noviembre de 2023). *Talleres de Producción, una marca de calidad para el mundo*. iphe.gob.pa: <https://www.iphe.gob.pa/publicaciones/-245>

La Estrella de Panamá. (10 de diciembre de 2011). *"El Renacer", una antigua cárcel de EEUU espera a Noriega en Panamá*. laestrella.com.pa:
<https://www.laestrella.com.pa/panama/nacional/eeuu-carcel-espera-renacer-antigua-GNLE158871>

Larrea, I. (2021). *Arquitectura Penitenciaria*. Universidad Politécnica de Madrid.
https://oa.upm.es/66597/1/TFG_Ene21_Larrea_Gonzalez_Itxaso.pdf

Lifeder. (27 de mayo de 2020). *Sistemas de producción: características, elementos, tipos, ejemplos*. lifeder.com: <https://www.lifeder.com/sistema-de-produccion/>

Ministerio de Educación. (1946). *Ley 47 de 1946 Orgánica de Educación*. Gaceta Oficial: http://gacetitas.procuraduria-admon.gob.pa/25042_33963.pdf.

Ministerio de Educación. (1982). *Resuelto No. 826 del 27 de mayo de 1982*. Creación del Primer Ciclo Industrial Renacer.

Ministerio de Educación. (2024). *Cantidad De Graduados P.C.I. El Renacer*. MEDUCA:
<https://www.meduca.gob.pa/>

Ministerio de Educación. (2024). *Directores Del Primer Ciclo Industrial El Renacer*. Meduca: <https://www.meduca.gob.pa/>

Ministerio de Gobierno. (2024). *Centros Penitenciarios de la Provincia de Panamá*. sistemapenitenciario.gob.pa2024:
<https://www.sistemapenitenciario.gob.pa/centros-penitenciarios-de-la-provincia-de->

https://www.organojudicial.gob.pa/uploads/wp_repo/uploads/2011/01/introduccion-al-sistema-penal-acusatorio.pdf

Paintmaps. (2024). *Mapas de muestra para Panamá [Imagen]*. paintmaps.com:

<https://paintmaps.com/es/mapas-en-blanco/170/muestras>

Pereyra, L. (2022). *Metodología de la investigación*. Klik.

Pinto, A. (06 de julio de 2022). *Sobrepoblación penitenciaria aumenta a 6, 207, hay 20,798 privados de libertad*. panamaamerica.com:

<https://www.panamaamerica.com.pa/judicial/sobrepoblacion-penitenciaria-aumenta-6-207-hay-20798-privados-de-libertad-1209124>

Proyecto Prisiones. (2024). *Líneas generales del tratamiento penitenciario*.

<https://www.proyectoprisiones.es/manualderechopenitenciario/tratamientolineasgenerales/>

Psicopsi. (2024). *Técnicas de autocontrol*. <https://www.psicopsi.com/TECNICAS-DE-AUTOCONTROL/>

Psikipedia. (2022). *Técnicas operantes para la adquisición de nuevas conductas*.

psikipedia.com: <https://psikipedia.com/libro/tecnicas-icc/tecnicas-operantes-para-la-adquisicion-de-nuevas-conductas>

Ruíz, N. (18 de septiembre de 2023). *Comunidad de Gamboa pide ser reconocido como parte del corregimiento de Ancón [Imagen]*. telemetro.com:

<https://www.telemetro.com/nacionales/comunidad-gamboa-pide-ser-reconocido-como-parte-del-corregimiento-ancon-n5922752>

Ruiz-Morales, M. (2020). La arquitectura penitenciaria como representación del castigo.

Las maneras de comprender la pena de prisión en la historia. *Política criminal*,

15(29), 406-449. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-33992020000100406

Sánchez, M. (28 de septiembre de 2024). *Modificación de conducta: Concepto, principios y aplicaciones*. menteyciencia.com:

<https://www.menteyciencia.com/modificacion-de-conducta-concepto-principios-y-aplicaciones/>

Sistema Penitenciario Panameño. (2024). *Inicio*. sistemapenitenciario.gob.pa:

<https://www.sistemapenitenciario.gob.pa/>

Spiegato. (2024). *¿Qué es el manejo del comportamiento?* spiegato.com:

<https://spiegato.com/es/que-es-el-manejo-del-comportamiento>

Testa, M. (22 de noviembre de 2023). *Población penitenciaria aumenta 18% después de la pandemia*. La Estrella de Panamá:

<https://www.laestrella.com.pa/panama/nacional/poblacion-penitencia-aumenta-18-pandemia-DMLE502357>

ANEXOS

Anexo 1. Entrevista

**GRACIAS POR SU ATENCIÓN
SU APOYO ES DE VITAL IMPORTANCIA
PARA EL DESARROLLO DE ESTA PROPUESTA**

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA DE: LICENCIATURA EN ARQUITECTURA**

-ENTREVISTA Y/O ENCUESTA DE OPINIÓN

Como estudiante graduando de la Universidad de Panamá, de la Facultad de Arquitectura y Diseño, estamos interesados en recabar información sobre lo que piensa usted de las instalaciones carcelarias de nuestro país y del tratamiento penitenciario que se les da a los privados de libertad.

Le agradecemos de antemano, todas las respuestas que nos suministre y nos comprometemos a darle uso confidencial, solamente con la finalidad señalada.

Estamos seguros que este trabajo de graduación servirá para hacer ciertas recomendaciones, correcciones y presentar una propuesta de diseño innovador y

funcional, ya que la finalidad del mismo se inspira en el principio que dice: “Siempre hay una mejor forma de hacer las cosas”.

INSTRUCCIONES

Lea detenidamente cada pregunta y contéstela marcando con una X la respuesta que considere correcta. En algunos casos tendrá que llenar con una palabra o frase para darle sentido a su respuesta.

Le recomendamos que antes de empezar a contestar este formulario lo lea en su totalidad, para proceder después a contestarlo con la mayor objetividad posible.

1. ¿Qué tipo de profesional o persona es?

- | | |
|-------------------------------|--------------------------|
| Abogado (a) | <input type="checkbox"/> |
| Sociólogo (a) | <input type="checkbox"/> |
| Psicólogo (a) | <input type="checkbox"/> |
| Trabajador (a) social | <input type="checkbox"/> |
| Policía | <input type="checkbox"/> |
| Custodio (a) | <input type="checkbox"/> |
| Familiar de interno | <input type="checkbox"/> |
| Interno o privado de libertad | <input type="checkbox"/> |

2. ¿Cuántos años lleva en contacto con el sistema penitenciario de nuestro país?

- De 0 a 3 años
- De 4 a 7 años
- De 8 a 11 años
- De 12 a 15 años
- De 16 a más años

3. ¿Cree usted que las instalaciones carcelarias del país están diseñadas de tal manera que contribuyan a la resocialización de los privados de libertad?

Sí

No

4. ¿Cree usted que a las instalaciones carcelarias del país se les da el mantenimiento adecuado?

Sí

No

5. ¿Qué tipo de oficio debería enseñarse a los privados de libertad de tal manera que puedan conseguir un trabajo al cumplir su pena?

6. ¿Estaría usted de acuerdo que las celdas o dormitorios de los privados de libertad esté contiguo o conectados con el taller donde se le enseña un oficio?

Sí

No

7. ¿Estaría usted de acuerdo que se cree un sistema de estímulo de tal manera que cuando los familiares visiten a los internos ambos puedan compartir en instalaciones como un parque y canchas deportivas?

Sí

No

8. ¿Cree usted que a los privados de libertad hay que enseñarles a manejar su conducta de tal manera que no vuelvan a delinquir y volver como reincidentes a un centro penitenciario del país?

Sí

No

9. ¿Estaría usted de acuerdo que los privados de libertad trabajen y generen ingresos en los talleres de producción al aprender un oficio?

Sí

No

10. ¿De dónde cree usted podría salir el financiamiento para la mejora de las instalaciones carcelarias como las que proponemos construir?
